

Gauje



22



LAYE N.º 22

publicación de la Delegación
Provincial de Educación,
Mallorca, 278, Barcelona

Director: Eugenio Fuentes Martín

Luis Manzano

LAYE

AÑO 1953

FE DE ERRATAS

*Rogamos al lector disculpe las siguientes erratas,
que perturban el sentido del texto:*

Página 12, línea 5:

se lee: “ciencia kantiana, debería estar regulada y definida por la Idea de Libertad“.

léase: “ciencia kantiana, debería estar regulada por una Idea: aquí la de Libertad“.

Página 22, línea 30:

se lee: “la realización (siempre in via) de la esencia hombre) exige sociedad, pro -“.

léase: “realización (de la esencia hombre) exige sociedad, pro -“.

BARCELONA

1.

CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA

ENERO - MARZO 1953

1.



CONCEPTO KANTIANO DE LA HISTORIA

*A la memoria del Dr. Mirabent,
hombre liberal y que por serlo, gus-
taba de releer a Kant.*

I

Es comúnmente recibida la tesis de que el siglo XVIII ha sido ciego para lo histórico. Al valorar la razón por encima de todo otro talento del tesoro humano, la Ilustración (se dice) podía a lo más mirar con precipitado simplicismo ese cúmulo de datos difícilmente ordenables que es la historia. Con dos o tres honestas y razonables ideas —acaso con una sola— los empelados razonadores saldaban a su plena satisfacción tan caótico balance como es el de la historia. Un vistazo filosofante a una docena de datos —“l'*histoire en philosophie*”— y rotundas profecías triunfalmente raciocinadas en un vacío de hechos: esa sería la “aportación” del siglo XVIII al esclarecimiento de lo histórico.

No lleva poca agua ese sonoro río: es verdad que los hombres del XVIII han tenido poca conciencia de los problemas estrictamente filosóficos que plantea el ser histórico. No se han formulado nunca la sola pregunta a cuyo aldabonazo se abre una puerta filosófica: *¿Qué es la historia? ¿Qué es?* Buena prueba de ello es que el único escritor de la época en que aparece una preocupación específica por la complejidad del dato histórico —Herder— se siente muy divorciado de las especulaciones para-filosóficas que entretie-

ne a sus contemporáneos cuando creen ocuparse filosóficamente de la Historia. Herder es hoy, para nosotros, un prerromántico bien caracterizado, y entre los rasgos que le definen como tal no es de poca relevancia el de su sensibilidad para lo histórico.

Esa tesis, pues —verdadera de un modo muy general—, se acepta referida a Kant. Adelantemos que con escaso fundamento: en “Idea de una Historia universal en sentido cosmopolita”, Kant se muestra bien consciente de que los intentos dieciochescos —entre ellos el suyo— no versan sobre una disciplina *substantivamente filosófica* que tuviera por objeto la historia, sino sobre un tema no filosófico modalizado prácticamente por el interés de la vida cotidiana. Es suya la expresión de “historia filosófica” para intentar la cual hay, según cree, varios motivos, todos ellos de índole política o moral (1). “Un ensayo filosófico que trate de construir la historia universal... es menester que lo pensemos en su efecto propulsor” (2).

Otro reproche, empero, resulta más fundado y es también más grave. Se admite generalmente que el pensamiento filosófico-histórico de la última época de Kant (del “viejo”, como decía Goethe) no está en conexión sistemática con su filosofía crítica. Esto es exacto a condición de que maticemos el juicio del siguiente modo: el pensamiento filosófico histórico de la vejez de Kant no está *siempre* bien enlazado con el sistema transcendental; pero lo está a veces, y aún muy a menudo. Precisamente habrá que agradecer al lector el esfuerzo que supondrá observar, en lo que sigue, cómo determinadas tesis kantianas *pueden* entenderse sistemáticamente enlazadas a la moral crítica, aunque *deben* ser reestructuradas, para su coherente establecimiento sistemático, en un esquema metodológico más rigurosamente crítico, “más kantiano” que el que brindaba al viejo Kant su indecisa “Crítica de la Razón Práctica” (2 bis).

(1) “Hierauf aber Rücksicht zu nehmen, imgleichen auf die Ehrbegierde des Staatsoberhäupter sowohl als ihrer Diener, um sie auf das einzige Mittel zu richten, das ihr rühmliches Andenken auf die späteste Zeit bringen kann: das kann noch überdem einen kleinen Bewegungsgrund zum Versuche einer solchen philosophischen Geschichte abgeben”. (“Idee zu einer allgemeinen Geschichte in weltbürgerlicher Absicht”. En “Immanuel Kants Werke... herausgegeben von Ernst Cassirer”, vol. 6., pág. 166. Los textos son citados según la edición Cassirer, excepto en el par de ocasiones que se expresa en otra edición.

(2) Lugar citado, pág. 164.

(2 bis) Por lo demás, sólo tres de los ensayos kantianos de tema filosófico-histórico son posteriores a la “Crítica de la Razón Práctica”. Todos los demás están escritos en la misma época que la segunda “Crítica”. Entre los unos y la otra no cabe, pues, colocar los lamentables efectos de un envejecimiento demasiado hipotético. Por lo tanto, las diferencias que los separan deben ser atribuidas sólo al hecho de que las ideas antropológicas de Kant están sistematizadas en la segunda “Crítica” (de acuerdo con un “hilo conductor” más o menos discutible), mientras que en los ensayos que van a ocuparnos aquellas ideas aparecen en el orden que exige el fin concreto y casi periodístico para el que fueron escritos.

II

Con todo, la “historia filosófica” tiene en Kant demasiada importancia y le impide lograr una visión precisa de los problemas específicamente filosóficos que plantea la historia. La “historia filosófica” mancha con su estéril opacidad de brochazo gordo los párrafos finales de “Idea...”. Su desmesurada importancia se debe a que está fundada en dos ideas que no pueden ser claras sin un previo análisis filosófico: las ideas de *Progreso* y de *Teología natural*. Kant trabaja en una “historia filosófica” con conceptos que debería haber aclarado previamente en una filosofía de la historia. Aquí está la razón última de ese aspecto confusionario que suele apartar a los lectores de esas páginas seniles. Sorprende, en efecto, que un escritor tan crítico como Kant use alegremente y de un modo aparentemente acrítico ideas tan populares como progreso y fines de la naturaleza. Lo hace, sin embargo, mal que le pese al lector: “...si hemos de suponer que la Naturaleza, aun en el terreno de la libertad humana, no procede sin plan ni meta, esa idea podría ser útil; y aunque seamos un poco miopes para calar el mecanismo secreto de su dispositivo, esa idea debería servirnos, sin embargo, como hilo conductor para representarnos como *sistema*, por lo menos en conjunto, lo que de otro modo no es más que un *agregado* de acciones humanas sin plan alguno. Porque si partimos de la historia griega...” (3). Y luego, naturalmente, se dedica a cultivar esa bendita superstición de lo helénico que es el fondo sentimental de todo buen pensar europeo. El estilo hipotético del trozo citado tiene precedentes en Kant. Procede del pesimismo teórico de la “Crítica de la Razón Práctica”, de la malhadada inflexión del pensamiento kantiano que llevó al gran maestro a desesperar de poder encontrar un “hilo conductor” sistemático para todo el campo de la Etica. La Idea kantiana —es decir: el concepto límite regulador de un sistema conceptual— que tan *claro* papel juega en la “Crítica de la Razón Pura”, parece dejar a Kant desarmado precisamente en aquellos terrenos en que más eficaz debería ser: allí donde intervienen la tendencia o la voluntad. En la segunda parte de la “Crítica del juicio”, parágrafo 84, se lee esta serie descorazonadora de condicionales e imperfectos de subjuntivo: “Sería posible que la felicidad de los seres racionales en el mundo fuera un fin de la Naturaleza, y entonces sería también su *último fin*; al menos, no se puede decir *a priori* por qué la Naturaleza no habría de estar así ordenada, pues ese efecto sería muy posible por medio de su mecanismo, al menos hasta donde alcanza nuestra penetración” (4). Probar, como hacemos, que la vaguedad en materias teleológicas es propia no sólo del Kant “viejo” sino también del Kant de las Críticas tiene un interés: el de hacer ver lo infundado del punto de vista que separa radicalmente ambos grupos de escritos.

(3) “Idee...” “Werke...”, vol. 6., pág. 164.

(4) “Kritik der Urteilskraft”, ed. Vorländer (4.^a ed), pág. 305, nota.

Si la “finalidad de la Naturaleza” parece (a una primera lectura) un concepto poco crítico y poco claro —poco concepto— la noción de progreso no cautiva mucho más al lector primerizo: es concebida como el desarrollo de unos gérmenes finalísticos introducidos en el hombre por la sabia Naturaleza, desarrollo tan fatalmente seguro que resulta inútil ayudarlo revolucionariamente (5). El progreso es fruto de la irresistible acción de la Naturaleza, capaz de aprovechar para sus fines nuestras acciones más disparatadas: “No se imaginan los hombres en particular ni tampoco los mismos pueblos que al perseguir cada cual su propósito, según su talante y a menudo en mutua oposición, siguen insensiblemente como hilo conductor la intención de la Naturaleza, que ellos ignoran, ni cómo participan en una empresa que de serles conocida no les importaría gran cosa” (6).

Abundan los textos aprovechables para quien quiera catalogar a Kant entre los “ingenuos progresistas del XVIII”. Si bien el progreso es definido en general como desarrollo de las “disposiciones” del hombre, en seguida se añade que la Naturaleza hace progresar invariablemente al hombre hacia la constitución civil justa, la cual fundará un Estado Cosmopolita, un *Foedus Amphictionum*, la Paz Perpetua...

Llega un momento en que el lector de la “Crítica de la Razón Pura”, si es honrado, decide releer esos escritos del viejo Kant, releerlos dejando de lado toda la influencia de los manuales, librándose de la sugerión de todos los tópicos. Si lo hace, si el lector relee y estudia, descubre por fin al filósofo de la “Crítica” bajo el publicista de los folletos de senectud. Ese descubrimiento —como todos— no trae sino problemas, vuelve problemática toda la lectura. Ayudar al lector que ha resuelto honradamente releer esos ensayos del viejo Kant es lo que se proponen las siguientes consideraciones.

III

1. En la mayoría de las exposiciones kantianas acerca de la teleología natural y el progreso hay deficiencias de método y de expresión. Por lo que respecta al primer concepto —“los fines de la Naturaleza”— no hay más modo crítico de entenderlo que como regla metódica para uso del historiador. Kant, sin duda, está muy impresionado por los ejemplos históricos que le parecen ser encarnación de fines reales, y eso le impide formular categóricamente como metódica mera la idea en cuestión. Pero algunas veces está muy cerca de hacerlo: “No hay otra salida para el filósofo... que tratar de des-

(5) “Durch eine Revolution wird vielleicht ein Abfall von persönlichen Despotism und gewinnsüchtiger oder herrsüchtiger Bedräckung, aber niemals wahre Reform der Denkungsart zustande kommen; sondern neue Vorurteile werden ebensowohl als die alten, zum leitbande des gedankenlosen grossen Haufens dienen”. “Beantwortung der Frage: Was ist Aufklärung?” “Werke...”, vol. 6.^o, página 170.

(6) “Idee...”, lugar citado, pág. 151.

cubrir en este cosmos contradictorio de las cosas humanas alguna *intención* de la Naturaleza, *para que*, valiéndose de ella, le sea posible trazar una historia de criaturas semejantes..." (7). Otros textos indican también que la idea de Naturaleza está usada por Kant en un sentido menos definido que el que suele tener en él una "Idea" en sentido técnico. Contestando a un hipotético objetante que le aconsejara el empleo del término "Providencia". escribe el filósofo en "La Paz perpetua": "Tratándose, como aquí se trata, de teoría y no de religión, el uso de la palabra "naturaleza" es más propio de la limitación de la razón humana que debe mantenerse dentro de los límites de la experiencia posible, dentro de los límites de aquello que se refiere a la relación de efectos y causas" (8). Pero acaso ningún texto pueda ilustrar tanto como el siguiente lo escasamente afincado que estaba en Kant el valor central que para la comprensión de la historia concede a los "fines de la Naturaleza": "Para mostrar unos cuantos ejemplos de esta contradicción entre el esfuerzo de la humanidad por su destino moral y el seguimiento invariable de las leyes puestas en su naturaleza para el estado rudo y animal, expondré lo siguiente: la época de la emancipación, esto es, la época del impulso y de la capacidad de procreación, la ha colocado la naturaleza entre los dieciséis y los diecisiete años... De aquí surge una ruptura inevitable de las leyes de la Naturaleza por parte de las costumbres... la disposición (sc. de los hombres) no estaba orientada hacia un estado civilizado... Por eso aquel estado de pugna en contradicción ineludible, contradicción que sólo una constitución civil perfecta puede cancelar.— Otro ejemplo que nos demuestra la verdad de la proposición de que *la Naturaleza ha colocado en nosotros disposiciones para dos fines diferentes, el de la humanidad como especie animal y el de la misma como especie moral*, es aquello de *ars longa, vita brevis...*" (9). Es irrelevante que Kant haya escrito eso en serio o en broma: dentro del kantismo, ese texto pasa del límite que la necesidad expresiva concede a la metáfora. "Naturaleza", además, está tomado aquí en dos sentidos, que hacen del "razonamiento" una inadmisible quaternio: está tomado el término, a la vez, en el sentido técnico kantiano (= "conjunto de la experiencia posible") y con el significado de ser o "naturaleza" del hombre.

2. De todos modos, pese a que los textos citados (y algunos más) permiten entender que Kant habla solo simbólicamente y para fines de vulgarización cuando emplea la expresión "fines de la Naturaleza", la vaguedad que ese concepto introduce en sus exposiciones histórico-filosóficas se debe a una insuficiencia metódica general del sistema. Ortega ha visto hace ya

(7) "Idee...", lugar citado, pág. 152.

(8) "Zum ewigen Frieden", lugar citado, pág. 448.

(9) "Mutmasslicher Anfang der Menschengeschichte", lugar citado, pág. 335, nota.

tiempo que la oscuridad del estilo kantiano se debe al destino de titán que cupo en suerte al maestro prusiano: Kant no pudo apreciar —tal es la tesis de Ortega— las enormes dimensiones del mundo teórico que había alumbrado. Sintió que su “giro copernicano” abarcaba toda actividad teórica, pero no pudo —¿quién habría podido?— practicar él mismo el giro en todos los terrenos y hasta sus últimas consecuencias. Y acaso el campo teórico que menos fué conmovido por la gran revolución kantiana fué el del teorizar teleológico. Esta laguna del kantismo afecta de lleno a nuestro tema. Por eso debemos rellenarla con una investigación incidental.

Es conocida la distinción kantiana entre juicio determinante y juicio reflexionante. Determinante es el juicio que subsume datos bajo una categoría. (Por ejemplo: A es causa de B.) Juicio reflexionante es en cambio aquel que, partiendo de datos no obtenidos originalmente bajo categorías, apunta en sentido ascendente hacia el conjunto de las categorías o formas de experiencia, conjunto con el que aquellos datos parecen “concordar espontáneamente”. (Por ejemplo: esta bellota evoluciona hacia encina, *como si* la Idea de encina fuera *causa* de ese desarrollo y de la bellota misma). El juicio determinante es el propio de la ciencia físico-matemática. Ningún dato de esta clase es comprensible si no se da ya sometido a las categorías de causa y efecto, de relación...

En cambio, en la estética y en la biología el juicio determinante juega pobre papel. Sin duda pueden establecerse relaciones de causación eficiente entre el hecho de que un animal respire y la conservación de su vida. Pero tal relación no aclara nada. El problema fundamental de la biología no se aclara estableciendo relaciones de causalidad eficiente, porque el auténtico núcleo problemático de esa ciencia debe plantearse más bien así: ¿A qué se debe que el animal respire, se alimenta, etc... de modo que conserve su vida? Para la construcción de la biología como ciencia, lo que importa es plantearse problemas de adecuación (no de causación eficiente), problemas, pues, teleológicos, que sólo pueden resolverse sistemáticamente en juicios reflexionantes —juicios que en vez de partir de un sistema de conceptos estructurales (como ocurre en la física) los busquen por modo inverso o ascensional, a partir de datos que *parecen* aclararse por sí mismos. Los datos de la biología (como los de la estética) apuntan así a una forma nueva de concepto ordenador, concepto que los ordena no por dominarlos esquemáticamente y estructurarlos interiormente (como ocurre en la Física), sino regulándolos externamente en una peculiar dación colectiva de sentido; los datos de la biología apuntan a la Idea de organismo, y son sólo construibles sistemáticamente en ciencia si se ordenan y cosechan bajo —o, mejor: *hacia*— la Idea reguladora “Organismo”.

Pero obsérvese que las ideas reguladoras son necesarias incluso para la constitución de una ciencia físico-matemática. Los datos físicomatemáticos (la relación entre esta caída y la masa de este grave, por ejemplo) son comprensibles, sin duda, por su mero sometimiento a los esquemas categoriales. Pero con eso sólo son comprensibles individualmente. Por el sometimiento de los datos a la categoría causa comprendemos esta caída y aquella propulsión.

Pero una ciencia no es un mero discurrir anecdótico por hechos inconexos: la Física aspira a construir con todos sus datos “el mundo físico”, sobre cuyo fondo únicamente resultan comprensibles los hechos físicos concretos. Ahora bien, “mundo físico” no es una categoría, no es una forma que se dé con necesidad perceptiva en cada caso de experiencia: es una Idea. Es la noción reguladora del sentido de todos los datos físicos, de los fenómenos físicos como totalidad (incluyendo los que yo desconozco en este momento y esta sorprendiendo ahora, por primera vez, algún lejano sabio en su laboratorio).

De este modo, la Idea se presenta como aquello que regula y *define* cada campo de conocimiento, cada dominio o región científica. Decimos “aquel que”. ¿Por qué esta vaguedad? Por lo siguiente: Kant ha definido la Idea com un concepto de la razón: “Un concepto que brota de nociones y que sobrepasa la posibilidad de la experiencia es la Idea, o concepto de la razón” (10). Concepto de la razón se dice por contraposición a concepto del entendimiento (que son las categorías) y la distinción entre unos y otros nos ha ocupado precisamente en el párrafo anterior. Pero Kant (y con esto entramos en el momento decisivo de esta meditación incidental), pese a emplear el término “concepto”, no se aparta nunca del giro funcionalista que tiene su investigación trascendental. A Kant *no le interesan esos conceptos* (categorías e Ideas) *en su posible objetividad conceptual*, sino sólo en su faz de índices de funciones de la conciencia en general. Le interesan las categorías en cuanto formas del funcionar determinante del sujeto trascendental; le interesan las Ideas en cuanto formas del funcionar reflexionante del sujeto trascendental. Nunca le han interesado en su faz objetiva, en sí.

Ahora bien, si la Idea es el concepto que define una ciencia —un campo de experiencia posible de sentido unívoco—, el hecho de que Kant no haya aclarado nunca la *esencia*, la consistencia inteligible de una Idea, tiene que repercutir en cierta oscuridad respecto de cada ciencia concreta. Para explicar el sujeto trascendental en cuanto que hace Física, basta sin duda con la Idea funcional “mundo”, aunque sólo esté presentada como dirección unitaria del teorizar físico de aquel sujeto. Pero para explicar la *Física misma* en su objetividad de teoría se exige además un análisis y una fijación clara de la esencia del concepto “mundo físico”. Kant, sumido en el universo infinito del sujeto trascendental, mundo descubierto de modo casi milagroso por su genio, no ha tenido tiempo de considerar las objetivaciones que el sujeto va dando a luz a lo largo de su hacer teórico. Esta deficiencia, esta laguna, fué de escasa importancia para la fundamentación de la Física matemática, toda vez que la esencia “mundo físico” era suficientemente conocida por la mente europea desde que Galileo lanzó su descubrimiento del libro de la Naturaleza, escrito con caracteres matemáticos. Tampoco para la biología tuvo aquella falta trascendencia grave: Aristóteles había hablado lo bastante —y lo bastante a fondo— para que la cultura europea no perdiera ya nunca de vista la esencia “organismo”. En cambio, la deficiencia en cuestión fué fatal para la ética kantiana.

(10) “Kritik der reinen Vernunft”, pág. 337 de la edición original. (A).

El concepto de Idea resulta, en efecto, muy insuficiente para explicar la ciencia moral (pese al gran papel que juega en la “Crítica de la Razón Práctica”) y ésta es precisamente la causa de la prevención que han sentido grandes comentaristas de Kant contra la segunda “Crítica”. La ética, como toda ciencia kantiana, debería estar regulada y definida por la Idea de Libertad; es decir, la Idea Libertad debería ser el concepto límite que diera sentido y ordenara regulativamente los datos de la ciencia moral. Pero ocurre que Libertad es un concepto sinónimo del primer dato de la moral kantiana: la conciencia del deber, el hecho de la responsabilidad. Así, en vez de presentarse como un lejano foco radial que define el campo de la investigación, la Idea reguladora de la moral es ya el primer dato que conseguimos en la investigación de la ética. La moral sería, pues, un círculo cerrado absolutamente ininvestigable e inefable, sólo revelado a cierta intuición de sí misma (10 bis).

Eso ocurre porque aquí está comprometido activamente el sujeto mismo en la teoría; en la Física —decíamos— la falta de una determinación esencial del concepto “mundo” no es de grave importancia. Añadamos: no lo es porque el sujeto no se identifica con su acción teórica de “hacer física”. En cambio, el sujeto es su hacer mundo moral. El sujeto, pues, no puede aclararse ese su hacer sín que al mismo tiempo se defina su ser como tal (esencia). Si, como ocurre en la “Crítica de la Razón Práctica”, esa esencia no está aclarada, es imposible que lo esté el hacer que se sigue de ella, hacer que en la segunda “Crítica” se nos da como primer dato completamente claro. A todo esto se añade aquí la prioridad noemática de lo esencial sobre lo operativo, con lo que la ausencia de aquella aclaración esencial se hace doblemente lamentable.

Obsérvese que la falta de una previa teoría de la Idea reguladora de la moral es ya visible en el catálogo kantiano. Kant ha escrito una teoría del conocimiento físico (una determinación del campo de la Física por la Idea “mundo” o Naturaleza) que es la “Crítica de la Razón Pura” (11); y además ha escrito de Física en sentido pragmático. Kant ha escrito una teoría del conocimiento biológico (una delimitación del campo de la biología por la Idea “organismo”, que es la segunda parte de la “Crítica del Juicio”), y además ha escrito biología en sentido pragmático. (Pragma = cosa, ente).

(10 bis) “... Vormeinungen, deren harnäckigste also lauten... Das Wesen der Freiheit braucht und duldet keine weitere Befragung”. (Martin Heidegger: “Vom Wesen der Wahrheit”. Frankfurt, 1949, pág. 13: “... Prejuicios, los más fuertes de los cuales dicen así: ... La esencia de la libertad no necesita ni admite ulterior investigación”).

(11) “So beruht denn auch der positive Ertrag von Kants Kritik der reinen Vernunft im Ansatz zueiner Herausarbeitung dessen, was zu einer Natur überhaupt gehört, und nicht in einer “Theorie” der Erkenntnis. Seine transzendentale Logik ist apriorische Sachlogik des Seinsgebietes Natur”. (Martin Heidegger: “Sein und Zeit”, págs. 10-11. “Así la positiva aportación de la “Crítica de la Razón Pura” de Kant, consiste en una elaboración de aquello que corresponde a una Naturaleza en general, y no en una “teoría” del conocimiento. Su lógica transcendental es una lógica material apriorística de la región del ser “Naturaleza”).

Pero Kant ha escrito una “Antropología en sentido pragmático” sin escribir previamente una teoría del conocimiento antropológico (una delimitación del campo de la antropología por la Idea “hombre”), pues la “Crítica de la Razón Práctica”—que debería ocupar ese lugar vacío—no consigue, como hemos visto, abrir y delimitar un campo de investigación positiva coherente.

Por eso, mientras la Física contemporánea (pese a la caída del concepto kantiano del espacio) sigue mostrando su filiación *esencial* kantiana (*esencial*, porque es la misma *esencia* “mundo físico” lo que la Física debe a Kant, pese a la oscuridad de la “Crítica de la Razón Pura”); mientras la biología contemporánea vive (incluso polémicamente) un fuerte retorno a Kant (discípulos de Driesch, Uexkü), la ética crítica permanece estancada desde un principio. No ha cambiado, es verdad, como han cambiado (enriqueciéndose y perfeccionándose) las ideas kantianas de la Física, la Biología o la Estética; pero no ha cambiado precisamente porque no ha dado pie a ningún investigador para trabajar seriamente sobre ella.

En cambio, una rama científica muy relacionada con la Ética —la teoría kantiana del Derecho— ha evolucionado considerablemente, permitiendo la floración de dos escuelas jurídico-filosóficas: el iusnaturalismo neokantiano de Stammler y el formalismo neokantiano de la escuela de Viena (Hans Kelsen). Es importantísimo observar que estas escuelas —la segunda sobre todo— son jurídicas puras: es decir, que aunque tengan en cuenta la segunda “Crítica”, trabajan sobre todo los temas tratados por Kant en sus ensayos de vejez, en los ensayos jurídico-filosóficos contemporáneos (y a veces indistinguibles) de los escritos filosófico-históricos que constituyen nuestra tarea. Es oportuno adelantar conclusiones diciendo lo siguiente: Creemos que ello se debe a que en los escritos de la vejez del gran maestro obra el elemento metódicamente imprescindible (de acuerdo con la “Crítica de la Razón Pura”) que falta en las grandes obras de la ética crítica: una Idea del Hombre. *En los escritos de la última época de Kant está contenida la antropología filosófica del kantismo*, el campo de investigación delimitado por la esencia Hombre —esencia que, por lo demás, no está investigada, sino sólo oscuramente supuesta. Al tomar conciencia de la presencia de esa Idea o esencia, el lector paciente de la obra del “viejo” se encuentra de repente capacitado para entender en un sentido riguroso y profundo lo que a primera vista es chábbara insustancial acerca del “progreso” del hombre y los “fines de la Naturaleza” en él. Importa, pues, aclarar esa Idea o esencia Hombre.

Pero antes es necesario responder a una posible objeción: en las líneas que anteceden hemos identificado premeditadamente Idea y esencia; y, en general, nuestro intento de sistematización del pensamiento antropológico kantiano consiste en añadir al giro funcional de su sistema una etapa de descripción esencial. Digamos enseguida que no hay ninguna contradicción en ello: una teoría del sujeto trascendental —como se propone ser el kantismo—, una teoría de la conciencia trascendental en su funcionalidad no puede ser de ningún modo incompatible con una teoría del contenido de la conciencia. No puede serlo porque la primera (la ciencia trascendental) estudia

la experiencia en cuanto adquirida y formada por las funciones de la conciencia en general; mientras que la segunda (la ciencia fenomenológica) estudia la experiencia también, pero considerada en sí misma. Ciencia trascendental y ciencia fenomenológica llevan, pues, investigaciones de distinto orden: no pueden ni concurrir ni diverger. Pero hay más: incluso cuando se refiere a lo formal, la ciencia fenomenológica trata de las formas separadas de la actividad del sujeto. Sin duda al *separarlas* toma forzosamente conciencia la fenomenología de que la conciencia en general es el suelo inescamoteable sobre el que se mueve su investigación. Consecuencia de esto es, naturalmente, que la investigación fenomenológica acabe por apelar, como fundamento último del orden formal que descubre, a la conciencia trascendental en general, como "lugar" necesario de toda experiencia. (Esta apelación es precisamente lo que llevó a Husserl desde la relativa insistematicidad de las "Investigaciones lógicas" a la ciencia fenomenológica sistemática esbozada en "Ideas"...). En conclusión, pues, el orden lógico se corresponde con el cronológico en cuanto a la construcción de la Idea de la Ciencia llevada a cabo por la filosofía europea en la Edad Moderna: primero está el estudio de la posibilidad del conocer en general (lo trascendental) y luego el del conocimiento y el de lo conocido mismo (lo fenomenológico).

Sin embargo, pese a nuestro razonamiento recién desarrollado, pese al hecho de que el mismo Husserl (en la Sexta Investigación y en "Ideas...") aclare su relación con Kant en el sentido mismo de nuestro razonamiento y pese a la existencia de por lo menos dos escuelas científicas fundadas en aquella complementación de método trascendental y método fenomenológico (12) —o método fenomenológico-trascendental, como ha escrito el mismo Husserl— el hecho es que la solución metódica que hemos adoptado para la aclaración sistemática del pensamiento filosófico-histórico del "viejo" Kant chocará con la opinión sustentada y divulgada por los fenomenólogos de relieve, según la cual kantismo y fenomenología son rigurosamente incompatibles (13). Como último intento de aclaración de la cuestión —y con miras más "ad hominen" que "ad rem"— volvamos a tomar en consideración el tema de la Idea kantiana para concluir con su estudio esta ya larga —por más que insuficiente— meditación incidental.

Habíamos establecido que el único significado científicamente admisible de la Idea es ser el concepto regulador del conocimiento en *cada* ciencia. La Idea "mundo físico", en efecto, es el concepto que da sentido a todos los datos de la ciencia física. Kant, empero, no atiende a la aclaración de la ciencia Física como conjunto de sub-ideas reguladoras de regiones físicas ni como conjunto de conocimientos dados, sino a la actividad del sujeto que investiga o hace Física (siempre, se entiende, hablamos del sujeto transcen-

(12) La tendencia de Fritz Schreier en "Filosofía del Derecho" y la frecuente apelación de Hartmann a la noción de "conciencia en general" (apelación generalmente tácita).

(13) Scheler, por ejemplo. Y el maestro García-Maynez en "Filosofía del Derecho".

dental; ninguna lectura de Kant está más alejada de la nuestra que la psicologista). Kant estudia, brevemente dicho, la posibilidad objetiva de hacer Física. Pero si, una vez resuelta esa importantísima cuestión, nos preguntamos *¿Qué es Física?*, no podremos contentarnos con la explicación genético trascendental que nos da el método kantiano. Este nos dirá: "Física es el resultado de la actividad científica del sujeto trascendental regulada por la Idea Mundo o Naturaleza". Pero no nos ilustrará más que funcionalmente acerca de la estructura interna y objetiva de ese producto, puesto como tal producto delante de nosotros. Creo que satisfaría, en cambio, la siguiente contestación: "Física es el conjunto de conocimientos —realizados o meramente posibles— que integran la Idea Mundo". Pero en esta contestación el término Idea está tomado no como "hilo director de la actividad investigadora", sino como concepto puro; no en la dinamicidad de su acción rectora y propulsora del investigar, sino en la estática de su *esencia*. Física es, entonces, la ciencia que conoce la esencia Mundo.

De hecho, esa esencia (ya lo hemos dicho) estaba lo suficientemente clara en la mente del europeo sabio dieciochesco para permitir trabajar sobre ella sin total y clara conciencia. Por eso Kant no perjudicó con la unilateralidad de su investigación trascendental la claridad conceptual de la Física que él mismo (muy al contrario) fundamentó decisivamente. No ocurre lo mismo, en cambio, cuando se trata de estudiar lo humano. *Porque entonces hay que preguntarse por ese funcionalismo mismo que es el sujeto, y no ya en el modo del cómo, sino en el modo del qué.* Entonces el mismo sujeto es colocado en el lugar del objeto, o, como antes decíamos, se establece una indiscutible prioridad de la cuestión esencial; lo que explicaba el conocer se convierte a su vez en objeto de conocimiento. La inmanencia de la conciencia a sí misma —ya necesaria para que el filósofo trascendental consiga ver el esquematismo del entendimiento— permite aquí una investigación que Kant no ha realizado, por lo cual su ética carece del método que domina en sus otras investigaciones: no hay una Idea hombre lo suficientemente explícita y clara para acotar el campo de la investigación. Sin duda la Idea Libertad es (como veremos) muy equivalente a la esencia Hombre que permanece tácita, pero ya operante, en los escritos filosófico-históricos del "viejo" Kant. Pero sólo el análisis y aclaración que recibe indirectamente en estos últimos ensayos la convierten en un concepto tan fundamental y definidor de una ciencia como las esencias (o Ideas) Mundo y Organismo.

Pasemos, pues, ya a la determinación de la Idea o esencia *Hombre* que (ocultamente) da unidad sistemática a la filosofía kantiana de la historia.

3. En el ensayo "Sobre el dicho común: eso puede ser cierto en teoría, pero no vale para la práctica", hay un planteamiento muy fino de la cuestión antropológico-histórica; ese planteamiento, por su clara apelación a la Idea o esencia Hombre, debería haber dado la pista desde siempre para la estructuración sistemática de la antropología filosófica kantiana. Pregunta así: "¿Hay en la Naturaleza humana circunstancias por las que se pueda esperar que la especie progresará constantemente hacia mejor y que el mal

de estos tiempos y de los pasados se diconverá en el bien del futuro?" (14). Kant no se hace ninguna pregunta histórica empírica. Para plantear su tema, no pregunta si de hecho se ha dado o no un progreso. Pregunta sólo si *en el hombre mismo* se da intrínsecamente la posibilidad —o la necesidad— de progreso. Ahora bien, así formulada la pregunta es irresolublemente metafísica. Expresada científicamente, la pregunta kantiana adopta por sí misma la terminología del análisis eidético: "*¿Es de la esencia hombre la nota esencial progreso?*"

Algunos otros textos refieren (de modo igualmente próximo) la cuestión a un planteamiento en el plano eidético. En "Idea..." (15) Kant reprocha a Rousseau haber creído en la inminencia del advenimiento de la constitución justa. Ese error, opina Kant, se debe a que Rousseau desconoció el carácter de mera Idea que tiene la constitución justa. La Idea "forzará" a los estados a constituirse en justicia, pero no sabemos cuándo. ¿Qué quiere decir eso? ¿En qué formulación clara es susceptible de ser traducida esa vaga "fuerza" de realización imprevisible en cuanto al tiempo? Creo que no se puede dar otra contestación científica que la siguiente: en el fondo acaso inconsciente del pensamiento kantiano, lo que concebido durativamente es Idea del desarrollo de los estados, es, concebido en su objetividad estática (es decir: dando el paso de lo transcendental a lo fenomenológico) de la esencia misma del Estado. Y entonces aquel "forzará" sería la expresión temporal de la necesidad ideal con que la esencia aparece en la cosa real por ella intellegibilizada.

"Lo que importa ahora —escribe Kant en el mismo ensayo (16)— es si la experiencia nos descubre algo de semejante curso del propósito de la Naturaleza. *Digo que muy poco...*" ¿De dónde, entonces, la seguridad fatal —el progreso "forzará", etc.— con que Kant concibe sus postulados básicos de Filosofía de la Historia? Sin duda, de la Idea o esencia que dibujaba fuertemente en su espíritu conexiones idealmente necesarias.

Sería fácil añadir a esos dos lugares otros muchos igualmente indicativos de aquella oculta esencia Hombre que desde un plano relativamente inconsciente tiene sutilmente ligados en un sistema de tela de araña los escritos seniles de Kant. Pero más interesante que multiplicar citas al respecto es la determinación de aquella misma esencia.

El punto de partida para tal trabajo lo da Kant mismo en "Idea..." El "PRIMER PRINCIPIO" de ese ensayo coloca el tema filosófico-histórico en el terreno de la biología: "Todas las disposiciones naturales de una criatura están destinadas a desarrollarse alguna vez de manera completa y adecuada" (16 bis). Es de toda lógica que Kant levante el tema del hombre so-

(14) "Über den Gemeinspruch: Das mag in der Theorie richtig sein, taugt aber nicht für die Praxis". "Werke...", vol. 6., págs. 391-392.

(15) "Idee...", lugar citado, pág. 159.

(16) Lugar citado, pág. 162.

(16 bis) Lugar citado, pág. 152.

bre el suelo de la Biología: sus dos métodos trascendentales pueden definirse —según vimos— como método físico-matemático y método biológico-teleológico. No hay duda de que el concepto hombre pertenece, al menos en sus notas primarias, al campo ideal dibujado por la Idea Organismo. (Observemos, de paso, cómo todo esto está en total conexión con las “Críticas” y neguémonos a aceptar el tópico que hace de los ensayos seniles de Kant una excrecencia injustificada en su producción).

Ahora bien; en la bellota o en la larva —o en el hombre en tanto que cuerpo— el desarrollo “de manera completa y adecuada” está muy fijamente definido por una esencia orgánica: la esencia encina, la esencia mariposa, la esencia cuerpo humano (17). ¿Pero cómo definir aquello hacia lo cual se desarrolla lo que no es cuerpo en el hombre? La experiencia no nos ha hecho tropezar nunca con un algo —cosa u organismo— del que podamos decir: éste es el espíritu del hombre al término de su desarrollo. Encontramos una encina muerta, fijada, y decimos: éste era el término del desarrollo de la bellota, su forma final. Pero si rendimos nuestra última visita al amigo muerto, aunque vemos la fijación de su cuerpo en su último aparecer como tal cuerpo humano, la última situación a que tendieron sus miembros, ¿podremos acaso decir algo empírico acerca del desarrollo de su mente?

El desarrollo del espíritu del hombre no puede terminar en cosa alguna. Dicho de modo más correcto: en el concepto espíritu humano no hay nada cósico: no es dable (*a priori*) encontrar en la experiencia del mundo real cosa alguna cuyo concepto contenga —salvo en el modo del efecto— el concepto de espíritu. El concepto hombre contiene, pues, las siguientes notas esenciales: 1.^a, la nota “organismo físico que se desarrolla de modo comprensible según la Idea reguladora de la Biología”, y 2.^a, la nota “ser que se desarrolla sin que pueda descubrirse forma final a que tienda”.

Analicemos todavía esta segunda nota esencial: un desarrollo del que la experiencia *no puede* presentar una forma final es un desarrollo totalmente indeterminado (no como el de los gametos, por ejemplo, que están determinados en su desarrollo y de su forma esférica o flagelada pasarán —salvo muerte— a la distribución orgánica-espacial del cuerpo de la especie). Un desarrollo sin forma final conocible, un desarrollo abierto es la definición esencial y positiva (no via remotionis, como el “*liberum arbitrium indifferentiae*” de la escolástica) de un ser que fuera pura *libertad*. De aquí que la Libertad sea la Idea reguladora de la nonnata antropología filosófica kantiana (y también de su fallido boceto, la “Crítica de la Razón Práctica”).

La libertad es ya la Idea reguladora de la moral en la “Crítica de la Razón Práctica”. El lector debe ahora corregir in mente la excesiva negrura de la tinta con que trazamos páginas atrás la insuficiencia metódica de la

(17) ¡Venimos usando el término “esencia” en cualquier plano jerárquico. Comoquiera que el uso de ese término no tiene aquí otro interés que el metodológico, esa indistinción ontológica es irrelevante. El lector deberá disculparla en gracia a la utilidad que tiene de evitarnos desarrollos incidentales.

segunda Crítica. La cuestión se nos presenta ahora así: aun habiendo logrado definir en la segunda Crítica la Idea resuladora de la única antropología filosófica fiel a su pensamiento, Kant no ha investigado internamente esa Idea (porque nunca le ha preocupado la objetividad esencial de la Idea, llevado como está por el interés exclusivamente trascendental de sus investigaciones) y de la falta de ese análisis deriva la falta de una antropología filosófica en el kantismo. Y de la falta de esa antropología proviene, a su vez, la oscuridad y aparente vaguedad de los escritos seniles de Kant; de eso, no de su presunto carácter de frutos de la impotencia.

El hombre es para Kant un haz de "disposiciones". Hay, sin duda, en el hombre, una "existencia natural", de base orgánica. Pero se trata de una existencia "en germen" (18). Esa existencia natural de substancia orgánica es la "cáscara" que recubre y defiende la "semilla" del hombre, que es el haz de "disposiciones" mentales que son puro dinamismo, que son Razón, Libertad (19). El hombre es, pues (propónganos esta expresión), dinamicidad esencial. La esencia hombre es una esencia no substancial, no actual, sino siempre dinámica —es decir— no realizada. Con todo esto queda implícitamente dicho que nada exterior a ese mismo desarrollo configura al hombre, sino que éste es su desarrollo mismo; desde lo cósmico a lo empíricamente inasible, todo, "la invención del vestido, de su seguridad y defensa exteriores... de todos los goces que hacen agradable la vida, su misma comprensión y agudeza y hasta la bondad de su voluntad, tenían que ser por completo obra suya" (20).

Pero todavía queda por declarar el último secreto inteligible de la esencia kantiana Hombre: si todo lo que es el hombre es obra suya, el desarrollo de las "disposiciones" humanas (y al usar el término "disposiciones", Kant es todavía lingüísticamente esclavo del substancialismo tradicional), el desarrollo que es el hombre no es natural y fatal como el del organismo vegetal, sino activo. *La esencia Hombre no es sólo desarrollo, sino autodesarrollo.* Consideramos que el término "autodesarrollo" designa el resultado final del análisis del eidos kantiano Libertad (espíritu humano), análisis que aclara esa Idea y la hace capaz de abrir un campo científico —la antropología filosófica—, cosa que el oscuro término Libertad no era capaz de conseguir.

Un breve comentario a determinados trozos del ensayo "Comienzo presunto de la historia humana", nos abrirá la ruta que conduce desde esa aclaración del eidos Hombre hasta la construcción sistemática del concepto "progreso" y de éste al de "historia". "Comienza presunto de la historia humana" es una "historia filosófica" escrita con ironía abundante. No hay ya en ella biología, pues cuando empieza el ensayo ya Kant da por supuesta la lectura de "Idea...", con cuyo auxilio hemos llevado a cabo la anterior aclaración del eidos Hombre desde su primera nota biológica hasta su

(18) "Idee...", "Werke...", vol. 6.^a, págs. 153-154.

(19) Mismo lugar.

(20) Lugar citado, pág. 154.

núcleo último, libertad. No hay pues biología en este ensayo y la única dialéctica con que Kant sigue el hilo de la narración mosaica del Génesis es la dialéctica moral, pues sobre ella y con ella —la Libertad, la Razón— se autocrea el hombre. La Naturaleza, tal es el punto de partida, nos colocó en una ortodoxia animal, orgánica. El hombre subvenía cómodamente a necesidades primarias y sobre él colgaba la condena animal del estancamiento. Algo, empero, le hizo “apostasiar” de aquella estática felicidad biológica en el confortable interior de la “cáscara” orgánica. “La ocasión pudo ser una nimiedad, pero el éxito del primer intento, que significó cobrar conciencia de que la razón era una facultad que permitía transpasar los límites en que se mantienen todos los animales, fué muy importante y, para el género de vida, decisivo... Imaginese todo lo pequeño que se quiera el daño que de pronto sintió el hombre, la cosa es que abrió los ojos. Descubrió en sí la capacidad de escoger por sí mismo una manera de vivir y de no quedar encerrado, como el resto de los animales, en una sola” (21). En último término, pues, la narración del Génesis se convierte en Kant en la explicación de cómo el hombre llevó a cabo de hecho la aniquilación de la substancial coseidad y limitación de su “cáscara” biológica en beneficio de la ilimitada dinamicidad de su esencia indeterminada, de su Razón, de esa esencia que puede ser varias vidas. “Este paso —prosigue Kant—, va vinculado por tanto con el abandono del seno maternal de la Naturaleza, cambio, sin duda, honroso, pero lleno de peligros, pues le arrebata del estado inocente y seguro de la niñez, como de un jardín que le regalaba, y la arroja al ancho mundo donde le esperan tantos cuidados, penas y males desconocidos. Más tarde, la dureza de la vida con frecuencia le fabricará el espejismo de un paraíso donde poder soñar y retozar en tranquilo ocio y constante paz. Pero entre él y ese oasis de delicia se interpone la afanosa e incorruptible razón, que *le apremia al desarrollo de las capacidades* en él depositadas y no permite que vuelva al estado de rudeza y sencillez de donde le había sacado” (22). Observemos que ese deseo de felicidad primitiva es (dentro de la lógica interna del sistema kantiano de antropología que pretendemos ordenar) nada menos que una renuncia a la propia esencia, un deseo de aniquilación de lo humano en lo “natural”. Contra esa cobardía ontológica, el genio moral del “viejo” grita con autenticidad impresionante que es necesario asumir incluso el mal que es esencial al hombre: (El hombre) “no tiene derecho... a colgar un pecado original a sus primeros padres, por el cual la posteridad hubiera heredado una inclinación a trasgresiones parecidas (puesto que las acciones del arbitrio nada de hereditario pueden traer consigo), sino que, por el contrario, tiene que reconocer como suyo, con pleno derecho, lo que aquellos hicieron, e imputarse a sí mismo toda culpa de los males que se originaron del abuso

(21) “Mutmasslicher...”, lugar citado, pág. 330.

(22) Lugar citado, pág. 333.

de su razón, ya que puede cobrar conciencia plena de que, en las mismas circunstancias, se hubiera comportado del mismo modo” (23).

Luego de considerar con respeto el ímpetu moral del párrafo transcrita, el lector debe volver a actitud teórica para preguntarse: *¿Por qué todo hombre repetiría el uso antinatural de la Razón?* Después de nuestros análisis es ya fácil contestarnos: porque es la primera consecuencia de la esencia hombre el desligarse de la cáscara natural que somete estáticamente los organismos al orden de la Naturaleza.

Con la seguridad de haber permanecido fieles a Kant al definir como núcleo aclarado de la esencia hombre (o de la Idea de Libertad) el concepto autodesarrollo o autocreación, podemos emprender con esperanza de éxito el asalto a nuestro último objetivo: la aclaración de los conceptos básicos de la filosofía kantiana de la historia.

IV

1. Comencemos preguntándonos: ¿cuál es el fundamento científico de la tesis según la cual el género humano progresa hacia mejor? No la solidez individual (por más que generalizable- de los datos empíricos, sino la universal certeza de lo esencial. Progreso es, ante todo, ese autocrearse que es el hombre. Y en este primer sentido, “progreso” es una categoría antropológica antes propia de la biografía que de la historia. Y con este carácter de categoría biográfica ha sido expuesto por Kant en el PRIMER PRINCIPIO de “Idea...”: “Todas las disposiciones naturales de una criatura están destinadas a desarrollarse alguna vez de manera completa y adecuada” (24). Kant añadió a ese principio la observación de que puede ser comprobado no sólo por la observación exterior de los organismos —que nos muestra el desarrollo de células en órganos, de apéndices en miembros—, sino también “por la observación interior o desarticuladora”, es decir, por el despedazamiento de la esencia de un ser orgánico con el pulso del “buen carníero” platónico.

Ahora bien: aunque progreso es ante todo una categoría biográfica, concepto rector de la antropología del individuo, inmediatamente, por necesidad ideal derivada de la nota esencial “mortal”, insita en la esencia Hombre, hay que añadir que la categoría “progreso” rige también la investigación del desarrollo del hombre en colectividad: “En los hombres... aquellas disposiciones naturales que apuntan al uso de su razón se deben desarrollar completamente en la especie y no en los individuos. La razón en una criatura significa aquella facultad de ampliar las reglas e intenciones del

(23) Lugar citado, pág. 342.

(24) Lugar citado en la nota 16 bis

uso de todas sus fuerzas mucho más allá del instinto natural, y no conoce límites a sus proyectos. Pero ella misma no actúa instintivamente, sino que necesita tanteos, ejercicio y aprendizaje, para poder progresar lenta de un peldaño a otro del conocimiento. Por eso cada hombre tendría que vivir un tiempo ilimitado para poder aprender cómo usar a la perfección de todas sus disposiciones naturales; o si la Naturaleza ha fijado un breve plazo a su vida (como ocurre), necesita acaso de una serie incontable de generaciones que se transmitan una a otra sus conocimientos para que, por fin, el germen que lleva escondido la especie nuestra, llegue hasta aquella etapa de desarrollo que corresponda adecuadamente a su intención” (25).

Muy de propósito hemos tomado esa última cita con suficiente extensión para que en ella quepa la más utópica e “ingenuamente progresista” de las expresiones kantianas. El toro del progresismo kantiano no enseña en ningún otro lugar armas más peligrosas que en la última frase de nuestra cita. Nuestros anteriores análisis deberán probar su eficacia si son capaces de voltear el problema tomándolo por esos descomunales cuernos.

Esperar que acaso “el germen que lleva escondido la especie nuestra llegue hasta aquella etapa de desarrollo que corresponda adecuadamente a sus intenciones” (las de la Naturaleza) es aparentemente el “quandoquoque” en que el buen Kant ha dormitado más flagrantemente. Como fruto de tal dormición, ese texto ha sido traído y llevado más de una vez. Precisemos ante todo (para poner en pie esas palabras dormidas) que “intención”, “naturaleza” y “germen” son —según los resultados de nuestro estudio— *hilos conductores* usados por Kant (es su expresión), y recordemos que todos ellos son trasladables a los correspondientes términos significativos de elementos eidéticos de la esencia *hombre*. “Naturaleza” debe entenderse como equivalente de *esencia hombre*. “Intención” y “germen” son expresiones simbólicamente definidoras de esa esencia como dinámica pura, como auto-desarrollo. Esto claro, preguntémonos ahora: ¿A qué se debe la apelación al futuro? Si la esencia hombre es puro desarrollo, ¿qué más da que ese desarrollo sea considerado en tal o cual grado, se halle en tal o cual momento? ¿Qué puede impulsar a considerar de más relevancia un determinado estadio —la Paz perpetua, el oedus Amphictionum, que otro cualquiera—, la guerra perpetua del auriñaciense, por ejemplo? Podemos contestar: una sencilla cuestión de experiencia, de importancia esencial, empero, en cuanto que afecta a las posibilidades de realización de aquella esencia hombre: en la situación auriñaciense o dieciochesca muchas posibilidades de desarrollo esencialmente abiertas se hallan estrechadas o cerradas de hecho por el condicionamiento político, pedagógico, religioso —por el condicionamiento social en general. Y también por la insuficiencia de las técnicas. Por el *hecho* de que en ninguna situación sida en la historia ha podido el hombre realizar cumplidamente su esencia, por esa cuestión fáctico-esencial (experiencial) y no por una ingenua y optimista tendencia

(25) “Idee...”, lugar citado, pág. 153.

futurizante, el concepto de progreso sale de los límites de la biografía científica (dentro de los cuales no es en absoluto utópico) y queda introducido, como concepto exigido por la experiencia, en la antropología de la colectividad —en la historia como ciencia.

“Por lo demás, tampoco se trata, cuando se plantea la pregunta de si el género humano (en conjunto progresá constantemente hacia mejor, de la historia natural de los hombres (por ejemplo, si se originarán nuevas razas humanas) sino de la *historia de las costumbres*, y no según el *concepto de la especie (singulorum)*), sino según la *totalidad* de los hombres reunidos socialmente sobre la tierra, repartidos por pueblos (*universorum*).” (26).

Es, pues, la cuestión del progreso una cuestión “cosmopolita” según la expresión de Kant, y puede llevarse a cabo lo que aquella postula “sin que para ello tenga que aumentar en lo más mínimo la base moral del género humano” (27). Esta última precisión nos da el toque definitivo: el progreso no puede aportar mejora óntica individual, porque la esencia del hombre es y será siempre lo mismo: autodesarrollo. Con la situación actual del individuo —actual de hoy, siglo dieciocho, de ayer, mañanas de Menes, o de mañana, tardes del Königsberg que ya es Kaliningrado—, hay bastante y de sobra para asegurar el logro de aquel bien que el progreso puede aportar al género humano: la situación adecuada para que ninguna posibilidad del hombre, ningún aspecto de su dinamicidad esencial sea coartado o anulado. “No una cantidad siempre creciente de la *moralidad en el sentir*, sino de los productos de su *legalidad* en las acciones debidas, cualesquiera que sean los móviles que los ocasionen” (28), esa debe ser la aportación del progreso.

Resumamos nuestros conocimientos finalmente adquiridos en el esclarecimiento del concepto kantiano de progreso y estaremos en disposición de recorrer la última etapa de nuestro camino —la que terminará con la adquisición del concepto kantiano de la historia. Progreso es: 1.º el nombre de la realización (siempre *in via*) de la esencia hombre. 2.º como quiera que esa la realización (siempre *in via*) de la esencia hombre) exige sociedad, progreso es el nombre de la realización de la esencia “sociedad que permite la realización de la esencia hombre” o, más brevemente dicho, “sociedad justa”.

Además, como quiera que de hecho esa sociedad no existe, progreso es en el segundo sentido, no sólo un concepto esencial (cosa que también es en el primer sentido, como categoría de la ciencia biográfica), sino también un concepto regulativo de la experiencia histórica. Así, pues, la apelación que el término progreso (en esta segunda acepción) hace al futuro no es un llamamiento utópico y sentimental, sino una exigencia de la experiencia misma. Añadamos que esa exigencia no es, por lo tanto, de necesidad tan rigurosamente ideal como la que tiene el mismo concepto en su uso *κατέχογεν*, propio de la biografía científica que aquí hemos fundado sobre bases kantianas.

(26) “Der Streit der Fakultäten”. “Werke...”, vol. 7.º, pág. 391.

(27) Lugar citado, pág. 405.

(28) Lugar citado, pág. 404.

2. Hay, empero, un motivo esencial para dictaminar afirmativamente acerca de la realización del progreso histórico. El organismo vegetal —decíamos— se desarrolla de modo determinado, prefijado en cuanto a su estructura esencial. El organismo corpóreo en general se desarrolla “fatalmente”. El hombre en cambio —puntualizábamos también—, es libre en su desarrollo. En principio, puede incluso estancarse en un enquistamiento de su libertad que equivale a una “huída” de su propio ser. El desarrollo del hombre es autodesarrollo porque —en puro kantinismo— la razón es voluntad por una de sus caras. En pocas líneas, Kant plantea de modo categórico esa situación: “¿Cómo se puede saber (sc. si el género humano se halla en constante progreso hacia mejor?). Como historia profética de lo que ha de acontecer en el tiempo venidero; por lo tanto, como una representación posible *a priori* de los hechos que han de venir. ¿Pero cómo es posible una historia *a priori*? Respuesta: si el profeta él mismo hace y dispone los hechos que anuncia con anticipación” (29).

Este principio básico —de enorme trascendencia para la filosofía política liberal— ha sido llevada por Kant a sus últimas consecuencias prácticas. Oponiéndose al clásico político que habla a todas horas de realismo y de la positiva mentalidad de los hombres —y habla de ello para zasar cualquier intento de reforma política—, el maestro prusiano escribe: “Hay que tomar a los hombres, dicen, como son, y no como los pedantes sin mundo o los soñadores bienintencionados se imaginan que deberían ser. Éste *como son* significa en realidad: tal como nosotros los *hemos hecho...*” (30).

Sobre la base de las aclaraciones que nos han traído hasta aquí, la anterior afirmación kantiana es todo menos un slogan panfletario. Si Kant niega al realista conservador todo derecho a hablar de cómo son los hombres es porque la antropología filosófica kantiana —cuyos tácitos principios hemos explicitado en estas páginas— demuestra al hombre como dinámico por esencia. En este caso, no puede fundarse teoría política alguna sobre la base del estado del hombre en un momento determinado de su desarrollo. Lo que según la pobre crítica conservadora es un utópico “deber ser” es, y esencialmente, ser.

Ese ser esencial —el autocrearse, la libertad según la terminología de la “Crítica de la Razón Práctica” convenientemente sistematizada— no puede realizarse sino en una situación adecuada. Esa situación —ya lo hemos visto— es, forzosamente, una situación política (31) justa, o de justa convivencia. Ahora bien: por determinadas circunstancias empíricas esa situación ideal —“la constitución justa”— no está realizada. Avanza el hombre —progresá— y retrocede en la consecución de su objetivo. Pues bien: *la totalidad del tiempo de realización de la esencia hombre a través de la*

(29) Lugar citado, pág. 392.

(30) Mismo lugar. Subrayado nuestro.

(31) La indisoluble unión de lo histórico, lo jurídico y lo político es la única alusión kantiana al espíritu objetivo para el tratamiento de los problemas

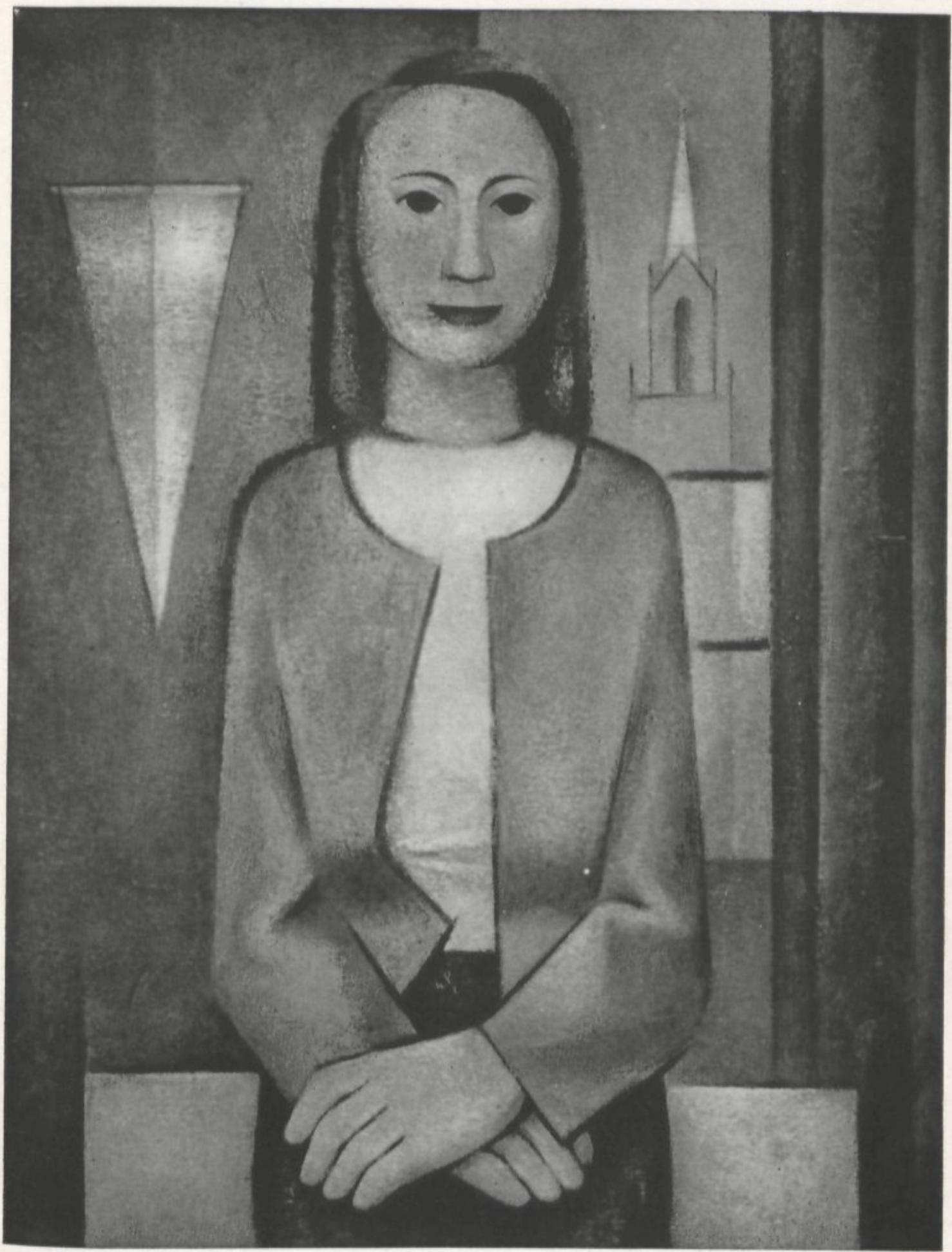
realización de la esencia constitución justa es, cabalmente, el concepto kantiano de la historia. Esa totalidad es a priori, aunque en un segundo grado de aprioridad: no en el esencial o interno, sino en el de las relaciones entre esencia y existencia (entre la esencia hombre y la existencia este hombre concreto imperfecto, este infrahombre que somos aquí y ahora, limitado en su libertad). *Progreso es, en consecuencia, la nota portadora de sentido dentro de la idea kantiana de la historia.*

Con esto queda prácticamente dicho lo que ahora expresamos de modo más rotundo, con el fin de mostrar que en la filosofía kantiana hay una contestación a la pregunta auténticamente central de la filosofía de la historia llegada en el siglo XX a claridad en el planteamiento de su problemática. Esa contestación es, por lo demás, muy poco siglo XX: no estaría hoy nada "de moda". Vamos por ella: si dejando aparte los imprecisos temas dieciochescos, si después de apartar por estériles todos los textos kantianos que nos muestran "*l'histoire en philosophie*", si después de esa depuración preguntamos a las páginas que se salven de la quema, *¿qué es la historia?*, el kantismo puede contestar muy precisamente:

La historia es el modo general y necesario (con necesidad experiencial!) de realizarse la esencia hombre.

MANUEL S. LUZÓN

filosóficohistóricos. El planteamiento kantiano de la Filosofía de la Historia no es, con eso, incompatible con la investigación filosófico-histórica del espíritu objetivo. Pues mientras aquél se limita (en nuestra lectura) a cimentar el tema sobre la base de una antropología "general" ("universorum", que dice Kant), ésta construye un detallado edificio que no es, en rigor, incompatible con aquellos cimientos. Sin duda sería violentar los textos kantianos el intentar obtener de ellos una noción precisa del espíritu objetivo. Y más aun buscar en ellos una teoría del mismo. Pero eso no significa que la aportación que esos textos traen a la teoría de la historia como antropología de la colectividad, cierre el paso, por algún motivo sistemático, al estudio de lo histórico en "sí", desligado del basamento antropológico que aquellos escritos le suministran. Entrar en esta cuestión sería tocar un tema intimamente ligado con el que nos ocupa —la definición del concepto kantiano de la historia—, pero no idéntico con él.



JOSÉ MARÍA DE MARTÍN. - La niña de ojos dulces (1950).

LA PINTURA DE JOSÉ MARÍA DE MARTÍN

*...le style étant à lui tout seul
une manière absolue de voir les choses.*

FLAUBERT

Barrès ha hablado hermosamente de la peculiar emoción que nos producen las obras de la ancianidad de un gran artista: el *Segundo Fausto* o las pinturas del nonagenario Tiziano. Emoción que, sin duda, proviene de que, en arte, nadie sabe nunca nada; o mejor, ningún saber garantiza contra el fracaso. En arte, como en política, no hay más remedio que ser inteligente todos los días. El político que pretende establecer una paz para mil años, motiva una guerra para mañana; y el artista que cree haber aprendido alguna técnica infalible, está incubando una estupidez. El éxito de hoy es el enemigo del éxito de mañana; *en art, il faut être un raté*, dicen que enseñaba el maestro de la Rue de Rome. De ahí que, cuando un artista lo ha aprendido ya todo, aumenta para él enormemente la parte de azar que interviene en toda aventura creadora; no puede ya esperar descubrir en sí mismo una ignorancia, es decir, una incitación a la invención. No puede ya arrepentirse; todo juicio es final. A la conciencia de esta irrevocabilidad se debe la rápida cursiva, el esquematismo enérgico, que llamamos en tantas obras de artistas ancianos; no ganarán ya nada con ahondar en una de las partes de la obra, buscando así una ignorada veta de si mismos; se saben ya enteros; y cruzan, en raudo zig-zag, de borde a borde de su alma.

Inversamente, el artista que todavía no ha alcanzado su *akmé* puede proceder con serena morosidad, porque le quedan problemas por resolver, cuestiones por plantearse; tiene por delante, pues, momentos en que se verá obligado a expresarse; y ponerse en la obligación de hacer una cosa, constituye casi el único medio seguro de hacerla de verdad. Para el artista joven, la cuestión acuciante es la de la sinceridad; la cual no consiste en decir lo que uno tiene por decir (el artista tiene que *hacer*, no *dicir* nada), sino en

no creerse obligado a decir lo que otros artistas *parece que* han dicho; en no dejarse engañar por el poso semántico que queda como residuo de la actividad expresiva, *no-significativa*, de otros artistas. Expresándonos de modo más directo: el peligro, para un artista joven, consiste en creer que el lenguaje formal creado por los artistas que le han precedido posee un sentido abstraíble de la operación de manejar dicho lenguaje. Cayendo en la trampa, Chénier escribía:

Sur des pensers nouveaux faisons des vers antiques.

Con semejante programa, es inevitable que el artista sienta como un estorbo las tensiones y contrariedades que se producen entre los distintos elementos del lenguaje formal; y que, para abrir paso al *sentido*, tienda a disminuir las tensiones y a acordar los contrarios. Con lo cual su actividad se hace *fácil* y pobre en expresividad. — Si el artista no ha caído en esta falacia, y si ha comprendido con toda claridad que su única misión consiste en crear un estilo, el cual no debe ser corrompido por ninguna remisión a ningún sentido, “mensaje” o realidad, — en este caso, repetimos, el artista joven lleva siempre las de ganar. Toda duda suya, toda perplejidad y todo obstáculo que le salgan al paso, nutrirán su obra de humanidad, puesto que en ella quedarán las huellas de su esfuerzo por resolver la duda o salvar el obstáculo: las huellas de su humano quehacer.

También tiene ventajas el crítico que se enfrenta con la obra de un artista que se halla todavía subiendo la primera ladera de la vida. La obra de un artista anciano, con su abruptez, su inmediata presencia, nos pide un sí o un no, una definición, una frase que resuma decisivamente la experiencia que de ella hemos traído. Es una obra lista para juicio; y por nuestros juicios seremos juzgados. El comentario a una obra en la que cuenta más el futuro que el pasado, en cambio, no sólo puede, sino que en rigor debe ser puramente narrativo. Tenemos que hacernos miméticos (o si se quiere, puesto que de arte hablamos, *einfühlenden*) y seguir con toda la posible precisión las curvas del desarrollo de la obra que nos ocupa. Todo intento de recapitular y cerrar el expediente sería, en primer lugar, una fuerte imprudencia (puesto que probablemente el próximo estadio de la obra estudiada habrá de alterar todas las cuentas), y en segundo lugar una impertinencia.

Nos proponemos en estas notas narrar lo que ha sido y lo que *va siendo* la obra de José María de Martín, relatar cómo se va constituyendo su estilo, o lo que es lo mismo, cómo va naciendo su mundo: su peculiar humana realidad.

Antes de considerar la pintura, anotemos algunos datos sobre el pintor. Nació José María de Martín en Berga y en marzo de 1920. Durante la guerra, en Pamplona, y en Barcelona en los años siguientes, colaboró con sus caricaturas en varios periódicos. Como pintor, en cambio, no fué demasiado precoz; comenzó a pintar (aconsejado por Ramón Rogent) hacia 1945, y

sus primeras obras logradas datan de 1947. Ha expuesto, en Barcelona, dos veces (Librería Argos, noviembre 1950; Sala Caralt, diciembre 1952). Es Licenciado en Derecho, y autor de una obra de investigación etnológica sobre la Patum de Berga (Berga, 1944). Reside en Barcelona en invierno, y en verano en Berga.

Las primeras pinturas de Martín (o sea, las obras fechadas entre 1947 y 1949) habrán tal vez de sorprender al contemplador por una cualidad más fácil de designar en términos negativos que directamente: una carencia, en cierto modo demasiado total, de desorden. Estamos acostumbrados a ver que la irrupción de un hombre en la pintura se realiza mediante obras caóticas, balbuceantes; no importa que la inseguridad se esconda tras una excesiva afirmación de energía en los procedimientos y de originalidad en el léxico, o que se manifieste con timidez, bajo el aspecto de la sumisión a un modelo, o, más a menudo, a distintos modelos entre los que el principiante no sabe elegir. En apariencia, la segura serenidad de las obras tempranas de Martín contradice las observaciones hechas al comienzo de este artículo, acerca de la ineludible necesidad, para todo artista merecedor del nombre, de rechazar de plano la ilusión trascendente que el arte *ya hecho* lleva consigo. Pronto advertimos, en efecto, al contemplar aquellas obras, que su serenidad se debe ante todo a que el léxico representativo del pintor posee una fijeza, un carácter de evidente naturalidad, que casi nos lleva a pensar en una notación convenida. He aquí, seguramente, lo único que Martín, como pintor, debe a su anterior práctica de la caricatura. No se trata, en rigor, de un procedimiento; más bien de un estado de espíritu en el momento de enfrentarse a la naturaleza. El pintor se sabe capaz de manifestar los aspectos de la naturaleza con la justa medida de eficacia que en cada caso reclame el problema estilístico del cuadro, y este saber le libera de impacencias; él y su modelo se enzarzan en una convivencia morosa, sin choques, esperanzada. Esta peculiar relación se manifestaba, ya externamente, en el hecho de que aquellas telas, regidas por una estricta concepción formal y ejecutadas sin resquicios, y por otra parte no sometidas en absoluto a la inmediata apariencia de los objetos y muy seguras en la elipse, eran sin embargo pintadas sin estudios previos y, casi hasta la última pincelada, sin prescindir de la presencia del modelo. El "motivo" y la forma no se estorbaban mutuamente; más todavía: hasta la terminación del cuadro, la forma se nutría del modelo, no se cerraba frente a él, y el objeto natural fluía en la forma sin sentirse violentado. No es este hecho en sí, naturalmente, lo peculiar de aquellas pinturas; todo impresionista ha practicado métodos semejantes (hasta el punto de que muchos aficionados, y también muchos pintores, creen hoy que lo normal es pintar de aquel modo; cuando, en realidad, a nadie se le había ocurrido hacerlo antes de 1870; Constable y Theodore Rousseau pintaban en su taller, exactamente igual que Simone Martini o los Carracci). La forma de pintar "impresionista" practicada por Martín en su primera época adquiere significación por el hecho de que, repetimos, sus telas son de un "formalismo" decidido y cortante. En ellas, sin embargo, no

se tortura ni deforma a la naturaleza; se la persuade, podría decirse; y se la cambia en sí misma, con sólo limpiarla de alguna brumosa y desconcertada apariencia. Para designar directamente lo que hay de concreto tras nuestras metáforas, no tenemos más que apuntar a la extrema simplicidad de los medios expresivos que concurren en aquellas telas. La paleta es muy reducida, y las tintas quebradas no abundan; el color es de una franqueza gótica, y el oficio de vivificar las superficies se encomienda más bien a la materia, al grano y al espesor de la pincelada. De ahí nuestra sorpresa al apreciar cuán poca mengua sensible parece experimentar la naturaleza, y cómo, por ejemplo, el suelo téreo no pierde su cualidad propia, aunque se le traduzca con un bermellón saturado. También la descripción lineal de los objetos, y su adaptación al cuadro construído, se realizan sin brutalidad, con un mínimo de deformación; en el paisaje titulado "El pinar", por ejemplo, sólo ha necesitado el pintor acusar apenas la rectitud de los troncos, y distribuir sabiamente los espesores de dichos troncos y sus inclinaciones respecto a la vertical, para obtener un ritmo penetrante, de un lento encanto.

La comparación con la pintura asiática se hace casi inevitable. En efecto: la fijeza de las notaciones, y la idealización del modelo obtenida apartando tan sólo el velo de complicación que nos impedía advertir su simple estructura, aproximan aquéllas telas a la pintura extremo-oriental; en el paisaje "La golondrina y los olivos", por ejemplo, la sugestión japonesa es inmediata. Ahora bien: aparte de que la influencia directa, supuesto que existe, es mínima, hay un carácter esencial de la primera pintura de Martín, que excluye de antemano toda posibilidad de parentesco profundo con Oriente: la ausencia de expresionismo. Si el pintor oriental reduce a términos ingenuos y claros como las reglas de un juego los principios técnicos de su visión de la naturaleza, si se prohíbe a sí mismo someterla a excesivas distorsiones intelectuales, es, en definitiva, porque se prepara a cargar el acento de su obra sobre una sugerencia sentimental. Aquella su ingenuidad representativa le sirve para acusar hasta el patetismo la arbitrariedad de su invención ornamental, para hacer más conmovedora la divergencia entre los rasgos conocidos y permanentes de la representación y la irrepetible fugacidad de su arabesco. Nada más lejos de Europa, nada más lejos de Martín. La parte de su vida que el pintor europeo pone en sus cuadros, es el modo con que la vida se organiza y se hace en la marcha a través de los días, son sus extensiones de normal actividad, no sus puntas de descarga extática. Si el pintor europeo ha tendido siempre a extremar tanto su realismo como su formalismo, ha sido para explicarnos luego prolíjamente cómo se pasa de uno a otro, no para abandonarnos ante el desolado misterio de aquella escisión. Las pinturas de Martín a que nos referimos muestran en seguida una cualidad, cuya consecuencia es hacer impensable toda vinculación con ninguna clase de expresionismo. Nos referimos a una cierta crudeza seca en su invención formal. Son telas austeras, taciturnas, que renuncian expresamente a seducirnos por una gracia demasiado aparente. Es curioso cómo, tratándose de obras que manifiestan con toda claridad su es-

tructura, que no disimulan ni poco ni mucho el esqueleto de su composición lineal o colorística, cómo, no obstante, reclaman de nosotros una lenta observación, para que alcancemos a percibir la viva raíz de su gracia. Son obras claras y, sin embargo, teticentes. Diríase que el pintor ha prescindido de nosotros, los contempladores, y, casi, que ha prescindido de sí mismo. Diríase que, en vez de partir de la naturaleza para ir a encerrarse en un mundo autónomo de especulaciones plásticas, se ha limitado a presionar a la naturaleza para que ella misma se encajara en la forma que le pertenecía en potencia, y que luego nos ha presentado a dicha naturaleza, no deformada, sencillamente conformada; él, el pintor, parece haber quedado al margen, indiferente a lo que sucedería cuando el resultado de su operación se enfrentara con el contemplador. Hay en todo ello un poco de timidez de principiante; y un poco también de aquel positivismo étnico, de aquella “avaricia sentimental” que, según dicen, retiene siempre al catalán, a la hora de entregarse al gran trémolo de la fantasía artística.

En las frases con que hemos intentado describir las primeras pinturas de Martín, han abundado las expresiones de perplejidad, los dilemas y las dudas. No por casualidad. Hay en aquellas pinturas, en efecto, una patente ambigüedad. Sólo a quien crea que la obra de arte se construye como una máquina (máquina de producir “emociones” o de expresar “pensamientos”) le parecerá una paradoja que digamos que la ambigüedad de aquellas obras se debe únicamente a la fijeza de los elementos que las componen, a la eficaz claridad de sus representaciones de la naturaleza, por una parte, y de sus arquitecturas formales, por otra. Si alguna lección esencial puede extraerse ya del complejo multiforme de la pintura “moderna” (más precisamente: post-cézanniana), es la que se resume en el siguiente principio: que todo componente *fijo* de la obra de arte es inexpressivo. La expresividad artística, nos repiten con pertinacia los grandes pintores modernos, es algo que sólo se puede alcanzar después de haber practicado una implacable sublimación de todos los elementos sólidos que el pasado o su propia inventiva proponen al artista: de todo patrón formal o de todo saber figurativo. La expresividad es, propiamente, la huella de la resistencia del artista a las solicitudes de *lo dado*: la dramática movilidad que impera en una obra deslastrada de todo elemento de gravidez. En este sentido, la obra moderna es, no precisamente *difícil de entender*, sino más bien *incomprensible*; su expresividad es interna, no alusiva. (Por desgracia, el término *expresión* y sus parientes —sobre todo el derivado *expresionismo*— se usan generalmente para connotar algo radicalmente opuesto al sentido que aquí queremos darles: la expresión *de...*; son términos transitivos. Pero no se nos ocurren otros mejores.) La ambigüedad de las primeras obras de Martín, dijimos, se debe a la fijeza de sus componentes. La cosa, sin embargo, no es tan sencilla. No toda obra moderna en la que se observen elementos fijos es ambigua. Bien al contrario, tales obras suelen ser muy claras. Son clara y decididamente mediocres.

La evidente *calidad* de las telas que comentamos, su coherencia y su de-

cisión, bastaban para sugerirnos que no cabía ver en ellas la obra de un hombre que se preparara a obsequiarnos con alguna reelaboración de alguno de los estilos del pasado: los plagiarios no tienen tanta energía. Pero no es sólo este argumento, en cierto modo *ad hominem*, el que motiva la ambigüedad de aquellas telas. Existe una razón más intrínseca. Los elementos fijos que en ellas entran son dobles. Hemos insistido ya acerca de este punto: son telas expresamente "figurativas", y no menos expresamente "formalistas". Esta dualidad introduce en ellas una tensión a la que se subordinan los elementos fijos, y merced a la cual la fijeza de aquellos elementos es levantada por una peculiar inquietud. Dicho más llanamente: aunque en aquellas telas se manifiesta una abierta captación del mundo sensible y una aguda construcción formal, y precisamente gracias a la falta de preponderancia de uno de los aspectos sobre el otro, no nos hacen sospechar que su autor vaya a dispararse por ninguno de los dos caminos de tontería que se abren al pintor de hoy: el naturalismo puro, o la pura decoración.

Y en efecto, en las telas pintadas por Martín a partir de principios de 1949, vemos cómo el sistema expresivo de su pintura se enriquece y complica extraordinariamente, y desaparecen todos los elementos *dados*, escriturales, de sus primeras obras. Una nueva aparente paradoja, sin embargo, la constituye el hecho de que el artista consigue enriquecer su pintura, no ya con un mínimo de evolución, sino más bien gracias a *no evolucionar* en absoluto. Cuando Martín expuso por primera vez, algunos críticos se mostraron un poco disgustados por la "monotonía" de su obra; con lo que, según nos parece, delataron que no habían sabido captar el nervio de aquella obra. Expliquémonos. Si nuestro análisis de las primeras pinturas de Martín no nos ha extraviado, es obvio que la solución de máxima facilidad consistía para él en ir *progresando*, en ir acumulando resultados y saberes, y explotando la eficacia realizadora de que dan muestra sus primeras obras. No lo quiso así. En vez de buscar nuevas formas o nuevos temas, se dedicó a entretejer tupidamente los dos hilos claramente distinguibles en sus obras primeras, a dramatizar enérgicamente la interacción entre su formalismo y su naturalismo. Este trabajo en profundidad, no acompañado de ninguna drástica transformación exterior, caracteriza a las obras de 1949 y principios de 1950.

La primera obra que expresa claramente la búsqueda de una nueva economía estilística es el bodegón "Botella mallorquina", de abril de 1949. Esta tela señala la entrada en la pintura de Martín de uno de los temas básicos de la pintura moderna —o, si se quiere, la accesión de Martín a aquel tema—. Formulado sólo con referencia a la relación del pintor con la Naturaleza, el tema es el siguiente: pintar el espacio en sí, el espacio como unidad del campo visual, y no una agrupación de objetos desligados unos de otros, o enlazados tan sólo por el esquema decorativo en que el pintor los engarza. Formulado en términos históricos, el tema es: traducir plásticamente el puro colorismo de los impresionistas. Es la empresa que los cubistas asumieron, siguiendo a Cézanne. Pero sobre Cézanne y el cubismo se han acumulado e

imperan tantos equívocos, que difícilmente podemos convencernos de que nuestras definiciones del tema en cuestión son inmediatamente comprensibles. Nos toca embarcarnos en una digresión.

La *Enciclopedia Espasa* reproduce, y presenta como antecedente del cubismo, un dibujo de Dürer: una cara de hombre, que el pintor ha representado modelándola por planos y aristas, y no, según es normal hacerlo, como una superficie de elementos elipsoidales. El hallazgo sería muy interesante, de no ser por un desventurado detalle, que le quita todo su valor: ni Cézanne ni los cubistas han hecho nunca nada que se parezca ni remotamente a aquel dibujo. En la obra de Dürer, y en algunas pinturas modernas, pero no cubistas (por ejemplo, un autorretrato de Vlaminck de c. 1910), no se ve más que una exageración y una aplicación a la figura humana de una manera, mejor que una técnica, de modelaje, que en primer lugar es tan antigua como la pintura europea, puesto que es típica de las rocas en los fondos de las tablas sienenses, y que en segundo lugar, es regida por una técnica óptica que consiste esencialmente en aislar los objetos, encerrarlos en sí mismos y acusar su corporeidad. Los viejos manuales de geometría definían las superficies como límites de los cuerpos; y eso son, en efecto, los planos que delimitan las rocas de los sienenses o la cara dibujada por Dürer. Las caras de los "cubos" de Cézanne o de los cubistas, en cambio, son planos ideales, planos de aire, que componen una imaginaria arquitectura cristalina. Introducidos en aquella arquitectura, en aquel espacio cruzado por complicadas anisotropías, los objetos son sometidos a distorsiones, son resquebrajados, quebrados, *abiertos*; algunas de sus caras se confunden con los planos aéreos; otras, desaparecen pura y simplemente; otras, son reemplazadas por complejos poliedros de luces y de sombras. Parece como si Lautréamont *previera* el cubismo, cuando hablaba, en frase sobrecedora, de "las membranas verdes del espacio".

Pero dejemos las metáforas y ataquemos la cuestión frontalmente. No hace falta insistir —ha sido explicado millares de veces— en que la revolución técnica del impresionismo consiste en el descubrimiento del *valor* implicado en el color: Monet supo ver ("Monet —decía Cézanne— no es más que un ojo; pero ¡qué ojo!") que, para que una mancha de color se alejara en apariencia del contemplador, no había necesidad de agrisarlo; bastaba enfriarlo, es decir, aproximarla al azul. Combinando este principio con la técnica divisionista, los impresionistas consiguieron sugerir, a la vez, la perspectiva aérea, el color local de los objetos, y el color de la atmósfera, o sea, de la luz difundida por el aire y los objetos; y todo ello, sin corromper el color, sin que necesitaran reservar zonas del cuadro al ennegrecimiento claroscuro. Tampoco hace falta recalcar que lo que más sorprendente a una persona sólo mediocremente familiarizada con la tradición pictórica europea, cuando contempla un cuadro impresionista, es la falta de organización geométrica y, más generalmente, la carencia de acentos y discontinuidades, de armazón inteligible y discursivo, que muestran las obras de aquella escuela. Abundando en este sentido, los panegiristas del cubismo acostumbran a presentar a Cézanne y a sus seguidores como a autores de una reintegración de

la inteligencia en la pintura, en un momento en que ésta se entregaba a una muelle sensualidad decorativa.

Todo esto es cierto, pero no muerde en el nervio profundo de la cuestión. La verdad, en efecto, es que no se comprende que una geometrización de las formas haya de constituir, en sí y sin más, una excelencia suma; y lo mismo vale para el color puro, la "paleta limpia", como se decía alrededor de 1870. En principio, un color puro y una forma regular prometen únicamente ser más aburridos que un matiz quebrado o un arabesco imprevisto. Y lo que es más importante: ninguna transformación de la pintura, y no digamos ya un "mejoramiento", puede ser producido por la mera presencia de un elemento o sistema de elementos formales. El estilo decorativo de una época puede ser definido por las preferencias cromáticas, lineales o compositivas que muestran las obras de la época en cuestión. Pero no un estilo pictórico: la pintura es un arte expresivo, no decorativo. De ahí, que cuando los pintores se lanzan en pos de cualquier adquisición formal —el color o la geometría—, no pretenden en realidad hallar ninguna panacea ni resolver ningún problema. Quieren, al contrario, plantearse nuevos problemas, que les permitan olvidar las soluciones halladas por sus predecesores, e infundir una nueva vitalidad a su afán expresivo. Esta ambición de complicarse la vida, o sea la pintura, es especialmente clara en algunos grandes pintores: en Leonardo, en el Greco, y, supremamente, en Cézanne. Y si bien los cubistas ignoraron muchos aspectos del maestro de Aix, el cubismo constituye, sin embargo, la más compleja de las escuelas pictóricas modernas.

No podemos ahora dedicarnos a un análisis detallado del cubismo, que nos alejaría en exceso de nuestro tema. Aunque determinados cuadros de Martín se muestran claramente entroncados con la tradición —es ya una tradición— cubista, importa en efecto destacar que la analogía de las formas cubistas y las de Martín carece de interés propio: aquellas formas son parte del léxico de la época. Lo que sí es importante, es la coincidencia entre el impulso expresivo de la pintura de Martín y el de los primeros cubistas. La más clara concreción de este impulso hay que buscarla, en ambos casos, en el modo de atacar el problema de la organización espacial. Intentaremos estudiar esta organización en la obra de Martín.

(Continuará)

GABRIEL FERRATER

LAS RELACIONES FRANCO-ALEMANAS

1789-1933

Todos sabemos en qué medida la pasión política y el nacionalismo empapan la letra impresa de muchos textos con pretensiones de objetividad histórica. Cada vez que éste o aquél investigador de buena fe ha restablecido la verdad de unos hechos, ha tornado a rebotar la visión parcial y cerrada igual que hierba eternamente resurrecta, eternamente ignorante del paso del descañador. Así, la hidra del nacionalismo exige desde hace tiempo el forzudo que corte de un tajo su poder profundo de reviviscencia.

Pero en tanto esperamos los acontecimientos que cumplan ese papel simbólico de Hércules, he aquí una prueba de buena voluntad.

Historiadores franceses y alemanes se han reunido, en París y Maguncia, para reemprender un trabajo iniciado ya en 1935 y que, por el ambiente político de Europa en aquellos años, no pudo prosperar. Fruto de su labor son las conclusiones que LAYE da hoy a conocer en español, y que constituyen un documento de valor impar, tanto por su contenido como por su significación (1).

Preámbulo

Del 7 al 9 de mayo, en París, y del 9 al 12 de octubre de 1951, en Maguncia, historiadores alemanes y franceses se han reunido para reemprender el trabajo realizado en 1935 y examinar las cuestiones sobre las cuales los profesores de ambos países, y en particular los autores de manuales, deberían concentrar su atención con el fin de poner de acuerdo sus textos con la investigación científica.

(1) El texto que LAYE publica, sigue la versión francesa aparecida en "Réalités Allemandes", núm. 39 (1952), págs. 36-47, bajo el título "L'enseignement de l'histoire et les relations franco-allemandes"; al ser vertido al español ha sido ampliado con unas breves notas explicativas que figuran con la sigla NT y se deben a nuestro redactor E. P. L-H.

La delegación alemana en París estaba compuesta por: Dr. G. Bonwetsch, Oberstudiendirektor i. R., Detmold, Vorsitzender des Verbandes der Geschichtslehrer Deutschlands; Dr. Prof. G. Eckert, Dozent an der Kant-Hochschule, Braunschweig Vorsitzender des ausschusses für Geschichtsunterricht der Arbeitsgemeinschaft Deutscher Lehrerverbände; Dr. Prof. K. Erdmann, Dozent an der Universität Köln; Dr. Kaier, Ministerialrat, Freiburg (Kultusministerium Süd-Baden); Dr. H. Krausnick, Bad Harzburg; Dr. K. Mielcke, Oberstudiendirektor, Bad Gandersheim; Dr. O. H. Müller, Ministerialrat, Wiesbaden (Kultusministerium Hessen); Dr. H. Röhr, Dozent an der Philipps-Universität, Marburg/Lahn. En Maguncia la delegación alemana comprendía además: Dr. Prof. Ritter, Universität Freiburg; Dr. Hertzfeld, Professor an der Freien Universität Berlin; Dr. Göhring, Institut für Europäische Geschichte, Mainz; Dr. Schuddekopf, Braunschweig, Institut für Internationale Schulbuchverbesserung.

La delegación francesa en París estaba compuesta por: M. Ed. Bruley, président de la Société des professeurs d'histoire; P. Renouvin, professeur à la faculté des Lettres de Paris; G. Zeller, professeur à la Faculté des Lettres de Paris; J. Droz, professeur à la Faculté des Lettres de Clermont-Ferrand; J. B. Duroselle, professeur à l'Université de la Sarre; J. Sigmann, professeur au Centre d'études germaniques de Strasbourg; A. Alba, professeur agrégé au Lycée Henri IV; R. Mangin, professeur agrégé au Lycée Chaptal; J. M. d'Hoop, professeur agrégé au Lycée Voltaire; A. Aubert, professeur agrégé au Lycée Condorcet; H. M. Bonnet, professeur, agrégé au Lycée Michelet. MM. Zeller, Duroselle, Alba y Mangin no asistieron a las reuniones de Maguncia, en las que participó, en cambio, M. Fouret, Inspecteur général de l'Education Nationale.

El texto de 1935 ha sido confirmado, modificado o completado como sigue:

I. Con anterioridad a 1789 los reyes de Francia no siguieron una política de "fronteras naturales" dirigida particularmente hacia el Rhin. La idea de las "fronteras naturales" fué, antes de la Revolución Francesa, propia de algunos teorizantes políticos; los reyes de Francia se esforzaron simplemente en extender su territorio en todas direcciones. Esta política hallábase de acuerdo con la práctica de todos los monarcas y países de aquella época. La idea de nacionalidad no jugaba todavía un papel importante en la política de los gobernantes.

II. Es necesario que en los manuales se indique la existencia en el siglo XVIII de un movimiento de ideas en favor de la organización de la paz (Leibniz, abate de Saint-Pierre, Kant...).

III. La política exterior francesa durante la Revolución, significó una neta ruptura con la del período precedente. Esta política, inspirada al principio por el deseo de difundir en el extranjero la ideología revolucionaria francesa, condujo muy pronto a la expansión territorial; los políticos franceses se orientaron hacia la conquista de Bélgica y de la orilla izquierda del Rhin, justificada, según ellos, por la nueva teoría de las "fronteras naturales". Por último, Bonaparte impuso a la política francesa, a partir de 1795, la huella de sus ambiciones personales.

La Revolución Francesa aportó a Europa un principio nuevo: el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos (plebiscito), independientemente de la aplicación que luego se haya hecho en la práctica.

IV. Convendría subrayar que desde 1815 a 1859 se extiende un largo período de relaciones pacíficas entre el gobierno francés y los gobiernos alemanes. Una parte notable de la burguesía alemana testimonió a favor de las ideas liberales nacidas de la Revolución francesa, una simpatía que manifestóse de forma particular durante la Monarquía de Julio. Pero al mismo tiempo la burguesía alemana consideraba con temor una expansión territorial francesa. Esta inquietud latente se agravó en las crisis de 1840 y 1848.

V. Para el período posterior a la Revolución Francesa, convendría mostrar a los estudiantes las diferencias entre el concepto francés de nacionalidad y el concepto alemán; y omitir de los manuales toda complacida alusión a una “misión histórica” encomendada a un pueblo cualquiera.

VI. Alsacia, tierra de lengua y cultura germánicas en la Edad Media y en tiempo de la Reforma, conservó desde 1648 sus peculiaridades de idioma e incluso, en gran parte, de cultura; pero, desde la Revolución de 1789 manifestó claramente su voluntad de pertenecer a la comunidad nacional francesa.

Sería conveniente:

- 1) en la enseñanza de la historia de Alemania, dar conocimiento a los estudiantes del punto de vista francés al mismo tiempo que del alemán; mencionar asimismo la protesta de los diputados de Alsacia-Lorena en 1871, confirmada por un largo movimiento protestatario;
- 2) en los manuales franceses, indicar las razones por las cuales consideraron los alemanes en 1871 como un acto legítimo la anexión de Alsacia-Lorena, con excepción de la Lorena de lengua francesa, anexionada, según confesión propia, por causas estratégicas.

VII. a) *Actitud de Napoleón III*

1. La política de Napoleón III es ambigua y difícil de comprender, porque osciló entre objetivos muy desemejantes. Por una parte, era una política estimulada por la necesidad de acrecer el prestigio de Francia favoreciendo las aspiraciones nacionales de toda Europa, asegurándose en particular la amistad del reino de Cerdeña-Piamonte y sosteniendo su política nacional; también tenía a establecer buenas relaciones con Prusia. Por otra parte, el emperador temía que una unificación total de Alemania y de Italia conllevara graves riesgos para Francia. Se produjeron así una serie de esfuerzos, condenados de antemano al fracaso, para sostener en ambos países el movimiento unitario, y detenerlo luego, en determinado punto y a mitad de camino.

2. Ha venido sosteniéndose varias veces en Alemania que el objetivo supremo de la política de Napoleón III consistía en alcanzar la frontera del Rhin; esta tesis es hoy considerada como errónea, incluso entre los investigadores alemanes. Es cierto que la diplomacia francesa intentó, hasta 1866, y en más de una ocasión, obtener de los gobiernos de Berlín o de Viena la aceptación de la cesión de territorios alemanes a Francia o la

formación del Estado-tapón en los países renanos. Este compromiso debía servir de contrapartida a la promesa de la neutralidad francesa en una guerra austro-prusiana. Tales intentos, por lo demás, sólo constituyeron un aspecto accesorio del pensamiento político de Napoleón III, y respondían menos a sus propios deseos que a la inquietud de los nacionalistas franceses por fortalecer las fronteras orientales del país en caso de acrecentamiento de la potencia alemana; fueron tentativas cuya realización persiguieron con más energía ciertos ministros de Napoleón III, que el mismo emperador. Pues Napoleón III siempre estuvo convencido de que, al presentar tales exigencias, corría el riesgo de sublevar contra sí a toda Alemania, e incluso de unir a Prusia y Austria contra Francia.

3. Napoleón III sostuvo conscientemente la oposición austro-prusiana: a) estimulando la política de poder de Prusia, cuya fuerza militar subestimó gravemente el emperador hasta 1866; y b) favoreciendo la conclusión de una alianza militar entre Prusia e Italia. De un conflicto armado entre las dos grandes potencias germánicas, Napoleón III parecía esperar el establecimiento de un equilibrio que hubiera impedido la preponderancia de una Alemania unificada sobre Francia.

4. Por consiguiente, la decisiva victoria de Prusia sobre Austria en la guerra de 1866, fué considerada en Francia, no sin razón, como la más abrumadora derrota de la política de Napoleón III. Sus esfuerzos para lograr que, al menos, los Estados alemanes del Sur no entraran en la Confederación del Norte, e incluso para establecer, si era posible, una alianza con Austria-Hungría y con Italia, son comprensibles desde el punto de vista de los intereses políticos de Francia; el emperador los tuvo como indispensables. Pero, naturalmente, esos esfuerzos fueron juzgados como un peligro y una injustificada intromisión, por los partidarios en Alemania del movimiento unificador.

De este trágico conflicto de intereses nacionales, surgió finalmente la guerra de 1870-71, guerra que ha envenenado durante largo tiempo las relaciones de vecindad de ambos pueblos, y cuya génesis es incomprendible sin tener en cuenta esas rivalidades naciones.

b) *Política de Bismarck*

Los esfuerzos de Bismarck para fundar un Estado nacional alemán, correspondían a la política seguida por los Estados europeos occidentales desde varios siglos antes. Bismarck se hallaba, por tanto, en su derecho, considerando que la política de Napoleón III en la cuestión de la anexión de los Estados alemanes del sur y otrosí en la de las "compensaciones territoriales", era un obstáculo a los intereses vitales de Alemania. Bismarck encontrábese decidido a apartar ese obstáculo, recurriendo si fuera preciso a la guerra, pero sin tener *a priori* a esta última como el único medio de hacer triunfar su política nacional.

Esta política puede resumirse así:

1. En 1867, durante la crisis del Luxemburgo, Bismarck rechazó resueltamente la idea, que le había sido sugerida por los círculos militares,

de una guerra preventiva contra Francia; pero actuó de forma que la política de Napoleón desembocase en este asunto en un serio fracaso. Verosímilmente, su intención inicial no consistía en hacer fracasar los planes franceses de anexión; pero, merced a sus métodos diplomáticos, despertó la desconfianza y la ira en los medios gubernamentales franceses.

2. Bismarck no hizo nada, entre 1867 y 1869, para apaciguar en Alemania el creciente sentimiento de hostilidades hacia Francia; más bien puede decirse que espoleó esa tendencia. Sus actos acrecieron, por otro lado, la inquietud con que se consideraba en Francia la inminente unificación de toda Alemania.

3. Bismarck esperaba que las dificultades interiores con que debía enfrentarse el régimen de Napoleón III, inclinarían al gobierno francés a permitir la realización pacífica de la unidad alemana. En el caso de que no se produjera tal eventualidad, hallábase decidido, empero, a romper por la fuerza la resistencia francesa.

VIII. Una exposición objetiva de los orígenes de la guerra de 1870 debe insistir sobre el hecho de que por ambas partes se contribuyó a incrementar la tensión existente:

1. Bismarck estimuló secretamente la candidatura Hohenzollern al trono de España, con la esperanza de arrinconar a Napoleón III y ponerle en una situación capaz de implicar la caída del régimen imperial. Tal vez tuvo incluso la intención de debilitar militarmente a Francia, en caso de guerra, mediante la creación de un frente pirenaico.

2. También contribuyeron a aumentar la tensión, Napoleón III y su gabinete acentuando desde el 6 de julio su contraofensiva diplomática y política, y sobre todo presentando al rey Guillermo la demanda de garantía, cuando, en la mente de Napoleón y de la mayoría de sus ministros, la guerra aparecía más como un hecho temible que deseable.

3. Por último, Bismarck resumiendo de la forma ya conocida el telegrama de Ems. Sin duda no hubo "falsificación", pero sí agravación consciente con la intención de infligir a Francia una grave derrota diplomática o de compelirla a declarar la guerra.

Conviene reconocer que los pueblos alemán y francés entraron en la guerra sinceramente convencidos, cada uno por su parte, de que habían sido provocados, y ambos sin conocer exactamente las circunstancias diplomáticas que sólo fueron esclarecidas mucho más tarde.

IX. Respecto a las relaciones francoalemanas entre 1871 y 1890, los miembros de la Comisión están de acuerdo en verificar:

1. Que durante este período, Bismarck tuvo como objetivo asegurar al Imperio alemán el mantenimiento de la situación conquistada, y que no buscó la provocación de un nuevo conflicto; no hay pruebas de que en 1875 o en 1887 Bismarck hubiese querido la guerra, a pesar de las inquietudes que despertaron en Francia ciertas campañas de la prensa alemana.

2. Durante el mismo período, los políticos responsables de la marcha

de la política exterior francesa actuaron constantemente en favor del mantenimiento de la paz. La agitación boulangista, que era de un carácter capaz de provocar las suspicacias alemanas, sólo arrastró a un sector de la opinión pública francesa; y la actitud del general Boulanger, incluso cuando era miembro del ministerio, fué desautorizada por el Ministro de Asuntos Exteriores y el Presidente de la República. Por otra parte, los acontecimientos de 1887-1889 pusieron en evidencia el fracaso total del movimiento boulangista.

Es, por tanto, igualmente deseable:

1. Que las afirmaciones según las cuales el Imperio alemán “quería imponer su dominio a toda Europa”, o soñaba con “dominar el mundo”, desaparezcan de ciertos manuales franceses;
2. Que los manuales alemanes señalen las resistencias que encontró el movimiento boulangista en la misma Francia, así como el completo fracaso de ese movimiento.

X. Con frecuencia los manuales escolares franceses exageran la importancia del movimiento pangermanista. Como todas las minorías activas, el grupo pangermanista pudo llegar a ejercer, en determinadas circunstancias una acción sobre la opinión pública; pero no tuvo influencia determinante sobre la política gubernamental, y fué combatido por los partidos democráticos (*Sozialdemokratie, Zentrum*).

Los manuales escolares alemanes exageran el alcance de la “*idée de revanche*” en Francia; esta idea de revancha existió en una parte de la opinión pública durante los años que siguieron a la guerra de 1870, pero a pesar de la persistencia del nacionalismo en algunos círculos intelectuales, sufrió un constante declive desde 1890 y no jugó en lo sucesivo un papel apreciable.

XI. Respecto a la alianza franco-rusa, los miembros de la Comisión están de acuerdo en verificar que esta alianza (como la alianza austroalemana) poseía un carácter puramente defensivo, pero que la amplitud de los compromisos mutuos evolucionó de la forma siguiente:

1. Los textos firmados en 1891 y 1892 no contenían ninguna alusión, ni siquiera indirecta, de un lado, a la cuestión de Alsacia, y de otro lado a la cuestión de los Dardanelos; por lo demás, la marcha de la alianza entre 1894 y 1896 muestra que no se estableció ningún vínculo de hecho entre ambas cuestiones:

2. El canje de cartas entre Delcassé y Muraviev (1) en agosto de 1899, amplió los compromisos precedentes al dar como objetivo a la alianza “el mantenimiento del equilibrio”; esta fórmula nueva, si no en su texto mismo, sí en su espíritu, podía llevar al gobierno francés a sostener los intereses rusos en la cuestión balcánica, y al gobierno ruso a tomar en consideración la cuestión de Alsacia-Lorena.

XII. La Comisión expresa la opinión de que los manuales escolares

franceses y alemanes, en lugar de limitarse a iluminar las ocasiones en que se manifestó el antagonismo franco-alemán, deberían señalar también los períodos en que las relaciones entre ambos países fueron buenas, en particular de 1878 a 1884 y de 1894 a 1898; y que mencionen las tendencias de cooperación en asuntos extra-europeos.

La Comisión expresa además su deseo de que en lo porvenir las relaciones culturales y económicas entre ambos países merezcan más atención.

XIII. Los miembros de la Comisión están de acuerdo en verificar:

1. Que los convenios franco-británicos de 1904 no contenían en modo alguno una alianza (2).
2. Que uno de esos convenios tendía a perjudicar los intereses económicos alemanes en Marruecos.
3. Que la dimisión de Delcassé (3), deseada por una parte por el presidente del Consejo de ministros, Rovier, fué exigida por otra parte por el gobierno alemán, que realizó a este fin un paso diplomático.
4. Que la política alemana en la cuestión marroquí empleó métodos que debían suscitar necesariamente inquietudes en Francia.

XIV. En lo que atañe a la crisis marroquí de 1911, la Comisión está de acuerdo en afirmar:

1. Que la ocupación de Fez por las tropas francesas constituía, en la cuestión marroquí, un hecho nuevo que podía dar lugar a una protesta alemana.
2. Que la reacción alemana (envío del "Panther" a Agadir) en el momento en que se iniciaban las negociaciones diplomáticas, revistió una forma que la opinión francesa juzgó amenazadora, aunque sólo fuese, según la frase del subsecretario de Estado, Zimmermann, una toma de arras en vista a obtener una compensación más importante.

XV. El Tratado anglo-ruso de 1907 (4) no implicaba ningún compromiso general de colaboración política; pero, aunque no dió a Rusia promesa alguna en lo que concierne a la cuestión de los Estrechos, otorgó al gobierno ruso, como correlato del acuerdo sobre los problemas asiáticos, una mayor libertad de acción en los Balcanes.

El acercamiento anglo-ruso fué considerado en Alemania como símbolo de una política de cerco dirigida contra el Imperio alemán.

XVI. La ley militar francesa de 1913 (servicio de tres años) fué elaborada por el gobierno francés en marzo de 1913 como respuesta al proyecto alemán de ley militar anunciado en la prensa alemana desde enero de 1913. Los debates de la ley en el parlamento francés, fueron por tanto contemporáneos con los de la ley alemana en el Reichstag, y el gobierno alemán hizo uso del proyecto francés para acelerar el voto de su propia ley.

Es necesario que los manuales escolares tengan en cuenta estas verificaciones de hecho.

XVII. Respecto a los acuerdos militares concluidos por los Estados Mayores con anterioridad a 1914, la Comisión hace constar:

1. Las disposiciones militares y navales franco-británicas elaboradas por los Estados Mayores a partir de 1906, no constituyeron nunca, ni una alianza, ni un compromiso que obligara a los gobiernos; esta reserva fué siempre expresamente formulada en los documentos de la época. Las previsiones técnicas así establecidas tenían únicamente el propósito de permitir la colaboración rápida y eficaz de las fuerzas armadas de los dos países en el caso de que sus gobiernos decidieran actuar en común. Pero la existencia de estos acuerdos era de naturaleza tal, que podía constituir, para los firmantes, un compromiso moral; compromiso que, por otra parte, era susceptible de ser repudiado con entera libertad por la opinión pública y el parlamento británicos (5).

Los Estados mayores ruso y francés sostenían, por su parte, frecuentes contactos que condujeron a la firma de protocolos en los que constaban con precisión los plazos necesarios para la concentración de las fuerzas militares.

Por último, una convención naval anglo-rusa estaba elaborándose en junio de 1914; pero ningún documento indica que las negociaciones prosiguieran en julio de 1914.

2) La relación entre los Estados Mayores alemán e italiano cristalizó en 1887 y en 1913 en la firma de convenciones militares, y en 1913, en la firma de una convención naval. Entre Austria-Hungría y Alemania se concluyó una convención naval en 1913; las operaciones militares fueron objeto de previsiones comunes que no revistieron la forma de una convención.

XVIII. Los documentos no autorizan a atribuir en 1914 una voluntad premeditada de guerra a ningún pueblo ni a ningún gobierno. La desconfianza de unos gobiernos hacia otros había alcanzado su más alto grado, y en los círculos dirigentes reinaba la idea de que la guerra era inevitable; cada uno atribuía al vecino propósitos de agresión; cada uno aceptaba el riesgo de una guerra y sólo veía salvaguardia de su seguridad en los sistemas de alianzas y el desarrollo de los armamentos.

XIX. 1. Ciertos miembros del Estado Mayor alemán estimaban que las oportunidades de éxito de Alemania eran en 1914 mucho mayores de lo que serían en años sucesivos; pero de este hecho, no puede deducirse que la política del gobierno alemán se viera determinada por consideraciones de esa índole.

2. Los pueblos alemán y francés, en su inmensa mayoría, no querían la guerra; pero en Alemania, sobre todo en los círculos militares, los espíritus hallábanse mejor dispuestos que en Francia a aceptar la eventualidad de un conflicto.

Tal disposición debióse al lugar ocupado por el Ejército en la sociedad alemana; por otra parte, a causa de su situación geográfica en el centro

de Europa, Alemania siempre se sintió particularmente amenazada por las alianzas entre sus posibles adversarios.

3. La vieja opinión según la cual Poincaré siguió una política que conducía a la guerra, ya no es hoy admitida, ni siquiera por los historiadores alemanes. Sin embargo, los sistemas de alianzas crearon en Europa una situación tal, que la cooperación franco-rusa fué considerada, por parte alemana, como una amenaza directa.

XX. El conflicto de 1914 entre Austria-Hungría y Serbia fué el epílogo de un largo antagonismo que se hizo manifiesto desde la accesión al trono de los Karageorgevich en 1903. Tratábase de un conflicto entre la concepción nacional del Estado y la tradición histórica del Estado plurinacional austro-húngaro. Este último sentía en peligro su existencia misma, mientras que Serbia no podía renunciar a la realización de su ideal nacional. Como el problema de las nacionalidades no fué resuelto por el gobierno de Viena en el cuadro de la doble monarquía, dicho problema cobró un alcance europeo. Así hallóse condenada al fracaso la política seguida al principio de la crisis de julio de 1914 por los gobiernos de Viena y Berlín y que tendía a localizar la guerra.

XXI. Sobre la debatida cuestión de la responsabilidad del gobierno serbio en la preparación del atentado de Sarajevo, la Comisión está de acuerdo en declarar:

1. Que el vínculo entre los terroristas y el movimiento pan-serbio es indiscutible.

2. Que la participación directa del gobierno serbio en los preparativos del atentado no ha sido demostrada, aunque parece que algunos miembros del gabinete tuvieron conocimiento previo.

XXII. La declaración de guerra de Austria-Hungría a Serbia, mal preparada militarmente, fué desastrosa desde el punto de vista político. El gobierno de Viena carecía de ideas claras sobre la solución que habría de dar al problema serbio una vez que este país hubiese sido aplastado militarmente. Y el brutal rechazo de la respuesta serbia (6)—rechazo que causó asombro incluso en Berlín—, colocó a las Potencias centrales ante Europa en una posición moralmente débil. Al recurrir a las armas, el gobierno austro-húngaro quiso impedir toda intervención diplomática de las grandes Potencias, e hizo así extremadamente difícil un arreglo pacífico de la crisis europea.

XXIII. 1. En julio de 1914 Rusia creyóse obligada, por tradición y por interés, a sostener a Serbia contra Austria-Hungría.

2. Aunque Sazonov (7) temía personalmente la eventualidad de la guerra, quiso evitar que volvieran a producirse fracasos como los que en 1909 y 1913 sufrió la política rusa en los Balcanes, tanto más cuanto que su libertad de decisión veíase restringida por las dificultades interiores de Rusia.

3. El gobierno ruso consideró la movilización parcial contra Austria-Hungría como un medio de hacer presión indispensable para compelir al gobierno de Viena a modificar su política. Si de esta movilización parcial, pasó Rusia a la movilización general, con todos los riesgos políticos y militares que ello implicaba, debióse esencialmente a razones de técnica militar invocadas por el Estado Mayor, las cuales prevalecieron sobre las de orden político.

XXIV. 1. En julio de 1914 el gobierno británico deseaba sinceramente el mantenimiento de la paz, y con ese objetivo, multiplicó sus tentativas de mediación.

2. En ningún caso, sin embargo, el gobierno británico estaba dispuesto a permitir que Alemania abatiese a Francia. Satisfecho por los frutos de los acuerdos concluídos en 1907 con Rusia, deseaba evitar que el antagonismo anglo-ruso tornara a renacer en el plano mundial.

3. Si Sir Edward Grey (8) no advirtió al gobierno alemán en tiempo oportuno y con la claridad suficiente, que en caso de conflicto Gran Bretaña se colocaría junto a Francia y Rusia, fué a causa de las vacilaciones del gabinete británico y de su deseo de no estimular, a través de una toma de posición prematura e inequívoca, una política agresiva por parte de Rusia.

4. Sin la violación de la neutralidad belga por Alemania, hubiera sido realmente difícil que Sir Edward Grey convenciera al gabinete británico y al Parlamento, para que éstos tomaran la decisión de intervenir inmediatamente en la guerra.

XXV. Aunque, con ocasión de la primera crisis marroquí, tuvieron lugar conversaciones técnicas entre los Estados Mayores británico y belga, es un hecho fuera de duda que en los años que precedieron a la guerra, Bélgica practicó una política de estricta neutralidad.

XXVI. 1. La política francesa en 1914 no se hallaba determinada por la intención de abrir una guerra de revancha contra Alemania, sino por el principio esencial de conservar la alianza rusa, considerada como contrapeso indispensable al poderío alemán. Fué esta preocupación la que llevó al Presidente Poincaré a prometer el 23 de julio, durante su estancia en San Petersburgo, que el gobierno francés aplicaría el tratado de alianza. Esta declaración significaba, en la situación de entonces, que Francia decidiría tomar parte en la guerra si Alemania intervenga con sus fuerzas en un eventual conflicto austro-ruso.

2. El gobierno francés no desaconsejó la movilización parcial rusa contra Austria-Hungría. Pero el 30 de julio recomendó a Rusia que no tomara ninguna medida que pudiera provocar una réplica alemana. Es cierto, empero, que el embajador de Francia sólo cumplió parcialmente las instrucciones de su gobierno.

XXVII. La política alemana no tendía en 1914 a provocar una guerra

europea; era una política que dependía ante todo de las obligaciones contraídas con Austria-Hungría. Para impedir la disolución de este Estado —eventualidad juzgada en Alemania como peligrosa—, el gobierno de Berlín dió al de Viena seguridades que equivalían a un cheque en blanco. El gobierno alemán hallábase dominado por la idea de que sería posible localizar un conflicto con Serbia como ocurrió en 1908-1909; y, sin embargo, sentíase presto a correr en caso de necesidad el riesgo de una guerra europea. Además, olvidó ejercer en tiempo oportuno una acción moderadora sobre la política austriaca. Solamente a partir del 28 de julio Bethmann-Hollweg empezó a actuar en ese sentido. Por otro lado, en cambio, Moltke, convencido de que la guerra era inevitable, insistió el 30 de julio, en su calidad de jefe del Estado Mayor alemán, en que por razones estrictamente militares se acelerara la orden de movilización general en Austria-Hungría.

La movilización general rusa, ordenada el 30 de julio, era un hecho que debía conducir necesariamente al gobierno alemán a decidir la movilización. A partir del 31 de julio la actitud de Alemania estuvo determinada, como la de otras potencias continentales, por consideraciones militares que prevalecieron sobre las de orden político. Las decisiones del gobierno alemán procedían de la firme convicción de que en ningún caso Francia podría permanecer neutral en una guerra germano-rusa, y que una guerra en dos frentes sólo era susceptible de alcanzar un fin victorioso si se iniciaba por una campaña a través de Bélgica, capaz de acorralar y destruir rápidamente al ejército francés.

Estas consideraciones militares tuvieron la consecuencia fatal de precipitar por doquier las órdenes de movilización, y, en cuanto a Alemania, de acelerar el envío de los ultimátums y las declaraciones de guerra.

XXVIII. En lo que atañe a la primera Guerra Mundial, los manuales franceses y alemanes actualmente en uso, se han liberado en general de toda influencia de las propagandas sobre las “atrocidades de guerra”. Por parte alemana, los errores que todavía se hallan en cuanto a “la guerra de francotiradores” en Bélgica y en Francia, proceden de una confusión entre “garde civile” belga y formación irregular de francotiradores. Conviene que en los manuales franceses sea tratada objetivamente la conducta de las tropas alemanas en Bélgica y Francia.

XXIX. Para juzgar con equidad la obra de Versalles, es preciso tener en cuenta las dificultades extremas que se ofrecían a una regulación satisfactoria después de un conflicto de tanta amplitud.

1. Los estadistas de cada país negociaron bajo la presión de una opinión pública sobreexcitada a su punto más alto por las pasiones dimanantes de la guerra.

2. La aplicación del derecho de autodeterminación de los pueblos, así como el establecimiento de una organización supranacional, encontraron graves dificultades prácticas. En particular la complejidad de las nacionalida-

des en Europa oriental y en la cuenca del Danubio, levantantó problemas que suscitaron fuertes tensiones.

3. Además, la fundamental divergencia de las aspiraciones entre Francia y Alemania constituyó un obstáculo especialmente grave para una organización duradera de la paz. Mientras Francia aspiraba por encima de todo a reforzar sus garantías de seguridad, el pueblo alemán quería conservar en la mayor medida posible las bases materiales de su poderío, lo cual le condujo a oponerse desde el principio y con encarnizamiento a las estipulaciones del Tratado.

XXX. En lo que concierne a las diferentes disposiciones del Tratado de Versalles, la Comisión se ha limitado a estudiar los puntos que contribuyeron de una forma más significativa a envenenar las relaciones entre Alemania y Francia.

1. El artículo 231 del Tratado fué juzgado en Alemania como una declaración unilateral de culpabilidad arrancada bajo coacción, y por consiguiente despertó un profundo rencor.

2. En el espíritu de sus autores, el artículo 231 establecía la responsabilidad jurídica de Alemania por los daños causados por sus ejércitos; no implicaba una confesión de culpabilidad moral. Este concepto de culpabilidad moral figura en las resoluciones adoptadas por un subcomité de la conferencia de Versalles; pero tales resoluciones no fueron incorporadas al Tratado de paz.

3. Sin embargo, la afirmación ubicua de la responsabilidad alemana, enunciada en el preámbulo de la nota de los Aliados de 16 de junio 1919, y las circunstancias que acompañaron la entrega de las condiciones de paz (9) a la delegación alemana, contribuyeron a reforzar en Alemania la sensación de que se imponía una condenación moral.

Los Aliados no pudieron ponerse de acuerdo sobre la cuantía de las sumas exigibles a Alemania a título de reparaciones. La resistencia y la excitación del pueblo alemán contra esta parte del Tratado, fueron propiciadas por la imprecisión de las obligaciones de pago y por la necesidad de reemprender constantemente negociaciones a ese fin.

Por otra parte, las repetidas decepciones debidas a la insuficiencia de los pagos alemanes, suscitaron en Francia considerable amargura, tanto más cuanto que Francia veíase obligada a efectuar grandes pagos a los Estados Unidos.

XXXI. De todos los problemas suscitados por el estudio del Tratado de Versalles, uno de los que han sido objeto de más nutrida controversia es el de saber si el texto del Tratado correspondía a los 14 puntos de Wilson que fueron aceptados por el gobierno alemán en el momento del armisticio como base de las negociaciones de paz.

1. Las propuestas de paz de Wilson, a causa de su redacción poco precisa, debían conducir necesariamente a serias divergencias, y los Aliados pudieron acogerse a la interpretación del coronel House (10), que corres-

pondía muy ampliamente a sus propias aspiraciones. En particular, la aplicación del derecho de autodeterminación de los pueblos, debía inevitablemente dar lugar a dificultades en todas las regiones donde conviven pueblos de nacionalidades diversas.

2. De igual forma, el pueblo alemán vió una violación de los 14 puntos en la pérdida de todas sus colonias y de los territorios que tuvo que ceder, en especial los territorios del Este. (La cesión de Alsacia-Lorena a Francia estaba expresamente prevista en los 14 puntos de Wilson) (11).

3. La prohibición de la incorporación del "Austria alemana" al Reich alemán, incorporación decidida ya por la Asamblea constituyente austriaca, apareció igualmente como una violación de los 14 puntos (12).

4. Es un hecho indiscutible que la inclusión de las pensiones militares en la suma total de daños exigida por los Aliados, hallábase en contradicción con las condiciones primitivas de Wilson. Pero, en origen, no fué Francia quien exigió esa inclusión.

5. Si Francia se opuso a la incorporación del "Austria alemana" al Reich alemán, fué en razón de su seguridad y por temor a un excesivo fortalecimiento de la potencia alemana.

XXXII. La pérdida que sintió más vivamente el pueblo alemán fué la de los territorios del Este. La Comisión estima por unanimidad que la restauración de Polonia era pertinente en virtud del derecho de autodeterminación de los pueblos. En Alemania no siempre se comprendió que la existencia de un Estado polaco, así como la creación de una cintura de "estados-tapón" en el Este, era ante todo una protección eventual contra la Rusia bolchevique.

XXXIII. La política francesa en la cuestión renana y respecto a la desmilitarización de Alemania, estuvo determinada por el deseo de asegurar la seguridad de Francia, pues desde el punto de vista de las cifras de población y de capacidad de producción económica, Francia veíase en una situación de inferioridad ante Alemania. Esta inquietud vióse confirmada por la negativa de los Estados Unidos y Gran Bretaña a ratificar el pacto de garantía firmado en 1919 (13).

XXXIV. En el momento de su fundación, la Sociedad de Naciones pareció un organismo idóneo para atenuar los antagonismos surgidos de Versalles. Pero, desde el principio, la S. de N. sufrió la ausencia de Rusia y la negativa de los Estados Unidos a participar en ella. Los Estados vencidos vieron en esta organización un medio de perpetuar la relación de fuerzas establecida por los Tratados de Paz.

XXXV. Los manuales alemanes y franceses deberían señalar que existen grandes diferencias en los avalúos de los pagos de reparaciones. Estas diferencias se deben a la diversidad de los procedimientos de valoración y a las dificultades en tasar el valor de las entregas realmente efectuadas. Pare-

ce imposible obtener acuerdo sobre cifras concretas; pero es cierto que las sumas recibidas por Francia fueron muy inferiores a los daños realmente sufridos.

XXXVI. La ocupación de la orilla izquierda del Rhin se llevó a cabo obedeciendo a razones francesas de seguridad. El movimiento separatista renano fué estimulado en la zona de ocupación por ciertas autoridades civiles y militares francesas. En 1918-1919 el gobierno francés no respaldó esos estímulos, pero en 1923 dejó que los acontecimientos siguieran su curso.

La ocupación del Ruhr fué inspirada al gobierno francés por el deseo de tomar una fianza a fin de obligar a Alemania a cumplir el pago de las reparaciones; esta ocupación, al cabo de cuatro años de haber concluído la guerra, tuvo como consecuencia inevitable un despertar de la agitación nacionalista alemana.

XXXVII. En lo que se refiere al desarme, y en la medida en que traten de esta cuestión, los manuales deberían indicar el estado de la opinión pública en Alemania y en Francia. Por una parte, las cláusulas relativas al desarme originaron en Alemania una sensación de inseguridad, particularmente sensible en relación con Polonia, y dieron al pueblo alemán la impresión de que era objeto de una injusta medida discriminatoria. Por su parte, la opinión pública francesa hallábese inquieta:

1. por la influencia que conservaban en la República alemana los círculos militares;
2. por la existencia en Alemania de organizaciones para-militares;
3. por las convenciones diplomáticas germano-soviéticas (14).

XXXVIII. En los textos consagrados a la República de Weimar, los manuales alemanes y franceses deberían tener en cuenta los puntos de vista siguientes:

La democracia instaurada en Weimar no fué un sistema político impuesto al pueblo alemán únicamente a causa de la derrota militar de 1918 y del hundimiento de la autoridad monárquica. Las elecciones para la Asamblea Nacional de Weimar y la obra constituyente de dicha Asamblea, prueban que existían desde el principio importantes fuerzas democráticas; sin embargo, de 1919 a 1923 el régimen se halló en estado de crisis permanente. Esta crisis, debida a dificultades políticas y económicas, así como a las cargas de la política exterior, alcanzó su punto culminante con el conflicto del Ruhr. Son estas dificultades las que explican que las fuerzas y las tradiciones militares jugaran en la vida de la joven República un papel de inesperada importancia.

Aunque en 1920 un "putsch" monárquico reveló carecer de base, la rápida agravación de la inflación, que ningún gobierno pudo dominar antes de 1923, tuvo una influencia fatal. El aplastamiento económico de la clase media creó una situación propia a arrastrar a vastos sectores de la burgue-

sía hacia soluciones políticas extremas. Solamente el retorno a la estabilidad económica, gracias a los empréstitos del extranjero, y la mejoría de 1924 en la política exterior, hicieron posible el fortalecimiento de la República. Este fortalecimiento duró hasta 1929.

Sin duda la elección de Hindenburg a la presidencia del Reich apareció como símbolo de un serio aumento en el poderío de las derechas; sin embargo, las elecciones de 1928 para el Reichstag pusieron en evidencia que en Alemania la mayoría pertenecía a partidos situados en el plano constitucional: Partido Socialdemócrata y partidos burgueses moderados (Zentrum, Partido Demócrata y Partido del Pueblo Alemán).

XXXIX. 1. En el año 1925, la consolidación del régimen republicano en Alemania y las nuevas tendencias de la mayoría parlamentaria en Francia, crearon condiciones más favorables para un acercamiento franco-alemán.

2. La política de Briand y de Stresemann logró que se cumplieran notables progresos en el camino del acercamiento franco-alemán, gracias sobre todo al Pacto de Locarno (15).

3. La política de ambos estadistas, si hubiera sido proseguida con perseverancia, hubiese ofrecido a los Estados europeos serias posibilidades de acuerdo; pero, por ambas partes se vió obstaculizada por inevitables consideraciones de política interior, que impidieron el logro de un verdadero éxito.

XL. Para comprender el hundimiento de la República de Weimar en los años 1929-1932, es indispensable tener en cuenta los puntos de vista siguientes:

1. En la República de Weimar, la adopción de la representación proporcional debilitó la autoridad gubernativa porque hizo difícil la formación de una mayoría en el Reichstag. La estabilidad de los ministerios, dependientes de coaliciones parlamentarias, encontróse así constantemente amenazada. Para remediar esta situación crítica, recurrióse cada vez con más frecuencia al uso de decreto-leyes, lo cual acabó de dejar huérfano de toda sustancia al régimen democrático.

2. En su impaciencia, el pueblo alemán imputó las demoras en la evacuación de Rhenania, los difíciles progresos en las negociaciones sobre reparaciones y el fracaso del proyecto de unión aduanera con Austria (16), a la inanidad de sus gobiernos democráticos. E incluso, cuando se completó al fin la evacuación de Rhenania, fué suspendido el pago de reparaciones y se concedió en principio la igualdad futura de derechos en el plano militar, no hubo ningún cambio sensible, a causa del ambiente de tensión política que reinaba en Alemania en los años 1931-32.

3. Por último, la crisis económica mundial tuvo sobre Alemania una influencia decisiva. El paro obrero, afectando a masas enormes de trabajadores (7 millones), arrastró a los electores hacia los partidos de extrema derecha y extrema izquierda. Otro factor importante en esta evolución fué

el temor de la burguesía ante el comunismo, cuyos éxitos electorales hacían prever una renovación de los disturbios interiores. Esta inquietud incitó a miembros influyentes de la Derecha (Hugenberg), de la industria pesada y de la alta finanza, a sostener al Nacionalsocialismo con la esperanza de que sería un movimiento que salvaguardaría sus intereses.

4. En tal situación, masas muy importantes del pueblo alemán afluieron hacia el Nacionalsocialismo, sin que, no obstante, éste obtuviera mayoría absoluta mientras las elecciones fueron libres. Las masas viéronse arrastradas por una propaganda extremista que predicaba la más viva desconfianza hacia lo que se llamó "el sistema de Weimar" y un odio feroz contra las potencias victoriosas de 1918. Pero se sintieron también seducidas por la esperanza de hallar en Hitler al "mediador" que, instituído por la auténtica voluntad del pueblo, conciliaría los viejos antagonismos internos y construiría sobre nuevas bases el poderío de Alemania. Puesto que Hitler evitó renovar su intento de golpe de Estado de 1923, y entró a ejercer de forma legal en enero de 1933 las funciones de Canciller como jefe de un gobierno de coalición parlamentaria, pudo enmascarar ante la opinión pública sus intenciones últimas. La mayoría de sus electores —que esperaban de él el establecimiento de un régimen autoritario— reconocieron demasiado tarde, o bien subestimaron, el peligro de que abusara de ese régimen para instaurar una tiranía sin límites y destruir el Estado constitucional. Fué también otro error que cometieron los partidos burgueses de derecha, cuando creían que aceptando participar en el primer ministerio de Hitler, podrían mantenerle en el camino de la legalidad.

NOTAS

(1) T. Delcassé fué ministro de Asuntos Exteriores francés desde 27 junio 1898 a 6 junio 1905, en los sucesivos gobiernos Brisson, Dupuy, Waldeck-Rousseau, Combes y Rouvier. El conde Muraviev fué ministro del Exterior del Imperio ruso en 1898-99; en octubre de 1898 Muraviev estuvo en París, y en agosto de 1899 Delcassé le devolvió la visita en San Petersburgo.

(2) Las convenciones franco-británicas de 1904 fueron el resultado de la política de acercamiento y amistad seguida por lord Lansdowne desde el Foreign Office y por Delcassé desde el Quai d'Orsay. La preparación de los acuerdos data de la conferencia Delcassé-Lansdowne en Londres el 7 julio 1903; la conclusión de los mismos se efectuó en la capital británica el 8 de abril de 1904. Estipulóse en ellos la delimitación y respeto a los intereses respectivos en Egipto y Marruecos, Siam y Madagascar; se puso fin a la vieja cuestión de los derechos franceses en las pesquerías de Terranova, y hubo concesiones mutuas en el trazado de líneas fronterizas en los territorios del África Occidental.

(3) El gobierno alemán del canciller von Bülow provocó la crisis marroquí de 1905 con la intención de averiguar la naturaleza y solidez de los acuerdos franco-británicos de Londres firmados el año anterior. La dimisión de Delcassé se produjo el 6 junio 1905, el mismo día que el emperador Guillermo II otorgó a von Bülow el rango de príncipe.

(4) Rusia había salido aislada y sin prestigio, en 1905, de la guerra ruso-japonesa. El ministro del exterior ruso, A. P. Isvolsky (en ejercicio de la cartera desde 10 mayo 1906 a 10 septiembre 1910) se propuso mejorar las relaciones

con Japón y Gran Bretaña, países quasi aliados por el Tratado de Londres de 30 enero 1902. La aproximación rusa a Gran Bretaña vióse facilitada por la diplomacia francesa, la cual, siguiendo la política trazada por Delcassé, auspiciaba la extensión de la Entente Cordiale francobritánica de 1904 a una Triple Entente anglofrancorusa. Después de concertar Isvolsky con el Japón el Tratado de 30 julio 1907 (compromiso mutuo de mantener la integridad, independencia y "statu quo" en China), se llegó a una solución de los puntos tradicionales de fricción entre el imperio ruso y el imperio británico, mediante las convenciones Isvolsky-Nicolson firmadas en San Petersburgo el 30 agosto 1907, que estipularon el reparto de zonas de influencia en Persia, Afganistán y Tibet.

(5) Las disposiciones militares franco-británicas, iniciadas con los contactos d'elos Estados Mayores en los primeros meses de 1906, eran absolutamente secretas, incluso para algunos miembros del gobierno británico, no por su naturaleza o porque implicaran compromisos especiales, sino porque el Secretario de Estado británico para asuntos exteriores, sir Edward Grey, era un convencido de la necesidad de la diplomacia secreta, y no informó a la Cámara de los Comunes de esa nueva fase de las relaciones anglofrancesas.

(6) La nota-ultimátum austriaca a Serbia es de 23 julio 1914, y la respuesta serbia de 25 julio. La respuesta serbia aceptó la totalidad delas reclamaciones austriacas (algunas incluso de tipo humillante), excepto la exigencia de que agentes austrohúngaros realizaran una investigación policiaca en el interior de Serbia; la negativa serbia a aceptar este punto se basó en que "constituiría una violación dela Constitución y de la ley de Enjuiciamiento criminal". La cancillería austriaca consideró la nota serbia, en conjunto, como insatisfactoria.

(7) Sazonov había sido subsecretario de Estado cuando Isvolsky fué ministro ruso del Exterior, y sucedió a su jefe en el ministerio en 1910. Sazonov retuvo la cartera en los gobiernos Kokovtzov y Goremykin, 1910-1914.

(8) Sir Edward Grey fué subsecretario de Asuntos Exteriores en los gobiernos liberales de Gladstone y Rosebery, 1892-1895; después de un largo periodo en la oposición, entró en el gabinete Campbell-Bannermann de 5 diciembre 1905 en calidad de Secretario de Estado para Asuntos Extranjeros, cartera que retuvo durante once años, hasta el 7 diciembre de 1916.

(9) Fué la ceremonia de la entrega, por Clémenceau, de las condiciones de paz a la delegación alemana, el hecho básico que permitió el calificativo de "Diktat" aplicado al Tratado de Versalles. El texto del Tratado se entregó al ministro de Asuntos Exteriores alemán, conde Brockdorff-Randtzauf, en el curso de un acto ceelbrado exprofeso el día 7 de mayo de 1919 en el Palacio de Trianon en Versalles; en las breves palabras que acompañaron a la comunicación, Clémenceau hizo patente que no había lugar a discutir el Tratado propuesto.

(10) Edward House (1858-1939) fué consejero diplomático privado del Presidente Wilson desde 1913 hasta su ruptura con el Presidente en 1919; tuvo una participación fundamental en la Conferencia de la Paz en 1919.

(11) La devolución de Alsacia-Lorena a Francia estaba prevista en el punto octavo. El mensaje de Wilson es de 8 enero 1918.

(12) La Asamblea nacional provisional austriaca se constituyó el 21 octubre 1918. La incorporación al Reich alemán (Anschluss) fué votada el 12 noviembre 1918. El párrafo segundo del artículo 61 de la Constitución del Reich alemán (Weimar, 11 agosto 1919) previó la incorporación de Austria al Reich; pero este artículo quedó sin efecto por los documentos siguientes: notas de los Aliados de 2 y 11 septiembre 1919; Tratado de paz de San German-en-Laye de 10 septiembre 1919 y Protocolo de 22 septiembre 1919.

(13) La nota francesa de 12 marzo 1919 proponía fijar la frontera occidental dede Alemania en el Rhin, la ocupación de los puentes sobre el Rhin por fuerzas interaliadas, la desmilitarización permanente de 50 kilómetros de territorio alemán al Este del Rhin y la formación de uno o más Estados independientes con las comarcas alemanas a la izquierda del Rhin, bajo la protección de la Sociedad de Naciones. Este punto de vista francés no fué admitido por las delegaciones británica y norteamericana, que el 13 de marzo ofrecieron, a cam-

bio de la renuncia de Francia a la frontera del Rhin, unos Tratados de garantía. Estos Tratados de garantía se firmaron el mismo día que el Tratado de Versalles (28 junio 1919), y fueron dos, uno entre Gran Bretaña y Francia, y otro entre los Estados Unidos y Francia. Por ellos Francia recibía garantías contra el incumplimiento por parte de Alemania de los artículos 42 al 44 del Tratado de Versalles (desmilitarización de Rhenania); el subtítulo de estos tratados dice explícitamente: "Aide à donner à la France en cas d'agression allemande non provoquée". Pero en el momento de la ratificación, el senador Cabot Lodge decidió al Senado de los Estados Unidos a rechazar los Tratados (votación del 13 noviembre 1919); y en esta desautorización norteamericana se basó el Premier británico, Lloyd George, para no ratificar tampoco el Tratado anglo-francés. (El artículo segundo del Tratado anglofrancés indicaba explícitamente que no entraría en vigor hasta que no fuera ratificado el Tratado francoamericano).

(14) Se refiere a los actos diplomáticos por los cuales la Unión Soviética y el Reich alemán, potencias diplomáticamente aisladas y políticamente "sospechosas" desde 1918, pusieron fin a ese aislamiento, firmando acuerdos entre sí: Tratado de Rapallo de 16 abril 1922, por el cual se reanudaron las relaciones entre ambos países; Tratado de amistad firmado en Berlín el 24 abril 1926; convención de conciliación concluida en Moscú el 25 enero de 1929; y protocolo de Moscú de 24 junio 1931, este último ratificado el 5 mayo 1933, es decir, cuando ya se hallaba en funciones el primer ministerio Hitler. No hubo otros acuerdos germano-soviéticos hasta el célebre Tratado Ribbentrop-Molotov de 22 agosto 1939.

(15) Los acuerdos de Locarno fueron concluidos el 16 octubre 1925 y firmados en Londres el 1 diciembre 1925 entre representantes de los gobiernos alemán, belga, británico, checoeslovaco, francés, italiano y polaco. Estos acuerdos comprendían: 1) un Tratado de mutua garantía entre Alemania, Bélgica, Gran Bretaña, Francia e Italia, por el cual las partes contratantes se garantizaban el mantenimiento del "statu quo" territorial fijado por el Tratado de Versalles; 2) una convención de arbitraje entre Alemania y Bélgica; 3) id., id. entre Alemania y Francia; 4) un Tratado de arbitraje entre Alemania y Polonia; 5) un Tratado similar entre Alemania y Checoslovaquia. Hubo además otros Tratados entre Francia y Checoslovaquia, y Francia y Polonia.

(16) El Protocolo austro-alemán de 19 marzo 1931 estipuló un principio de unión aduanera entre ambos países y la unificación de las políticas comerciales. El gobierno francés declaró que este Protocolo se hallaba en contradicción con el artículo 80 del Tratado de Versalles (28 junio 1919) y con el artículo 88 del Tratado de San German-en-Laye (10 septiembre 1919), e impugnó su validez ante el Tribunal Internacional de La Haya. Antes de que el Tribunal diera su opinión (5 septiembre 1931), el gobierno alemán renunció a la unión aduanera con Austria (NT).



SEGÚN SENTENCIA DEL TIEMPO

POR

JAIIME GIL DE BIEDMA

CUANDO YA NO

*Sorprendiese en la luz el crecimiento
de la luz, o escuchase a las sirenas
cómo cantan guirnaldas de cadenas,
o viese acaso el brusco ayuntamiento*

*de dos delfines... Mas un rompimiento
hendió los aires, y gritar apenas
pudo: las nubes, como pan, morenas
le arrebataron en descendimiento.*

*Cuando ya no. Cuando la torrentera.
Una torre clamando se derrumba:
rompe mejor la voz contra las fauces.*

*Cuando saben los dientes a madera.
Cuando el lecho se vuelve hacia la tumba.
Cuando el hombre se vuelve hacia sus cauces.*

1

ALGUIEN QUE DUERME

¿Quién?
¿Quién es el dormido?
Si me callo, ¿respira?

Alguien está presente
que duerme en las Afueras.

Las Afueras son grandes,
abrigadas, profundas,
lo sé, pero ¿no hay quien
me sepa decir más?

Están casi a la mano,
 —Y anochece el camino
 sin decirnos en donde
 querriámos dormir,

Pasa el viento. ¿Le llamo?

Si subiera al salón
 familiar del Octubre
 el templado silencio
 se aterraría.

Y quizá me asustara
 yo también, si él me dice
 —irreparablemente—
 quién duerme en las Afueras.

DESENCUENTRO

¿Fué posible que yo no te supiera
 cerca de mí, perdido en las miradas?

Los ojos me dolían de esperar.
 Pasaste.

¡Si apareciendo entonces,
 tú, el inmortal, me hubieras revelado
 las lindes del país en que habitabas!

Pero pasaste,
 tal un dios destruído.

Sola, después, surgía de lo negro
 —como una luna nueva—
 tu mirada.

LAS AFUERAS

Casi me alegra
 saber que ningún camino
 pudo escaparse nunca.

Visibles y lejanas,
 permanecen, intactas, las Afueras.

COLEGIO MAYOR

Homenaje a Jorge Guillén

El campo azul se aligera
 despacito de su bruma,
 se esparce un olor a hoguera:
 horizonte con espuma.

Es Marzo aún. La ciudad,
 clara de piedra y de frío,
 afina en la sequedad
 de la mañana su brío.

En el aire soleado
 va el sonido levemente;
 súbito, allá en el Mercado,
 se encrespa un rumor urgente.

Tejados. Es más precisa
 la Catedral sin detalle.
 Trajín. Ligereza. Misa
 rezada. Gente en la calle.

Sobre el blanco zahareño
 de cal mi sombra mejor
 hace al frío más cenceño,
 desnuda, con un temblor.

Noche a noche guarecido
 en mi estancia, muro a muro,
 heme aquí, recién venido
 a un día de mi futuro.

Y todo me restituye
 su historia pausada y rica:
 aquel que fuí no concluye,
 en el que soy fructifica.

Agua clara, casi en caño.
 Ropa limpia y mi costumbre.
 Este cuerpo que acompaña.
 Esta feliz servidumbre.

Las nueve. Se configura
tenso el día en firmes trazos
vigorosos. ¡Qué segura
mi labor para mis brazos!

¡Esquiveza tan humana
de este vivir seco y fino:
para ganar la mañana
hay que asediarla con tino!

Mi ventana, tan subida,
tan alta sobre esta plaza,
asistirá a nuestra vida:
hoy jugamos otra baza.

A lo lejos, más precisa
la Catedral sin detalle.
Frescor, ligereza. Misa
rezada. Voy por la calle.

AMISTAD A LO LARGO

Mirad: la vida ¡qué costumbre hermosa!
Somos nosotros, los amigos, juntos.
Mirad: somos nosotros.

Un destino condujo diestramente
las horas, y brotó la compañía.
Llegaban noches, al amor de ellas
nosotros encendíamos palabras,
las palabras que luego abandonamos
para subir a más.
Empezamos a ser los compañeros
que se conocen
por cima de la voz o de la seña.

Ahora sí. Pueden alzarse
las gentiles palabras
—esas que ya no dicen cosas—,
flotar ligeramente por el aire.
Porque estamos nosotros enzarzados
en mundo, sarmentosos
de historia acumulada,
y está la compañía que formamos plena,

frondosa de presencias:
detrás de cada uno
vela su casa, el campo, la distancia.

¡Palabras!
Gracias a nuestro peso se alzan ellas.

Pero callad.
Quiero deciros algo,
sólo quiero deciros que estamos todos juntos:
a veces, al hablar, alguno olvida
su brazo sobre el mío,
y yo, aunque esté callado, doy las gracias
porque hay paz en los cuerpos y en nosotros;
quiero deciros que todos nos trajimos
nuestras vidas aquí para contarlas.
Largamente, los unos con los otros
en el rincón hablamos ¡tantos meses!
que nos sabemos bien, y en el recuerdo
el júbilo es igual a la tristeza.
Para nosotros el dolor es tierno.

¡Ay el tiempo! Ya todo se comprende.

3

EL VERANO, QUE VUELVE

I

Era en Mayo, también, y mediodía.
La mañana iba larga sin presura.
El cielo —¡tan azul!— daba frescura
a la calle, con sombra todavía.

¡Aquel entonces! Cuando yo volvía
—madrugador aun de mi aventura—,
y la vida cumplida, ya segura
entre torres al sol, se endurecía.

Aquel entonces... Sufriré la airada
pasión de mi vivir, mas permanezca
fidelísima siempre la memoria.

Y sí un día levanto la mirada
que al decir “¡cielo azul!” se me aparezca
la ciudad y aquel tiempo de mi historia.

II

Cuerpos eternos, ciegos aprendices,
solares tristes de ciudad, barbecho
que solamente tú, de trecho en trecho,
surcas antes, Amor, que te deslices.

Pasaron, ahincando las cervices
tenaces, los amantes, sin provecho.
Un tiempo fué el dolor. ¡Cómo en el pecho
entristece no ver las cicatrices!

Hoy, sin llorar siquiera, contemplamos
los mortecinos campos del olvido,
y seguimos viviendo, confiamos.

El Tiempo tuerce su callada hebra;
mientras, allá en lo oscuro, sin tañido,
aquel color de juventud se quiebra.

III

(Tras la persiana)

Un instante crepitas, pones llamas
en la siesta apacible que pretendo,
y la quieta penumbra entretejiendo
un sumiso crepúsculo derramas.

Más allá, late el campo entre retamas:
el mediodía acecha, y esparciendo
la secreta fatiga en que me enciendo
hormigas mueve y ataraza ramas.

Siente crecer, dormidos como flores,
los deseos. A veces, tú, sonora,
azotas la penumbra con un blando

golpe de luz que extrañan mis ardores.
Tendido yo sin fuera, ¿por qué hora
a qué noche me voy encaminando?

IV

Hombre que soy: cuerpo agrupado, cierto,
jubiloso de amar; voz inaudita;



duro planeta que se precipita
hacia la muerte; corazón despierto.

También dolor. ¿Pues qué? No soy un muerto.
Yo quiero. Quiero aquello que palpita
y canta y cruce, la ansiedad, la cita
diaria, ese destino siempre incierto.

No este terror de ser cuando se aleja
el mundo, este dolor de ser el mismo:
hombre inmóvil, ternura que no ceja.

Perdido, sin umbral, sin despedida.
Sin saber de montaña ni de abismo.
Siempre aguardando, siempre, hasta la Vida.

V

Alta, tranquila noche. Sueña en vano
la memoria sus rondas, y sumisa
la amargura se orea entre la brisa.
Nuestros muertos están casi a la mano.

Un crujido de grava en el cercano
jardín, súbitamente. Y una risa.
Asomado al balcón miro sin prisa
las terrazas desiertas del verano.

Yo dormiré. Mientras, la fiel distancia
aprisiona la tierra en que naciera,
la tierra que otra vez ha de guardarme.

Y la noche, más larga que la infancia,
terminará también. Alguien espera
otra mañana para recordarme.

2.

EL HABLA IMPOSIBLE

Viene también la muerte por el alma

RAMÓN DE CAMPOAMOR

Podemos siempre formularnos la vieja pregunta: ¿qué es lo poético? ¿De dónde nos llega la poesía, a dónde nos conduce, imperiosa y tierna mano en nuestro hombro, y para qué hallar? ¿Qué es en verdad eso que se llama poesía? Sí: ¿cuál es su verdad?

Pero, ¿está la respuesta en nuestra mano? ¿No será la pregunta misma un despropósito?

Para una peculiar concepción romántica de la poesía, la respuesta a esta pregunta no está en nuestra mano. Según ella, sólo la vida en su originalidad es fuente de poesía —*aquae lene caput sacrae*— y fuera de ella no hay nada. Un monadismo irreductible empapa de subjetivismo el gusto, de genialidad la creación. La palabra misma “creación” adquiere aquí un sentido demiúrgico, y como tal es adscrita al poeta. Derramando gracias, él asume carismáticamente el destino de los hombres. Vate además, guardián y vigía del futuro, él mismo se hará auténtico guía de la comunidad. Socializada, historificada, si bien “lo trágico sigue siendo lo trágico” (Kierkegaard) y es en el hombre mismo que la poesía se enraíza, de su vida que se alimenta.

no es menos cierto que lo trágico no es nunca lo trágico completo. En una última expresión, esta concepción se presenta así: el hombre es histórico y es al futuro, mítica plenitud de los tiempos, que está entregada la resolución última de lo trágico vital. Diríamos que, según ella, lo poético determinado es a la vez y sin oposición total y provisional.

Esta consideración reduce la poesía a su fuente: la vida. La vida misma se convierte en poética, en creadora. Una peculiar insatisfacción nace de ahí. La vida, de hecho, se presenta como una decadencia: “a toda grandeza y belleza que brota de la trabazón divina del mundo le acompaña en nosotros un dolor por la vida, a toda revelación de la unidad divina en el amor y en la amistad de los hombres su dolorosa separación y a la alegría que produce la fuerza interior, le acude la gravosa opresión de las cosas pesadas”, comprueba Dilthey al describir la íntima experiencia del más romántico de los poetas. Ante eso, la poesía, asumida por la vida, sólo puede ser un intento de solución, de salvación. El poeta como tal se compromete vitalmente en

ella, si bien en el proceso de subjetivación que es la historia de la más reciente poesía occidental, la literatura recorre todos los estadios de la interiorización para llegar a una completa despersonalización. Como ya lo formulara Rimbaud: “La première étude de l'homme qui veut être poète est sa propre connaissance, entière; il cherche son âme, il l'inspecte, il la tente, il l'apprend. Dès qu'il la sait, il doit la cultiver! Cela semble simple: en tout cerveau s'accomplit un développement naturel; tant d'égoïstes se proclament auteurs...!” Aquí se cumple, casi insensiblemente, el paso señalado por el cual la inspección más atenta de la subjetividad remite sin remisión a lo que está más allá y que no es ella, a la total despersonalización: “tant d'égoïstes se proclament auteurs!”

Pues para hallar “la vérité dans une âme et dans un corps” es preciso ante todo hacerse pasivo del mundo y de las cosas, entregarse sin resistencias a su automatismo, dejarse dirigir por ellas sin querer dirigirlas. Sólo en la medida que toda expresión requiere una previa elección entre posibilidades, puede decirse que el poeta sabe de su propia obra a medida que *ella* va realizándose y no ha llegado todavía la *imposición del silencio*.

Pues mientras ésta no llega quedan todavía muchas cosas por decir. Bernard Dorival ha hablado de los dogmatismos de la pintura contemporánea (algo muy diferente es *un* dogmatismo que se imponga al trabajo pictórico), cuestión que sólo en parte coincide con la de los “ismos”, aunque tal vez sí en la manera como son tomados en el libro de Ramón Gómez de la Serna. Lo mismo podría decirse de la literatura, de gran parte de la literatura de nuestro tiempo. Se trata de recordar

en la realidad un sector *cualquiera* (no importa cual) y de elaborarlo hasta el punto de coincidencia total de intenciones entre la vida del artista, los valores de la sociedad en que vive, la historia toda y el presente completo, y aquel grumo obsceno que es su cumplimiento. De acá para allá todo puede ser tomado como presupuesto de dicha elaboración. El mundo es inmenso; nuestro aburrimiento, infinito; y la anchura de nuestro bostezo cósmico, sólo en el Chaos puede hallar medida de comparación.

“... Et quand, affolé, il finirait par perdre l'intelligence de ses visions, il les a vues! Qu'il crève dans son bondissement par les choses inouïes et innombrables; viendront d'autres horribles travailleurs; ils commenceront par les horizons où l'autre s'est affaisé!” Esto es: no importa lo que ese ir y venir dure: la historia, cuidadosa, espera y lo provisional en algún momento llegará a hacerse plenamente total.

En tanto, el artista puede proseguir en su “actitud exasperada de hacer arte”, como la llama Ortega, “con lo que el arte había siempre dejado fuera por inservible, con la última periferia de la vida humana en que ésta confina con la pura imbecilidad—a saber, con los sueños, con los retruécanos y la ecolalia, con la demencia, con las invisiones sexuales, con la puerilidad, con la arbitrariedad como tal”. Es lo que el propio Ortega llama *l'art de raccomoder le reste*, “arte de arreglarse con lo que queda, con el residuo y el detritus.”

Que esto es lo que se propone gran parte del arte de nuestro tiempo no parece difícil reconocerlo. Es la ciénaga donde desemboca el romanticismo.

* * *

El crítico inglés D. S. Savage publicó hace un par de años una colección de seis ensayos acerca de la novela moderna (1), admirables de inteligencia crítica, probablemente excepcionales incluso en un país como Inglaterra, donde el análisis y la justa apreciación de la literatura es normalmente de primer orden. En ellos, ciertamente, no se llega a formular un juicio que tenga la acritud que al parecer llevan las palabras de Ortega que hemos citado. En primer lugar, estos ensayos son ante todo analíticos, no apreciativos; no hay lugar para el improposito. En segundo lugar, los novelistas estudiados, casi todos ellos bien conocidos por el lector español (Heminway, Forster, Woolf, Margiad Evans, Huxley, Joyce), son en general excelentes escritores, algunos de ellos —por lo menos en parte de su obra— realmente excepcionales. Pero sus conclusiones, aunque se alcancen por la neutralidad de unos análisis, no por ello son menos duras. Más aún: en ellas quedan comprometidos, no sólo unos escritores, no sólo la sociedad que los proyecta, sino el arte mismo de nuestro tiempo y, con el arte, nuestra cultura. Veamos de resumir lo esencial de su tesis.

También Savage se pregunta: ¿por qué tenemos novelas y qué estamos haciendo en realidad cuando nos entregamos a esta diversión? ¿Qué es una novela y —en general— qué es el arte?

El arte, reconoce Savage, se halla en estrecha y orgánica dependencia respecto a la vida: esto es, la experiencia humana. El arte es personal, está enraizado en la existencia de un indivi-

duo concreto y particular, el artista. Un artista, en particular un artista literario, y específicamente un novelista, debe crear a partir de la situación particular en la que se encuentra a sí mismo, y que resulta de la interacción de su carácter (y todo lo que concurre a formarlo) con las circunstancias de tiempo y lugar que le son propias. Toda novela tiene una contextura impuesta en ella por el ser esencial de su autor —y esto se aplica igualmente cuando la obra consigue el valor de la universalidad.

Con todo, el problema más general que debe afrontar el novelista es el de transmutar el laos de la experiencia en el orden de la forma significativa. Pues la experiencia en su pura desnudez es incomunicable: lo comunicado no es nunca la experiencia, sino una construcción mental que se halla en relación simbólica con ella, mediadora entre el escritor y el lector, y el arte novelístico consiste en descubrir y hacer presente esta construcción. El escritor y el lector deben encontrarse en un terreno que sea objetivo en su hacérseles presente a ambos, y corresponde a la labor técnica de novelista el prepararlo. Debe de algún modo trasladar su experiencia, intrínsecamente incomunicable, de la realidad a un espejo invertido que a su vez tendrá que reflejarse adecuadamente en la mente del lector, y ante todo en su propia mente en tanto que su propio lector. La novela, en efecto, fundada en la subjetividad, aspira a la objetivación—no en el sentido de alienación de lo subjetivo, sino en el de incorporación en una forma aprehensible.

¿Cuál es el factor operativo en este intercambio, que transforma la materia prima de la experiencia humana en arte? Hay que distinguir con claridad

(1) D. S. Savage: "The Withered Branch". Six Studies in the Modern Novel. London, Eyre and Spottiswoode, 1950.

entre la técnica y una actividad mucho más primaria y fundamental que Savage llama la *visión*. Con objeto de crear la entidad artística que debe objetivar adecuadamente su subjetividad, el novelista tendrá naturalmente que hacer uso de una técnica, pero su labor más propia no consistirá en emplear un instrumento impersonal y al alcance de cualquiera, sino en descubrir el método que sea exactamente adecuado a él mismo y a su objeto, y esto significa en la práctica que debe *crear* una técnica para su siempre único y particular propósito. Su visión, al penetrar la substancia de su experiencia y someterse, proyecta la *idea* de la forma de la obra acabada, y el resto es un asunto de mera verificación experimental, de descubrimiento y eliminación en el medio escogido. Ningún escritor puede hacerse con una técnica con un propósito creador sino es por medio de un acto de imaginación.

Tenemos, pues, dos términos de la síntesis artística, el subjetivo y el objetivo. En su simple oposición se revelan los dos caminos del fracaso artístico: la falta de equilibrio que nace de considerar la subjetividad como totalmente autosuficiente ya que procede de buscar la estructuración objetiva de sí misma. El primero, error romántico, conduce a una expansión informe; el segundo, error clásico, a un constructivismo vacío. Pero una obra de arte cabal contiene en sí una resolución y un equilibrio de lo personal y lo impersonal, lo subjetivo y lo objetivo, lo particular y lo universal. Lo subjetivo y lo objetivo coinciden y se funden iluminándose y concretándose mutuamente, formando una tercera entidad, el diamante que resulta de la cristalización del carbón. Ha tenido lugar una transformación cualitativa. Así pues, para com-

prender la naturaleza de la síntesis artística debemos apresar el tercer término por cuyo medio estas distintas partes pueden ser reunidas y resueltas en unidad. Este término es la Verdad.

Todo arte nace de la necesidad creativa de encajar el contenido en su forma propia. Forma es lo que dispone el contenido de modo que sea significativo; lo "significativo" es lo que tiene sentido, y el sentido consiste en una relación a la verdad. El artista es alguien que se enfrenta a su experiencia con una apasionada e inflexible pregunta acerca de su sentido, su valor inherente y que, laborando en el medio escogido, utiliza una técnica particular para hacerse presente el sentido que él se descubre a sí mismo y a los demás. El descubrimiento del sentido y su incorporación en la obra de arte concreta es su justificación y su triunfo. Desvelar la estructura que se encierra en el flujo informe, lo lleno de sentido en medio de lo sórdido y lo banal: apresar esto y darle expresión corpórea, simbólica, es la misión creadora del artista.

La verdad, lo absoluto, forma en toda obra de arte cabal el invisible centro alrededor del cual todo se dispone y en relación al cual se hace capaz de comunicar valor. La veracidad es por lo tanto el primer y absolutamente indispensable prerrequisito de todo auténtico arte. Hay grados de veracidad y de autenticidad: una novela puede estar construida sobre una relación a la verdad de segundo o tercer grado o incluso negativa, pero una gran novela sólo puede nacer a partir de un acto primario de aprehensión de la verdad. La aprehensión de la verdad es la *visión imaginativa*. La visión imaginativa no es una mera extensión en la nada; es una visión de la experiencia in-

formada por el sentido —en otras palabras, es una percepción concreta de la verdad—. Ya que es la *verdad* la que lleva a cabo el acto liberador que arranca al novelista de la inmersión en sus estados subjetivos y lo capacita para objetivar su experiencia de modo que sea comunicable: a los demás, sin duda, pero ante todo a sí mismo. El arte humaniza. Es vida humana la que encierra acción y reacción personales, comunión, comunicación, y en último término lenguaje. Relacionarse es posible sólo mediante una mutua relación a la verdad; el lenguaje es posible sólo mediante un reconocimiento y aspiración a la verdad. Arte es lenguaje.

Esto determina también la misión del crítico. Ya que el arte dice relación a la verdad, el crítico deberá descubrir en cada caso cómo esta relación se opera, si existe, y en último término penetrar en la personalidad del autor para desde allí desvelar su orientación a la verdad.

No existen, en efecto, cualidades puramente literarias que no estén íntimamente relacionadas con los movimientos interiores de la personalidad del novelista. Cuando en la superficie de una obra advertimos una falta debemos atribuirla a una errónea relación a la verdad.

Pero esta relación errónea a la verdad es parte de una más general desorientación del ser. Desorientación del ser, o deshumanización, es lo que revelan las obras de los novelistas citados; ésta es la tesis de Savage.

¿Cómo es eso? La verdad se apoya en una creencia y ésta no existe sin la energía personal que sea capaz de proyectarla ante sí. Ahora bien, todos los novelistas estudiados por Savage revelan en la propia estructura de su obra

en conjunto una radical incapacidad para aquel dinamismo. Todos son, de algún modo, pasivos. Todos revelan un cierto tipo de sumisión a algo irreducible que se les enfrenta y que los esclaviza íntimamente. Así, en los escritos de Ernest Hemingway se pone de manifiesto una clara forma de esclavización a la guerra y a la violencia; en los de E. M. Forster, hay una acentuada sumisión al espíritu y sociedad burgueses; en Margiad Evans, un sometimiento a la pasión y a la naturaleza; en Aldous Huxley, la seducción erótica lo domina todo, y en James Joyce, la seducción estética, mientras en Virginia Woolf vemos la perplejidad elemental de una mente incapaz de formular una clara opinión acerca del mundo de su experiencia, consecuencia de su impotencia para afirmarse en una creencia del orden que sea.

La lección de la novela moderna tal como se manifiesta en estas figuras es por lo tanto, concluye Savage, la de “la desintegración de la conciencia del hombre moderno, resultado de su ser dividido y despolarizado, desarraigado de su centro absoluto”. El lector advirtirá la analogía de esta formulación con la que nosotros enunciábamos más arriba: la despersonalización, consecuencia de aquél abalanzarse a posiciones extremas.

* * *

Una confirmación de nuestras ideas la tenemos en ese librito (2) del que ahora se habla entre iniciados donde el poeta Josep Palau Fabre ha reunido su producción entre 1936 y 1950 (así nos lo dice su portada, aunque el libro contiene algún poema más reciente).

(2) Josep Palau Fabre: “Poemes de l’Alquimista, 1936-1950”. París (Barcelona), La Sirena, 1952.

Lo más interesante son las notas, pues los poemas mismos, finos y pulidos, son en general de una trivialidad desoladora: son meros ejercicios de versificación propios para divertir a los concurrentes a un imaginario salón de composición ciertamente muy peculiar; sólo esto: juegos de sociedad. El ideólogo, bastante divertido aquí mientras nos sirva de ejemplo, ha sido traicionado por el poeta.

“La poesia no pot ésser sinó l'intent de penetrar en aquell llenguatge viíssim que endevinem darrera la nostra mort actual.” “Els secrets que governen la vida estan a punt de tornar a les nostres mans.” “Si la poesia no és iniciació no és res. Que hi ha un *secret*; que vivim, de la vida, una aparença; que les fonts d'aquell secret han estat perdudes; que la poesia pretén reconquerirles...”, etc., etc. Bastan estas muestras para percibir lo que constituye el fondo sentimental del libro: este uso desaforado, sin ironía, de los símbolos acarreados por el romanticismo sólo es posible sostenerlo con seriedad cuando la mente está reducida a sus más elementales tropismos, a mero impulso indiscriminado de ser, ser de cualquier manera. La falta de estilo (lo más evidente en la obra de Palau) resalta sobre todo en la obviedad sin precauciones con que son usadas todas aquellas palabras; palabras que, en último término, nada significan.

Con todo, Palau Fabre domina bien la zona intelectual situada entre la pura imbecilidad y la auténtica lucidez, y con ello en cierto modo nos obliga a reconocerle alguna inteligencia de su obra. Palau Fabre sabe qué esta haciendo, por lo menos. Que no sepa aislarlo e ironizar sobre ello es otro asunto. Tal vez de otro modo no nos lo

habría presentado como un programa.

“Dues són les claus d'aquest llibre: *la desintegració del jo i el mimetisme*”. Según él la primera resulta del abandono del racionalismo griego; el segundo de un injerto cristiano, esto es, del afán de comprender hasta identificarse con la cosa comprendida. Ambos rasgos, hace notar, se hallan íntimamente enlazados. Pues ¿qué es aquella desintegración sino la consecuencia de la *alienació* del yo en los objetos y los seres más diversos tal como es perseguida por el poeta?

Existe, sin embargo, cree Palau, un camino tal vez superior de conocimiento y es éste la exploración del yo. Como ya lo decía Baudelaire: “De la centralisation et de la vaporisation du ‘moi’. Tout est là”. Palau Fabre se adscribe a la primera: “són la vida interior o la contemplació, la Nit i la Mort les que ocuparan la capçalera dels nostres somnis”.

De todos modos esto último es sólo una *façon de parler*. Si algo falta en Palau Fabre es precisamente la concentración: él mismo se contradice al querer sobreponerla a la desintegración, cuando sólo puede oponerla a ella. Y la desintegración, la despersonalización, el mimetismo, es lo único que, en su poesía de tono menor, puede advertirse. Dicho llanamente: Palau Fabre es un plagiario. No es un reproche, conste: es una comprobación. Tampoco quiero decir que el plagiarismo de nuestro poeta tenga nada que ver con ninguna categoría jurídica. Palau no copia: imita. Por lo demás, la parodia es un género literario connatural a la vida literaria ¿y quién dirá que Josep Palau Fabre tiene otra?

Más grave sería que incluso ésta le faltara. Pues, ya lo insinuábamos al principio, existe el peligro de que se

imponga el silencio. Como lo escribió el propio Palau hace ya algunos años:

On podré dir, on podré deixar dit, on
[podré inscriure
la polpa del fruit d'or sinó en el fruit,
la tempesta en la sang sinó en la sang,
l'arbre i el vent sinó en el vent d'un
[arbre?
On podré dir la mort sinó en la meva
[mort,
morint-me?
La resta són paraules...

* * *

Esta es, pues, la conclusión: el habla es imposible.

"El arte es lenguaje y hablar es en último término imposible cuando no existe una absoluta relación existencial a la verdad. La relación a la verdad que se halla implícita en la práctica del arte no puede ser sostenida primariamente cuando la verdad es expulsada de la existencia. No sólo la vida,

completamente desprovista de orientación a la verdad, debe sucumbir al caos, sino que el arte que tome su origen de una vida caótica también se desmoronará interiormente. Los instrumentos de la técnica perecerán, la estructura de la obra de arte se derrumbará, el diálogo será substituido por un monólogo que a su vez acabará en la desintegración del lenguaje, de la frase, incluso de la palabra unitaria. *The word has meaning only in relation to the Word.* (Savage, ob. cit., p. 2z).

Restemos de esta última frase todo lo que tiene de iluminada y, por lo tanto, de chapucera. Queda esta verdad: sólo en relación a una idea de la verdad, lo cual supone un sistema de preferencias, es posible la *creación literaria*. Sólo un proyecto de acción personal puede darle sentido. El resto es literatura, la forma más vil, por ser la más hipócrita, de no decir nada.

JUAN FERRATER

CHARLES MORGAN Y LA EPOCA DE LA VIOLENCIA

Desde hace bastantes años, dentro y fuera de su país, Charles Morgan es muy conocido como novelista. Tiene fama de ser un escritor de profunda sensibilidad, y tan cuidadoso en la elaboración verbal y técnica de su obra que somete a rigurosa ponderación y medida palabras y frases hasta lograr

que unas y otras resulten exactas y armónicas. Tal vez por esto mismo su producción sea corta. A menudo, entre la aparición de dos de sus novelas transcurren años, pues Charles Morgan es uno de esos raros —demasiado raros— escritores que no escribe más que cuando tiene algo importante que

decir, y que además lo dice con cuidado. Concebida la idea de una obra, le deja un margen de tiempo considerable para germinar, y sólo la da por buena cuando ha llegado a plena madurez. Si la idea no surge correctamente definida, sabe esperar, aunque, como en el caso de *The River Line*, la espera sea de unos cuantos años.

Si Morgan ha sido parco en su producción novelística, todavía lo es más en su teatro. La primera obra de este género que dió a conocer, *The Flashing Stream*, fué estrenada en Londres en 1938 por dos excelentes actores, Godfrey Tearle y Margaret Rawlings. Se trata de una obra sosegada y profunda, que impresiona por su vigor y originalidad. Publicada más tarde con un ensayo introductorio de gran interés, titulado *Singleness of Mind*, es hoy muy conocida y apreciada. Con ella, Morgan iniciaba magníficamente su producción teatral, creando una atmósfera de curiosidad para su obra inmediata. Pero sobrevino la guerra mundial, y se produjo la consiguiente interrupción de la vida literaria. Cuando al terminar aquélla muchos autores de teatro empezaron a utilizar las experiencias y problemas determinados por la contienda, Charles Morgan no se hallaba entre ellos. En cambio daba a conocer una breve y muy sutil novela, *The Judge's Story*. Parecía como si hubiera resuelto abandonar el teatro. Más adelante, en 1949, publicaba *The River Line*, una novela tan llena de posibilidades escénicas que obligaba a preguntarse: ¿por qué no es esto una obra de teatro? Ahora, con la publicación de la obra teatral bajo el mismo título que la novela, Morgan nos da la respuesta. En la introducción que la acompaña, el autor declara que su primera intención había sido escribir una

obra de teatro. La idea nació en 1944, al visitar Francia poco después del fin de la ocupación, y arrancaba del movimiento francés de resistencia. Dudaba, sin embargo, de poder expresar su idea de acuerdo con los términos exigidos por el teatro; y así, cosa muy típica de Morgan, decidió desarrollar el tema en forma de novela, como una especie de proyecto o esquema para una futura obra teatral, esperando a que el camino para esto último se precisara con mayor exactitud en su mente. Al fin, en 1952, los motivos de la novela hallaron cuerpo en el escenario.

Las adaptaciones de novelas son a menudo decepcionantes. Los elementos que contribuyen a lograr una buena novela han de ser puestos enteramente al desnudo en la escena, y suele ocurrir que el resultado no pasa de ser una sombra del original. En el caso de Morgan no sucede así. Más bien acontece lo contrario. Advertimos a veces en la novela una cierta desazón, algo así como un intento de condensación constantemente obstaculizado por la mecánica descriptiva propia de lo novelesco. Morgan presenta en la obra de teatro el problema fundamental de Philip Sturgess de un modo vívido y lleno de lucidez, mientras que el significado social más amplio del tema, que entraba perfectamente en el desarrollo de la novela, queda confiado ahora al ensayo excelente que precede a la edición de la obra dramática.

¿Cuál es el tema y cuál el problema? Morgan titula su introducción "Para la superación de la época violenta". ¿Cuál es —se pregunta— el deber, la actitud honesta, en el mundo violento de hoy, en un mundo colectivista en que el individuo pierde de día en día la libertad de resolver sus problemas y ordenar su conciencia de

acuerdo con sus propias luces? ¿Cuál ha de ser la posición de un hombre honrado? El hombre de paz cuya cultura y tradiciones se basan en el principio cristiano de los valores individuales, se encuentra cara a cara con una sociedad en que tal principio es rechazado por un número abrumador de personas. ¿Qué es, pues, lo que debe hacer? Lo que muchos hacen es entregarse al pernicioso principio que Morgan llama la filosofía de la fragmentación. Tal principio se concreta en esa terrible frase que encontramos en boca de muchísima gente a partir de la última guerra: *I couldn't care less!* (¡Tanto da!). Es ésta la filosofía de la indiferencia, la que, no haciendo distinción entre lo violento y lo no violento y rehuyendo responsabilidades, prepara el camino de la violencia. Se trata de una peligrosa filosofía, cultivada, como un cáncer muy útil, por los propios agentes de la violencia.

Pero si el hombre de paz no permanece indiferente, ¿de qué manera deberá resistir? Si se opone a la violencia con la violencia misma, necesariamente provocará el sacrificio de seres inocentes. He aquí el problema de Philip Sturgess, el protagonista de la obra de Morgan. Un joven profesor americano, pacífico y cultivado, se encuentra lanzado de pronto al torbellino de la guerra. El avión que pilotaba cae en territorio enemigo y, junto con un grupo reducido de oficiales ingleses, pasa a la River Line, una red francesa cuidadosamente organizada por la que los prisioneros huídos atraviesan clandestinamente Francia y penetran en España. El grupo, ya próximo al fin del peligroso viaje, se oculta en casa de un anciano poeta francés cuya hija, Marie, es un agente activo y eficaz de la River Line. Sturgess, que viene del Nue-

vo Mundo con su carácter amistoso y abierto, se siente a menudo perplejo ante la disciplina rigurosa de Marie y de los oficiales ingleses, sobre todo del comandante naval Wyburton. Ellos pertenecen al Viejo Continente. Son gentes cultas y pacíficas, lo mismo que él, pero proceden de generaciones habituadas a la guerra y al sufrimiento. Aceptan instintivamente la disciplina que la guerra impone. Y cuando Heron, uno de los del grupo, cae bajo la sospecha de traición, Wyburton y Marie no vacilan un instante en darle muerte. Tal es su deber, dictado por una disciplina voluntariamente impuesta que no admite concesiones al sentimiento. Sturgess, el americano, es cómplice en la ejecución de Heron. Más aun, es su propia acusación la que determina la muerte del supuesto traidor. Acepta su parte en la responsabilidad, comprende la necesidad del acto, pero este deber dictado por una época violenta deja en su conciencia un desasosiego inevitable.

Al levantarse el telón, la guerra ha terminado. Sturgess, que vuelve a ser profesor en América, ha venido a Inglaterra para visitar a Wyburton y a Marie, que forman ahora un matrimonio. El episodio de la River Line permanece despierto y turbador en el pensamiento del joven americano. No es capaz, como lo son Wyburton y Marie, de dar por concluido el incidente y no hablar más de él. En sus indagaciones para tratar de poner en claro su posición, descubre que el hombre a quien mataron —creyendo de buena fe que era un traidor— era en realidad un inocente, y hermano además de la muchacha a quien ama. ¿Sobre quién debe caer ahora la responsabilidad de aquella muerte? ¿Será preciso olvidarla como un suceso infausto derivado de la atmósfera brutal de la guerra?

Esto es lo que Sturgess, Marie y Wyburton, cada uno por su cuenta, han de resolver.

En la novela, mientras Sturgess reconstruye y expone su historia, la acción se traslada alternativamente de la casa de Wyburton —después de la tienda— a la Francia en guerra. Esta técnica retrospectiva, muy frecuente en la novelística moderna, es eficaz como reflejo de la inquietud de nuestros tiempos, pero no es la más adecuada al tema de Morgan, y mucho menos al estilo sereno de este autor. Por otra parte, y con el fin de llenar las proporciones peculiares de una novela, se nos dan muchos aspectos secundarios de las aventuras de Sturgess en la River Line antes de su llegada a la casa de Marie, lo cual va en daño de la intensidad de su etapa final en Francia y nos impide entrar de lleno en la médula de la situación. En la obra teatral, en cambio, Morgan llega de una manera decidida a los puntos esenciales. El primer acto presenta a Sturgess en casa de Wyburton afanándose en solucionar su problema. Empieza a contarnos su historia. El segundo acto nos sitúa vivamente en Francia. El episodio de la muerte de Heron es presentado al público en forma que éste pueda juzgarlo con imparcialidad. Por último, en el tercer acto, volvemos a la primera escena y vemos la gradual progresión del pensamiento hacia su paz.

Desde el punto de vista escénico, el segundo acto es excelente. Hay en él la concentración y perfecta contextura distintivas del buen teatro. Su acción es dinámica, y concluye provocando en el espectador una emoción intensa que falta demasiado a menudo en el teatro moderno. Después de un acto tan logrado, parece inevitable que el siguiente desmerezca. *En manos de un*

autor menos diestro, el tercer acto habría constituido un fracaso, ya que tras haber situado el momento de mayor intensidad dramática en el tiempo central de la obra, no era tarea fácil sostener la atención hasta unas conclusiones finales. Hay momentos de este tercer acto en que Morgan llega peligrosamente a bordear el fallo. Cuando los personajes se mueven a impulsos de la emoción (y aquí hay que pensar sobre todo en la hermana de Heron), exceden los límites de lo humano; dejan de hablar y de conducirse de un modo natural, con riesgo de dar en lo falso, de lo que les salva la intensa simpatía que el autor siente por ellos. Esta simpatía es también un aspecto muy característico de la obra de Morgan.

Al ser presentada esta obra por primera vez en el Festival de Edimburgo, y más tarde en Hammersmith, tuvo la fortuna de ser interpretada por un grupo selecto de actores. Ello ayudó en gran medida a Morgan en lo que se refiere a los escollos del tercer acto. Ahora, al pensar en la representación, mi recuerdo más vivo es la labor inteligente y sensible de Paul Scholfield en el papel de Sturgess. Nos presentaba al joven americano tratando de comprender, con reflexiva perplejidad, un mundo violento. Y el actor sabía imprimir en Sturgess una dosis tan extraordinaria de simpatía que su personalidad llenaba por entero la escena y presidía la obra.

Hoy, al leerla, vemos que no es el inquiriente americano quien domina en ella, sino Heron, el muerto. Aun cuando sólo aparezca en el segundo acto, su espíritu penetra a seres y cosas a lo largo de toda la obra. Antes de llegar a su terrible y súbito final, había logrado cautivar a sus compañeros por su serenidad. Era un hombre en pose-

sión de un sistema de vida que, sin eludir las responsabilidades forzosas de un período histórico basado en la violencia, le permitía, sin embargo, no dejarse contaminar por ellas; un hombre, según sus propias palabras, capaz de "perder sin pérdida" y que, sin ser extraordinario ni santo, había hallado una especie de "gracia interior" y personal con la que vivir y morir. Al penetrar en el verdadero sentido de la serenidad y comprensión de Heron, Sturgess y los otros encuentran su propia absolución y, con ellas, —serenidad y comprensión— Morgan elabora su mensaje.

En el prefacio aludido, el autor cita estas palabras de Mazzini: "Hay que actuar como hombres que tuvieran el enemigo a la puerta, y a la vez como hombres que trabajaran para la eter-

nidad". Pero esto, comenta Morgan, no es sino una regla de conducta, insuficiente para una época sometida a la ley de la fuerza. Debemos profundizar hasta la raíz del mal. Cada uno de nosotros ha de esforzarse en "conjugar de nuevo el verbo *ser*, aun bajo la amenaza de quienes tratan de excluirlo del lenguaje espiritual." Morgan no intenta conjugar para nosotros aquel verbo con arreglo a su personal valoración. De otro modo vendría a caer en una transgresión de la verdadera libertad de conciencia en cuya defensa habla. Hace bien, pues, en recordarnos que el verbo existe. Tal vez en más de una ocasión nos equivocaremos al conjugarlo, pero procuremos, al menos, hacerlo siempre en forma afirmativa.

DOIREANN MACDERMOTT

"DEL MIÑO AL BIDASOA"

Tres facetas, en una misma línea de la importante carrera literaria de Camilo José Cela, nos sugiere este libro que acaba de publicar en Barcelona la editorial Noguer.

Es la primera una nueva muestra de lo que ya señalamos a raíz de la aparición de "La colmena", o sea, el profundo enraizamiento de Cela en la tradición cultural española, bebida en las generaciones inmediatamente anteriores, asimilada e incorporada a la auténtica y viva corriente actual de la misma. Es así que "Viaje a la Alca-

rría" y "Del Miño al Bidasoa" emparentan directamente con las obras que redescubrieron el paisaje nacional en muchos de los libros de los escritores del noventa y ocho. Cela, como ellos, busca en el paisaje, en el vagabundeo por las tierras de España, una base primaria y auténtica en que fundamentar el conocimiento de España, siempre sujeto a tantas deformaciones. Porque lo que se busca en el contacto con la tierra, con las gentes de los pueblos de las regiones españolas, es también una defensa contra las visiones es-

táticas y grandilocuentes, una reacción contra las versiones falsamente idealistas a las que tan propensos somos los españoles con la práctica de una de las más tristes vocaciones nacionales: esa peligrosa tendencia a la anulación de la personalidad por la indolente sumisión a unos valores que se aceptan como verdaderos por lo que aparentemente tienen de seguros. Esa defensa, esa reacción no pueden tener más base que un realismo a rajatabla y en el sentido más vulgar de la palabra. Un realismo que nace del contacto físico del hombre con el país que habita y con el que se siente entrañable e inevitablemente unido. Así, el desesperado asomarse al paisaje de los hombres del noventa y ocho era ante todo defensa frente al desmoronamiento de una España que se les caía encima, a la vez que búsqueda de un horizonte al que hacer referencia en su propósito de encontrar una nueva dimensión para su expansión espiritual. En Cela es esencialmente lo mismo, con las variantes determinadas por su vocación de novelista. O sea que, además de defensa dinámica exigida por la conciencia de una situación cultural que tiende peligrosamente al anquilosamiento, ha buscado Cela un ejercicio de tipo literario personal. Y ésta es la segunda faceta.

Ese ejercicio literario es imprescindible para Cela si quiere ser consecuente con su teoría literaria o con su modo de novelar, que viene a ser lo mismo. Cela sabe que hoy en día el novelista debe trabajar con los materiales que le ofrece la más inmediata realidad y que su labor consiste en revelarlos y proponerlos objetivamente al lector para que éste sea quien, en definitiva, se los arroge como propia tarea a realizar. Consiste, pues, ese

ejercicio en ponerse en receptivo contacto con la vida cotidiana del propio entorno para penetrarla y poder más tarde revelarla en la novela. "Viaje a la Alcarria" y "Del Miño al Bidasoa" son dos bellos ejemplos de ejercicio literario en busca de la realidad española, emprendida por los caminos y pueblos de Castilla, primero, y de todo el norte de España, después. Ahora bien, conviene insistir en que el carácter de ejercicio literario de esos libros es sólo una faceta de los mismos. No hay nada en ellos de frío experimento. Todo lo contrario: es impresionante, por ejemplo, el momento en que el *viajero* —protagonista de "Viaje a la Alcarria", equivalente al *vagabundo* de "Del Miño al Bidasoa", ambos en realidad el mismo C. J. C.— hace suya la inatendida petición de que los tapices de Pastrana vuelvan a su lugar de origen: "El viajero piensa que éste es un pleito en el que nadie le ha llamado, pero piensa también que con esto de meter todas las cosas de mérito en los museos de Madrid, se está matando a la provincia que, en definitiva, es el país."

Y ello nos lleva a la tercera faceta de "Del Miño al Bidasoa". Porque si en "Viaje a la Alcarria" impresiona antes que nada la entrañable fusión del *viajero* con la visitada Alcarria, en el libro que nos ocupa, sobre el fondo del paisaje —un fondo con mucho relieve, desde luego—, destaca algo que Antonio Vilanova ha sido el primero en señalar y que es una —para algunos inesperada en Cela— concepción de la vida —hecha de sencillez y cierto afable fatalismo que conducen a una humilde aceptación de los hechos de la vida— muy alejada desde luego de la sombría visión de "La colmena". Esa concepción de una vida distinta parece

claramente una compensación —exigida quizás por la misma implacable realidad que asoma en la mayoría de las páginas de Cela—, un deseo, una evasión que la pluma hábil del autor inviste del más verídico realismo, situándola en concretos paisajes de España y dando así una profunda dimensión de posibilidad a la amistad del *vagabundo* con Dupont, ese “equilibrista, vendedor de molinillos de papel y también vagabundo, a quien conoció el protagonista de este libro por el valle del Tiétar y con el que anduvo desde Navia hasta el fin de su viaje, ya en el camino de Francia.” La amistad del

vagabundo con Dupont es una de las más bellas que nos ha dado la literatura, hecha de fraternales particiones del pan y mutuo respeto, y sobre todo de muchas horas de camino en común llevado con la mejor voluntad de convertirlo en una “bendición de Dios” que “como el mismo camino, jamás acaba, ni nadie le conoce el fin”.

Esas tres facetas que hemos señalado nos dan la secreta paradoja de una obra aparentemente simplísima: la de su complejidad, la de su riquísima textura.

J. M. CASTELLET

CRONICA MUSICAL

En fecha reciente y dentro del número especial dedicado a Cataluña, publicaba “Alcalá” un artículo sobre la que allí se bautizaba como “generación del 50”. El artículo, sin aludir apenas a nombres, pretendía, ante todo, dar fe de presencia de un núcleo catalán, indudablemente fecundo. Para ello, en una ocasión de contacto, de cordial mano tendida, como fué aquel número de “Alcalá”, el autor debía lanzar, como hizo en nombre del compositor catalán joven, su profesión de fe, no exenta de amarga desconfianza ante la impermeabilidad del ambiente musical en nuestro tiempo.

Y es que, realmente, este momento de la vida artística española, en la que

se agitan los jóvenes que empiezan su lucha al filo del medio siglo, no constituye precisamente ningún lecho de rosas. Una sola muestra significativa la constituyen ya los concursos. Se ha polemizado hasta la saciedad acerca de los concursos y premios literarios y, hasta cuando de los premios Ciudad de Barcelona se trata, parece ser que no interesen a público y Prensa más que por sus secciones literarias. El hecho es que no existen en España más que dos ocasiones, ambas prohibitivas, para el “darse a conocer” y ver de aminorar el desaliento que forzosamente crean años de trabajo sin una finalidad u objetivo públicos. Hay que tener en cuenta, además, que cualesquiera que

sean los peligros de concursos y premios, limitados en todo caso aquéllos a un ganador más o menos merecedor y perseverante, tienen siempre una ventaja inmediata consistente en la movilización nacional de unos esfuerzos dispersos y en potencia y en la activación, en definitiva, de la facultad de creación que, en el caso de la música, debiera requerir la máxima atención de los organismos estatales y para-estatales.

Veamos, si no, el primer caso: el Concurso Nacional de Música. Siempre ha tenido fama de ser convocado con una extraña premura de tiempo. Tres o cuatro meses a lo sumo, según los años, para versar sobre un tema especialmente concreto. A los géneros literarios de novela o teatro creemos que correspondería en música una mayor amplitud y libertad en la elección de los mismos. Pues no; véase, si no, el tema elegido para la última convocatoria de 1952: "Una obra para cuarteto o quinteto de instrumentos de cuerda, con guitarra y dividida en tres o cuatro tiempos". Desde luego no puede negarse que se trata de una acertadísima y sagaz elección; pero ante el pasmo y la desesperación de todos los músicos españoles, el Concurso apareció convocado mediante su publicación en el Boletín Oficial del Estado de 8 de noviembre último. El plazo para la entrega de los originales finía el día 10 del siguiente mes de diciembre. Treinta días únicamente. ¿Para qué? ¿Para componer la obra? ¿Para remitirla quienes por casualidad hubiesen rendido culto al tema? Preferimos no comprenderlo ya que tampoco habrían bastado los 3 ó 4 meses habituales. Con todo, el premio ha sido rápidamente adjudicado y a despecho de que, según la misma convocatoria, debe

constituir un "índice exacto" del actual valor absoluto de nuestro arte. Huelgan más comentarios en tal sentido, pero es triste lamentar el haber privado al haber artístico de España de las veinte o treinta obras buenas, malas o peores que seguramente se habrían presentado. ¿Y no es acaso más interesante que la concesión de un primer premio, la creación de una abundante literatura musical contemporánea? Se me dirá que el cuarteto con guitarra puede ser compuesto por un músico cualquiera en el momento que a éste le dé la gana, sin necesidad de convocatorias. Sin embargo, no es menos cierto que este otro hipotético cuarteto y los otros veinte que mencionábamos "ya serían" algo real y actual, no en mera potencia. ¿No sería posible hacer del Concurso Nacional una auténtica concentración e índice más o menos exacto de la anualidad musical?

Con el Premio Ciudad de Barcelona, ha ocurrido hasta el momento un fenómeno de otra índole. En este caso, los concursantes saben de antemano, por la persistencia de la convocatoria, a los prejuicios a que deberán someterse. Las bases han sido aparentemente amplias; en realidad ocurre todo lo contrario. Es sabido que se exige una composición para *gran orquesta sinfónica* de una duración mínima. Así, pues, ante una amplia libertad de forma, nos encontramos en este caso ante una grave imposición de un conjunto forzosamente extenso, sin que sirva de justificación la subsiguiente presentación por la Orquesta Municipal. Debemos partir de la base de que el mismo concepto de *gran orquesta sinfónica*, es completamente relativo, pues la "magnitud" de una obra deberá contarse en todo caso desde el punto de vista estético. Pero lo cierto es que el aspecto prohibitivo

de este Premio versa en una absurda exigencia formal que impide la mínima ausencia en el elenco instrumental propio de las barrocas partituras de un Strauss o un Ravel. Lo más grave es la estética trasnochada que se acusa en tales convocatorias, de fin de siglo, que hacen de la composición orquestal una labor de "orquestación e instrumentación", a posteriori de una primera partitura pianística en blanco y negro. ¿Es que no sabemos ya que de cincuenta años a esta parte se compone ya definitivamente pensando "en" la orquesta —sus instrumentos— sin servirse más que de los necesarios a la finalidad y efectos sonoros interesados? En este caso, sí que todo comentario es poco, porque con tal absurda exigencia no se ha logrado más que el menguado éxito del presente año, debiendo declarar desierta la convocatoria por falta de calidad mínima exigible en los originales presentados. Precisamente ahora que en España podemos contar con los dedos de la mano —de una sola mano— quiénes pueden ser capaces de componer para "gran orquesta sinfónica" con aquella calidad —auténtica— exigible, exenta de tópicos comerciales para film o de aburridas reminiscencias straussianas.

* * *

Este preámbulo nos ha parecido obligado al pensar en el propósito del articulista de "Alcalá" y después de asistir a los 3 conciertos celebrados en el Real Círculo Artístico de Barcelona durante el pasado mes de diciembre, en el transcurso de los cuales se dieron a conocer exclusivamente primeras audiciones de obras de esta "generación del 50". Desde luego, es preciso conocer un poco la intimidad del compositor y la realidad de su ritmo de trabajo para

comprender sus dificultades actuales. No se trata de una labor que pueda efectuarse en forma discontinua, a base de notas o impresiones sueltas, sino que exige en todo momento una forma, libre o rígida, pero autodisciplinada al fin. Claro, pues, que nos hallamos ante la necesidad de un trabajo sistemático, lento, con extremada autocritica y autocontrol de lo que con mayor facilidad puede surgir y más nos puede acercar a la vulgaridad. Tan sólo una fe extrema en la música en sí, más que en el mismo éxito, hace posible estas primeras audiciones del Real Círculo Artístico, para las que deseamos ardientemente una continuidad ininterrumpida.

Y fuerza será que hablaremos ya con detalle de los protagonistas del movimiento de renovación barcelonés, por lo menos de los que, aunque esporádicamente, se ha estrenado algo de su producción. Con un algo de común que une a todo el grupo no pueden, no obstante, identificarse dos estéticas iguales. En líneas generales siguen la postura —la necesidad— de depuración y simplicidad en los medios expresivos. No interesa aquella mole barroca e hinchada de la "gran orquesta sinfónica", sino la dureza pétreas, esculpida, en unas líneas melódicas claras y sólidamente ensambladas.

A esta concepción responde el "sexto" de Alberto Blancafort, espiritualmente opuesto a su propio padre. Hereda de él la preocupación por lo constructivo, lógico, preconcebido. Francamente tonal y notablemente hábil en el manejo de las líneas contrapuntísticas, acaso es el que más se ha aplicado en seguir el ejemplo y el trazado del "concierto" de Falla. Con posterioridad a una interesantísima sonata para piano, correspondiente al pasado año,

se le sabe sometido a un severo régimen de estudio en París bajo la dirección de Nadia Boulanger.

De la misma escuela y en la que lleva ya mucho más tiempo, y ya desde el principio de sus estudios superiores, es Narciso Bonet. Precisamente del mismo se anuncia para el cuarto concierto de la serie de invierno de la Orquesta Municipal el estreno de una "suite". Acaso se trate del único que llega a la música —hablamos siempre de composición— por vocación desde edad muy temprana y ello constituye en nuestros días un serio inconveniente por cuanto el nivel intelectual y la personalidad que se exigen al artista requieren cierta madurez espiritual o, por lo menos, un grado mínimo de aquéllos. Conocemos una serie de melodías y piezas varias para piano del mismo. No obstante su abundancia, hasta tanto no se dé a conocer la suite antes citada, no será posible formular un juicio aproximado acerca de la aplicación dada por Bonet a unas extraordinarias cualidades de improvisación y don melódico. Las referencias que de la suite se tienen hasta ahora son de ausencia de fermentación estética o con picardía un tanto artificiosa.

Junto a los precedentes no se puede dejar de citar la original figura de Juan Comellas. Original por lo obsesionado en perseguir una simplicidad o, mejor dicho, sencillez sistemática. Su producción es ya vastísima y manifiesta de una manera asombrosa el triunfo de la persistencia, contra viento y marea, de una personal concepción estética, una e inmutable desde el comienzo de su producción. El éxito de Comellas estriba en el propio perfeccionamiento de esta manera peculiar de sentir el fenómeno musical, con un desprecio ostensible para la "ciencia contrapun-

tística" y con afán de espontaneidad. Sus últimas obras, que se dieron a conocer en los conciertos comentados, son das "tres invenciones breves" y la "suite" para violín y piano que encajan plenamente en el concepto que de su autor acabamos de enunciar. Obra que requiere la máxima atención es "Las palabras sagradas" para tres voces femeninas, con acompañamiento de piano. Entroncada con la mejor tradición del conjunto vocal de cámara, son certamente estas palabras un verdadero hallazgo sonoro.

Antonio Ruiz Pipó, también muy joven, se debate claramente en una postura francamente nacionalista que aún no logra evadirse del todo de la línea de nuestros grandes pianistas-compositores, antes bien parece, precisamente, acusarse en su obra más reciente: "Divertimento y Suite grotesca" (1950) y "Tres danzas del Sur" (1952), todas ellas para el piano.

Juan Padrosa no se ha dado a conocer aún lo suficiente para concretar un juicio seguro acerca de sus tendencias marcadas, pero de las magistrales melodías para soprano y piano sobre las "Tankas del somni" de Galí, se le puede reconocer una exquisita sensibilidad afín al clima armónico francés de la mejor calidad. Si Padrosa es pianista excelente, Angel Cerdá es el músico ponderado, sereno y libre de angustias que representa la vertiente academicista de todo el grupo. Conoce completamente la orquesta y a ello aluden su sinfonía y concierto para piano. Si estas dos obras, que datan ya de tres o cuatro años, no pueden tomarse en excesiva consideración por tratarse de ensayos más o menos afortunados en la materia sinfónica, por el contrario hemos tenido la sorpresa de conocer dos sonatas para piano solo,

compuestas casi a continuación una de otra en 1951 y que parecen acusar una disconformidad íntima consigo mismo, la fermentación estética que nos deja en suspenso y con ansiedad ante su trabajo futuro.

Si hasta ahora hemos hablado de algo como el sector derecha y centro de la "generación", resta por tratar de tres nombres que constituyen acaso el de la izquierda: Valls, Casanovas y Cercós, a los que une una preocupación claramente intelectualista y europeizante. Los tres bordeando, nadando entre dos aguas, ésta tan relativa frontera de la tonalidad; los dos primeros contaminados ya de dodecafonismo y el tercero de postromanticismo germánico y todos curados ya de tales dolencias a través de Hindemith, Strawinsky y del Mediterráneo. Manuel Valls persiste en una curiosa amalgama del aroma vienesés y de preocupación por los elementos hondamente raciales de Iberia. Un iberismo éste, auténtico y hondo que espera la ocasión casi palpable y entrevista de la "gran obra" del "chef d'oeuvre" que continúe y afirme la línea marcada por la sonata para piano (1949).

Con José Casanovas nos encontramos ante el caso semejante; francamente europeizante, revela haber asimilado a fondo tanto la revolución Messiaen como la propia de Hindemith. Curiosamente amalgamado a una rígida estructura de líneas breves cual se desprende de la "Sonata para piano y violín (1948) y la reciente sonata para piano solo (1952). Se distingue esencialmente de Valls por una curiosa y persistente preocupación emotiva y constante fluctuación entre la indeci-

sión total y un acusado modalismo. (Tres melodías sobre textos de Baudelaire en 1948 y otras tres con textos de Machado en 1950, todas ellas para soprano).

El último caso es sin duda el más turbulento. En efecto, José Cercós representa el caso del músico que siente una preocupación más viva por la razón de ser de su obra y por los fundamentos metafísicos del arte. Hasta aquí no representaría un caso de "gravedad" de no trascender toda esta lucha en unas partituras que rezuman ansiedad de forma y de expresión. Como queda dicho, Cercós, dotado de una extraordinaria competencia y preparación técnica, parte de una inicial sinfonía postromántica y melodías germánicas sobre Rilke y Hölderlin. En este momento se inicia su fase de fermentación hasta alcanzar una primera postura de serenidad en la reciente sonata para piano (1952), que se ha atraído la atención general por un vigor y profundidad de concepción admirables.

Quedamos, en resumen, en expectativa ante lo que todos ellos, esta "generación", cuyos componentes, en su mayor parte, no han cumplido los treinta años aún. Las promesas son muchas, pero ante todo tenemos ya una brillante realidad ante la que podemos decir algo parecido a cuanto dejamos consignado al referirnos al Concurso Nacional; que al margen de la calidad ya indudable, tenemos entre nosotros una generación de músicos y sus obras vivas y palpables. Y con extensas partidas de haber es por donde hay que conseguir un buen balance.

J. H. M.

CRONICA DE TEATRO

«La muerte de un viajante»

Tal vez el éxito alcanzado por ese viajante se deba a que todo hombre *en el fondo* es un poco Willy Loman. Todo hombre se engaña a sí mismo. Una vez que la rueda resbala por esa pendiente, el hombre necesita engañarse más y más. Ese es Loman, encuadrado en el ambiente norteamericano actual. Ambiente duro y hostil para la existencia, en donde no se guardan consideraciones para el a veces tan caceado prójimo. Al que no sirve se le echa. Hay requiebros, a veces desprecios y alguna vez optimismos sobre la vida norteamericana, lo que habrá hecho disfrutar mucho al espectador medio norteamericano.

Y se trata de que esta obra es un gran acierto. Lo es en el pleno sentido de la palabra. En ella se dan reunidos los suficientes ingredientes para satisfacer de una manera o de otra al más heterogéneo de los públicos. Naturalmente hay excepciones. Pero la obra de Miller cumple con los más diferentes estratos. De menos a más en orden de importancia son: el decorado; el movimiento que a la obra se imprime por la constante intromisión de recuerdos que avasallan obsesivamente el presente del viajante; la música del órgano; el espíritu de la vida norteamericana de hoy; el terrible normalismo de los hechos; la simplicidad de las frases, ni una sola oscura a lo largo

de la obra, o cuando menos aclarada siempre; la intensidad dramática de muchos momentos, y, finalmente, el haber desvelado el autor una región del hombre. A elementos tan diversos, se pueden agarrar los más diversos sujetos. Los que no gusten de uno, gustarán de otro.

Willy Loman, viajante de comercio, está cansado: 63 años. Ha viajado durante cuarenta para la misma casa, abriendo mercados nuevos; ahora esa casa le ha quitado el sueldo, está obligado a vivir de las comisiones que obtiene y como no obtiene ninguna es el hermano de su mujer el que le presta 50 dólares a la semana. Sus hijos son Biff y Hapy Loman: el primero acaba de regresar a la casa de sus padres y busca trabajo, el segundo trabaja en unos almacenes y sólo piensa en las chicas con las que se divierte. Entre el padre y su hijo Biff existe un sordo antagonismo. La madre procura calmarlos todo lo posible. Desavenencias, broncas, planes fantásticos en el aire. Al fin deciden hacer algo: Biff irá a hablar con Oliver, el que fué patrón suyo en otro tiempo, para proponerle un negocio. Al día siguiente, el padre que ha ido a ver a su jefe en demanda de un puesto en la misma ciudad para no tener que viajar, se ve despedido. Biff ha esperado a su antiguo patrón durante seis horas, cuando logra alcanzarle; éste, que se disponía a salir, no le reconoce.

Biff ha robado su pluma y baja corriendo los nueve pisos del edificio. Luego se encuentra en el bar con su padre y con su hermano, quiere explicarle todo al padre, pero éste no admite explicaciones y fantasea sobre los futuros negocios de Biff y Oliver. Los chicos se van con unas mujerzuelas. El antagonismo entre Biff y su padre venía de antiguo (Cuando a Biff, siendo todavía joven, lo suspendieron en el colegio, fué a Boston en busca de su padre, encontrándole con una mujer en la habitación del hotel. Eso le causó una crisis por la cual decidió abandonar los estudios). Después de abandonadas las chicas, Biff y Hapy vuelven a su casa. En este momento Loman padre está plantando semillas en el jardín. La madre insulta a sus hijos, los echa de casa. Sigue una escena violenta entre el padre y Biff. Éste le acusa de imaginativo y de farsante y le muestra el tubo de goma con el cual quería suicidarse el viejo Loman. (La madre fué quien anteriormente había explicado a sus hijos la situación angustiosa del marido y sus intentos de suicidio con el gas para conminarles a que ambos comprendieran a su padre, le respetarán y cuidaran). La escena termina con un abrazo del hijo al padre en el que Biff llora desesperadamente. Luego dice que se marcha para siempre. Willy Loman es feliz, su hijo le quiere, le quiere. Sale al jardín y dice que su Biff lo merece todo. Habla de su seguro, de lo que podrá hacer Biff con veinte mil dólares. Luego coge el coche y se suicida.

La obra se construye a lo largo de una acción que sucede en el presente, pero en la que se interponen recuerdos que crean un clima de angustia y de contraposición extraordinarios. A los momentos desagradables del presente,

se mezclan los recuerdos de aquellos tiempos, otros tiempos de más vida y optimismo, aunque en ellos se intuya ya el declive. Hay en la obra superposiciones del recuerdo al presente que la dan un dramatismo excepcional. Así ese hermano de Willy Loman, al que sólo contemplamos en los recuerdos de éste, siempre con prisa por coger el barco o el tren. Y la escena en que Biff, en el bar, intenta contar a su padre que ha robado la pluma y que Oliver no le ha reconocido, antepuesta a la escena en Boston, en el hotel, cuando encontró a su padre con una mujer.

Arthur Miller ha creado para su obra una técnica, una técnica enteramente suya, es decir, adaptada, nacida de lo que ahí sucede. La obra se encuentra enteramente construida *así*, y ya está. No puede ser de otro modo. Es tal la complicación entre presente y pasado, que se hace muy difícil explicarla, lo que indica que es un todo que vive en la escena, en ese momento en que está sucediendo, y sólo en ese momento.

Esa técnica y los diferentes planos que constituyen la obra, forman un todo indestructible. El plano social, el psicológico y el moral, se hallan unidos, razón por la que esa obra es objeto de tan diversas opiniones. Ahora bien, es el plano moral el más profundo y, por lo tanto, es de él de donde parten los demás. Cuando Willy Loman pregunta varias veces a lo largo de la obra: "¿Cuál es? ¿Cuál es el secreto?" se podría intuir, en este momento, qué tras esa pregunta angustiada se esconde un lamento metafísico, ya que el viajante se refiere al secreto que deben poseer los que en la vida triunfan. Pero hay que desechar esa idea, por la sencilla razón de que si Willy Loman se hubiese comportado como una autén-

tica personalidad moral se hubiese salvado. Las tragedias regidas por los hados, contra los que sus héroes se estrellan, son verdaderas tragedias, en cuanto esos héroes cumplen consigo mismos, es decir, son seres que poseen una clara personalidad moral; entonces es cuando ese algo inexplicable que a veces gobierna las vidas, fatídicamente las cambia y las destruye. Pero Loman padre no es así, es un hombre que se engaña, que siempre se ha engañado. Y ahí está la profunda enseñanza de Miller. Loman necesita a toda costa engañarse, las cosas le van mal, todo le va mal. Eso pudiera desconcertar, podríamos sentir piedad hacia él, podríamos disculparle. Pero lo que pasa es que Loman faltó consigo mismo cuando comenzó a engañarse, cuando por primera vez vió azul en donde sólo había negro, cuando transigió consigo mismo, con lo fácil, en cuanto dejó de vigilarse. A partir de ahí, nuestro hombre está perdido. Su hijo, Biff, tiene un "shock" con él. Una mujer a la que su padre regala medias, a la que abraza mientras la madre, sola, zurce sus medias rotas. A partir de entonces Biff empieza a odiar a su padre, pero no sería exacto el afirmar que le odia por el hecho de haberle encontrado con una mujerzuela; eso es sólo el punto de partida: desde entonces, lo observa, se da cuenta de que es un farsante, de que se engaña a sí mismo y arrastra con su engaño a los demás. Pero también se engaña Biff atribuyendo al padre todo lo que a él le sucede. Roba en todos los empleos que tiene, incluso le meten en la cárcel. El otro hijo, Hapy, es solo un egoísta, ve la tragedia de su padre ya acabado, la de la madre que sufre por el marido, pero a él no le importa eso, no quiere que eso llegue a importar-

le; sólo desea vivir para sus chicas y para su coche, y así lo hace; también se engaña. La madre reconoce en su marido al hombre que se engaña, pero lo acepta plenamente; como ella dice, "no es un gran hombre, pero es un ser humano y le está ocurriendo una cosa terrible. Hay que consagrarse a él en cuerpo y alma". Es una mujer. Pero es en el segundo acto, en la escena del bar, después de haber robado la pluma de Oliver, cuando Biff decide convertirse en personalidad moral; y lo decide en el momento en que más puede herir a su padre, en el momento en que éste acaba de ser despedido. Hapy no quiere que se lo diga, trata de impedírselo a toda costa. Biff lucha, hasta que al fin, viendo a su padre deshecho, le dice que han llegado a un acuerdo él y Oliver, que mañana se verán y comerán juntos. Mas no termina ahí la cosa: a Biff le es imposible permanecer así; como a los héroes, le es imposible vivir sin cumplir consigo mismo. Biff es ya una personalidad moral. En la escena en su casa, estando toda la familia reunida, Biff dice a su padre lo más terrible que éste oyó en su vida: "Eres un fracasado". Willy Loman se estremece, toda la escena es violenta; Biff acusa al padre de querer convertirse en héroe suicidándose; le dice que sería una cobardía más. Luego añade que él tampoco es nada. Biff y su padre acaban abrazados. Biff llora. Ese rompimiento le libera. Y es entonces cuando Willy ve que hay algo todavía, que existe un momento de felicidad y que lo está viviendo y piensa que su hijo le quiere a pesar de todo y se encuentra con una verdad al fin. Si se suicida, la compañía de seguros pagará a su familia, podrán emprender una vida nueva. Se suicida. Un momen-

to de felicidad ha sido suficiente para que todo vuelva a tener sentido.

Aquí cumple Miller con la misión que todo teatro, para serlo plenamente, debe conseguir: *la liberación*. Con el suicidio de Loman, todos los Loman que hay por el mundo se sentirán liberados, ya que ellos nunca se suicidrán. Los Loman se reconocen así por aquello que pudieron hacer y no hacen. En ese momento los Loman comulgan todos entre sí. Miller ha ganado la partida.

La obra finaliza con un *Requiem*, cara al espectador, en el que la madre habla al difunto y le dice no comprende por qué lo ha hecho en ese momento en el que la casa es ya suya por completo. "Ahora que éramos libres, libres". Acaba la obra. La madre no comprende que Willy es libre ya y todos aquellos que tienen algo de común con él, también lo son, o comprenden que es irremediable que alvún día deben decidirse a serlo.

Aldous Huxley y el Teatro de Cámara

Conocemos la obra de Aldous Huxley. Lástima que a esa obra a la que todos debemos respeto, cuente con un triste apéndice: una obra de teatro que lleva el sugestivo título de "La sonrisa de la Gioconda".

Huxley no sabe lo que es el teatro. Su obra, adaptación de uno de sus cuentos, nos causa honda tristeza.

La intriga: Un hombre rico, Mr. Hutton, casado con una mujer rica y enferma a la que nunca vemos. Una amiga de ambos que charla largamente de los más espirituales asuntos con el marido. Una muchachita de veinte

años que a escondidas hace el amor con el ya cuarentón Mr. Hutton. Un buen día la enferma muere y el viudo acto seguido se casa con la de los veinte. La amiga recibe un duro golpe ya que ella pretendía casar con el viudo y creía que éste deseaba lo mismo. Finalmente, la cosa se enreda con la acusación de la que fué enfermera de la difunta, que culpa a Mr. Hutton de haber envenenado a su mujer. Al hacer la autopsia al cadáver se descubre arsénico. Y Mr. Hutton va a la cárcel y tiene que ser ejecutado. Y su mujercita se desespera. Y esa amiga —que naturalmente es la asesina—, que quería tanto a la difunta y deseaba sustituirla, cae en un terrible estado de nervios. Y aquí empieza a actuar la mano del Señor, por medio de un vetusto médico de cabecera. Éste mediante hábiles preguntas y un ingenioso truco, logra que la asesina confiese. El ingenioso truco es el siguiente: adelantar las manecillas del reloj en una hora, con lo cual, ella, la asesina, cuando cree que su amado Mr. Hutton ha sido ejecutado ya, habla sin reparos y confiesa su crimen. Espléndido. Esa es la intriga. Pues sólo es eso, intriga.

La forma de la obra: Huxley adapta su cuento, cree que lo tiene que hacer expresivo, se da cuenta de que alguien lo va a escuchar atentamente, de que el éxito depende de la intensidad o vibración que tenga el lenguaje de los personajes. Ahora bien, esa vibración es nula, por lo que volviendo las cosas del revés podríamos decir lo siguiente: Tal vez Huxley, por incapacidad casi absoluta para el diálogo, escoge un cuento policiaco para, al fin, entretenér con algo al espectador. Con ese algo que es en el teatro lo más pobre: la intriga. En definitiva, el lenguaje no se adapta a la posible emo-

ción de lo que en escena ocurre. Se hace lento y pesado. Pero Huxley no puede prescindir totalmente de su personalidad y se da cuenta de que algún mensaje tiene que enviar desde las tablas. Y ahí, fracasa lamentablemente. Dos personajes, Mr. Hutton y el médico, son los encargados de retransmitir ese mensaje; y lo hacen mediante frases sueltas. El autor olvidando que el mensaje no puede darse con unas cuantas frases lanzadas porque si a lo largo de una anécdota a la que no se adaptan. No sabe que en teatro, si se dice algo o si se pretende decirlo, es a través de todo el conjunto de la obra. Que esos hechos que suceden ahí, en el escenario, signifiquen algo, eso es lo que hay que buscar. Desgraciadamente, en "La Sonrisa de la Gloconda" no sucede nada.

«Juego de niños» de Ruiz Iriarte Premio Nacional 1952

El señor Ruiz, ha jugado en esta obra los tópicos más tristes del pueblo español. El señor Ruiz ha querido entristecernos.

En fin, para no cansar al lector a fuerza de consideraciones personales, trazaremos un esquema de la obra. La intriga es como sigue: Un matrimonio, él calavera, ella una santa, un par de hijos y una prima de éstos. Los hijos son tontos, la madre beata. La única lista es la primita que logra convencer a la madre, esposa resignada, de que para recuperar al marido debe flirtear con alguien. Ese alguien será el profesor de francés de la niña, un hombre tímido, discreto e insignificante. Para variar, el marido, al ver que su mujer juega con otro, se enamora

de nuevo de ella; la resignada lo acepta —¿cómo no?—, y el pobre francés resulta que se ha enamorado de veras de la honesta señora. Y todo acaba ahí, el profesor se despide con lacrimoso acento y cae el telón.

Eso en cuanto a la intriga. Ahora bien, el señor Iriarte que escribe para su público ha dado un tipo de marido vulgarísimo, ese que en el fondo es un imbécil vanidoso que siempre estuvo enamorado de su mujer y por serle ésta eternamente fiel, nunca se preocupó de ella. La mujer es otro de los caracteres tristes de la obra: blanda, sentimental, difusa, necesita para decidirse a reconquistar al marido de los consejos de la joven sobrina. Contraposición que utiliza el señor Iriarte para satirizar el tiempo en que vivimos, en el que los jóvenes están infinitamente más enterados que los mayores. Finalmente, el carácter más repelente es el que nos muestra el profesor de francés en sus reacciones, saliendo del lance que el autor le había adjudicado, cornudo y apaleado. Todavía más blando que la protagonista, nos muestra toda la misería de su vida —su debilidad, su pequeñez—, por esa parte que menos nos pudiera interesar.

Si el señor Ruiz, por haber señalado algunos defectos —como él debe creer—, piensa haber moralizado, se equivoca. Ahí no hay un personaje que sea auténtico, ahí no hay nada más que papeles. Y aquí, otro pecado del señor Iriarte: su hibridismo. En medio de sus pequeños chistes, nos coloca pequeñas sátiras y después sensiblería y después alguna que otra frase que él debe creer moralizante. Todo esto, combinado con un segundo acto que es un vodevil francés y unido a una sensiblería de clase media, forma el todo de la obra.

El autor dedica esta obra como todas las suyas a un público determinado. Él no quiere ir más lejos. Sabe que así tiene a ese público asegurado y nada más. Con esta fórmula empequeñece al teatro.

La misión del teatro consiste —su misión social— en que esa parte de la humanidad —diferenciada en un momento dado— por convertirse en público de un espectáculo teatral se una a la otra parte de la humanidad, aquella que no asiste al acto, encontrando en la obra aquellos valores que unen a todos los hombres. Eso no lo logrará

jamás el público si contempla ante sí sólo aquello que le diferencia de otros posibles públicos y por lo tanto de los demás hombres. En tal caso, sólo verá aquellas cualidades o defectos que a él le distinguen. Eso es lo que hace el señor Iriarte: procura que de una manera amable se reconozcan unos cuantos e inmoraliza en cuanto tolera los mismos defectos que expone. Se debe a su público y además gana premios nacionales.

R. R. C.

CRÓNICA DE CINE

“¡Viva Zapata!” es una obra fracasada. Kazán ha obtenido sus mejores éxitos centrando su atención en determinados tipos sociales cuya historia o anécdota era un auténtico problema social norteamericano: “Boomerang”, “Lazos humanos”, “Pánico en las calles”, etc. Esta fórmula que ha utilizado en anteriores ocasiones es la menos indicada para construir una obra sobre la revolución mejicana de 1911. Era la menos indicada, sobre todo, porque cualquier obra que se realice sobre Méjico habrá de soportar la comparación con el “¡Que viva Méjico!” eisensteniano, mayormente cuando como en “Flor silvestre” y “¡Viva Zapata!”, se refieren al episodio revolucionario, el único de los seis que no

lleyó a realizar Eisenstein. En tal caso la obra, además de la comparación inevitable, aspira más o menos inconscientemente a completar el panorama mejicano compuesto genialmente por Eisenstein. Pancha y Juan debían ser sus protagonistas, héroes profundamente humanos y símbolos de todas las mujeres y hombres mejicanos.

Es evidente que para Kazán el “¡Viva Zapata!”, más que un film sobre la revolución mejicana era una oportunidad para completar este panorama eisensteniano: concretar en Zapata y Josefa este símbolo ya insinuado por Fernández en su mejor film, “Flor silvestre”. Uno de los principales errores de este film fué confiar a Steinbeck

el argumento, guión y diálogos. Su parcialidad y estrechez de miras al enjuiciar la cuestión social; recuérdese "Lucha incierta", "Viñas de ira"; y su gusto por la anécdota sentimental e intelectual en la definición de los tipos humanos: "El valle de la tortilla"; no son las cualidades más indicadas para una obra que debió aspirar a crear ante todo un sentido colectivo y social y un profundo sentimiento lírico del paisaje y el pueblo mexicanos. Historia y leyenda de la revolución. Toda obra concreta su realidad con la aportación de un plano fantástico. Steinbeck, en sus obras, adopta la fácil solución de condenar, nunca define o expone sinceramente, juzga. Así, los mejores momentos de sus obras pierden su calidad humana para convertirse en vulgares panfletos —los blancos en "La Perla". el desafío de Kino al cielo, al hallar la perla; la escena folletinesca cuando Kino y Juana son rechazados por el doctor, etc.

En "¡Viva Zapata!" recurre reiteradamente a la anécdota y al panfleto para explicar personajes y situaciones: la declaración de Zapata a Juana, la petición matrimonial y el galanteo, resuelto únicamente con un intercambio de refranes, son pura anécdota, como el discurso de Zapata a Díaz, la lectura de la proclama de Madero, y las absurdas intervenciones de "el norteamericano", figura absurda, son puro panfleto. Los diálogos de corte típicamente norteamericano contribuyen a desvirtuar los personajes y las situaciones; les falta, sobre todo, una sinceridad popular, una legítima espontaneidad.

Quizá por un exceso de preocupación formal, no exenta de sentido decorativo, Kazan ha reconstruido un México más turístico que veraz. No ha

creado un ambiente, sino una sucesión de estampas populares, pintorescas, abigarradas, en las que los actores y figurantes están más atentos a la composición de la escena que a su creación como parte del todo; muchas escenas, por un sentido especial de la composición y de la belleza, pierden por completo su efecto dramático: prendimiento y liberación de Zapata; estos planos, demasiado sostenidos, no crean un ritmo acorde con la pasividad mejicana, como probablemente pretendía Kazan; son una rémora a la acción, rompen su ritmo y pintoresquismo en eficacia cuanto yanan en decorativo.

Conjuntamente a estos errores de composición, tema y forma narrativa, subsiste otro mucho más grave: haber querido reconstruir un tiempo y unas figuras históricas con el concurso de actores profesionales. Cuanto más cuidada sea su interpretación —Marlon Brando hace una auténtica creación—, más alejados estarán los tipos de la realidad. Frente a la realidad espontánea está la realidad elaborada. Hemos podido comprobar reiteradamente que es indispensable el concurso de actores profesionales para crear determinados tipos simbólicos, tipos que no son personajes, sino ideas más o menos abstractas. Elizabet Bergner fué la creadora de una psicología determinada: la mujer moderna consciente de sus limitaciones impuestas por una moral y una sociedad que había que combatir. La Bergner no fué un producto de un tipo humano determinado; fué a un tiempo feminismo consciente y una concreción de las ideas expuestas por Freud: "Ariadne" y "No me dejes" están en esta línea.

Los tipos que encarna Bergner son una estilización de la literatura y del

pensamiento de una época determinada; fuera de este tiempo, los personajes creados por esta actriz no tienen lógica ni humanidad; son ideas de su tiempo, no mujeres. Modernamente y frente a la corriente neorrealista italiana tenemos "La reina de África", una de las obras más interesantes y una renovación total de la comedia cinematográfica. La Hepburn no es una mujer, es una metodista británica. Que esto no es sólo una matización podemos comprobarlo viendo el film y la creación que esta actriz hace de su personaje, actuación verdaderamente excepcional. Lo que no puede hacerse es que los personajes que han de contarnos una historia popular convertida ya en leyenda, sean no hombres y mujeres, sino arquetipos. El héroe, el malvado, etcétera; mezclar ideas concretadas en personajes reales e integrarlos en un fondo rural, eminentemente popular, sincero, constituye un error fundamental en el que naufraga el film. Vemos a un gran actor interpretando a Zapata, que lucha con auténtica convicción contra unos personajes sofisticados: un Villa, Madero, Heras, etc., que son hombres malos, como en los peores folletines románticos; hombres que carecen de realidad, que son tan malos que fácilmente los vemos incapaces de una auténtica maldad, resulta imposible que su falta de realidad los capacite para coincidir en determinado plano con una figura concreta y que puedan enfrentarse ambos en un escenario real, claramente definido en el tiempo y en el espacio, y que puedan integrarse a un conjunto histórico como figuras activas.

No comprendemos cómo el espectacular fusilamiento de Zapata, reconstrucción de un grabado, paisaje de retablo, puede encontrar un eco popu-

dar entre estos hombres y mujeres reales entre un paisaje tan real como ellos mismos en el que nunca llegó a integrarse la figura cuidadosamente elaborada de un Zapata, mera creación literaria, y unos enemigos sofisticados y sin auténtica trascendencia.

Esta incomprendición queda acentuada por la realización del film. Abunda en concesiones inadmisibles a un público elemental. Todos los planos que transcurren entre los actores -protagonistas, y en los que no interviene el pueblo o el escenario natural, están plagadas de convencionalismos estúpidos. Hay la preocupación para una determinada forma de narración, grata al cine norteamericano, que ponga de relieve la sensualidad, el erotismo de los personajes, una composición rebuscada y una innecesaria palabrería y gesticulación, completamente gratuita. Estas concesiones quiebran por completo la unidad del film y desvirtúan muchos de sus momentos logrados. Cuando el cuerpo de Zapata es devuelto a sus paisanos —episodio falseado para conseguir un mayor decorativismo y eludir una ferocidad muy acorde con lo áspero del tema, paisaje y personajes reales, no su versión cinematográfica—, para aclarar que la negación de la muerte de Zapata no es física, sino espiritual, se recurre a el simbolismo falso y amanerado del caballo blanco en las cumbres.

Es un hecho que el cine está en una postura harto difícil de superar, es obligado afirmar, en tal caso, que el cine atraviesa una crisis. Esta afirmación, muy cómoda, no es la más indicada para definir la falta de vitalidad cinematográfica. El cine difícilmente puede estar en crisis, cuando aún no ha alcanzado, ni remotamente, una plenitud, una madurez artística. En el me-

jer de los casos el cine nos ofrece ocasionalmente una faceta susceptible de convertirse en un estilo, en una forma cinematográfica. La perfección cinematográfica sólo se ha conseguido en las obras que implican una renuncia de lo auténticamente cinematográfico. En la narración, o mejor, traducción en imágenes de una historia literaria, que evita la monotonía con un continuo cambio de planos que infunde movilidad y agilidad a la historia, pero que es la negación absoluta del auténtico ritmo cinematográfico.

La creación de un nuevo estilo interpretativo, tampoco ha sido, con mucho, logrado: sólo la vivificación de los objetos inanimados y la integración de la naturaleza en el drama, son las aportaciones auténticamente cinematográficas que vemos en el cine. Obras excepcionales como "L'opera de Quat' sous", "Don Quijote", "Taget", "París 1900", sólo pueden ser calificadas de obras experimentales. Más que una crisis, la fase por la que actualmente atraviesa el cine es una lucha por subsistir; artísticamente vive en un estado precario, de prestado, y corre el peligro de verse relegado a espectáculo repetido, sin solución de continuidad, en un fútbol pasivo.

La solución que pretendió ser el neorealismo italiano, ha fracasado lamentablemente, aparte de la obra personal de dos grandes realizadores, Blasetti y De Sica, este estilo no es más que una variación sobre temas ya trillados, es una vuelta a los peores convencionismos, algo que está mucho más cerca de "¡Viva Zapata!", ejemplo clásico de lo único a que puede aspirar en el mejor de los casos el cine norteamericano, que de una renovación formal cinematográfica. Decorativismo, falseamiento de personajes opuestos a auténticos protagonistas como son la población rural, utilización de escenarios reales que figuran como fondos decorativos a absurdas historias sensuales-folletinescas, esto es "Sin paz entre los olivos", nueva tendencia realista del cine italiano. Por lo visto también en Europa hemos renunciado a una auténtica personalidad cinematográfica, la literaria, que si como genuinamente cinematográfica presentaba serias fallas de concepción y realización, aportó auténticas soluciones e ideas cinematográficas, a través de un realismo "noir" francés, una psicología literaria profunda y seria en Alemania, una corriente de sinceridad y de auténticas posibilidades en Italia.

A. GARCÍA SEGUÍ

BIBLIOGRAFÍA

J. VICENS VIVES: *Aproximación a la Historia de España*. Centro de Estudios Históricos Internacionales. Barcelona, 1952.

El lector ha padecido con frecuencia los gruesos volúmenes vacíos de contenido, pero no creo de menor peligro los pequeños tomitos donde sus autores vierten una riqueza desmesurada de ideas junto con importantísimos problemas. A los primeros se les puede alejar mediante un simple cotejo de los índices; los segundos requieren mayor esfuerzo ya que es preciso volver las aguas a la normalidad de su cauce. Entre estos últimos parece situarse el folleto de Vicens Vives "Aproximación a la Historia de España", en el que, si hemos de ser sinceros, vemos el peligro de una falsa orientación. No nos referimos, de momento, a la flojedad histórica de su contenido ni a la manera de interpretar los hechos, sino al clima general de la obra, a esa atmósfera de falsa brillantez que la envuelve.

Es cierto que nos hallamos lejos de poder señalar una auténtica interpretación de España, pero ¿esto nace de carencia de documentos y noticias o de un erróneo planteamiento de nuestro pasado? El desenterrar los papeles que yacen en los archivos y el dar a conocer hechos hasta ahora inéditos aporta, indiscutiblemente, un mejor conocimiento de la historia; sin embargo, lo

primordial no es traer a colación un párrafo de nuevas fuentes, sino el utilizar aquéllas que una práctica innable ha desterrado de nuestros estudios históricos.

E importa detenernos aquí brevemente, pues a la luz de esta cuestión veremos el interés de la obra reseñada, conoceremos el valor de su método y si la problemática que presenta cae dentro de la que nos parece útil para el estudio de España. Por otra parte, considero que estas reflexiones vienen justificadas por la intención íntima del libro: desarrollar el sentido de la palabra España dentro de un diccionario de términos políticos.

Desvelar el contenido de este término requiere un estudio integral que verse no sólo sobre sus contenidos históricos, sino también sobre los políticos. Esto no lo puede realizar Vicens Vives si es fiel a su método; pero ni aun desechándolo lo consigue hasta el punto de justificar los títulos de "renovador y sugestivo estudio de la evolución social, económica e institucional del pasado hispánico", con los que galardonea su libro.

En el momento en que la única actitud pura del estudiioso es meditar hasta el cogollo nuestra historia, sólo una vinculación del pensamiento a las crisis que han truncado sus posibilidades, puede justificar una generalización introductiva. Nosotros hemos buscado esas proyecciones que nos darían una

íntegra y consistente visión de España, sin encontrarlas. Los problemas presentados a la consideración de un grupo de amigos tendrán, no nos cabe duda, un destacado interés para las investigaciones y preocupaciones sentimentales del autor, pero no traen soluciones al problema básico.

Es cierto que un aire de liberalismo y un notable deseo de síntesis, elevan el interés del trabajo; no obstante, es preciso una acción más decidida o limitarse a la investigación pura, que es una bella y noble forma de contribuir a la fijación de esa realidad que es España. Hace falta un frío sentido de la responsabilidad, una firme contención de los más próximos intereses y una decidida exposición de la verdad, para alcanzar esa anhelada interpretación histórica.

Por lo que respecta al discurso sobre metodología, desaprobamos más el tono que su contenido. Son indiscutibles la caducidad y el peligro que encierra el método narrativo, reducido a una catalogación de cronologías o de nombres; pero es preciso recordar el valor que tuvo para nuestros tratadistas medievales, cuando la recopilación era el único modo de hacer historia al tiempo que era utilizada por los más destacados historiógrafos —Alfonso X, principalmente—, para dar tratamiento formal a la historia. El elemento épico junto con las colecciones de mitos y noticias fabulosas, unidos ambos a los datos más o menos veraces de los cronicones, aportan una singular utilización de lo cotidiano, cuya incorporación a la historia tanto parece interesar a Vicens Vives.

Análogas consideraciones suscita el valor de la “Historia Interna” y el de la “Historia de la Cultura”. Son caminos que facilitan una improvisación

más atenta al brillo de consideraciones generales que a conclusiones de interés científico. Ahora bien, sino se busca la historia en su intimidad, a la luz de las ideas más concretas de la cultura, la historia se determinará por factores geopolíticos o se convertirá en mera narración, si bien más erudita que la medieval.

De lo dicho pueden ya deducirse los límites del método “estadístico” que preconiza Vicens Vives. Es obvio que su utilización da rigor a las investigaciones, pues gracias a él, es más sencillo escapar de nebulosas y fantásticas conjeturas; sin embargo, una vez aislado el hecho en su prístina realidad, ¿cómo interpretarlo ayudados por la estadística únicamente? Recontar las actitudes del hombre común ante un suceso coloca a éste en su auténtico ambiente —lo que es un acierto—, pero no nos da su historicidad. Por otra parte, frente al hombre cotidiano se alzan las instituciones y éstas no se cuentan; hace falta mirar de otro modo para alcanzar sus significados y para encontrar la relación que guardan con el elemento humano. Entre la grey que reclama dentro de una concepción inmediata de sus necesidades y los grupos que actúan bajo determinaciones políticas, cabe un inmenso campo de problemas dispares que un método estadístico no sería capaz de descubrir en su totalidad; solo una sociología de la historia que abrazase a un tiempo la voluntad individual y las intenciones que nacen de un estilo de vida, teniendo en cuenta lo formal de cada grupo humano, podría integrar ese juego de intereses irreconciliables.

Por lo que se refiere a la actitud de ir a buscar la historia a la vida misma —posición tan atrayente en su

inmediata formulación—, el dar primordial importancia a los archivos —notariales, mercantiles, etc.—, ligados directamente al acaecer normal y diario, nos parece más rica como actitud humana del historiador que en consecuencias útiles. Porque si bien es verdad que cotidianidad e historia van siempre unidas y muy a menudo confunden su camino, no obstante, son cosas distintas, correspondiéndole al historiador fijar la segunda en su auténtico ser.

Con lo dicho hasta aquí no pretendemos elevar una concepción pesimista de los métodos históricos; sólo queremos hacer ver el peligro que resulta de una posición exclusiva. No se nos escapa que el historiador tiene que estar en posesión de un camino claramente definido; pero debe escoger entre la limitación de seguirlo íntegramente o la actitud más compleja, aunque también más amplia, de interferir su método con aquellos que igualmente condujen a la verdad histórica, procurando de este modo que la historia no deje de ser una ciencia de lo cultural en el sentido señalado por el pensamiento europeo desde Rickert. En fin, la solución de tan inquietante conflicto nos será dada por el valor humano del individuo, cuando existe.

Introduciéndonos ahora en la materia propiamente histórica del libro, seanos permitido añadir breves opiniones sobre el valor de algunos capítulos, así como el señalar las graves omisiones que contiene. Recordando lo dicho en los primeros párrafos de este escrito, la valoración de una obra en la que se ha desequilibrado la importancia de los problemas presentados y su resolución, requiere un esfuerzo destinado a completar lo meramente esbozado y a limitar lo que excede su im-

portancia real; nosotros, aunque concisamente, no queremos faltar a ese método.

En primer lugar nos parece un grave olvido el omitir un capítulo dedicado a Tartessos —en general, a una hipótesis sobre Andalucía—, aun reconociendo que la existencia de este legendario Estado-ciudad no pasa de ser una simple teoría, atractivamente formulado por Sehulten. Creo que sin la mención de este factor histórico, es difícil comprender el juego de la política mediterránea, a la que España se ve ligada desde el principio de su historia. La lucha hecha entre focenses y cartagineses por el dominio del mar y por el establecimiento de colonias en el Sur —pugna que persigue una exclusiva utilización de la ruta hacia los países del estaño—, no sólo prefigura la estructuración cultural de la península, sino que es antecedente que determina la intervención de Roma en España, y más tarde, durante la misma, servirá de base para las divisiones provinciales.

En la complejidad de la España musulmana actúan dos motivos con singular relieve, a los que es preciso nombrar ampliamente: la perduración de un ideal neogótico a través del reino de León, formulada por Menéndez Pidal en su importantísima “Castilla y los cinco reinos”, y la influencia que la repoblación de la cuenca del Duero ejercerá sobre el carácter de la futura Castilla, estudiada por Sánchez Albornoz en la amplitud de sus consecuencias nacionales. A ambas teorías podíamos añadir la que, estudiada por Américo Castro, señala la Edad Media como clave de la nacionalidad española. Al considerarlas alcanzaría el valor del manual la categoría de una verdadera interpreta-

ción histórica, pues hallaríamos las raíces profundas de los hechos en su doble proyección hacia el pasado y hacia sus consecuencias futuras. Pues bien, ninguna de estas ideas es tenida suficientemente en cuenta en la "Aproximación a la Historia de España". No creemos, desde luego, que sea preciso acogerse sin más a tales directrices básicas, pero sí que es imprescindible no olvidarlas, máxime cuando se trata de caracterizar a España desde su historia. Suplantarlas por conclusiones nacidas de una posición en exceso localista, es, si no falsedad histórica, por lo menos frivolidad cultural.

Asimismo se confiere una excesiva importancia al navarrismo como fuente de europeización, ya que la verdadera impulsación de este fenómeno es la Castilla de Alfonso VI y el Cid. Fué entonces cuando se sacrificaron el rito mozárabe y la escritura gótica, sustituidos respectivamente por la liturgia romana a través de los ciaunenses, y por la escritura francesa, de valor más universal. Por aquellas fechas, tras la conquista de Toledo, se establece en la Península una numerosa población francesa, importante por su número e influencia, hasta el punto de llegar a ser el tercer elemento demográfico, dentro del citado reino. Al mismo tiempo, el Cid actúa como defensor del moderno derecho feudal y, simultáneamente, da un nuevo sentido político y militar a la Reconquista. Sin embargo, para Vicens Vives el Cid es tan sólo "un personaje realmente discutido, en el que parecen fundirse dos leyendas sobre un héroe castellano y un guerrero mozárabe zaragozano". De este modo rompe la estructura de esta época, primordial en nuestra historia, e introduce una serie de motivos a los que indebidamente confiere un rango

directivo. Pero lo importante no es rebatir el punto de vista —por otra parte establecido ya por Camón Aznar— en lo que guarda de típica actitud de la escuela catalana-aragonesa, con respecto a la figura del Campeador. El estudio completo de las fuentes árabes y cristiana la destruye suficientemente. Lo fundamental es mostrar los peligros que encierra el aceptarlo, pues desaparecería aquella política de integración nacional y colaboración de los reinos hispanos que el Cid histórico representó. Y España no está sobrada de momentos de plenitud a los que podemos volvemos con la esperanza de un ejemplo. En la casi totalidad de nuestro pasado hallamos un intenso desequilibrio, un profundo desacuerdo entre lo que pudo haber sido y entre lo que hoy consideramos que fué; en general parece como si la más importante posibilidad que se le ofrece al hombre dentro de su hacer "político", se nos hubiera negado. Es la de hallar una adecuación para los heterogéneos factores que actúan en un hecho histórico, la imposibilidad de impedir que el misoneísmo entierre toda nueva energía. Por excepción, la época del Cid está llena de posibilidades formales, sobre todo en el sentido que le da Menéndez Pidal en "La España del Cid"; y no podemos perder esta concepción, si queremos creer en una España a la vez tradicional y progresiva.

Más adelante se enjuicia la política africana del siglo XV como una realización catalana-aragonesa en la que Cisneros interviene aportando tropas y bagajes, en calidad de arzobispo de Toledo. La necesidad de una decidida acción en el norte del continente africano es secular en nuestra historia y perdurará inquietantemente durante su

desarrollo posterior; por ota parte, tal campaña nació como consecuencia indirecta de un fenómeno importantísimo que Vicens se ha olvidado de señalar: los anhelos de reforma que impulsan la política cisneriana. Renovación que se manifiesta, principalmente, en el esfuerzo cultural de Alcalá, *por un lado, y en la inquietud religiosa* que lleva ante la Inquisición a Pedro Osma—maestro director de Nebrija—, cuyas tesis identifican el estado de la espiritualidad española con el de la Europa protestante. Y esta inquietud tuvo como postrer consecuencia la elaboración de una vasta cruzada que pretendía la conquista de todo el orbe musulmán, inclusive Jerusalén, y la elevación a la sede de Roma de un Papa reformador que, para los más exaltados, sería el mismo Cardenal. La realidad no pasó de las conquistas que hoy día señalan nuestros textos, para las cuales se utilizó indistintamente la marina y las tropas de los dos reinos ya unificados; y estas conquistas se realizaron como partes de aquel vasto plan al que se veía empujado Cisneros, tanto por el impulso de su inteligencia como por el estado espiritual de toda España.

Falta también un claro y decidido enfoque de la influencia de Erasmo en la España de Carlos V. Nuestros erasmistas eran terceros en discordia entre las posiciones extremas de Roma y Lutero, aportando la única solución sensata al cisma religioso; dejando a un lado su importancia como fenómeno cultural y educativo, es preciso resaltar su significación como inspiradora de la política imperial, tantas veces desgraciadamente frustrada. Para dar una idea de su trascendencia hay que recordar cómo la Inquisición, dirigidas por la culta y noble inteligencia de

Manrique, defendía los libros de Erasmo en oposición a la Sorbona. Una paradoja que hace meditar y que, por lo insólito de su caso, no pierde su trascendental interés.

El problema del centralismo ocupa también importante lugar en el libro que reseñamos. Es preciso hablar sobre el mismo con gran cautela y no es suficiente para juzgarlo la enumeración de los males que hace nacer. Para quien lo considera a impulsos de una posición subjetiva no hay serenidad en el juicio; para quienes lo vemos como uno de tantos graves problemas a estudiar, la solución está en el modo de su ejecución y, sobre todo, en la capacidad de los españoles según la situación histórica.

La polémica entre centralismo y divisionalismo debería trasladarse a un plano de mayor transcendencia, planteándose en el terreno de una disyuntiva entre una acción que busque la integración de todos los motivos en una sola política, o entre la acción dirigida a establecer un juego que armonice, sin identificar, los motivos nacionales. La realidad nos enseña, asimismo, que, si verdaderamente existe una acción “política”, no hay discusión.

Sobre el resto de los problemas señalados por Vicens Vives, ya cercanos a la actualidad, las circunstancias nos obligan a dejar las páginas en blanco, aunque creemos se hallan mal enfocados, tanto por la vaguedad con que se exponen como por los motivos que en muchos casos mueven su enjuiciamiento. Señalemos, no obstante, un párrafo que en el desenfoque intencionado de sus consideraciones y en el divertido reparto de adjetivos, nos da la tónica del libro. Se refiere a la crisis de España en el siglo XX. “Aquella generación tuvo dos exponentes unánimes

en el ámbito nacional: España no les gustaba tal como era, y era preciso europeizarla a toda costa. Sobre las preferencias de la futura España que ambicionaban aquellos hombres espolleados por una gigantesca inquietud, hubo divergencias de miras: los periféricos, sobre todo los catalanes, predicaron una solución optimista, construcciónista, económica, burguesa e historicista; los castellanos, en cambio, se caracterizaron por su pesimismo trascendente, curtido en una actitud nacionalista, utópica y telúrica".

J. S. M.

JOSÉ LUIS ARANGUREN: *Catolicismo y protestantismo como formas de existencia*. Madrid. Revista de Occidente. 1952.

Este libro pretende ser una investigación acerca de los respectivos "talantes" o estados de ánimo (algo muy próximo, según expresamente nos dice su autor, a las *Befindlichkeiten* heideggerianas) que subyacen a la religiosidad reformada y la católica contrarreformista y de la penetración que tendría lugar hoy en día de los modos de existencia protestantes en la vida católica, dejando a salvo la dogmática. Su valor depende, pues, en gran medida de cómo se asegure su fundamento, la teoría de los "talantes" o estados de ánimo. Ahora bien, dicho fundamento es extremadamente vacilante. Tal vez por la necesidad aludida de dejar a salvo la dogmática y a la vez llevar adelante su tema, Aranguren quiere separar (no con mucha claridad, sin embargo) el *talante* religioso de la correspondiente *doctrina*, sin advertir que no hay talante sin una idea

cuya irradiación sentimental lo constituya propiamente. Una investigación sobre desnudos contenidos sentimentales es imposible; por lo demás es la imposibilidad que se propone toda psicología que no quiera tomar en cuenta la forma, la idea con sentido, correspondiente a todo estado de la sensibilidad o psique; pero ya sabía Platón (*Teetetes*) que lo sensible es inefable. De hecho, Aranguren se propone una investigación de actitudes éticas sobre la base de determinadas ideas acerca de la totalidad que las orientan; actitudes, pues, existenciales. La imposibilidad de separar la idea o doctrina de la correspondiente actitud que ella determina y el sentimiento vital, talante o estado de ánimo que en la vivencia total envuelve a una y otra, obliga al autor a tratar de las tres (idea, actitud y vivencia emocional) simultáneamente y, debido a la falta de claridad metódica señalada, sin distinción expresa. ,

El libro contiene, pues, en este sentido más de lo que el autor promete. En cierto modo, su obra podría haber sido una historia de la religiosidad europea, con sólo que el autor hubiera tomado el tema en su principio, sin lo cual en el fondo no se hace inteligible. Cuestiones como, por ejemplo, la de la mística de la contrarreforma frente a la afirmación protestante de la lejanía de Dios y la relación de esta última con la mística especulativa medieval, requieren un tratamiento completo no sólo de esta última, sino de la religiosidad de la época en conjunto, así como de sus antecedentes tanto cristiano-primitivos como neoplatónicos y en último término clásicos. También aquí, como era natural dada la limitación de propósitos del autor, la obra de Aranguren se muestra insuficiente.

¿Qué es pues este libro del conocido intelectual católico? Tal vez en la pregunta misma, tal como la hemos formulado, se encierra ya la respuesta. Pues ese libro, aunque lo edite la "Revista de Occidente" y se presente al público como destinado a satisfacer un interés puramente intelectual, de hecho es primeramente una muestra, fina, gradable y curiosa, pero sin valor general (observe el lector que éste es el punto en litigio; quede bien claro), de literatura confesional, esto es, destinada a los adeptos de la doctrina de que en cada caso se trate. Evitar confusiones acerca de esto es lo único que justifica esta nota en una publicación como la presente. De hecho Aranguren se dirige en amable tono conversacional, digresivo y un tanto superficial (1), a sus amigos jóvenes católicos, tan inquietos y a la vez tan respetuosos, y les habla como corresponde a su peculiar religiosidad de selectos, indefinida entre el sentimentalismo y el historicismo, firmemente anclada, empero, en la hermosura de los símbolos litúrgicos; les habla, digo, de religión moderna y de nuevas y más "interesantes" (el término es del propio Aranguren) formas de sentirse católico. No es ése asunto para ser tratado aquí.

Sin embargo, podemos hacer observar al autor que la idea que le sostiene en sus excursiones por la historia de la doctrina eclesiástica y en la selección que en ella se permite hacer de los rasgos que más se adaptan a su peculiar modo de entenderla y de

usarla, puede ser desde el punto de vista católico, no sólo peligrosa, sino falsa. Puede hablar Aranguren de vigencias sucesivas de rasgos distintos en tiempos diferentes, dentro de la fundamental presencia simultánea en todos los tiempos de todos los rasgos; esto sirve para explicar la historia de la doctrina eclesiástica salvando su radical ahistoricidad. Pero olvida Aranguren que no compete al católico, en tanto que individuo, hacer la elección en el tiempo y en el espacio, en las doctrinas y en las personas, de aquello que más convenga a su modo de proponerse ser católico. Como católico debe asumir en su religiosidad, y sentirse comprometido con, todas las formas de religiosidad católica.

J. F.

ANTONIO MAGARIÑOS: *Desarrollo de la idea de Roma en su siglo de oro*. Madrid. C. S. I. C. Colección Cauce, núm. 6. 1952. 220 págs.

Nos interesa este hermoso estudio no sólo por lo que en él se expone, sino por lo que nos sugiere. Esto último no siempre estará en las intenciones del autor e incluso tal vez se opondrá a ellas. Pero, ¡bienvenido sea el libro que en vez de perdernos en mezquinas angosturas nos ensancha el ánimo y la mente! Raros son en nuestro ambiente intelectual los que lo consiguen, y entre ellos más raros aún los que proceden de la gente erudita.

Empecemos por situar el tema de la obra en su fondo adecuado, tal vez por demasiado obvio no esbozado por el autor. Roma, en efecto, entra en el escenario de la historia en un mundo ya viejo, no sólo en años, sino en de-

(1) Que esta superficialidad sea deliberada, como lo es, no deja de ser sorprendente. Sin embargo, tiene relación con una voluntad estilística muy difundida hoy en nuestro país, sobre la cual puede provisionalmente verse lo que se dice en LAYE, núm. 20, pág. 83 y ss.

sarrollo: el mundo helenístico. Su poder se impone en Italia y se enfrenta a los poderes vecinos, en una época de general transtorno, de guerras continuas en las que se disputa por el poder mundial en el sentido preciso que tenía este término en aquella época: el poder en el mundo formado en la gran empresa helénica de colonización primero, expansión comercial y cultural luego y de conquista por último con Alejandro. Roma es al principio en el conjunto de las potencias de la época un factor, al parecer, poco importante. Como todos los pueblos del Mediterráneo en mayor o menor medida, ha sufrido de antiguo el influjo griego, de una forma que en sus detalles está todavía por precisar, pero que en su carácter general es indiscutible. Pero en su aparente debilidad cuenta con una ventaja de la que carecen las grandes potencias orientales: su fuerza de expansión procede de ella misma, de su propio interno afán de supervivencia y dominio. Roma es un pueblo en marcha; los grandes reyes helenísticos sólo movilizan ejércitos.

La historia de Roma hasta el momento en que afianza por completo su predominio en el Mediterráneo a mediados del siglo II a. C. se confunde con la victoria del mundo helenístico. Sólo nuestra perspectiva anticipadora del resultado de aquellas luchas y la falta de imaginación con que proyectamos nuestro nacionalismo historiográfico en el estudio de aquella época puede hacernos creer que el punto de vista romano sea el adecuado. No; la historia de Roma hasta mediados del siglo II es sólo un aspecto de todo aquel conjunto, y su desarrollo interno, sólo una parte dentro de un todo, con desarrollos similares y paralelos.

Sólo con la victoria de Roma su de-

sarrollo se substituye a los demás y los incluye a todos ellos. Roma sigue siendo parte de un todo que su poder ha absorbido, pero parte principal. Los problemas particulares de Roma se hacen ahora particulares del mundo, y es Roma quien, como centro del mundo, debe tratar de resolverlos. ¿Cuáles son esos problemas?

En último término, todos ellos se reducen a uno solo: un problema de gobierno. Pero, ¿gobierno de quién y para qué? Que la cuestión no era resoluble sin más y que había que realizar un ajuste previo de intenciones y propósitos a las nuevas posibilidades antes de poder llevar adelante ninguna acción es lo que todo un siglo de crisis interna, no sólo política y social, sino de la conciencia romana, nos advierten y el presente estudio de Antonio Magariños nos explica.

Aunque parezca sorprendente, la crisis de la conciencia fué la primera en presentarse. En la cima de su poder, alcanzados los últimos objetivos que su primer impulso de aseguramiento y afirmación en un mundo vacilante le había impuesto, Roma no sabe qué hacer de sí, de su antigua ética, firme en tanto se afianzó sin estorbos en sí misma, pero amenazada por la duda y el desaliento al enfrentarse con el mundo complejo de las ideas griegas, sin arraigo en su pronto ser, ni incluso en el de los griegos en decadencia. Este es el primer problema que discute Magariños. El primer contacto de Roma con la civilización griega (lejos ya aquel *primer influjo, tan antiguo casi como ella misma*, que se reduce en definitiva al hecho de formar parte Roma de un mundo marcado por el helenismo) suscitó al pronto las dos posiciones extremas de Catón de un lado y de buena parte de la oligarquía del otro. Frente

al afanado y superficial deslumbramiento de estos últimos, Catón quiere afirmarse en un tradicionalismo campesino, puramente romano. Sin embargo, en el círculo de Escipión habrá que hallar la posición equidistante entre ambos extremos que debe superar el antagonismo. Primero con la recepción del estoicismo de Panecio se adapta al viejo espíritu romano hecho de *duritiae* y *parsimonia*, lo más acorde con él en las ideas griegas de la época. Luego, con la asimilación de Polibio y su exaltación de la constitución romana como prototipo de la forma mixta y más estable, se conquista el pensamiento griego y se insinúa ya la idea de la eternidad de Roma, que será la base ideal de su Imperio. Junto a eso el epicureísmo de Lucrecio y el alejandrínismo de Catulo no significa un retroceso importante; más bien en ambos se muestra aunque sea a pesar suyo aquella fuerza romana activa todavía, en la pasión, trágica y amorosa respectivamente, de uno y otro.

A la crisis de la conciencia pronto acompañarían, publicándola al máximo, las crisis social y política. Tanto una como otra tenían por causa, aparte la fundamental representada por las responsabilidades nacidas de aquel inmenso imperio sin gobierno, la incapacidad de la oligarquía, dominante desde la segunda guerra púnica, para organizar la máquina del poder de acuerdo con las nuevas necesidades. Problema agrario, problema itálico, problema del gobierno provincial, otros tantos motivos de transtorno, de soluciones fracasadas (Lelio, los Gracos), de soluciones a la fuerza (guerra social), de soluciones a medias (el *imperium proconsulare* de Sila).

Roma, en tanto, había pasado de ser una ciudad al viejo estilo helénico

a convertirse en una gran ciudad al estilo helenístico. Mientras aquélla "es un foco de irradiación, un núcleo de desarrollo, con vida exuberante, que rechaza o admite y jerarquiza sus componentes con un criterio de selección, la gran ciudad es un centro de atracción, una Caribdis que engulle indistintamente al selecto y al arribista y desarraigado. En su aluvión es más difícil el anclaje de un criterio que nos permita mantenernos". Y en él se perdía, sin fuerza para superar la estrechez de sus problemas particulares, su intima discordia, aquella Roma dueña del mundo e incapaz, al parecer, de soportar su carga. Como lo consiguió de todos modos, es lo que no vamos a contar aquí. En la obra de Magariños se exponen, en una serie de capítulos muy lúcidos que constituyen el cuerpo principal del libro, las distintas etapas por las que se logra de una parte una nueva conciencia romana, capaz de asumir en su destino el de aquel mundo que tanto parecía agobiarle, y de otra parte la nueva organización imperial, en la que Roma, siendo primera, es sólo parte.

La primera, la nueva conciencia romana, halla su expresión suprema en Virgilio; el hermoso capítulo que Magariños le dedica nos parece fundamental. En Virgilio las antiguas virtudes romanas se hallan traspuestas a un plano de armonía cósmica donde la idea del Imperio puede anclarse firmemente en la eternidad de la idea de Roma.

La nueva organización imperial es la obra de Augusto; para explicar la naturaleza del gobierno del heredero de César, Magariños se basa en un estudio de Paul L. Strack, *Der augusteische Staat*, donde una fina distinción entre los poderes *domi* y *militiae*, per-

mite comprender en qué innovó Octaviano respecto a su padre adoptivo y cómo su innovación, dándole en lo esencial los mismos poderes que aquél reclamaba, le permitió, sin embargo, evitar el mismo fracaso, nacido de la última resistencia de Roma, la ciudad *de los romanos*, en convertirse en la capital del Imperio.

Con el nacimiento del Imperio se cumple también la muerte definitiva de aquel mundo helenístico del que Roma había surgido. Pero con el Imperio muere la vieja Roma. Virgilio y Augusto representan el *segundo nacimiento* de Roma. "Roma n'est plus dans Rome", Roma está en el Imperio. Por el solo hecho de incluirlo *establemente* todo, el Imperio incluye en sí mucho más de lo que hereda. Está grávido precisamente de la noción de *herencia*, gestada entonces para Europa y que a la vuelta de los siglos seguirá germinando en lo más profundo de nuestra conciencia de europeos.

Habérnosla reavivado no es el menor mérito de esta honesta e inteligente obra de filólogo.

J. F.

JOSÉ RAMÓN MEDINA: *Texto sobre el tiempo*. Instituto de Estudios Hispánicos. Barcelona. 1952. Premio Boscán, 1952.

Publicado por el Instituto de Estudios Hispánicos, acaba de aparecer el premio Boscán 1952, "Texto sobre el tiempo", del poeta venezolano José Ramón Medina, ganador, según nos informan las solapas del libro, de otros premios americanos y autor de otras obras poéticas publicadas en Venezuela, y no conocidas en España.

A lo largo de tres partes, que se

inician con una invocación a un Dios inútil, improvidente, que asiste pasivamente al poema, el poeta refiere al amigo, a un personaje impreciso, camarada de la tristeza que sólo al final se concreta en *el otro* "hombre solo, hombre en silencio...", los incidentes líricos de la existencia frente a un *tiempo ninguno*, como Mallarmé diría, deuteragonista del libro. La *Primera* parte de "Texto..." contiene ocho poemas de amistad y desesperanza, la *Segunda* tres poemas de mujer en el tiempo —a mi juicio las de mejor lograda y más nítida estructura—, y la *Tercera* diez poemas de tema más abstracto, digamos existenciales.

Resulta un libro conscientemente monótono; el cambio de coloración de uno a otro poema aparece apenas perceptible, y están todos ellos escritos a nivel, envueltos en una sola penumbra. Parece haber querido evitar el poeta los brillos y hecho abortar la imagen poderosa que el lector que identifica la procedencia de la manera expresiva espera. Así queda el libro flotando entre el prosaísmo y la más directa tradición nerudiana.

La sinceridad y la dignidad del contenido del libro constituye sin duda el mayor mérito de la obra de José Ramón Medina, que no podría apoyarse ni en la originalidad formal ni en general en la realización objetiva de su empresa literaria. Porque el lector no puede menos que evocar desde los primeros poemas a los últimos el nombre de Neruda, identificando el procedimiento, el ritmo estrófico, los recursos expresivos y a menudo la adjetivación. Reconoce un Neruda largamente aprendido en el que se puede matizar la presencia de las Residencias y la del Canto General, gravitando singularmente sobre los últimos poemas.

Tal vez el insuficiente conocimiento de la joven poesía hispanoamericana esconda al lector español que el predicamento del gran poeta chileno entre aquellas generaciones haya producido una polarización paralela a la que, de otro signo, se manifiesta en un vasto sector de la más contemporánea poesía española después de la guerra civil. Si fuera así, no sería difícil suponer que esa polarización fuese más singularmente formal que la española, por cuanto la aceptación de la poética profunda de Pablo Neruda plantea compromisos de espíritu de consecuencias extraliterarias y demasiado definitivas. También quizás es el verso encendido y fluvial de Neruda de más fácil resonancia que el de los poetas irradiativos de España.

Este es al menos el caso de "Texto sobre el Tiempo". Forma y contenido parecen de procedencias distintas. El radio poético es corto y se violenta en la estructura. La tensión del lector no se consigue salvo en algunos poemas: "Estás ahí, tirada sobre el césped", en la segunda parte, al modo español de 1930, y "Hombre extranjero, muerto", último del libro, pese a estar tan teñido de "Canto General".

Al margen de estas reservas, la sinceridad y la actualidad confieren al Premio Boscán 1952 un indudable valor objetivo y lo hacen indudablemente congruente con la tradición del joven premio de poesía barcelonés, sumándolo a esa casual unidad de tono de rece, por ejemplo, junto a su inmediato predecesor "Nuevos Cantos de Vida y Esperanza" con el que tiene, sin duda, un cierto parentesco.

C. B.

LUYS SANTA MARINA: *Perdida Arcadia*. Editorial S. Rosas Bayer. Barcelona, 1952.

Perdida Arcadia —como indica el título— es un literario retorno al tiempo que fué y que por haber sido, es mejor que ese presente que continuamente nos atosiga y agobia. *Perdida Arcadia* es, más concretamente, una sucesión de estampas de infancia, de la vida del niño que más tarde dió en ser el hombre, el escritor Luys Santa Marina. Esos recuerdos "sin orden ni concierto iban poniéndose en la fila, largos, breves, nítidos o borrosos", v cuando su autor se dió cuenta se hallaba ante él su infancia "entre un mundo de seres y ambientes que creía muertos y bien muertos, pero que, sin embargo, vivían una extraña vida intensa y delicada a la vez, perdido lo penoso que indudablemente tuvieron como cosa humana, por ese milagroso tender cendales entre nosotros y las cosas que fueron que, incansable y suavísimo, reitera el tiempo, día tras día".

Este es, pues, un libro que no puede engañar a nadie. Se debe esperar de él lo que exactamente queda enunciado. Unas estampas de niñez, preñadas de melancolía y del gozoso estremecimiento que traen los recuerdos al comprobar que "de aquellos años, por la magia de las horas, sólo dulces recuerdos han quedado".

Esos cuadros o estampas en que se divide el libro son generalmente breves, escritos en una prosa enjuta, de frases precisas. Entre una serie de cuadros suavemente nostálgicos, debe destacarse la estampa titulada "Regreso de la Citeres del Caribe": Un sargento "alto, quijarudo y cerrinegro" desembarca en uno de los puertos del Norte a la vuelta de Cuba, acabada y

perdida la guerra. Pasea por las calles "rumiando amarguras".

"Se le aumentaban con lo que veía. Arrimados a las paredes o en los quicios de las puertas, otras almas en pena tomaban el precario sol norteño, titirando bajo sus pardas y livianas mantas. Uno, barbudo y aun con voz, pedía limosna, rasgando la guitarra y cantando guajiras:

*¡Qué hermosa era mi bandera
con tan bonitos colores!
¡Y la han llevado los yanquis
siendo de los españoles!*

Y recogía la calderilla en deslucido gorro de cuartel.

Se alejó echando chiribitas. Sus pasos lerdos lleváronle ante una iglesia vieja y destortalada. Dios sabe qué idea cruzó por su magín, entró para adentro, tiró de charrasco y la emprendió a cintarazos con los orantes de ambos sexos, gritando que temblaban las bóvedas:

—¡A trabajar, gandules, que por vosotros se ha perdido Cuba!

En un santiamén se quedó solo, y salió a la calle. Otra vez andar y andar... Llovía."

C.

EDICIONES CULTURA HISPANICA

Hemos recibido de la Secretaría de Información Hispánica del Instituto de Estudios Hispánicos de Barcelona, ai-

gunas de las publicaciones últimas de las Ediciones Cultura Hispánica.

"Veintidós retratos de escritores hispanoamericanos" de César González Ruano, está escrito en lo que podríamos llamar último estilo del autor, o sea el de sus "Memorias". Es un libro de fácil lectura, intrascendente, y de cierta nostalgia por los tiempos que fueron.

"Vida y poesía de Sor Juana Inés de la Cruz" es una agradable biografía y estudio crítico documentado sobre esta poetisa mejicana, debido a Jesús Juan Garcés. Junto con el volumen anterior, pertenecen a la colección "Hombres e ideas".

De la colección "Santo y seña" hemos recibido también un pequeño trabajo de Alberto Silva sobre "Dos españoles en la historia del Brasil". Fueron esos dos españoles Antonio Blasquez y don Fadrique de Toledo, el hidalgo español que salvó al Brasil.

"Correo Literario", revista de letras hispanoamericanas, ha mejorado bastante en los últimos tiempos. Sin embargo, la información que hemos leído últimamente sobre la vida literaria barcelonesa es en muchas ocasiones desorientada y lo que es peor, inexacta. Para una mayor difusión de la revista en Barcelona, convendría enfocar las crónicas barcelonesas con mayor amplitud y sobre todo con mayor precisión.

J.

3.

ENTRE SOL Y SOL

*"Hasta en el sueño son los hombres
obreros de lo que ocurre en el mundo"*

LOS PREMIOS "CIUDAD DE BARCELONA" 1952

El 26 de enero se adjudicaron en el Ateneo los premios "Ciudad de Barcelona" 1952, de Novela, Teatro, Poesía Castellana y Poesía Catalana. Los de Música, Cine y Fotografía fueron declarados desiertos por la baja calidad de las obras presentadas.

Antes de comentar las particularidades y problemas de cada premio, hemos de aludir a ciertos aspectos generales.

El primero es el de la formación de los Jurados. Creemos que deben ser más estables y homogéneos. Un jurado volandero cuya misión se concrete a una sola convocatoria, no puede servir ni a la exigencia de continuidad ni al logro de ese perfil preciso que deben caracterizar a todo premio de concesión periódica. La homogeneidad va íntimamente unida a lo anterior. Los miembros de los Jurados deben adecuarse cronológicamente al momento cultural y estético. Ello no quiere decir que hayan de pertenecer por fuerza a la extrema vanguardia, pero sí a posiciones que excluyan módulos inactuales y caducos.

El sistema de votación, aun siendo un aspecto secundario, produce siempre comentarios, que no faltaron en los premios "Barcelona". Quizá el utilizado —el llamado Creixells— resulte un tanto farragoso. Sin embargo, lo extendido que se halla su uso, prueba que no debe de ser tan malo ni sibilino como muchos creen. Sirve desde luego, y no es poco, para que, mientras los Jurados deliberan, el mundillo literario y artístico que encuentra en los premios un motivo para reunirse, vaya entreteniéndose con la lectura interminante de las votaciones. Tiene además un aire deportivo, de campeonato de fútbol o cosa parecida, que le da una innegable modernidad. Pero, en definitiva, para un Jurado constituido de una manera racional, con gente dispuesta a cumplir con su deber, el procedimiento de votación es lo de menos.

El tercer aspecto es el de la actitud de los concursantes. Los hay que entienden su participación como un complicado ejercicio piscatorio. Lanzan el libro con su hilo y no paran de dar saltos y voces en la orilla moviendo Roma con Santiago y mandando a los jurados toda clase de mensajes y embajadas. Cuando uno se ve en un berenjenal de estos, se da cuenta de lo mal que andamos de dignidad, y de confianza en la propia obra y en el sentido de justicia de los demás. Lo cual no deja de ser triste para todos.

NOVELA

Dijimos en otra ocasión que el Premio de Novela "Ciudad de Barcelona" era un premio sin suerte. Ninguna de las tres obras que anteriormente lo obtuvieron, había logrado satisfacer el interés —mínimo si se quiere, pero indudable— que despierta un premio literario. Además, por lo menos en dos de dichos premios, se habló de irregularidades en su otorgamiento. Todo ello, añadido al hecho de que un premio del Ayuntamiento confiere a cualquier honrado contribuyente barcelonés carta de opinión en la materia, dió como resultado que la expectación —más o menos agresiva— con que se esperaba el veredicto de este año fuera insólita en una ciudad —y en un país— cuya vida literaria es reducida, ininfluyente.

Para colmo de desdichas, con un mes de antelación al otorgamiento, corrió la voz de que el premio estaba concedido de antemano. Con razón los medios literarios se alarmaron. Y sin ella, empezaron a llover anónimos insultantes y amenazadores sobre los jurados y aún sobre otras personas que poco o nada tenían que ver con el premio.

Afortunadamente, el buen criterio se impuso al fin. Retirada la obra, causa de tanto apasionado desaforamiento, el premio se redujo a lo que un premio siempre debe ser: una normal votación de la que salió vencedora una novela que se podrá considerar superior o inferior a otras, pero que indudablemente era una de las mejores presentadas al concurso de este año, desdichadamente *no demasiado pródigo en obras buenas*.

De todos modos, es evidente que la opinión pública no se ha tranquilizado, prueba de lo cual han sido los comentarios escritos y orales que se han producido después del premio, muchos de ellos manifiestamente injustos, aunque algunos especulen sobre bases ciertas.

Para nosotros —dando por supuesto que ante todo se debe hacer una rígurosa selección de jurados, evitando los llamados compromisos y procurando elegir gente independiente cuya presencia en el jurado no sea ocasional, sino permanente o al menos continua durante períodos de cuatro o cinco años—, el problema se plantea en otros términos que los que en general se han expuesto. Se trata, nos parece, de averiguar qué fines busca el Premio y si en estos fines cabe el concurso simultáneo de obras editadas e inéditas. Y habida cuenta de que hay premios específicos para noveles y para obras inéditas —algunos tan populares como el Nadal—, creemos que no

sería descabellado pensar en un Premio de Novela "Ciudad de Barcelona" sólo para obras editadas, que reuniese parecidas características a las del Goncourt, esto es, estableciendo en las bases que entran en concurso *todas* las novelas editadas dentro del año, exista o no voluntariedad de presentación por sus autores de las obras al Premio. Con ello se lograría: 1.º, dar noticia al público de la edición de algunas obras que actualmente, dada la general desorientación literaria del país, pasan inadvertidas; 2.º, evitar, en parte, las murmuraciones de los suspicaces: se estaría jugando con las cartas boca arriba, con lo que se conseguiría, también, que algún jurado se sintiera menos protector de los amigos al faltarle la impunidad momentánea que actualmente supone el hecho de que las obras que entran en votación sean desconocidas, en su mayoría, por el público; 3.º, proteger, en cierto modo, la obra editada, casi tan ignorada, hoy, como la inédita y estimular, a su vez, a los editores, dándoles mayor opción a ser indirectamente premiados; y, por fin, 4.º, conseguir a la larga —a fuerza de honradez y competencia— que el Premio alcance la personalidad que le falta, y que es lo único que podría lograr que se convirtiera, andando el tiempo y salvadas las distancias, en un premio del prestigio y la influencia del Goncourt.

* * *

Me parece perogrulloso, pero necesario, al pasar a comentar brevemente las obras presentadas al concurso de este año, avisar que las opiniones que siguen a continuación son apreciaciones estrictamente personales de uno de los siete jurados que componían el tribunal de novela. Dicho esto, puedo añadir en seguida que es muy posible que de las obras en juego sólo dos pudieran considerarse totalmente acabadas, redondas, que colman la intención con que fueron escritas. Eran ellas, "Esta oscura desbandada", de Juan Antonio Zunzunegui, y "Amorrorrtu", de Juan Antonio Espinosa. Más actual, más profunda —en el tema y en el desarrollo— la primera, fué extrañamente ignorada por cinco de los jurados: alcanzó dos votos en la primera votación y quedó automáticamente eliminada.

"Amorrorrtu", la novela premiada, incurre en las mismas virtudes y defectos que "Zubeldia", la primera obra de su autor, aunque con una gran ventaja sobre ésta: es más novela, su estructura responde más al esquema —clásico desde luego—, de este género. Es una novela sólida, cuya acción avanza de un modo lento —y he aquí uno de los defectos de la novela, su premiosidad—, pero efectivo por cuanto, por acumulación de acciones similares, logra infiltrar inevitablemente la personalidad de su héroe, poco trascendental por otra parte, en el espíritu del lector. Novela correcta y sin complicaciones intelectuales, gustará seguramente al público medio. Sin ser una gran novela, es hasta ahora, quizá, el mejor de los Premios de Novela "Ciudad de Barcelona".

"Hijo de algo", de Manuel Vela Jiménez, y "Cuerpos, almas y todo eso" de Santiago Lorén, son dos novelas fallidas. Indudablemente superior en

intención la primera, tiene el grave defecto de cambiar de género literario en la última cuarta parte del libro. En cambio, "Cuerpos, almas y todo eso"—aparte del mal gusto del título— falla no en la forma, sino en la intención primera. Su optimismo combativo —véase el título— no deja de ser demasiado ingenuo y gratuito para ser tomado en cuenta.

Por fin, "Vendaval en el centro", de Francisco Bernaldo, de Sabadell, y "Esos años del potro", de José Luis López Cid, de Orense, constituyen la promesa de dos buenos escritores. No sé si Bernaldo y López Cid son jóvenes o no, pero sí que son inéditos o poco conocidos. Pues bien, mientras "Vendaval en el centro" es la única novela, entre las sesenta y tantas presentadas al Premio, que demuestran una importante asimilación de las técnicas novelísticas modernas, "Esos años del potro" contiene, seguramente, las mejores páginas del concurso, en un fácil estilo narrativo de una gran melancolía. A "Vendaval en el centro" le pierde su misma exigencia. Quiero decir que su autor, al querer llevar su procedimiento narrativo al límite de la técnica elegida, falla en ocasiones por una falta de habilidad que lógicamente le será fácil de superar con el tiempo. "Esos años del potro" nos deja con la miel en los labios. No es todavía una novela, sino un relato, una narración que no tiene estructura autónoma y que parece formar parte de una obra más amplia, quizá ya escrita o en vías de realización.

Pueden citarse, además, "Home endins", de Joan Oller i Rabassa —correctamente escrita, pero nada más—, "Las voces secas", de Miguel Angel Castiella —episodios conseguidos, en una novela confusa—, "Disset hores vulgars", de Joan Crusellas Soler —demasiado ingenua por falta de imaginación— y "El reino de los hombres", de Noel Clarasó —al parecer presentada a un concurso anterior y cuyo más grave inconveniente estriba en estar demasiado influída por las obras de Duhamel.

Y el Premio de Novela "Ciudad de Barcelona" de este año no dió más de sí (1).

J. M. CASTELLET

TEATRO

El concurso teatral barcelonés se presentaba francamente agradable: había una mayoría de obras apreciables entre las presentadas y también la mayoría del jurado había leído la totalidad de las obras. Afortunadamente, tan esperanzadores antecedentes tuvieron consecuente lógico: de entre las dos mejores obras concursantes —ambas de Luis Delgado Benavente— ganó el premio la más espectacular: *Tres ventanas*.

(1) Para el lector interesado que no recuerde el orden eliminatorio, reproducimos la lista de las seis obras mejor clasificadas: Premio: "Amorrotu"; finalista: "Hijo de algo"; 3.^a: "Esos años del potro"; 4.^a: "Cuerpos, almas y todo eso"; 5.^a: "Vendaval en el centro", y 6.^a: "Home endins".

*Como las demás obras de Delgado —a excepción, quizá, de *Jacinta*— *Tres ventanas* es una pieza de mucha calidad argumental y de buena ejecución.* Como está en puertas su estreno en Barcelona, diferiremos por el momento su análisis, limitándonos a dejar constancia de que ninguno de los reproches machaconamente lanzados contra esta obra tiene que ver nada con el arte teatral mismo. Las llamadas de atención que vienen prodigándose desde la prensa barcelonesa, lograrán o no su objetivo (que se prohíba la representación de *Tres ventanas*); pero tan desesperados denunciantes no se han atrevido a tachar ni siquiera levemente el arte preciso, limpio y estructurado del joven y gran dramaturgo madrileño.

De las obras clasificadas a continuación de *Tres ventanas* es especialmente importante por la honradez de su fondo ideológico y por el impresionante logro de la atmósfera dramática *La Casa-Quinta*, de Héctor Plaza Noblia. *La Casa-Quinta* es la negación de lo que es el teatro en la literatura gacetillera de esa gran envenenadora de conciencias que es la prensa diaria. No hay en la obra chistes, ni intriguillas que puedan terminar en boda, ni carreritas por escena, ni momentos vociferantes que puedan arrancar el aplauso de descarga biológica. Hay, por el contrario, atmósfera dramática auténtica, fundada en el planteamiento escénico de una situación existencial hermosamente descrita: aquella situación en que se encuentra el hombre cuando en algún azaroso momento de pérdida del control cotidiano brota de repente en él la conciencia de un algo misterioso y profundo que acaba por anular la sólida y definida "verdad" de la vida cotidiana, el afecto familiar, el trabajo, los compañeros de cada mañana. Héctor Plaza es un artista nato, no sólo un hombre con ideas claras y honradas (claras, aunque estén por encima de la comprensión media del país). La expresión del tema no se logra en *La Casa-Quinta* por la elaboración artificial y externa de un postulado previo, ajeno a toda intuición originaria, sino que visiblemente esa intuición ha sido ya dramática, antes de haberse aclarado dialécticamente. Aquella casa perdida en la espesura, aquellas mujeres que, con sus diversas edades, se arraciman en la masa simbólica del sexo, aquel torrente brumoso que separa desde siempre el absorbente país de la transcendencia del muy claro y descansado paisaje cotidiano: todas esas encarnaciones escénicas de la obra de Plaza imponen el convencimiento de que su autor "piensa como artista": para él la Idea es ya intuición de arte. Por más que la escasez de espacio nos aconseje otra cosa, no nos es lícito cerrar esta breve referencia a *La Casa-Quinta* sin aludir a la extraordinaria belleza del castellano que escribe este uruguayo. La lengua de Héctor Plaza es bastante más castellana que aquella de que disponían muchos otros concursantes peninsulares. (Si tiene efecto la lectura de esta obra en el Aula Magna de la Universidad, organizada por el Seminario de Teatro del Instituto de Estudios Hispánicos —antiguo "Seminario García Lorca"— tendremos ocasión de detenernos todo lo necesario en la consideración de *La Casa-Quinta*.)

En *Volver*, de Emilio Canda, el factor común a Delgado y a Plaza, la honradez en el planteamiento de las situaciones humanas, o, mejor, de la situación humana vista bajo algún ángulo particular, se da con plena vi-



gencia. La determinación de la vida por el tiempo, a través de su acción sobre los contenidos de conciencia sentimentales, es el tema de esta obra. Y esa definición hay que entenderla rigurosamente: el tiempo en su eficacia, en su propio ser durativo irreversible, es el que determina la situación de los personajes de *Volver*, abocados a renunciar a la esperanza de reconstrucción de sus vidas que la vuelta del ausente significaba; la vida del hombre no se *re-construye porque* nunca es algo construido. La vida del hombre es siempre construcción: por eso es inútil hacer girar al revés las manecillas del reloj. El tiempo es, pues, en la obra de Canda, *todo lo contrario de lo que es en La Plaza de Berkeley*: en esta última obra se trata de "espacializar" el tiempo, considerándolo como ámbito total de la vida; en *Volver*, por el contrario, se trata del tiempo ingrediente *real* del ser del hombre, del tiempo que como tal elemento real es intraducible a toda otra forma de realización de la vida (por ejemplo, al espacio, como en *La Plaza de Berkeley*). Esa puntualización es conveniente porque la alusión a *La Plaza de Berkeley* puede perjudicar tanto a Canda como los S.O.S. a la censura perjudican a Delgado. Canda ha cometido alguna ingenuidad en el trazado de un personaje secundario de *Volver*. Pero el escritor que ha cometido esa pequeña ingenuidad es también el que ha sabido crear la representación dramática de un ingrediente radical de la condición humana. De aquí concluimos, en resumen, que Emilio Canda es un gran valor del teatro español.

Ahora empezaremos otra cosa, del venezolano Román Rojas, vecino de Barcelona, fué la obra finalista y fracasó en el Comedia, al ser estrenada la noche del 9 de marzo. Creo que pueden resumirse claramente las causas del fracaso y puede hacerse de un modo entretenido buscando su gradación de eficiencia. La propongo así al lector:

1. Imperfecciones de lenguaje; 2. Imperfecciones de estructura; 3. Señora con pito en el anfiteatro, gentes con las uñas preparadas y ensañamiento de la crítica; 4. Honradez temática de la obra, incompatible con la ortodoxia social imperante.

La imperfección de lenguaje es decisiva en una obra que no apela a otro medio expresivo ni siquiera subsidiariamente: si escenografía y movimiento escénico no son utilizados, el fallo del lenguaje impide totalmente que el espectador (en este caso auditor) consiga entrar en la atmósfera de la obra. Las deficiencias de estructura, además de manifestarse en hechos tan patentes como la muy imperfecta medición de la duración de los actos, corren en esa obra por debajo de las inconexiones del diálogo, transformándolas en verdaderos abismos donde se hunde la ligazón dramática.

Ahora bien: *Ahora empezaremos otra cosa*, es la obra de un novel, fallada en la forma y rica e importante de fondo. Sin duda la deficiencia formal es más que suficiente para condenar una obra y justificar su fracaso. Hasta aquí estamos todos de acuerdo. Pero aquí mismo me veo obligado a discrepar de la crítica barcelonesa, que ha insultado con frenesí a un autor de 23 años por haber errado una meta ambiciosa y ha hecho eso apenas unos meses después de haber silenciado el pateo del último estreno de

Torrado en el Borrás, e incluso de haber endulzado la píldora de su fracaso al citado mercader en géneros teatrales. La crítica que respeta —y alaba, si el empresario es eficiente—, las revistas estúpidas que son reinas de nuestro angustioso desierto teatral, la crítica que no encontró chabacano el “¡Ay qué tío, ay qué tío, qué puyazo l'ha metío!”, la crítica puede reunir en una misma página una retahila de insultos contra *Ahora empezaremos otra cosa* y el calificativo de “genial” adjudicado a un desgraciado cantor de cabaret, esa crítica debe revisar sus fundamentos morales.

He querido hacer esa exposición a todo riesgo. Quiero hacerla también con toda justicia: Junyent, en “El Correo Catalán” y Coll, en “Destino”, son dos honrosas excepciones dentro de la crítica recibida por *Ahora empezaremos otra cosa*. Junyent, porque, condenándola *totalmente* (no es eso lo que discuto), lo ha hecho con honradez, previo análisis, aunque somero, del tema de la obra, que está, por otra parte, en abierta oposición con su ideología. Coll, porque no ha escrito más que verdades, sin reticencias ni intereses camuflados.

* * *

Acaso la mayor emoción que podía sufrir un miembro del Jurado era el darse cuenta de que, perdidos por todo el país, en una sociedad estancada y hostil a la desnuda honradez del teatro nuevo, hay docenas de españoles escribiendo un teatro decente que sólo Dios sabe cuándo verá la luz diabólica de las candilejas. Desde León, desde un pueblo de la provincia de Jaén, desde Tarrasa llegaron obras que si carecen de perfección formal y hasta de conciencia de la forma estética, proceden indudablemente de escritores que pueden llegar a ser buenos e importantes en cuanto el ambiente les acoja y les brinde posibilidades de estudio y de ensayo. Fernández de Lienares ha escrito una pieza finísima y profunda: *Como en sueños*. Una rebelión del lenguaje en el momento de coger la pluma le ha hecho fallar el normalismo que buscaba en la primera escena del primer acto. Pero, a partir de ese momento, su estudio del “momento difícil” del hombre español —y acaso del hombre en general—: la búsqueda de un planteamiento exacto y amplio de la vida, que no esté empequeñecido por el condicionamiento artificial de la sociedad pueblerina o provinciana, llega prácticamente a profundidad última. La ejecución artística no tiene más que defectos tontos, como el apuntado. Porque lo técnicamente importante está resuelto de maravilla: sirvan de ejemplo para el que tenga la suerte de conocer la obra de este importante dramaturgo las escenas amorosas en el escenario interior al grande, escenas que son un caso máximo de elegancia teatral.

Las hermanas Luisa y Francisca Forrellad tienen, además de una gracia especial que une alegremente sus obras, algo muy concreto que decir en sus piezas *Regimiento de caza 43* y *Una rendija*. Tanto una como otra, aunque con temas distintos como la noche y el día, nos gritan insistente mente que hay que hacer caso de las pequeñas cosas de los pequeños hombres, porque esas cosas son muy importantes. Quedamos absolutamente con-

vencidos y les deseamos que alguna vez puedan estudiar su obra en un escenario, para depurarla de su natural retórica cinematográfica.

Baltasar Bonet, de Valencia, es un dramaturgo que realizará (no que sea probable que realice: que realizará) cosas muy importantes. *Crisis* es una obra magnífica de atrevimiento temático y buena de técnica. Sólo esta observación, un poco crítica, porque es un consejo y me interesa sobre todo que lo escuche él: cuando se trabaja dentro de una estética de base expresionista como la de usted, *hay que tener muy claro el fondo ideológico de lo expresado*. La lucha con el símbolo es una de las aventuras más emocionantes que depara la creación artística; pero para que acabe con éxito, el símbolo tiene que estar bien dominado filosóficamente. Pese a su insuficiente claridad temática, *Crisis* es, de todos modos, una "casi-gran-obra" inolvidable.

Una fina combinación de lo sentimental con el humor saben elaborar Ana María-Gutiérrez Díaz (*Robert Prescott, El sombrero de los sabios*) y Elías Martínez Pizarro (*Una estrella fugaz*). Uno no se explica cómo las compañías profesionales no acuden a autores como éstos que saben hacer *con gran dignidad* un teatro asequible a cualquier cerebro.

Julio Manegat (*Todos los días*) comete en su obra el primer pecado capital del artista: no decir la verdad, toda la verdad y solamente la verdad de su sentir dramático. Hay que liarse la manta a la cabeza y llevar hasta el final, *hasta el desenlace auténtico*, lo que uno ha sentido "sub specie theatri". ¿Que entonces se perderá la amistad profesional de determinados señores conservadores que por el momento apoyan a uno? Mala suerte. Pero en el momento de coger la pluma uno no se debe al señor Mengano ni al señor Zutano, sino al pueblo español, que necesita la verdad, aunque sólo se trate, en este caso, de la verdad dramática, una subespecie modesta y lejana de la Verdad mayúscula. Por lo que respecta a su técnica, nos vemos obligados a decir casi lo mismo. Se reprochó a Julio Manegat la inspiración norteamericana de su escenografía. Ese reproche es tan inoportuno como el que señalara una influencia de la tragedia griega: *el teatro yanqui es el más importante de nuestros días*. Más justas son las alabanzas al teatro que a la plutocracia norteamericana, y éas, para vergüenza nuestra, las estamos leyendo a cada paso. Lo que sí se puede indicar a Julio Manegat es que no eche luego arena, una vez aceptada la blanca cal de su inspiración trágico-social. Si la escenografía y el tema estaban enlazados a una determinada escuela dramática —la más importante de nuestros días— repitámoslo: el tratamiento del uno y el aprovechamiento de la otra tenían que serle fieles. Y no lo son. Como tampoco es fiel a sí misma *Hombre culpable*, de Francisco Sitjá. Pero la infidelidad viene en este caso determinada —a nuestro juicio personal— por un insuficiente análisis del tema que, planteado primero moralmente, se resuelve por último de un modo psicológico insuficiente.

L'indecis, de Baixeras, era en mi opinión la obra escrita en un catalán más seguro dramáticamente. *Teseu y Medea*, de Esteve Albert la superaban sin duda desde el punto de vista temático y literario *en sentido no teatral*. Y aun desde el punto de vista estrictamente dramático, la obra

de Baixeras es objetable por el carácter anticuado de su temática. Algo parecido puede decirse de *Maternitat*, de J. M. Casas de Muller. Se trata de una obra rica en situaciones bien vistas y bien llevadas, pero puestas al servicio de un tema demasiado viejo, muy por debajo de las posibilidades de la intuición dramática y de la bella lengua que posee el autor.

Creo que todavía dará que hablar —si las circunstancias no lo impiden y la autoridad lo permite— una buena docena de obras cuyo recuento no hago aquí por evitar al lector la pesada lectura de una lista; no daría para más el espacio de que hoy disponemos. En el próximo número nos referiremos a ellas. Que para más de una crónica hay material en este reconfortante catálogo del Premio de Teatro Ciudad de Barcelona, 1952.

MANUEL S. LUZÓN

POESIA CASTELLANA

Concurrieron setenta y nueve autores —de ellos dieciséis mujeres— con ochenta y tres libros. Treinta de estos autores eran de Barcelona, siete de otros lugares de Cataluña, veintiuno de Madrid y cinco de Valencia. El resto representaba a casi todas las regiones españolas.

Una revelación extraordinaria o un libro excepcional no salieron de este premio. Sin embargo, el tono general fué francamente bueno. Había por lo menos doce libros dignos de ser publicados. Otros doce revelaban posibilidades que obligan a recordar otros tantos nombres.

La mayoría de los libros eran líricos. Externamente, se acusaba una tendencia hacia las formas tradicionales. El lenguaje ofrecía, en lo bueno, una estimable calidad por el lado de lo metafísico. En cuanto a estados espirituales, dominaba el pesimismo.

Dejando a un lado las persistencias clásicas y románticas y las más próximas de Rubén Darío y García Lorca (¡Cuántos cisnes y nenúfares, nardos y caracolas todavía!), las influencias más visibles venían del surrealismo, de Salinas y de Aleixandre.

El premio fué ganado por Gerardo Diego. Su libro, *Amor Solo*, era sin disputa el mejor en cuanto a elementos formales y constructivos. El mecanismo poético, las referencias conceptuales y literarias, lo que de un sedimento humanístico y de una dedicación larga y fervorosa a la poesía puede pasar a la obra creada, están presentes en el libro de Gerardo Diego para otorgarle un considerable interés. Sin embargo, el contenido que encierran estos elementos, tan valiosos y tan diestramente manejados, resulta escaso de significación.

En un orden opuesto de valores, está *Vida total* —tercero en la votación—, de Victoriano Crémmer. El autor, a quien en obras precedentes preocupaba ante todo lo social, aparece aquí más recogido en sí mismo, más lírico. Pero su lirismo mantiene una referencia directa y continua con lo circundante humano y un acento profundamente viril. La lectura de este libro conduce a menudo al recuerdo de Unamuno y Antonio Machado. En

el orden significativo, que al fin y al cabo siempre será sustancial en todo arte elaborado con palabras, el libro de Crémer fué el mejor del concurso. Le faltaba unidad, que se da en cambio en el de Gerardo Diego, pero en compensación ofrecía una variedad y unos logros métricos nuevos en Crémer y demostrativos de una resolución creadora anhelante de perfecciones.

Una revelación interesante —al menos para mí, y no sé en qué medida para otro jurado que me acompañó en el voto— fué el libro de un poeta de quien no tengo otra noticia que su nombre: Antonio Sánchez Rebollo, de Lorca. Su libro, *Poemas*, unido temáticamente en el amor, es de un intelectualismo sensibilizado que recuerda a Salinas. Posee una gran dignidad verbal. A veces hay reiteraciones de efecto negativo. Es, en suma, un libro que abunda en defectos pero que lleva dentro un vigor y una riqueza grande de posibilidades de todo orden.

Leopoldo de Luis —clasificado en quinto lugar— presentó un libro muy bueno, *El Extranjero*. Con un versículo del Génesis por lema, y en cerrada unidad, constituye una interpretación cósmica presidida por el dolor y bajo un Dios duro y lejano. Es claro y prócer de lenguaje y excelente de ritmo. Su mejor poema —y uno de los mejores del premio— es el titulado “La Pareja”, con el dolor irremediable y acosado de los amantes en la noche, en un abrazo hecho de esperanza, grandeza y miedo.

Muy bueno también *Alguien desde el asfalto* —sexto en el concurso—, de María Beneyto, un libro de una gran simpatía humana. Sin caer nunca en verbalismos ni en complicadas abstracciones, mantiene en todas sus páginas una entonación perfectamente conjugada de emoción e intelecto. Formalmente es correcto, dentro de un amplio sentido métrico y rítmico.

Susana March presentó *La Tristeza*, que obtuvo el séptimo lugar. Se trata de un libro obsesionado por el paso del tiempo y por el vacío indescifrable de la vida, por ese anhelar inconcreto que nos causan los seres y las cosas. Lástima que toda la sinceridad poética que ennoblecen este libro no vaya acompañada del esfuerzo expresivo adecuado y necesario.

José Bernabé Oliva —octavo en la votación— representó el dominio y la opulencia metafórica en una poesía de concepción clásica, muy trabajada y vigorosa en estructura y desarrollo, y dotada de un vocabulario vastísimo.

José Luis Leicea, con *Años y sueños*, logra un libro claro, centrado en la idea de la muerte. Su lenguaje es lúricamente viril y, junto con Sánchez Rebollo, constituyó para mí una de las esperanzadas revelaciones del premio.

Angelina Gatell mandó *Mujer en la esquina*, breve, lleno de emotivas comprensiones y de gran seguridad y fuerza verbales.

José M.^a Valverde, en *Versos del domingo*, insiste, con innegable riqueza expresiva, en un existencialismo creyente y triste. Sus versos son larguísimos y se enredan a los folios como lianas que jumbosas.

José Hierro en *Quinta del 42* intenta una poesía metafísica fuerte e inquiridora. Su esfuerzo formal logra a veces (“Canto a España”) buenos efectos de métrica cuantitativa.

Citaremos también a Rafael Santos Torroella, cuarto en el premio con *Cuadernillo de nueva soledad y otros poemas*. Es un libro bien elaborado

pero gris y sin unidad, no obstante lo breve de sus dimensiones. Juan Emilio Aragonés, con *Poemas deliberados*, sencillo y claro de expresión, entra en la tradición de la poesía castellana de nuestro siglo: humano y trascendente, a pesar de aparentes indiferencias o escepticismos. Gabriel Celaya nos da en *Lo demás es silencio* un poema largo, con protagonista, coro y mensajero. Acierta muchas veces pero cae otras tantas y ahueca demasiado la voz, en un intento simbólico en conjunto fallido.

Al superrealismo en su vertiente más negra corresponden los poemas así calificados de José Alcalá Vargas, en los que hay no pocos aciertos aislados.

Debemos mencionar la poesía enérgica, endurecida de dolor, de Salvador Pérez Valiente; la lírica dolorida, en digno y sostenido lenguaje, de María Dolores Arroyo; y la nobleza y limpidez, aunque carente de vigor, de Eugenio de Nora.

Citaremos por último a José Cruset —finalista del premio—, Rafael Morales y Miguel Labordeta.

RAMÓN CARNICER

POESIA CATALANA

Para el público ingenuo probablemente habrá resultado desorientadora la adjudicación del Premio “Ciudad de Barcelona” -952, de Poesía Catalana a Ricard Permanyer frente a la generosa abundancia del gran poeta que es a veces Josep M.^a de Sagarra. También en el amplio círculo de los iniciados habrá cundido la sorpresa: la candidatura Sagarra parecía incombustible; más aún, impuesta e inevitable. Por lo menos así debió opinar, antes de conocer la decisión del Jurado, la poco amable suspicacia de tanta y tanta tertulia.

Nada menos sorprendente, sin embargo. Sagarra presentó una obra muy inferior a lo que era debido exigir de su talento, obra que tuvo que ceder ante el éxito, ciertamente limitado pero honesto, de Permanyer. El resultado fué desde este punto de vista muy natural.

¿Quiere decir esto que fuera satisfactorio? En modo alguno. No sólo porque, a mi juicio, otras obras merecían pasar a la votación final antes que las de los dos finalistas (tales la de Lluis Valeri y la de esa menospresenciada María Beneyto —¡tan sólo dos votos en la primera votación!—, la más original de las presentadas a concurso), sino ante todo, porque él es consecuencia del más grave defecto del Premio tal como al presente se halla estatuído. Defecto que es en gran medida el mismo en los demás Premios “Ciudad de Barcelona”, pero que en el de Poesía Catalana se presenta mucho más acusado.

Ya otros lo han dicho: no hay modo de decidir sobre el carácter de dichos Premios. ¿Son el resultado de una selección efectuada entre lo más valioso publicado durante el año? Evidentemente, no. Ya el hecho de que puedan optar a ellos obras inéditas cierra toda posibilidad de atenerse a

aquel criterio. Además el Jurado debe decidir entre las obras presentadas por sus autores; sus miembros no pueden ejercer ninguna iniciativa respecto a las obras que su autor, por la razón que sea, no haya presentado a opción y que sin embargo, a juicio de los primeros, merezcan ser tomadas en consideración. En el caso del Premio de Poesía Catalana esta última limitación tiene consecuencias particularmente graves: por razones que están al alcance de todos, la inhibición frente a él por parte de nuestros mejores poetas es la norma. Ello impone la mediocridad del premio mismo; y una excepción, como la de este año con Sagarra, resulta ser incluso contraproducente: en tal caso, como de hecho así ha sido, es el *nombre* y no la *obra* lo que tratará de imponerse.

¿Debe ser el premio una ayuda concedida a los llamados nuevos valores, o debe representar la consagración de una continuidad, el reconocimiento de la madurez literaria y poética? A mi juicio, lo primero es más propio de sociedades literarias que operan con un *parti pris* determinado, lo que da más seguridad a sus juicios, seguridad imprescindible cuando se trata de decidir entre estéticas que se suponen nuevas y que son normalmente inmaduras; pero un Premio del Ayuntamiento de Barcelona no puede basarse en criterios tan excluyentes. Lo segundo no aconseja que la selección del Jurado se halle limitada, de uno lado por las obras presentadas por sus autores y del otro por la inclusión de inéditos. La misma indefinición y eclecticismo estéticos del Jurado, indispensable en tal caso, tiene que hallar compensación en la amplitud de las iniciativas que se le concedan y en la posibilidad de recurrir y hacerse intérprete de la que podríamos llamar opinión pública literaria, en la medida que ésta existe.

En conclusión, ya consideraremos que el Premio debe ser el resultado de una elección entre las obras más valiosas publicadas durante el año, ya le atribuyamos la misión de consagrar públicamente la continuidad en la excelencia literaria (*los dos únicos criterios a mi juicio justificados en nuestro caso; y, por lo demás, fácilmente conciliables*), se impone: 1.º, excluir la opción al Premio de las obras no publicadas; 2.º, permitir la iniciativa del Jurado y de sus miembros (y también la de editores, sociedades y grupos literarios, e incluso críticos en las páginas de los periódicos) respecto a las obras que cada año merecerán pasar a votación.

La puesta en práctica de esto último exigiría el establecimiento de normas nuevas en lo que se refiere al desarrollo de la labor del Jurado. Cuestión, por lo demás, fácil de resolver si hay claridad en el objetivo. Contribuir a obtenerla era mi único propósito.

JUAN FERRATER

CINE

Una vez más se ha puesto de manifiesto, en los premios Ciudad de Barcelona, la ineficacia y la desorientación en el campo cinematográfico. Resulta absurda la limitación impuesta: Documental sobre la ciudad de Barcelona.

Destaca mucho más la rigidez del tema propuesto, por la sencilla razón de que en España el género documental no ha sido inventado aún. Por documental se entiende noticiario en imágenes, noticias visuales, expuestas sin ningún sentido cinematográfico, sin dinamismo, con la rutina y lo esquemático de la noticia periodística.

No debemos olvidar la aridez de nuestro panorama cinematográfico, y es inadmisible que en un Premio Ciudad de Barcelona, se eluda el problema cinematográfico convocando un concurso para documentales de aficionados sobre la ciudad. Es evidente que existe imposibilidad de convocar un concurso tan amplio como novela y teatro, ya que sin la seguridad de una compensación económica resulta imposible afrontar el gasto que ocasiona la realización de un film. Pero el problema de nuestro cine no está en la realización, sino en la teoría. No puede haber cine porque éste no ha sido definido ni entendido en su esencia o en su más elemental teoría.

Creemos mucho más importante una convocatoria sobre temas cinematográficos y guiones, ya que de una acertada solución de los problemas teóricos y estéticos surgirá un cine definido, un estilo propio y genuinamente cinematográfico, una posible solución para nuestro cine. Un Premio Ciudad de Barcelona, debe tener una amplitud de miras, una ambición mucho más amplia que abarcar el término municipal de la ciudad. Un premio de cine no debe ser dedicado a ensalzar las glorias domésticas sino a resolver los problemas artísticos, a resolver una crisis sin solución de continuidad en la que está nuestro cine nacional. Sólo así despertará el interés y la inquietud de los cineísta nacionales.

La realidad sobre las posibilidades del Premio Ciudad de Barcelona, tal y como se entiende en la actualidad, es clara: dos films han sido presentados al concurso: una colección de fotografías, sin el menor interés, sobre la Sagrada Familia, subrayadas por un ininterrumpido e intrascendente comentario verbal, y un reportaje exhaustivo sobre el Congreso Eucarístico Internacional. Impersonal sucesión de fechas y hechos.

Para nuestros cineísta el cine sólo ofrece estas posibilidades. Resultaría obvio cualquier comentario sobre este triste panorama que ofrece el premio anual convocado por nuestro Ayuntamiento. Una vez más no existe para el cineísta problema social, moral, etc., ni simplemente cinematográfico o técnico. Todo se reduce a la más mínima expresión, lo auténticamente trascendental e importante es una sucesión de fotografías sobre temas tan concretos como La Sagrada Familia y El Congreso Eucarístico, en los que quedan eximidos de cualquier apreciación personal.

Creemos que este Premio Cinematográfico debe ser ampliado o suprimido; frente a los demás convocados, novela, teatro, poesía, el premio de cine queda como algo realizado puramente por compromiso, y la misión de jurados y aspirantes se reduce a un triste y un tanto ridículo compromiso social que hay que resolver, no artísticamente, sino socialmente.

Este año, afortunadamente, el premio fué declarado desierto: ello no es una solución, sino un momentáneo respiro.

ALFONSO GARCÍA SEGUÍ

FIEBRE CULTURAL EN MADRID

Prometí en mi crónica madrileña de otoño —véase LAYE, número 21— dar una visión en ésta de lo que considero es la intelectualidad madrileña, con sus virtudes y, naturalmente, sus defectos. No negaré que lo que más me interesaba resaltar eran estos últimos, ignoro si por la natural tendencia humana a la destrucción o porque en la intelectualidad madrileña haya más materia de crítica que de alabanza. No obstante, renuncio al empeño de dar de una vez y exhaustivamente la visión panorámica completa de lo que es la intelectualidad de Madrid, pues he comprendido que la complejidad de la misma es difícil de encerrar en unas líneas. Además, la misión del observador de LAYE en la capital no ha de coincidir con la del visitante temporal que, desde el recuerdo de su patria chica, intenta llevarse una nebulosa idea comparativa de las ventajas e inconvenientes de la Puerta del Sol con respecto a la Plaza de Cataluña.

La promesa, sin embargo, no va a quedar incumplida. Cada carta de Madrid para ser publicada en LAYE llevará dentro algo de lo que quería decir aquel artículo que no he escrito. Sólo algún día, cuando haya de hacer un balance final de lo observado, se podrán recortar esos "algunos" y reconstruir la vida cultural de la Capital. Quizá el cronista esté de humor entonces, y se preste a sacar las consecuencias derivadas de esa reconstrucción.

Por el momento, los "intelectualizantes" madrileños están de enhorabuena. El año se presenta pleítico de esperanzas y promesas, sobre cargado de cursillos y de exposiciones, desbordante de ciencia. Como el cronista, aunque sólo sea por deber profesional, no tiene más remedio que asistir a todos ellos, se encuentra en primer lugar con la sorpresa de que su falta de especialización, su obligada curiosidad universal, es compartida por un nutrido grupo de personas que acaban por ser muy conocidas y cuyos nombres le van desvelando figuras de distintas ramas de la ciencia y del arte, y a veces de la política: un pintor que ganó una medalla últimamente, un novelista premiado, un poeta patriótico, un político caído ya en alguna crisis, algunas autoridades académicas, etc. El cronista se encuentra a las artistas de cine de más "interés nacional" oyendo una conferencia sobre Física del átomo, a los pintores en las exposiciones, pero no en las de pintura, sino en las que conmemoran la inauguración de una industria o de un invento nacional, a los sabios en un agasajo literario y a los poetas en los congresos de Filosofía.

Este hecho comienza por parecerle al cronista extraordinariamente halagüeño, y piensa —influído naturalmente por la prensa— que se trata de un nuevo Renacimiento nacional. Pero no un renacimiento cualquiera, de esos que España, a través de sus vicisitudes políticas, ha disfrutado tantas veces, sino un Renacimiento de verdad y con mayúscula, como el del siglo xv; un humanismo, en suma. Y se piensa en estos nuevos Leonardos, tan capaces de oír a Zubiri como a Pemán, y en cuyas manos se halla el

presente de nuestra Cultura y el inmediato pasado de nuestra política, con el agrado con que siempre se recuerdan las personalidades omnicomprensivas. A fuerza de írselos encontrando, acaba uno por caer en la cuenta de que ahí debe existir algún interés foráneo a la cultura; porque da la coincidencia de que en su número forman parte todos los jurados y todos los premios a la vez, los celebrantes y los celebrados. "Todo el mundo en todas partes" podría ser el resumen de este neo-humanismo de la Villa y Corte. Todos son amigos, o amigos de amigos, y en su círculo se hilan multiplicidad de nobles intereses. Y así, este humanismo es más bien una madeja a la que sólo unos puros apartan: Pío Baroja, por ejemplo, vive en Madrid, completamente solo y rodeado de sus recuerdos y de los visitantes que no es necesario ir a buscar a la madeja para mantenerles en su fe del maestro; Montero Díaz espera, también en su casa y en su inigualable cátedra, reducido a sus alumnos, a los que alimenta tan sólo de su ciencia. Otros menos conocidos —el catedrático Tierno, por ejemplo— se niegan a enajenar su independencia. Y algunos sueltos —Aleixandre, Cela— alimentan pequeñas capillas que no se atreven a apartarse por completo de todo, pero que se mantienen sin entregarse al pequeño humanismo de nuestra capital. Esperamos que el oír tantas conferencias sobre Filosofía, haga reflexionar a nuestros artistas, y el ver tantas exposiciones desarrolle un poco el sentido estético de nuestros profesores, y creemos firmemente que, una vez suprimidos todos los premios y emulaciones, todas las recompensas en metálico y todas las bandas, esta curiosidad universal nos pueda ser realmente útil a todos.

* * *

No todo el monte es orégano, naturalmente, y aún quedan cosas en Madrid que, pertenecientes o no a la madeja, son interesantes. El hecho de la existencia de nuestro renacimiento particular, o de nuestro humanismo pequeño, no presupone nada sobre la calidad de los actos culturales que se llevan a cabo en Madrid. Sólo hasta cierto punto —pero hasta ese punto sí— el hábito no hace al monje, ni el público al conferenciante o al expositor. Y en este aspecto sí que el nuevo año ha traído con él numerosas novedades. En el balance destacan dos exposiciones importantes y dos cursillos de conferencias que llenan de modo más que suficiente los ratos libres del aficionado, añadidos como están a los conciertos de la Orquesta Nacional, al curso sobre "Filosofía Primera" de Javier Zubiri, y al "Aula de Cultura" de la Universidad. De estos dos cursos prometemos hablar a su tiempo, es decir, al final del curso.

Lo más interesante de este mes de enero en el terreno artístico ha sido sin duda ninguna el "Salón de los Once", casi la única actividad que realiza la "Academia Breve" de don Eugenio d'Ors. En él ha expuesto como figura máxima Miguel Villá, que volvió a colgar cuadros como "La Cocina" o "Notre Dame" ya vistos en Barcelona, y algunos retratos en los que parece incorporarse al constructivismo colorista de su pintura un cierto expresivis-

mo muy sobrio. Después figura Zabaleta en su orgía de colores un tanto desenfrenada en esta última época pero que cobra un interés extraordinario cuando es incorporada al paisaje castellano. No posee más que una muestra de éste, pero es lo mejor de lo suyo, aparte de otra tela que ya habíamos visto muchas veces: "La ventana". Otros catalanes de los once son Humbert, con su delicada suavidad; Guinovart, con su inquietud social y su fuga de líneas, mucho más maduro ahora, y Tapiés, como siempre, con sus preocupaciones constructivas y su imaginación ultraterrena y alucinante. Los mejores, los más interesantes pintores de este año son catalanes. Excepto Zabaleta, naturalmente. Aparte han sido presentadas unas delicadas cerámicas de Rivero muy notables.

La otra exposición de interés pertenece al pasado. Se trata de un estudio gráfico de la pintura mural asturiana de los siglos IX y X, que abre sin duda una página nueva en la Historia del Arte. Hasta ahora las más antiguas escuelas de pintura medieval eran la catalana y la aragonesa. Pero hoy, con las investigaciones del arquitecto Magín Berenguer y del arqueólogo alemán Helmut Schlunk, estas pinturas asturianas de los primeros reyes de la Reconquista: San Julián de los Prados —de tiempo de Alfonso II—, San Miguel de Lillo —de Ramiro I—, San Salvador de Valdediós —de Alfonso III— y San Adriano de Tuñón del mismo rey, nos introducen en una sorprendente línea de supervivencia de la pintura mural clásica en las basílicas romanas mezclada con elementos árabes y visigodos muy puros que a no dudarlo forman una escuela de sorprendente belleza, permitiendo predecir que se ha abierto una página en la Historia del Arte español. En contraste con estas reproducciones completísimas, la Sala Abril ha presentado unas de primitivos catalanes realizadas con maestría pero que son incapaces de dar ni siquiera una ligera idea de lo que son y significan las pinturas románicas de nuestra región. En pequeño tamaño se reproducen el frontal románico de los doce apóstoles, de Aviá y de Moroll y algunos fragmentos del Retablo del Condestable.

En cuanto a los cursillos, ya hablaremos de ellos con más detalle cuando terminen y llegue la hora de resumir sus frutos de conjunto. Baste decir ahora que, con una sesión dedicada a Hindemith, el P. Sopeña ha inaugurado un seminario de Musicología contemporánea en el Conservatorio, cuyas actividades habremos de ver en seguida, y que Laín Entralgo empezó el día 17 de enero, en el Colegio Mayor "Jiménez de Cisneros", un curso "En torno a la Espera y la Esperanza" que promete mucho en estos momentos de cultura sin consuelo en Europa. Esperemos en Laín.

JESÚS NÚÑEZ

LOS OCHENTA AÑOS DE PIO BAROJA

Hay impresiones en la vida decisivamente determinadas por otras impresiones precedentes o por afirmaciones más o menos aceptadas. Cuando no hace mucho tiempo me encaminaba a casa de Pío Baroja para verlo de cerca por primera vez, actuaba sobre mí una histriónica e inmediata experiencia de exhibición aparatoso de saber y unas definiciones y referencias pasadas y presentes sobre Baroja. De aquella exhibición vale más no hablar. Las definiciones viejas presentaban a Baroja como a un ogro insociable y gruñón. Las referencias próximas traían noticias de un Baroja chocho, una especie de reloj de cuco descompuesto dando la hora sin acomodarse a las leyes cronométricas. No sé, pues, si por reacción ante lo extremoso de la experiencia y de las definiciones y referencias aludidas, vendré a parar a una afirmación también extremosa: Pío Baroja es hoy, a sus ochenta años, uno de los seres de mayor categoría humana con que contamos.

Esta categoría arranca de donde arrancan siempre las calificaciones fundamentales de lo humano: de la identificación del hombre consigo mismo, de la sinceridad. A la hora en que la debilidad senil ve al espíritu despoblar de máscaras acomodaticias o llamativas para llenar su vacío de un miedo temblón propicio a postrímeros retornos, Pío Baroja se nos ofrece idéntico a su obra. Este hombre no vuelve, arrastrando las zapatillas, a ningún camino abandonado ni pacta con posiciones que le aseguren la quietud y el halago que apetecen los viejos.

Para muchos, esto resultará ser producto de terquedades nórdicas o de sectarismos jacobinos. Pero es algo mucho más significativo. Es la confirmación de que la sinceridad y la honradez creadora de Baroja no son meros ingredientes literarios manejados con destreza. Pío Baroja es un caso de veracidad humana que, como las monedas de buena ley, llega a su transacción última con la efigie y los signos bien visibles. De tal manera ha respondido siempre a su mundo interior, que no se acusa en él el menor asomo de esas angustias finales que atosigan a quienes, tras conducirse con arreglo a un plan calculado de principios o conveniencias, vienen a parar a la conclusión de que se han engañado a sí mismos y a los demás. Esto hace que Baroja sea hoy un hombre alegre y que ríe mucho. Uno no sabría precisar los componentes de esa risa. A veces parece nostálgica de no sabemos qué lejanías vividas o qué futuros imposibles. En ocasiones es un risa casi infantil ante un mundo cuyas sorpresas nunca concluyen. En cualquier caso, procede de un alma erigida sobre un sentido moral que no se siente acuciada *in extremis* por indulgencias ni jubileos. Pío Baroja espera la muerte con tranquilidad, como un episodio más, el último, de la vida.

Este hombre no intriga ni especula para que se le concedan condecoraciones o rentas más o menos disfrazadas, cosas todas a las que tendría perfectísimo derecho. Vive rodeado de unas cuantas devociones leales, pero el

mundo literario oficial y ruidoso de Madrid no se porta con él en proporción a sus méritos. Carece de las comodidades que a sus ochenta años vendrían. Sin embargo, es cortés, amable, comprensivo. En él puede aprenderse esa contenida y sencilla elegancia de los pueblos viejos. Sabe escuchar con respeto cuando lo que se dice nace de una convicción honradamente sentida o de un entendimiento ingenuo de las cosas.

Pero el mayor regalo es oír su charla. Cuenta historias tal vez narradas en sus novelas o memorias, pero siempre revividas con un detalle o una reflexión nuevas; retrata a las gentes de la vecindad, comenta la política y los hechos más recientes... Su lenguaje es de una claridad y sencillez constructiva sorprendentes, fluye con una facilidad y una fuerza expresiva extraordinarias y adquiere comicidad y contundencia con giros y formas populares de hoy.

Físicamente produce una impresión agradable. Delgado pero erguido de cuerpo, no se advierte en él la fatiga que cabría esperar de su edad. Lleva dos años metido en casa. Le parece que hay por la calle demasiados vehículos y demasiada gente. Ahora, en invierno, recibe a sus visitantes en el comedor, donde una estufa mantiene una temperatura muy fuerte. Se sienta en un sillón, en el rincón más recogido, y allí habla y oye hablar incansable de todo lo habido y por haber. Su actitud característica cuando habla consiste en pasarse de vez en cuando el pulgar y el índice por los labios. Cuando escucha apoya los codos en los brazos del sillón y entrecruza los dedos de ambas manos formando una ojiva con los pulgares. Sus ojos, siempre animados, inspiran una confianza absoluta, lo mismo que su palabra, que se da sin reservas ni teatralerías.

¿Será posible que en España, donde tan excesivos somos en el agasajo, no haya manera de coordinar las admiraciones a Baroja en un homenaje? Casi nadie ha comentado su llegada a los ochenta años. Todo lo cual además de injusto es repelente porque nos revela el sentido de muchos homenajes: la cochina adulación en espera del beneficio que pueda llegarnos de un prestigio influyente, cosa que no se da en Pío Baroja, solo, independiente y veraz y sin influencias ni sinecuras que repartir.

RAMÓN CARNICER

EL SEÑOR FRANCES Y LOS SEPULTUREROS

En las letras del país, la figura de don José Francés es francamente poco importante. Sin embargo, si hoy hacemos referencia a una reciente conferencia suya, es porque nos parece significativa, representativa del pensamiento de unos grupos de intelectualitos irresponsables que, la verdad, empiezan a inquietarnos por su abundante proliferación y por su cinismo al negarse a reconocer importantes evidencias culturales españolas. Sabemos

que cuentan con una especial protección, y que mientras ésta no les falte se negarán —fieles corifeos que son— a apearse del burro, y ustedes perdonen. Pero por lo mismo —por su terquedad— conviene no olvidarles y sí desenmascararles pacientemente, cada vez que, con toda la mala intención, metan la pata y ustedes sigan perdonando.

Nos decía hace un tiempo un conocido intelectual —hombre fino y enterado— que uno de los fenómenos más importantes que pueden observarse en el panorama cultural de la España de hoy, es la democratización o desjerarquización de sus figuras. En efecto, se ha perdido la noción de clase, de categoría literaria. Hubo un tiempo en que se sabía muy bien cuál era el lugar que, respectivamente, debían ocupar, por ejemplo, los señores Ortega y Pemán. Hoy, para el público medio, eso no es ya tan claro. Impera el confusionismo, salsa que han propugnado y siguen realizando unos cuantos señores que fácilmente pueden señalarse con el dedo y que están en la mente de todos nosotros.

Un buen ejemplo de los frutos de esa salsa puede constituirlo la conferencia que pronunció el señor José Francés hace unos días en Madrid y cuyo comentario aparecido en "La Vanguardia" transcribimos íntegro para que ustedes se solacen y puedan juzgar por sí mismos.

"En la sede del Instituto de Estudios Madrileños y bajo la presidencia de don Joaquín de Entrambasaguas, ha pronunciado esta tarde una conferencia, con el título de "Literatura madrileña del novecientos", don José Francés. En primer lugar el conferenciante ha hecho una dura crítica del reducido grupo al que se le adjudica la condición de "generación del 98", salvando únicamente la figura de Ramiro de Maetzu. El señor Francés ha calificado a aquella generación como la de "los sepultureros nacionales". Concretándose a las figuras representativas de "Azorín" y Baroja, don José Francés ha hecho una semblanza poco común de tales personajes. Mientras que a "Azorín" lo ha considerado como el escritor de lo secundario, a Baroja lo ha calificado como "un oso sentado en una manta y dedicado a hablar mal de los muertos". Frente a esta disección de la generación del 98, el señor Francés ha opuesto el ímpetu optimista de la generación del 900. En lo literario, el señor Francés ha desarrollado el panorama de la época a partir de cuatro revistas ("La Lectura", "Renacimiento", "Renacimiento Latino" y "Prometeo"), a las cuales ha asignado la calidad de exponentes literarios, y más especialmente de exponentes de la literatura madrileña. En agudas semblanzas ha hecho desfilar ante el auditorio las figuras de Ramón Gómez de la Serna, Pedro de Répide, M. Machado, Martínez Sierra, Oscar Nevado, Ramírez Ángel, Diego San José, González Blanco, Carrere, Insúa y tantos otros que componen aquella promoción literaria, en la cual ha insertado también a tres miembros del Instituto de Estudios Madrileños presentes en el acto: Entrambasaguas, Borrás y Sainz de Robles.

El público, que siguió atentamente la disertación de don José Francés, le tributó al final de la conferencia un reiterado aplauso."

Ya lo saben ustedes: de ahora en adelante dejaremos a un lado los pesimistas libros de los sepultureros —la insana morbosidad de Baroja, la

peligrosa hortodoxia de Unamuno, el decadente españolismo de Antonio Machado— y afrontaremos con noble afán cultural la optimista visión de España y de sus problemas de los conocidos intelectuales Pedro de Répide, Ramírez Angel y Emilio Carrere.

J. M. C.

PREMIO "JUAN BOSCÁN" DE POESIA 1953

CONVOCATORIA

El Seminario de Literatura Juan Boscán, del Instituto de Estudios Hispánicos de Barcelona, convoca a los poetas españoles e hispanoamericanos al PREMIO BOSCÁN 1953, concurso anual instituido por esta entidad en 1949 para premiar el mejor libro de poesía de tema libre escrito en lengua española, que se concederá de acuerdo con las siguientes

BASES

2.^a Edición

I. Podrán optar al PREMIO BOSCÁN 1953 todos los poetas españoles e hispanoamericanos que remitan originales al Concurso dentro del plazo señalado por estas bases.

II. Cada poeta podrá presentar un solo original.

III. La extensión de los originales no podrá sobrepasar los setecientos versos, dejando a la libre elección de los autores el asunto, métrica y forma de las composiciones.

IV. Los originales se presentarán por duplicado y escritos a máquina, con el nombre y domicilio del autor.

V. El plazo de admisión de los originales a partir de la publicación de la presente convocatoria, comprende hasta el 30 de abril de 1953 inclusive.

VI. Los originales deberán ser remitidos antes de esta fecha al INSTITUTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS, Calle de Valencia, 231, haciendo constar en el sobre: "Para el Premio Boscán 1953". Los que no resulten premiados podrán retirarse durante los tres meses siguientes al fallo; una vez transcurrido dicho plazo, los restantes serán destruidos.

VII. El Concurso será fallado la noche del día 2 de junio del expresado año, por un Jurado cuya composición será dada a conocer en la misma fecha.

VIII. EL PREMIO BOSCÁN 1953 importa 4.000 pesetas y es indivisible.

IX. El autor premiado cede los derechos de la primera edición de su obra al Seminario de Literatura Juan Boscán del Instituto de Estudios Hispánicos de Barcelona, el cual decidirá libremente las características tipográficas de la edición, impresa a sus expensas, que constará de 500 ejemplares.

Barcelona, 12 de octubre de 1952.—Fiesta de la Hispanidad.

LA SAL HACE LA ESPUMA

«La hermosa dentadura del caballo permite esperar que a la vuelta de pocos siglos el Gran Domador obtenga la primera carcajada equina. Por eso no se puede definir al hombre como animal que rie.

Hay que precisar más: el hombre es el animal que sonríe. Tal vez porque al limitarse a sonreír consigue ocultar todavía las caries de sus dientes.»

NOTA ACERCA DE LA CONSTITUCION DE UNA NUEVA FILOSOFIA

Es sabido que durante muchos siglos la humanidad ha padecido una peculiar ofuscación, de nefastas consecuencias para la Verdad. Bajo el influjo, primero, de pensadores extraños a nuestra sensibilidad (1) y luego por el deletéreo efecto de las producciones de filósofos nacionales —nacionales, ¡ay!, apenas por nacimiento y alguna otra pequeña circunstancia de irrelevancia pareja— la ciencia española, después de sus gloriosos éxitos, tan puntualmente consignados por el ilustre patricio don Marcelino Menéndez y Pelayo, parecía haber perdido todos sus arrestos, esperilizada por el absurdo bizantinismo de la supuesta distinción real entre ciencia e higiene (o, si se desea mayor precisión —que no creo necesaria, dados los fines de divulgación que se propone la presente nota— entre la ciencia de la higiene e higiene de la ciencia).

El problema es complejo. O, mejor dicho, lo es el pseudoproblema; pues es del dominio común que los auténticos problemas son, a Dios gracias, sencillísimos y se resuelven en un santiamén, que no cupo ni pudo caber en la munificencia de Dios Nuestro Señor darnos razón desproporcionada a su objeto, feliz circunstancia que (digamos lo que digamos para atraer al errado) será siempre la base más firme de toda sana e higiénica teoría del conocimiento. Pero comoquiera que los obradores de las tinieblas se complacen en enredar lo simple y oscurecer lo claro —siguiendo con ello el ejemplo de aquel gran maestro suyo, otrora luminoso, hoguero tenebroso—, no podemos eximirnos de desmembrar al monstruo, para que a la vista de todos quede cómo cada uno de sus groseros miembros es ente

(1) Ya Catón mostró cómo la decadencia de la austera moral romana se debía a la influencia extranjera.

ficticio, y ente de ficción el conjunto. Tan monstruoso, sí, como la Hydra, mas tan "real" como ella, es el pseudoproblema de la distinción real entre ciencia e higiene.

II. *Antecedentes históricos y planteamiento práctico del problema*

Acaso nos hayamos excedido al declarar más arriba que la humanidad, "durante muchos siglos", ha sucumbido a la falacia de la distinción real criticada. ¿Pues qué? ¿Acaso son muchos los siglos transcurridos desde el Remurimiento? Hasta los nefastos años que vieron la sublevación suicida del hombre europeo contra todo lo que le supera, hasta la primera gran apostasía colectiva de la humanidad, un sólido criterio unificador impidió distinciones tan ridículas. Hubo, sí, distinción de razón entre ciencia e higiene —y en esto no es posible negar la parte de verdad sana que hay en la tesis moderna (2)—, pero no real (3). Mas la distinción de razón es inofensiva: ella no impidió solucionar fácilmente los casos Sócrates, Boecio, Bruno, Galileo... Pero medite el lector y atérrese: ¿Cómo solucionar cualquiera de esos casos si se admite que hay distinción real entre la falsoedad y lo perjudicial, en una palabra, entre ciencia e higiene?

III. *La postración de la filosofía en la Edad Moderna, fruto de la distinción real entre ciencia e higiene*

Con la introducción de la distinción real entre ciencia e higiene por el Remurimiento, la filosofía degenera: se hace "moderna". El fenómeno entra en fase de apogeo con la Revolución Gabacha y sus auras disgragadoras. A poco que se contemple, en efecto, la filosofía revolucionaria, se tropieza con los filósofos menos higiénicos de la Historia. Sábase de Kant que usaba pe luca, costumbre harto reprobable por lo que hace referencia a la higiene capilar; que sostenía sus calzas con largos tirantes, lo que debió ser la causa de su aspecto enclenque y escuchimizado, por la opresión de las clavículas sobre la caja torácica; sabemos, por último, que este excéntrico prusiano levantábase muy de madrugada y, sin lavarse ni cosa parecida, así el extremo de un cordel que, a ciegas, a trompicones, medio dormido (¡así salió la "Crítica de la Razón Pura", o impura, como debería decirse, y aun pecaminosa!) le conducía hasta su mesa de trabajo.

Después de Kant —cuya fealdad y caquexia no dejaron de influir en el estragado gusto del hombre moderno—, la filosofía se precipita en las mayores aberraciones hasta hundirse, con Nietzsche, en el llamado vitalismo, o, como debe decirse con más exactitud, en el sifilitismo y la locura.

(2) No deben los bienpensantes excederse en su justa severidad para con los errados, pues quien erró en lo más pudo acertar en lo menos. Recordemos cómo Clemente de Alejandría supo entresacar de entre los nefandos errores de Heráclito —que afirmaba ser el fuego el principio de todas las cosas— el grano de verdad que contenían: "Aquello, escribe Clemente, aquello llama principio, a donde debia ir a parar". (Al infierno, como es obvio).

(3) "Scientiam enim ab hygiene distingo, sed non realiter." (Adstrubio: Catharticon, seu de enema libri VIII; lib. IV, cap. III).

Nietzsche, en efecto, padecía aquella terrible enfermedad. Víctima de ella llega a la adhesión explícita al mal: "Detrás del pensamiento está el demonio", reconoció. Y siguió pensando. Con esto está dicho todo sobre hombre tan "pensador".

¿Qué esperanzas puede alimentar la filosofía, la ciencia en general, lanzada por la tremenda pendiente que conduce de la peluca a la sífilis, del madrugón antihigiénico, por excesivo, al demonio y a la locura? Ninguna. Salvo que, abandonando la nefasta tesis de la distinción real entre ciencia e higiene, volvamos a la ponderada doctrina tradicional de la mera distinción de razón entre ambas.

IV. Vuelta a la mera distinción de razón entre higiene y ciencia en la filosofía contemporánea.

Hay en los movimientos científicos modernos un significativo e incipiente retorno a la tesis tradicional. Piénsese en Pasteur, iniciador de la teoría de la antisepsia, o en cualquier químico moderno, que no se pone al trabajo sin calzar guantes especiales o, cuando menos, lavarse las manos.

Pero el auténtico y definitivo planteamiento filosófico del tema corresponde a los jóvenes filósofos españoles. Certo que en nuestro país la viciosa distinción real entre ciencia e higiene no tuvo nunca gran fuerza, salvo en las descarriladas mentes de algunos afrancesados y —sobre todo— germanizados. Extranjerizados, en suma.

El camino ha sido acertadamente abierto por las personas constituidas en autoridad. Pero hemos de reconocer que los filósofos patrios han respondido son creces al alto llamamiento, elaborando abundantes teorías críticas que aplican la indistinción real entre ciencia e higiene con una precision y un rigor muy de admirar, si se tiene en cuenta el estado de postración de la ciencia filosófica desde el Remurimiento, Kant y la Revolución Gabacha. Expondremos brevemente, para terminar, y a modo de ejemplo, dos de las teorías excogitadas por nuestros jóvenes valores filosóficos.

V. Teoría de la disolvencia filosófica (4)

Si bien el de disolvencia —o disolución— es un concepto de origen químico, tiene importantes aplicaciones en higiene, es decir: en Filosofía. Todos conocemos los perniciosos efectos de los disolventes ácidos sobre el esmalte dental, por ejemplo.

Pues bien, las doctrinas filosóficas —expone la teoría que comentamos— deben ser juzgadas por su perjudicial efecto disolutivo del cuerpo social.

Es obvio que esta teoría refuta decisivamente la disolvente "filosofía" del culto periodista —al que algunos, contra toda evidencia y buena fe, llaman filósofo—, el elegante articulista, digo, José Ortega, cuya *vis dissolutiva*

(4) Véase cualquier periódico, pues la teoría ha trascendido ya a la culta Prensa de nuestra época.

no puede ser puesta en duda por poco que se hayan estudiado las tapas de sus libros, y aun con esto sobra (5).

Sin embargo, esta teoría presenta un grave inconveniente: no es refutadora del marxismo. Pues justo es reconocer que la filosofía marxista es tan enemiga como nosotros de toda disolución filosófica, así sólidamente afincada ella en el error como nosotros en la verdad.

Pero acaso la más sensacional de todas las teorías críticas fundadas en la distinción meramente de razón entre higiene y ciencia sea la

VI. Teoría de la legaña filosófica.

Parte esta teoría de una distinción máximamente oportuna, incomprendiblemente ignorada hasta hoy: la distinción entre

- a) Filosofías legañosas, y
- b) Filosofía no legañosa.

La teoría que comentamos explica definitivamente el problema ya entrevisto por el sudoroso Descartes (sábase de él que escribió largo tiempo dentro de una estufa, sin tenerse noticia de baño posterior). ¿Cómo pueden darse discrepancias entre los hombres sanos, si todos estamos dotados de la misma razón natural?

Platón —cuya vida, contra lo que se cree, dejó mucho que desear— husmeó también la cuestión, al reconocer que ciertos hombres no son capaces de ver el Bien, con todo y ser éste el más luminoso.

Edmundo Husserl —cuyos desmesurados mostachos tantos peligros de suciedad encerraban que contribuyeron muy mucho a llevarle prontamente a la fosa—, a pesar de ser maestro de vitandos discípulos, habló también de “ceguera para las ideas” (¡ciego él mismo!).

Mas nadie hasta ahora había explicado satisfactoriamente la causa de la desviación de la mirada filosófica. Pues bien, éste es el punto valientemente resuelto por la teoría que comentamos: la filosofía moderna y contemporánea es ciega casi siempre y algunas veces bizca a causa de que es *legañosa*.

Es innecesario exponer aquí por lo menudo la fecundidad de la teoría de la legaña filosófica. Baste advertir que explica perfectamente toda desviación antihigiénica que pueda sufrir la filosofía, apartándose de su norte supremo: la Higiénica Verdad (6).

La promesa de revitalización de la filosofía por medio de la explicación a radice de sus errores y desviaciones nos permite terminar esta nota con las mayores esperanzas acerca del desarrollo futuro de la ciencia y de la humanidad en general.



Biblioteca d'Humanitat
Sala de Revistes

MANUEL S. LUZÓN

(5) V. José Ortega y Gasset: "Tapas Completas", en cualquier escaparate.

(6) Por lo demás, la teoría de la legaña filosófica es también refutadora del marxismo, el cual, si bien inclasificable entre las filosofías disolventes (sólido, por el contrario, como la más seria de las filosofías y enemigo a muerte de la vis disolutiva filosófica), es, en cambio, indubitablemente legañoso.

APUNTES SOBRE MÉJICO

Pocas cosas hay en el mundo, indudablemente, que despierten el encono y la pasión de lo español. Las esencias espirituales de España, lo que España supone en la Historia acumula odio de siglos, y ta lencono y tal odio es independiente de las formas políticas que en un determinado momento pueden imperar en nuestra patria. Desde el punto de vista histórico, nuestros enemigos de ayer, de hoy y de siempre nos exigen una rendición sin condiciones, que nos tornemos de creyentes en incrédulos, de leales y nobles soldados en cipayos y mercenarios.

Como un botón de muestra de cómo el rencor y los complejos siniestros se manifiestan cuando de lo español se trata, y de los cauces insidiosos por que discurre, vamos a detenernos a examinar un "estudio" publicado no hace mucho por Julián Huxley en la revista francesa *Realités*.

Julián Huxley en su *étude* hace primero un ligero bosquejo de la orografía mejicana y un breve escorzo racial, apuntando el hecho de que por las venas de los actuales mexicanos corre en gran parte sangre india y que el número de blancos puros es débil. A este respecto es muy importante que recordemos los porcentajes que señala: mestizos, 70 por 100, blancos 5 por 100, e indios puros, 25 por 100.

"*Les masses* —probablemente— se regodearía con la palabra *peuple* si tales *masses* no tuvieran espiritualmente un perfil católico y su atraso material no lo presidieran de muchos años gobiernos liberales y democráti-

cos, pero ciertamente masónicos— *viennent d'une façon très primitive.*" Su religión es una mezcla de catolicismo y paganismo, y sus condiciones higiénicas son rudimentarias. Es peligroso, nos advierte, en Méjico, usar para la bebida agua sin hervir, comer ensaladas o legumbres sin cocer, pues la posibilidad de enfermedades intestinales, por atraso sanitario, acecha por doquier (1). También nos señala la importancia del pasado *precolombien* (2), materializado en numerosos vestigios, en las llamadas pirámides, de las que se han podido localizar más de 18.000 y que corresponden a los antiguos templos religiosos.

Hasta estos últimos tiempos los indios eran casi todos analfabetos. Gracias a la acción desarrollada por el Doctor Torres-Bonet, que fué Ministro de Educación, actualmente se prosigue una intensa campaña para poner remedio a tal estado de cosas; esta labor se desarrolla con la ayuda de equipos móviles y de bibliotecas ambulantes y afecta, no solamente al analfabetismo, sino también a lo que la U. N. E. S. C. O. llama "educación base", es decir, educación en todos los aspectos esenciales de la vida: higiene, alimentación racional, mejora de los métodos de cultivo, etc. (3).

Nos habla luego de los aztecas. "*Les peuples primitifs ont souvent cru à la nécessité du sacrifice humain pour assurer la fertilité. Les Azteques allaient encore plus loin. Pour eux, le sacrifice humain était indispensable à la perpétuation même de la nature, par*

exemple, au lever du soleil après sa disparition quotidienne (4) ainsi qu'à l'inauguration de chaque cycle de cinquante-deux ans (5). Leurs craintes les obsédaient tellement, ils étaient si imprégnés, semble-t-il, d'un instinct de cruauté innée que des vies isolées ne leur suffisaient pas et qu'ils pratiquaient des sacrifices massifs" (6).

"La cruauté aztèque se manifestait encore dans le rite magique qu'ils employaient pour appeler la pluie par sympathie (7): ils tourmentaient les enfants pour les faire pleurer et plus il y avait de larmes, plus abondantes devaient être les pluies désirées. Ces idées de mort et d'horreur imprégnent l'esprit aztèque."

Más adelante "les rites aztèques comportaient également le cannibalisme".

Como para el culto precisaban numerosas víctimas, se acudía a los prisioneros de guerra (8), adquiriendo ésta un carácter crónico. A tal hecho atribuyen el que ciertas tribus se mostraran deseosas de unirse a los españoles cuando allí llegó Hernán Cortés.

Huxley bosqueja la civilización maya (9), cuyo primer imperio pereció por causas, al parecer, de orden técnico, al no poder mantener productivo un terreno cada vez más estéril. El segundo Imperio (10), extendido por la provincia de Yucatán, adoleció de los mismos defectos, y su materia de ser, en rasgos generales, no difiere mucho del de los aztecas. En Chichen-Ytza, se hallan templos y pirámides que fueron escenarios de sacrificios humanos colectivos, con una decoración adecuada para tales fines. Dicha ciudad posee la más curiosa pileta para las ofertas propiciatorias: el Cenote, especie de pozo profundo. En períodos de sequía, acudía el pueblo a ofrecer, simbólicos

o reales, sus presentes, y los sacerdotes, allí, echaban vírgenes y tesoros expiatorios.

Es interesante señalar que la primera vez que los europeos (11) vieron caucho fué en forma de balones macizos, utilizados en los juegos de ritual religioso, en los que los componentes del equipo vencido, corrían el riesgo de ser sacrificados a los dioses.

En Uxmal, unas cincuenta millas más al oeste de Chichen-Ytza, la influencia azteca, dice, jamás penetró, y el aspecto es totalmente diferente. Todavía hay pirámides, pero más bellas (12). Su construcción no está totalmente dominada por la necesidad de ofrecer sacrificios en masa, la arquitectura es más civilizada y la concepción más serena. El palacio no carece de una verdadera nobleza; la gran "cour" que debía albergar a los sacerdotes, recuerda de una manera rara la "cour" de un colegio del siglo XVII de Oxford.

El carácter efímero que hace el misterio de las civilizaciones precolombianas, se halla también en Monte Alban, cerca de Oaxaca. Aquí se descubre en el pico de una colina que domina una llanura rodeada de montañas, el más hermoso conjunto de construcciones precolombianas: un gran patio por los juegos de pelota, toda una serie de pirámides, numerosas escaleras procesionales, habitaciones y un observatorio astronómico. A su llegada, los españoles hallaron estos lugares desiertos, abandonados al parecer desde algún tiempo. ¿Pero por qué?

Luego J. Huxley, explica que los precolombinos no conocieron jamás el uso del hierro. Su arquitectura, al contrario, fué muy avanzada, no obstante, carecer de herramientas mecánicas.

Lo mismo ocurrió con el arte de cortar la piedra, la escultura y el modelado. En lo referente al arte de la construcción, dice que jamás igualaron la habilidad de los incas, pero sus obras superan a casi todas las de sus "conquistadores cristianos", que por otra parte disponían de herramientas metálicas.

Los mayas jamás conocieron la bóveda, y la escritura azteca no pasó de un estado prejeroglífico. Los únicos animales domésticos fueron los perros, que los criaban para comerlos. No tenían ganadería, ni animales de carga. Desconocieron también la rueda como elemento práctico, aunque aparece en los juguetes de los niños.

Por otra parte, especialmente los mayas, fueron excelentes matemáticos en lo concerniente al cálculo de los fenómenos periódicos de la Naturaleza. "Ainsi, escribe, les Mayas avaient imaginé un système de notation mathématique complex dont le nombre 69 était l'unité de base, et ils s'en sont servis pour inscrire sur leur stèles des calculs qui mettent en jeu des périodes telles qu'aucun autre peuple n'aurait songé à les exprimer avant l'ère de la science moderne" (13).

Creyendo, acaso, haber sido excesivamente exagerado nos confiesa a reneglón seguido que la base técnica de tales civilizaciones era, en relación con la del viejo mundo, muy débil y condenada a cederle el paso, lo que unido, dice, a la inestabilidad económica y política que caracterizó el último período de su historia, explica mejor lo milagroso que parece encerrar su conquista por un puñado "*d'Européens*" (?), separados de sus bases por cinco mil kilómetros de océano. Y añade: "*On se l'explique, mais on ne peut manquer de le regretter. Que ne don-*

nerait —en pas de nos jours pour voir se perpétuer les civilisations azteque, tolteque ou maya (14), alors qu'elles ont été détruites dans leur totalité, avec une sang-froid impitoyable. en quelques dizaines d'années. Comme dans d'autres cas de destruction d'une civilisation (IL N'EXISTE PAS DE NOM POUR CE CIMRE: IL FOUDRAIT INVENTER UN TERME NOVEAU, COMME CELUI DE GÉNOCIDE POUR CE CRIME IL FAUDRAIT RACE, la base première demeure et prend une vie nouvelle après la disparition des manifestations les plus hautes du développement culturel: l'animisme et la magie des tribus anciennes sont encore extrêmement florissants, bien que étrangement intégrés dans les formes de l'Eglise catholique".

Así termina lo que podríamos llamar ensayo histórico de J. Huxley acerca la civilización mejicana. Como vemos lamenta profundamente la desaparición de las civilizaciones (?) tolteca, maya y azteca, doliéndole no disponer de aquella palabra que exprese la destrucción "avec une sang-froid impitoyable" de las mismas, y que estigmatice ante la Historia la acción española que acaudilló Cortés. No otro es el propósito de J. Huxley, y fiel al mismo no titubea en alterar los hechos, con el deseo de que el lector ingenuo admita como certezas sus averiadas elucubraciones. Su táctica es solapada: cronológicamente sitúa casi por un igual el desarrollo de los toltecas, mayas y aztecas, les atribuye un exagerado desarrollo cultural (15) (cuesta mucho llamar civilización a pueblos cuya religión impone sacrificios humanos en masa, y cuya casta sacerdotal, de hecho, es la máxima jerarquía). Asigna una importancia desmedida a sus conocimientos astronómicos, queriendo-

los situar a los años del Renacimiento, a los días que precedieron a la edición del "De Revolutionibus Orbium Caelestium", de Copérnico —de la ciencia moderna que dice— exageración extremada, no obstante, el predominio del sistema geocéntrico de Ptolomeo y el enmascaramiento de la astronomía por la astrología; no olvidemos que los hombres del Anahuac y del Yucatán jamás cultivaron las matemáticas, ni esbozaron principio geométrico alguno, su máximo progreso en tal sentido fué sólo establecer un sistema de numeración vigesimal, pero de uso cronológico exclusivo, y sus nociiones sobre los astros no fueron más allá de la observación visual deformada por sus ideas religiosas y por la ausencia de un elemental espíritu científico. Asimismo se coloca fuera de la realidad cuando trata de la arquitectura de los pueblos nahúas y mayas y la juzga muy superior a la de sus conquistadores *crétiens*, cuando la verdad es, sin querer subvalorar las obras de esas tribus primitivas, que no sólo la arquitectura, sino que ninguna de las bellas artes de la España de la época admite punto de comparación con las manifestaciones de esos pueblos, cuya principal floración lo constituyen las pirámides —pedestales de edificios destinados al culto—, las construcciones para el litúrgico juego de la pelota, y los palacios de los caudillos y de los sacerdotes, pues el resto de los componentes tribales habitaban en chozas, cuyo armazón estaba construido por cuatro postes sobre el que descansaba el techo integrado por hojas de palmera, siendo las paredes laterales de listones de madera recubierta d earcilla. Los palacios son de un solo piso, con planta rectangular, con muchas pequeñas habitaciones por lo que se les ha

dado el nombre de Casas de las Monjas; en su parte superior hay un friso decorado con mosaico de relieve de ladrillos, y, e nel interior, las las salas son estrechas, pues los constructores prehispánicos no conocían la bóveda, a veces usan columnas para dividir una crujia demasiado ancha. Interiormente las habitaciones estaban decoradas con relieves en madera, o con tapices y alfombras de plumas de pájaros tropicales, y por fuera grecas y ornaciones que parecían emanar de un primitivo sistema de edificaciones en madera.

Y que no se diga que en nuestras apreciaciones nos lleva un espíritu estrecho o determinados prejuicios, sino sólo el sentido de la equidad y de lo justo. Por otra parte, España, ha sido siempre generosa e ingenua al juzgar las tierras de allende el Atlántico. Hay unas palabras de Karl Woermann, muy ilustrativas sobre este particular. "Está universalmente reconocido, dice en su "Historia del Arte", sobre todo desde las investigaciones de Bandeliere, que los conquistadores españoles y sus cronistas, en parte voluntaria y en parte involuntariamente, exageraron la civilización de los mejicanos y de los peruanos-incas". Pero ni ese indignismo de nuestros conquistadores y cronistas ha sido obstáculo para que los J. Huxley de todos los tiempos procuraran verter sobre ellos la ignominia y el estigma, y todo porque fueron españoles y católicos, olvidando incluso, que si hoy se puede escribir, por ejemplo, que la población mejicana está integrada por un 70 % de mestizos, un 5 % de blancos y un 20 % de indios es gracias a que, en aquellas tierras, los primeros europeos que llegaron eran españoles e iban no sólo a conquistar sino también a catequizar. Y a

tales efectos respondían las órdenes que se daban a sus capitanes: "que inquiriesen por el deseado estrecho que debía comunicar los dos mares, que procurara fundar una villa en un buen puesto, que atrajese a los naturales del país por medios pacíficos, inculcándoles los principios de la religión cristiana, haciendo que los catequizasen dos clérigos que iban en la expedición, que levantaran cruces por todas partes, que no consintieran sodomías ni sacrificios humanos, que pusiesen en libertad a los indios que encontrasen presos en jaulas de madera, donde solían encerrarlos para comérselos, etc., etc". (Instrucciones de H. Cortés al capitán Cristóbal de Olid. Historia de la América Central. Milla).

No olvidemos tampoco que las primeras plátiuas que el conquistador de Méjico tuvo con los caciques eran sobre motivos religiosos, con el deseo de apartarles de sus ídolos.

Y nos queda por último una consideración. ¿Si tales pretendidas civilizaciones y culturas fueran lo que pretenden ciertos apologistas de todo lo aborigen americano, cómo se explica que carecían de fuerza expansiva —invirtiéndose, pues, las leyes históricas— y perecieran entre tribus salvajes, cuyo natural humano, al decir de los tales era superior al de los hombres blancos y por lo tanto no difíciles de ser incorporados a formas superiores de vida? (16).

No cabe duda que J. Huxley en su "Étude" sobre Méjico no ha estado afortunado. Da la impresión de que nos transmite el relato de un cicerone al que, él luego ha sumado sus prejuicios particulares, y esto, para una personalidad como J. Huxley, no es del todo perdonable. Pero como América es vasta y hay muchas páginas oscu-

ras o no popularizadas de su historia, J. Huxley, espíritu profundo y escritor brigante, aficionado a los ensayos de divulgación, acaso podría tratar con acierto, por serle más próximo y familiar, episodios tales como la desaparición de la casi totalidad de los pieles rojas de América del Norte, auténtico *Genocidio*, usando de esta palabra tan agradable a sus oídos; acaso podría ilustrarnos sobre el tráfico de los obreros escriturados y del por qué de anuncios tales como los del *American Weekly Mercury*, allá por los años del 1720: "Han llegado recientemente de Londres una partida de trabajadores muy prometedores, hombres y mujeres; algunos de los hombres son menestrales. Se venden a precio módico y a plazos. Entenderse con Charles Read, de Filadelfia, o con el capitán John Ball a bardo de su barco, en el muelle de "Anthoy Millkinson"; otros del mismo periódico, fecha 22 de mayo de 1729: "Acaba de llegar de Escocia una partida de trabajadores escogidos: sastres, tejedores, zapateros y labradores, algunos alquilables por cinco y otros por siete años. Importados por James Coult". "Acaba de llegar de Londres el barco Providance, del capitán Jonathan Clarke, con una partida de trabajadores muy prometedores, casi todos menestrales, que se venden según condiciones razonables". Y así muchos se podrían transcribir, pues esos eran los respetos a la dignidad humana y métodos de colonización de los cuaqueros, puritanos, protestantes, etc., etc.

Muy interesante también, y J. Huxley podría hacerlo con material de primera mano, unas *recherches* sobre la Compañía de Indias y no sólo en su empresa colonizadora de América del Norte, sino también de Asia, la India.

Porque resulta que hay mucha gente que no comprende que después de la acción "civilizadora" de la democracia inglesa sobre tan infortunado país, todavía el año 1952 haya más de medio millón de aldeas, de unos quinientos habitantes aproximadamente, en las que cada día muera uno de ellos tuberculoso, y de que en ellas no se tenga notación ni de la luz eléctrica, ni del cine, ni del arte de saber leer y escribir, y donde reina una mortalidad infantil de un 17 % en el primer año de vida, y que el drama subsiste para el resto de los supervivientes, asolados, entre otras, por las olas de hambre periódicas.

Según cuentan las historias, en el año 1611, por primera vez, llegaron los españoles en el Yucatán. Valdivia, que navegando por aquellos mares, se dirigía, de Darien a Santo Domingo, naufragó cerca de Jamaica, en los escollisos los Alacranes. Con un esquife pudo hacerse otra vez a la mar con veinte de sus hombres, y después de trece días de penosa navegación llegó al Yucatán. El cacique del país, maya, los apresó, y Valdivia y cuatro de sus compañeros fueron inmolados a los dioses yucatecas. El resto de los españoles pudieron escapar, pero casi todos perecieron en la selva. He aquí algo de lo que le habría ocurrido al señor Julián Huxley si hubiera llegado a esas

tierras en la época primigenia de sus encomiadas civilizaciones, o éstas se hubieran perpetuado hasta nuestros días: perecer en la piedra del sacrificio rodeado de sacerdotes danzarines y anonadado por el aullido de masas epileptoides. Sin la acción de Hernán Cortés, que pudo decirle a su rey, "soy un hombre que os ha ganado más provincias que ciudades, os legarán vuestros padres y abuelos", y que no obstante murió humilde en España después de haber sido el más grande de los conquistadores, cosa en nuestros días desacostumbrada entre los generales victoriosos, y eso que, según dicen, no les empuja la codicia del oro y la plata; sin la acción, digo, de tal conquistador y de sus huestes, el doctor Julián Huxley, hoy no hubiera podido percibir el aleteo y poesía del alma india, ni escribir que la población de Méjico es esencialmente indígena, y que está integrada más o menos por un 70 % de mestizos, un 5 % de blancos puros y un 25 % de indios auténticos, pues en las tierras de América, donde no llegaron los hombres salidos de las tierras hispánicas, las razas aborígenes hace ya mucho tiempo que, prácticamente, fueron extirpadas.

J. ENCUENTRA MORER

NOTAS

(1) Huxley no puede esconder el atraso del pueblo mejicano, pero renuncia examinar sus causas, difíciles para él de explicar después de que Méjico es un predio, desde hace muchas décadas, de liberales y democráticos.

(2) ¿Por qué no prehispánicos, puesto que Colón jamás pisó las tierras de los nahuas y tal período así se acostumbra a designar por los propios mejicanos? Claro que muchos autores españo-

les, en tal aspecto, han precedido a J. Huxley, pero esto no es óbice para que se deje de escribir con precisión. Por otra parte, a nosotros, esto no nos extraña, ya que autores hemos tenido que han preferido conjugar el verbo anodino "europeizar" en vez del profundo y pleno de contenido "españolizar". Y más todavía, autores también hemos tenido y tenemos, que se alinean entre los falsificadores de nuestra historia y dan cauce a todas las

inexactitudes y embustes de nuestros sistemáticos detractores. Por ahí anda, por el recinto de nuestra Universidad, una "Historia del Arte", en donde pueden leerse párrafos tan amenos y veraces como el siguiente: "Hay que recordar, por ejemplo, que Hernán Cortés no sabía leer y escribir; que el primer conquistador del Yucatán era un aventurero con 400 soldados, y, como es natural, sus informes a los reyes de España no pueden tener gran valor." No sabemos en qué fuentes habrá bebido el historiador para calumniar, tan a la ligera, al conquistador de Méjico, aunque nos las imaginamos; desde luego, no ha sido en las de Salamanca, donde Hernán Cortés cursó dos años de leyes, ni en las de las historias de la conquista de Nueva España, pues sus narices habrían dado con las Cartas de Relación, cuyo autor es ¡Hernán Cortés!

(3) No explica el autor los motivos de tal incultura. Por la lectura de su "étude" uno saca la impresión de que siempre ha sido así, dejándolo todavía más difícil el faantismo y crujidad de los españoles, y que gracias a los actuales esfuerzos, los indios, e incluso la mayor parte del pueblo mejicano, van saliendo de la edad oscura. Por ello conviene recordar: en 1542, fray Pedro de Gante, en su convento de San Francisco de Méjico, abrió la primera escuela para indios en el Continente. Concurrieron a ella hasta mil alumnos y no era sólo escuela de primeras letras, sino también industrial, agraria y de bellas artes. Es decir, que en Méjico precisamente, Fr. Pedro de Gante ya desarrollaba la "educación base" 425 años antes de que la postulara la UNESCO.

En casi todos sus conventos, los religiosos misioneros —agustinos, dominicos, franciscanos y jesuitas— tenían anexas escuelas para indios. Célebre fué el colegio de San Gregorio, en la ciudad ed Méjico, fundado por los jesuitas y que sobrevivió a su expulsión. Los obispos Zumárraga y Quiroga, fundaron escuelas de indios en Tezcoco, Méjico y Tatzcuaro. Para los mestizos, el virrey Mendoza, fundó en 1547 el colegio de San Juan de Letrán, y para las mestizas se crearon escuelas en Méjico y San Juan de la Penitencia, en Guadalajara. Puebla, en 1662, tenía 32 escuelas, en las que se en-

señaba el arte de leer, escribir y contar, y así las había también en las demás ciudades, villas y lugares.

Para la juventud criolla los jesuitas tenían doce escuelas de enseñanza primaria, los belemitas siete, con ochocientos alumnos las de Méjico y Guanajuato. Los agustinos y franciscanos sostenían también otras varias. En 1787 el regidor Francisco Herrera creó otras catorce en la capital, y el conde de Revilla mandó abrir doce en otros tantos pueblos. En fin, sería interminable hacer la relación de todas las escuelas que florecieron en las diversas ciudades de Nueva España y a las que concurrian ya las juventudes indias, ya las mestizas o las criollas y españolas.

A mayor abundamiento, aparecieron colegios de enseñanza superior para indios, clérigos, religiosos y seglares. Todas las diócesis, de acuerdo con las prescripciones del Concilio de Trento, tuvieron sus seminarios cléricales. Y la Universidad de Méjico, fundada por los años 1551-53, disputa a la de Lima la condición de prima en el Continente, con cátedras de Teología, Sagrada Escritura, Filosofía, Derecho, Retórica y Gramática, Medicina, Lenguas indígenas y Lenguas orientales. En 1792 se abrió la Universidad de Guadalajara, que se desarrolló de forma parecida a la anterior. Hubo también muchos colegios que podían conferir grados académicos. El número de bachilleres, licenciados y doctores que salieron de tales aulas fué numerosísimo. Por último, para que culturalmente nada faltara, a la ciudad de Méjico le cabe el orgullo de haber albergado la primera imprenta que llegó, entre los años 1534-39, al Nuevo Mundo, anticipándose cuarenta años al Perú y en más de un siglo a las colonias angloamericanas, multiplicándose su número en pocos años y extendiéndose por Puebla, Oaxaca, Veracruz, Mérida, Monterrey, Campeche, Arriagado, Tulaicingo, Valladolid de Michoacán etc. Asimismo en las ciudades y villas de Nueva España había numerosas y bien surtidas bibliotecas.

(4) ¿Cómo poder dar base científica a su pretendida sabiduría si su cosmología tiene tales fundamentos?

(5) El calendario azteca tenía tres clases de años: el tonalamatl, de 260 días; el xihuitl, equivalente a nuestro

año solar, de 365 días, y el venusino, de 584 días.

(6) El culto tenía carácter propiciatorio e impetratorio y consistía en feroces sacrificios humanos. Los aztecas tenían cinco géneros de ellos: el ordinario, el de fuego, el sagitario, el gladiatorio y el desollatorio. El ordinario se ejecutaba tendiendo a la víctima sobre un pilón o piedra y agujereándole el pecho hasta arrancarle el corazón palpitante; cinco sacerdotes la agarraban entre tanto por los brazos, pies y cabeza. En el fuego, antes de arrancarles el corazón, los iban arrojando sobre un montón de brasas, y los dejaban quemarse un buen intervalo. El sagitario comprendía el asaeteamiento de seis cautivos de guerra, atados en sendos maderos, por más de dos mil hombres y muchachos; al dejarlos caer después, para que se les rompieran los huesos, la extracción del contracción del corazón en la piedra del sacrificio y el degollamiento. El gladiatorio era una lucha del condenado a morir, que estaba atado de un pie o por la cintura, con varios guerreros mejor armados que él; una vez vencido iba al tañón a morir como todas las víctimas. Varias de éstas eran degolladas en la fiesta del tlacaxipehualiztli (desollamiento de hombres) para que vistieran sus cuerpos y bailaran los participantes en el sacrificio." Para Moteczuma guardaban algunos de los presos que fuera señor principal, y en su cuerpo bailaba el gran señor de Méjico, y éstos iban a ver como cosa de maravilla. "Del número de sacrificios da idea el horrible tzompantli, gradería en la que colocaban sus cabezas, y en las que había, según la cuenta de Andrés de Tapia y Gonzalo de Umbria, ¡ciento treinta y seis mil! Bravo de Ugarde. En los grandes acontecimientos como la consagración de un templo o la coronación de un rey el número de víctimas era enorme. En la dedicación del dios Huitzilopochtli, dios de la guerra, en 1486, los prisioneros que durante varios años habían sido conservados para tal ocasión, una vez reunidos, formaban una comitiva de más de tres kilómetros de largo. La ceremonia duró muchos días y se asegura que en la piedra del Sacrificio perecieron setenta mil prisioneros, ante el santuario de tan horrible deidad.

(7) Tlaloc, dios de la lluvia, era el

noveno de los Señores de la Noche o Yo-hualtecuhtli, y en su holocausto se inmolaban niños, con la creencia de que los sollozos y lágrimas de éstos producían la lluvia. Muchas veces los niños que se inmolaban se obtenían comprándolos a sus padres.

(8) Tezcoco y Tlacopán fueron aliados de los aztecas, integrando la llamada Gran Alianza, mientras que Tlaxcallán y Huexotzinco constituyeron la Pequeña Alianza, concertándose entre ambas la llamada Guerra Florida, que Xicotéuctl reglamentó: cada veinte días se entraña en lucha con igual número de combatientes por ambas partes y se renunciaba a la conquista, para hacer sólo prisioneros a fin de sacrificarlos a sus dioses.

(9) Es imposible establecer la cronología de los dos imperios mayas, señalar las influencias que recibieron y la trascendencia que alcanzaron. Hay exceso de contradicciones, leyendas, mitos y demasiados juicios desorbitados y apasionados. No olvidemos que hay quienes pretenden dar a los antiguos egipcios ascendencia maya y quienes se la niegan, y otros que creen describir en las lenguas maya y quíche ecos divinos.

Seler, por el estudio de las fechas halladas en las ruinas de los monumentos del valle de Usamancita, Petén, Motagua y otros esparcidas por la frontera de Honduras, asigna a la historia maya un intervalo de unos 355 años, sin que ninguna de sus ciudades alcanzara una supervivencia de más d un siglo. Establece el año 700 como la fecha aproximada en que en la América Central fué introducida la escritura, lo que corresponde con las fechas dadas por los Anales de Quanhtitlan como la época de la expansión tolteca.

La época importante de los mayas fué el Imperio antiguo, en el que se construyeron las principales ciudades y templos como Copán, Tikal, etc., y que a la llegada de Cortés eran ya ruinas abandonadas e inhabitadas. Cuando la penosa marcha de éste de Tenochtitlan a Honduras para castigar a Cristóbal de Olid, entre Iztapan y Temastepec, pasaron junto a las ruinas Palenque sin advertirlas, pues la selva ya se había señoreado de ellas. (Soto Hall.)

La base del primer imperio maya, fué, según parece, el cultivo del maíz, la fabricación de cerámica y los rudimentos de sus sistemas artísticos.

El pueblo maya, nombre que adoptaron los itzas al fundar Mayapan, anduvo nómada por las tierras del sur de Méjico y norte de la América Central. Puede que su incremento, la insuficiencia de la caza y de la pesca o el hallazgo de maíz, les hizo asentar en un determinado lugar y empezar una nueva vida. En el Yucatán, en la época de la conquista, las tradiciones decían que este territorio fué poblado por varias corrientes migratorias: una procedente del este, cuyo gran sacerdote o semidios era Itzemana, otra del oeste conducida por Cuculcan, que según dice Diego de Landa fué el fundador de Mayapan, y finalmente otra del sudoeste, acaudillado por Tutul-Xiu, que atravesando Tabasco llegó al Yucatán y fundó Itzmal.

Entre las leyendas de los quiches, cakchiques, tzentals y mayas se recogen muchos elementos de procedencia tolteca y una idoneidad de dioses. Así vemos reaparecer aquí el dios tolteca Quetzalcohuatl con los nombres de Culculcan entre los mayas, y Cucumatz entre los quiches, pues a todos se les asigna la misma etimología: Quetzalli, pájaro; Coahuatl, serpiente; Cukul, pájaro; Can, serpiente; Cucu, pájaro, y Matz, serpiente.

Sobre la organización social y política de los antiguos mayas no hay datos que los autores que abordan tal cuestión o así lo reconocen escuetamente o dan rienda suelta a su fantasía, cultivando más la novela que la historia. Su religión imponía sacrificios que se celebraban en las grandes fiestas o en circunstancias excepcionales. Las víctimas eran animales pero también se sacrificaban seres humanos. Estos eran degollados sobre una piedra parecida al techcalt náhuatl: se les arrancaba el corazón y con la sangre se embadurnaba las estatuas de los dioses. Las víctimas humanas eran esclavos, prisioneros o niños, rodeándoles de muchos cuidados y el dia del sacrificio se los llevaba ante el ídolo con gran pompa acompañados del sacrificados, se les desnudaba y pintaba de azul. Cuando éste y la víctima llegaban ante la estatua del dios todos los asistentes ejecutaban una danza ritual, colocándo-

se luego a la víctima sobre la piedra del sacrificio. Las ceremonias diferían según la víctima fuera muerta a flechazos o se le arrancara el corazón. Los ayudantes del sacerdote sacrificador ejecutaban una danza alrededor de la víctima y le disparaban flechas al corazón, destacándose la roza precardíaca del tórax con pintura blanca. El cadáver era luego tirado bajo las gradas del templo donde otros ayudantes le descuartizaban, repartiéndose los trozos entre los jefes y sacerdotes que se los comían. El sacrificador a veces, luego, se cubría con la piel de la víctima.

Imposible es obtener una claridad meridiana sobre el panteón de los mayas. Soto Hall fueraza una serie de apreciaciones muy particulares para establecer una analogía entre sus ritos y creencias con las del cristianismo, pero que no tienen más base que la fértil imaginación del autor.

Al principio parece que los pueblos mayas tuvieron deidades zoológicas, como consecuencia de dar mayor alcance a la práctica del nahuismo, adorando al coyote cazador, al tamazín cazador, etc. Hay también manuscritos mayas que representan dibujos en los que aparece la tierra, expresada por un jeroglífico, acompañada de cuatro divinidades situadas en cruz, llamadas bacabes, significando cada uno de los puntos cardinales. Tenían también sus grandes héroes divinizados, como Cuculcan, Gucumatz, Itzamana, etc. Aparecen, después, otros dioses como Tohil, Chak, Huntoh, Zotzih-Chamalcan, así como una cohorte de dioses menores como Hurakan, dios de las tormentas; Cipacua y Cabrakan, dios de los temblores, etc.

Establecer la jerarquía entre sus múltiples deidades es imposible, pues los dioses de las diversas tribus y clanes eran distintos, aunque conservasen idénticos atributos. Pero lo que sí se observa claramente es que, como en todos los pueblos primitivos, los mayas adoraban todo lo que suponía fuerza, poder o misterio, ya fueran fuerzas de la naturaleza, ya fueran poderes humanos.

(10) El Segundo o Nuevo Imperio floreció en el Yucatán, alcanzando principalmente Mayapan, Chichen-Itza y Uxmal. El clan de los cocomes, que fué el que gobernó Mayapan, estuvo a punto de

conseguir la unificación de la península yucateca. Con el tiempo se impuso el imperio de los aztecas y cuando llegó Cortés los mayas estaban en decadencia y por tal península se extendían los reinos de los xiús, chels y cocmes, amén de 18 principados y todos en perpetua guerra civil entre sí.

(11) A Huxley le gusta eludir la palabra español o su plural, usando en su lugar palabras más imprecisas y ambiguas, con lo que sin alterar la verdad histórica la difumina.

Qué de particular, siguiendo tal camino, que a orillas del Volga, por ejemplo, donde abundan los eruditos, se escribiera, apoyándose en J. Huxley, ¿por qué no?, que los rusos fueron los primeros europeos que pisaron Méjico.

(12) Su mayor esplendor lo alcanzó por los años 980-1180 cayendo luego bajo el dominio tolteca. Fué fundada por el jefe de los tutul-xius llamado Ahcuitok que luego se alió con Chichen-Itza y Mayapan, quedando por último bajo la dependencia de ésta.

(13) El sistema numérico maya era vigesimal y cada signo colocado encima de otro representaba unidades veinte veces superiores. En su sistema tenían diecinueve signos y el cero. Sus números los representaban por medio de puntos y de rayas. El punto palia la unidad y la raya cinco. He aquí:

El cero tiene diversa representación según los códices. Así:

En tal sistema la unidad de primer orden era la unidad simple, la de segundo orden la veintena, la de tercer orden la cuatrocentena y la de cuarto la ochomilena.

Pero en su numeración escrita hay una modificación debido a que ésta sólo aparece aplicada a la cronología y aquí no son las unidades numéricas vigesimales las que se van aplicando, sino períodos de tiempo: días, meses, años y ciclos. A tales efectos hay que tener presente que si bien los números de la base representan unidades de primer orden, los que siguen encima veintenas, en cambio los del tercer lugar no responden a las unidades de tercer orden ($20 \cdot 20$) sino a $20 \cdot 10 = 360$; luego las unidades de cuarto orden se multiplican otra vez por 20 ($360 \cdot 20 = 7.200$) y así las de quinto orden ($7.200 \cdot 20 = 144.000$), etc.

He aquí un ejemplo que cita Beuchat tomado del Codex Dresdensis:

Vemos, pues, cómo el cálculo puramente aritmético está sometido al cronológico, donde la unidad de primer orden está representada por el IK, día; la de segundo orden por el UINAL, 20 días o mes; la de tercer orden por el TUN, año ó 360 días; la de cuarto orden por el KATUN, período de 7.200 días, y la de quinto por el BAKTUN, de 144.000 días.

En cuanto a sus conocimientos astronómicos ninguno se apoya en bases científicas, son puramente empíricos. La observación de los cielos entre las castas sacerdotales de los toltecas, aztecas y mayas debió ser sumamente cultivada, en parte por precisar de los signos estelares cuando su vida nómada, y en parte por el embrujo que el cielo centelleante tenía que ejercer sobre sus mentes primitivas. El misterio de los cielos era un manantial de fuerzas que encauzaban sus sacerdotes, ajustándolas a sus preceptos religiosos.

Como consecuencia de una observación cuidadosa sobre el retorno de los solsticios y equinoccios pudieron constituir los aztecas y mayas el Xihuitl o Haab pero de esto no se puede inferir que tuvieran una teoría helio-céntrica, ni que conocieran los movimientos de rotación y traslación de la Tierra.

Vemos aparecer entre tales pueblos el llamado año venusiano, al que ellos, desde luego, no designaban con tal nombre, pues ignoraban quién era Venus, y que tal nombre se aplicase al lucero del alba o estrella vespertina, pero del establecimiento de un año de 584 días tampoco se puede inferir que conocieran la revolución sinódica del planeta Venus, sino que podían hacerlo por la cuidadosa observación de los períodos de aparición de tal astro. Afirman, como hacen algunos que los mayas conocían la redondez de la Tierra y sus movimientos, las revoluciones sinódicas de Mercurio, Marte, Júpiter y Saturno, situar sus conocimientos astronómicos en la misma vecindad del Renacimiento o decir, como Henseling, que los mayas dieron al mundo su civilización, es afán de singularizarse con afirmaciones baladíes o suponer que el espíritu crítico de los hombres está limitado casi al cero.

(14) Parece que la meseta mejicana,

llamada también Anahuac, ha sido el abergue de tres imperios: el tolteca, el chichimeca y el azteca. Los primeros, procedentes del norte, llegaron al anahuac hacia el siglo VI, y fundaron Tula o Tollan, su capital. A ellos la tradición les atribuye la confección del calendario, la construcción de palacios y las artes e industrias que conocían las tribus de Méjico a la llegada de Cortés. A su imperio se atribuye una duración de unos cinco siglos y su dominio abarcó casi todo el Méjico actual. El hambre y las luchas intestinas terminaron con ellos y el último rey de Tula, Topiltzin Acxitl Quetzalcohuatl, dicen, reapareció en el Yucatán, bajo el nombre de Cuculkan, creando el imperio maya, e internándose en la mar anunció qué regresaría más tarde, bajo la forma de un héroe barbudo y de piel blanca. Dícese que la llegada de Cortés fué considerada como el regreso del rey tolteca.

Todo eso tiene mucho de leyenda, a la que dió cauce Fernando de Alva Ixtexochitl. La existencia del imperio tolteca, y por lo tanto del valor histórico de tales leyendas, es negado por Wilson Brinton, Seler, Thomas, Haller y otros que consideran a los toltecas como un pueblo fabuloso. Luego se ha producido un cierto cambio en el sentido de que tales mitos y leyendas tienen una base histórica. A esta hipótesis se adhirió también Seler. Charnay y Lehman creen en la realidad histórica de los toltecas. En fin, sea lo que fuere, un hecho es evidente, que el imperio tolteca carece de una comprobación rigurosamente histórica e incontrovertible, y en él todo se debate en suposición, leyendas, mitos e hipótesis, y que cuando Cortés desembarcó en Tabasco, en el siglo XVI, de tal imperio no tenían recuerdo ni los aztecas, ni los mayas, cosa que no es de extrañar, pues su colapso se produjo, según los defensores de su realidad, hacia los siglos X y XI.

El imperio de los aztecas no alcanzó la duración de un siglo. Itzcohuatl fué el que estableció la supremacía de los aztecas sobre los diversos pueblos del anahuac, reinando desde 1412-1440, alcanzando tal imperio su mayor esplendor cuando bajo el mando de Motecuzoma I (1440-1468) se fundó la confederación Tenochtitlan, Tetzcoco, Tlacopan.

Si bien la relación de sus jefes se remonta al año 1330 con Tenuchtzin, los aztecas no eran sino un tribu más entre la masa de las tribus invasoras que procedentes del Norte llegaron a Méjico, gentes fuertes y frugales, por cuanto sus ciudades de Tenochtitlan y Tlaleolco, fundadas sobre una isla pantanosa de la laguna, carecieron de aguas potables y durante años los aztecas actuaron como auxiliares militares de los tecpanecas de Azcapotzalco.

H. Cortés desembarcó en Tabasco el 12 de mayo de 1519 y entró en Méjico el 8 de noviembre de 1519, reinando Motozuma II, y teniendo como aliados a los chichimecas de Tlaxcallan enemigos mortales de los aztecas.

(15) Fray Diego de Landa, primer obispo de Yucatán, nos ha transmitido un alfabeto maya totalmente inoperante, ya que con él no se puede proceder a la lectura de los pocos manuscritos que existen ni de las inscripciones lapidarias. Esto hizo posible que el Dr. Valentini, de Nueva York, escribiera su libro "The Landa Alphabet, a Spanien fabrication".

Lo más probable, como dice Beuchat, es que, en el tiempo en que Landa compuso su relación, los mayas escribiesen con caracteres a los que daban un valor fonético o alfabetico por imitación o investigación de los misioneros españoles.

Los únicos "glifos" interpretados con certeza son los correspondientes a los veinte signos del día, los dieciocho de los meses o mejor espacios de veinte días, y otros correspondientes a mayores espacios de tiempo.

Para Fortemann los jeroglíficos, fuera de los pertenecientes a los signos cíclicos y numéricos, se componían de un elemento central puramente ideográfico, al que se añadían prefijos y sufijos fonéticos. Y esto, también lo entiende así el yuacateco Francisco de Molina, está muy lejos de constituir un conjunto de signos que representen la mayor parte de las letras de un alfabeto, como luego incomprendiblemente y sin razón afirma dicho historiador. Seler, Brinton y M. de Rosny y otros, se inclinan también por el sentido ideográfico de los glifos mayas, la mayor parte de los cuales están todavía por descifrar.

(16) Por otra parte al querer ahon-

dar en consideraciones históricas sobre el Méjico prehispánico hay que andar con sumo cuidado, pues no pueden utilizarse a la ligera los materiales y documentos que muchas veces se nos ofrecen, por no ser otra cosa que habilidosas mixtificaciones y falsificaciones. Don Leopoldo Batres, después de recordar el fraude de que fué víctima, con relación a la pretendida momia de Assouan, el profesor Berg, de Christiania, sabio muy versado en historia faraónica y que como Champollión sabía descifrar el libro de los jeroglíficos, nos lleva al nuevo gran teatro de falsificadores que es Méjico, y en su libro "Antigüedades mejicanas falsificadas. Falsificación y falsificadores", nos explica la prolijidad de tan innoble quehacer. "En Méjico, nos dice, la fabricación de antigüedades está muy subdividida: hay unos que se ocupan de hacer códices, otros de labrar obsidiana, otros de labrar el hueso y piezas de barro, y otros de oro." "Las falsificaciones

de esta clase que existen aún en los Museos americanos y europeos salieron de Tlaltelulco..." "Las creaciones de pinturas jeroglíficas en distintas clases de papel y lienzo, explicando hechos anteriores a la venida de los españoles, se ha hecho desde época muy antigua, es decir muy pocos años después de la venida de Cortés. Esos documentos dibujados y a colores, ya con líneas negras unas veces en cuero de venado, afectando la figura de un biombo, y otras en piel de marraño conservando la forma de la piel del animal, se encuentran precisamente guardados en la mayor parte de los museos del mundo. Algunos de estos documentos parecen ser anteriores a la Conquista, pero la mayor parte son posteriores a ella como sucede con la "Carta de las Peregrinaciones Aztecas" documento fantástico hecho por algún curioso, conservado en el Museo de Arqueología Historia del Gobierno Mejicano."

DISCURSO DEL EXCMO. SR. MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Señor Presidente de las Cortes, señores Procuradores: Durante la pasada Nochevieja el aire de España vibró bajo estas graves y nobles palabras del Caudillo: «Yo quisiera colocar a todos los españoles frente a su responsabilidad respecto a la juventud. Todos queremos una España mejor. A su conjuro, pocos son a los que no se les ensancha el corazón de emoción y de esperanza. Mas, sin embargo, ¡qué cortos son los sacrificios en este sentido! ¡Cuántos jóvenes se desvían y se pierden por esa falta de solicitud! ¡Qué buena madera de héroes y de santos se pierde al correr de los años!... Imaginaos cuánto podemos hacer en servicio de nuestra Patria atendiendo a la formación del espíritu y del carácter de nuestros jóvenes... para que surjan generaciones sanas de espíritu y de cuerpo que rediman a España de la delincuencia. La obra está reciamente emprendida y su gloria puede ser gloria de todos».

En la conciencia de cada uno de los españoles debe golpear, desde el alba hasta el anochecer, este severo llamamiento. Con el universal panorama de gloria que descubre hacia el futuro; pero antes, imperiosamente antes, con la total entrega de sacrificio que exige para el áspero hoy de la Patria en marcha.

Nadie puede quedarse al margen del camino como simple espectador de esta incitante aventura. Que aquí no basta el empuje generoso desde una o la otra ciudadela, sino que se requiere la ilusionada conjunción de todos los esfuerzos. El primer derecho que tenemos en esta hora todos los hombres de España es el de pedir un puesto en el cumplimiento de ese deber que marca el Caudillo.

Y nosotros en vanguardia. Nosotros, sus Ministros, yo más en concreto, que

por inmerecida deferencia suya tengo que ocuparme cada día de la formación de nuestra juventud; vosotros también, señores Procuradores, que podéis con vuestro diálogo, con vuestras interpellaciones — que recibiré con gusto —, con vuestra cooperación en la formulación de las Leyes, urgirnos sin descanso para que no quedemos por debajo de lo que nos impone el anhelo de quien, si nos convocó un 18 de julio, no fué simplemente para que salváramos a España del asalto de sus enemigos y recobrásemos sus ciudades y sus tierras — es decir, su cuerpo —, sino muy primordialmente para que abriéramos de nuevo a nuestros hijos todas las posibilidades del saber verdadero, del heroísmo y de la santidad, las tres eternas dimensiones del alma de España. (*Aplausos.*)

Creedme, señores Procuradores, si os digo que he ido viendo llegar este día de mi primer contacto público y directo con vosotros, a la par con opresión y con ensanchamiento del ánimo. Porque si me impresionaba venir a expñeros las razones de nuestra política cultural y a recabar vuestro alto apoyo — si os dignarais concederlo — a un proyecto de ley que pretende dar solución objetiva y nacional, superadora de antagonismos, a uno de los problemas que más han agitado a extensos sectores de la opinión pública en estos últimos años, al mismo tiempo se me alegraba el alma al presentir la ocasión de confiaros ilusiones e inquietudes — ambas cosas — sobre el presente y el futuro de nuestras realidades culturales.

Como por naturaleza se tiende a lo más grato, podría correr el riesgo de apartarme de otra reflexiones y caer en la tentación de hacer en alta voz para vosotros un recuento de las cotas al-

canzadas a lo largo de estos últimos años de obra de gobierno. Ofreceremos, por ejemplo, un balance de los esfuerzos realizados para conseguir el funcionamiento más fructífero de los Centros docentes, urgiendo la dedicación del profesorado a sus funciones, cortando las dispensas de residencia; impulsando la provisión de cátedras vacantes, con Tribunales rodeados de las convenientes garantías de objetividad en su constitución; incrementando el número de Profesores en la medida en que los recursos económicos lo fueron permitiendo; elevando las subvenciones para las cátedras de carácter experimental, para los Hospitales Clínicos o para las Bibliotecas y publicaciones universitarias; prosiguiendo las obras materiales de reconstrucción o de nueva planta iniciadas en época anterior, o dando arranque a otras nuevas para la adecuada instalación de Centros de los distintos grados de la docencia, desde Escuelas primarias a Universidades, al mismo tiempo que se prestaba mayor atención a algunas provincias o ciudades (verbigracia, Barcelona, Guipúzcoa, Cádiz, Almería, Jaén, Huelva o Málaga) que no habían logrado alcanzar aún las necesarias aportaciones del Estado en el proceso de nuestra reconstrucción cultural.

Y aun nos sería más grato glosar las Leyes que sometimos a vuestra aprobación en anteriores sesiones plenarias para mejorar la situación económica de algunos sectores de nuestro benemérito Profesorado — el de las Escuelas de Artes y Oficios, de Comercio, de Peritos Industriales o el adjunto de las Universidades — que por circunstancias fortuitas habían quedado indebidamente rezagados. Leyes éas que, con otros proyectos similares hoy sometidos al benévolo estudio del señor Ministro de Hacienda — que ha dado ya suficientes muestras de su deseo de atender en la medida de lo posible las legítimas aspiraciones de los funcionarios públicos —, marcan mejor que cualquier declaración retórica nuestro firme propósito de postergar en nuestra acción cuanto pudiera tener aspectos suntuarios o ser menos urgente, y volcar nuestro más tenaz esfuerzo en la elevación sistemática y decidida del nivel

social y económico de quienes se consagran a la misión más alta que puede darse: la de tallar hombres enteros, con temple cristiano y militante, en la mejor madera que tal vez Dios dejó nunca sobre la tierra: la de las vidas en flor de las juventudes de España. (*Grandes aplausos.*)

Mas de esto basta, señores Procuradores. Lo hecho, con su carga de deficiencias humanas, ahí está, para su consolidación en lo que tenga de valioso, o para su rectificación o perfeccionamiento. Hemos hablado de caminos de sacrificio; no busquemos, pues, los laureles y rosas.

Si la justicia obliga a un elogio, quiero tenerlo solamente de manera muy expresa, en esta ocasión solemne, para quienes nos antecedieron en el áspero empeño. Para mi ilustre antecesor, y hoy Presidente del Consejo de Estado, el profesor don José Ibañez Martín, cuyo nombre va ligado al de la primera y dura etapa de la reconstrucción cultural de España, después de la tremenda tempestad de nuestra guerra; y, sobre todo, a la obra positiva — perfeccionable, pero ya fecunda y sólida — del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que dice muy alto al mundo cómo España, mientras reñía su batalla para sobrevivir en el orden de la existencia física, incomprendida y aun acosada desde el exterior, le sobraban arrestos y empuje para poner en marcha una organización cultural de perfeccionamiento científico y técnico, que no habían sido capaces de montar otros hombres bajo el signo de la placidez y de la abundancia. (*Muy bien.*)

Quede también aquí mi palabra de aprecio y de gratitud para quienes, superando otras muchas e ingentes dificultades, trabajaron en estos quince años últimos con abnegación ejemplar, especialmente la Jerarquía eclesiástica y las Ordenes religiosas, que intensificaron su labor educadora con generosa energía; el Profesorado oficial, que supo poner su vocación y su sentido de servicio por encima de toda otra consideración de índole material; el Frente de Juventudes, la Sección Femenina, la Delegación Nacional de Sindicatos y muchas Autoridades provinciales y locales: Gobernadores, Presidentes de

Diputación y Alcaldes, que cooperaron tenazmente en sacar a muchas Instituciones de cultura del penoso nivel en que se encontraban.

En otro lugar he tenido ya ocasión de glosar cómo en lo que va de siglo, y muy especialmente desde 1939, las distintas fuerzas sociales y las Autoridades civiles se han esforzado en elevar el volumen de las inversiones presupuestarias en beneficio de la enseñanza.

Quienes quieran ver, que vean. Estadísticas, publicaciones, leyes y reglamentos, realidades sensibles tienen ahí, al alcance de la mano, para no engañarse o mentir cuando tengan que emitir juicios sobre la obra realizada en cualquier plano de la cultura.

¡Quien sea capaz de sentir el orgullo de la Patria que crece, alégrese de esas realidades y retuérzale el cuello al demonio del escepticismo y del desaliento, que trata de agostar los mejores impulsos de nuestro incontenible renacer! (Aplausos.)

No podemos hacernos ilusiones sobre la realidad

Mas, señores Procuradores, cumplido este deber de justicia, quiero habiaros de otra forma, compartir con vosotros — como no hace muchos días lo hice con los fieles amigos del Sindicato Español Universitario — una inquietud bien viva por la realidad actual y las perspectivas próximas de la educación de nuestras gentes jóvenes. Preocupación doliente, pero llena de esperanza. Esa esperanza hacia el mañana no se nutre sólo de la comprobación del ritmo ascendente que llevamos desde 1939. Confieso que si hubiéramos de atenernos sólo al recuento del pasado, nos mordería demasiado la sensación de lo que nos falta. Porque, simultáneamente a todos esos mejoramientos, hay que comprobar que nuestra población ha crecido grandemente; las concentraciones urbanas han ido despertando afanes de elevación social en todos los sectores; que nuevas exigencias de la técnica nos acosan cada día; que prometedoras fuentes de riqueza material asoman en este y en el otro rincón de España...

Si contemplámos de golpe todas estas

muestras de crecimiento vital de la Nación y ponemos luego los ojos en la trama total de nuestros Centros docentes, en la contextura y funcionamiento de cada uno de ellos, en la orientación de nuestros sistemas pedagógicos y, por encima de todo, en las masas de niños que, por insuficiencia de escuelas, por su diseminación en determinadas regiones rurales, o por otras circunstancias de índole social, no llegan a recibir instrucción ninguna o la reciben muy deficientemente, no podemos menos — y Dios nos conserve, como quería Gracián, esa sensibilidad para lo que duele, más que para lo que agrada — de sentir muy honda, muy acuciante, la herida que aquí tiene el ser de España.

A hablaros de ella especialmente he venido, señores Procuradores, a entablar con vosotros un diálogo sin rodeos. No podemos hacernos ilusiones sobre la realidad. Millares y millares de niños y de jóvenes, de mujeres y de hombres ya hechos, no tienen todavía la posibilidad de conseguir una educación adecuada y de influir eficazmente en la elevación del nivel cultural de nuestra Patria.

Para que una parte, cada vez mayor, de esa juventud pueda formarse más plenamente, en lo espiritual y en lo físico, viene hoy a vuestras manos esta nueva Ley de Enseñanza Media, cuya breve glosa procuraré hacer luego sin abusar de vuestra amable atención, máxime cuando tuve ya ocasión de hablar ante la Comisión y cuando, además, ahora mismo todos habéis recibido de labios de este dinámico y cordial Procurador que se llama Carlos Rodríguez de Valcárcel, ejemplo vivo del hombre nuevo que nació con nuestra Cruzada, una versión exacta del nuevo texto legal que se os propone. Dejad, pues, que yo aproveche la coyuntura para deciros una palabra leal y directa sobre lo demás.

El hombre es uno y una la Patria que hay que hacer. La enseñanza constituye un conjunto unitario desde las primeras letras a la Universidad. Nos importa evitar comportamientos estancos entre unos y otros sectores de la educación. Por algo — aunque en otros aspectos fallasen — merecen elogio

aquellas leyes orgánicas de la enseñanza que la abarcaban con continuidad e intercomunicación entre todos sus grados, como fueron la del Ministro Pidal, en 1845, y la de Moyano, en 1857. No se trataría ahora de repetir el intento, cuando ya desde 1939 algunos sectores de nuestra enseñanza han sido objeto de inteligente y ponderada regulación, que sólo requiere perfeccionamientos accidentales.

Ahora nos pareció obligado poner remedio sin más demora, a través de la nueva Ley que se os somete, a uno de los aspectos de la educación juvenil, que, por su alcance, más afectan a toda la Nación. No perdamos, sin embargo, de vista que es uno sólo de esos aspectos y que la formación de nuestros niños y la preparación de nuestros jóvenes para la vida y para la influencia social y política, exige una intensificación de nuestros esfuerzos en todos los frentes. Tenemos la obligación de hablar claro, de no asustarnos ante cifras y de mantener el alma alerta y el brazo ágil para poner eficaz remedio.

Sois hombres del 18 de julio, es decir, hombres que han visto muchas veces la cara al dolor y a la muerte. Y si entonces estuvisteis firmes en la brecha para salvar a España, sin haceros ilusiones sobre la facilidad de la empresa, ni encogeros ante su riesgo, no vais, ciertamente, a parpadear ahora ante una visión real del problema en toda su áspera verdad.

Fases de la Enseñanza

El Caudillo, no sólo en ese mensaje de fin de año, sino como línea ininterrumpida desde que ocupó el mando de España, viene insistiendo en la necesidad de dar enseñanza integral a nuestra juventud. Para orientarnos, cabría que dividiésemos esa enseñanza en dos grandes fases: una, la de la enseñanza esencial, mínima, que, podríamos llamar — usando un nombre, hoy en boga en el campo social — «enseñanza vital», a semejanza del salario vital; es decir, aquel conjunto de conocimientos que permita a todos y a cada uno de los españoles, sin distinción de sectores económicos, ni de lugares geográficos, afrontar, con consistencia huma-

na, la lucha por la vida. Sobre este fondo mínimo ha de abrirse, cada vez con mayor amplitud y ambición de solidaridad social, el camino para que todos los jóvenes con capacidad natural y susceptibles de un cultivo de sus inteligencias, puedan ir ascendiendo en el servicio de la Patria, hacia puestos de combate cada día más universales, bien sea la investigación científica, la creación artística o el mando social y político. Nuestra vitalidad cultural vendrá determinada por el índice de crecimiento entre ambos extremos. Pues bien; en uno y otro de los términos y en todo el proceso de la serie, el panorama de nuestras necesidades, señores Procuradores, es aún inmenso.

Consideremos la primera fase de la educación de nuestras gentes, la que hemos llamado enseñanza mínima o vital, exigible, en primer término, por imperativo de justicia. «No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios», es la lección permanente del Maestro. Y la palabra de la boca de Dios no es sólo la de Su revelación, sino también cualquiera de los destellos que Su inteligencia deja por participación en los saberes humanos. La justicia es dar a cada uno lo suyo. Pues bien; lo suyo, lo más propio del hombre, es su racionalidad. Será injusto con el hombre cualquier sistema social o político que no le proporcione las posibilidades de tener, al menos, aquel mínimo de conocimientos indispensables para moverse en su contorno, para saber qué es su Patria y para aspirar al conocimiento de Dios.

Pero también la prudencia política es la que nos traza una análoga exigencia. Recordad la aguda enseñanza de nuestros clásicos, la de Vitoria y, sobre todo, la de Francisco Suárez. Un pueblo no es la masa amorfa, puramente gregaria, de los individuos que coexisten en un trozo de tierra. Un pueblo es como un cuerpo místico trabado internamente en una comunidad de ideales y proyectado hacia un mismo destino, hacia un único destino en lo universal. No habrá pueblo mientras no haya un mínimo de saberes comunes y de comunes anhelos entre todos los miembros de la colectividad.

Podríamos decir que a esta primera etapa que hemos llamado de enseñanza mínima o vital, corresponde la primera transmutación de la masa amorfa en ser auténtico del pueblo. Hará falta llegar también a la formación de las minorías dirigentes. Esto incumbe a la otra fase, a la de enseñanzas de perfeccionamiento. Mas el perfeccionamiento supone acción sobre unas gentes que han recibido ya una impronta de saberes y de quereres comunes.

Aquí, en este mismo lugar, el inteligente y eficaz Subsecretario de Hacienda, Sr. Basanta, marcaba no hace muchas semanas, al defender algunas Leyes de su Departamento, la bella aspiración: la de poder llevar la cultura a todas las familias españolas. Sí; y añadiríamos nosotros, con eco de otra consigna del Caudillo: que la cultura sea el mejor pan y la mejor lumbre de todos los hogares de España.

Mas lo cierto es, señores Procuradores, que aun estamos a impresionante distancia de esa irrenunciable meta. Para apreciarlo si no con exactitud matemática, sí al menos a título de orientación — porque los datos estadísticos aun son incompletos y están sujetos a las rectificaciones que nos van proporcionando los nuevos Servicios técnicos puestos en marcha — podemos partir de tres observaciones convergentes. En primer término, la consideración del volumen de nuestra población escolar en su edad más temprana. En segundo término, el examen del grado de cumplimiento de un compromiso adquirido por el Estado español en 1949. Y, tercero, el panorama que presenta la que llamamos Enseñanzas laborales o de adiestramiento para los oficios menores de carácter técnico, ya que, como antes señalábamos, en esta primera fase de la enseñanza mínima o vital, no comprendemos exclusivamente la que se ha venido llamando enseñanza primaria o elemental, es decir, el aprendizaje de las primeras letras y de algunas nociones esenciales de orden religioso, moral y de Historia patria, sino que, además, añadimos como parte substancial el adiestramiento para un oficio o técnica que permita la sustentación y abra las aspiraciones de progreso en la vida.

La población escolar española

Veamos lo más concisamente posible estos tres puntos:

a) Los cálculos estadísticos señalan en España una población escolar en edad de seis a doce años — es decir, los límites que marca la Ley de Enseñanza primaria — de unos cuatro millones de niños, aproximadamente. Esta población escolar se considera distribuida: un 50 por 100, aproximadamente — es decir, unos dos millones —, en las Escuelas Nacionales; y un 20 por 100 en Escuelas primarias de Ordenes religiosas y de carácter privado. Queda, por consiguiente, un 30 por 100 de niños sin encaje reconocido en Centros docentes y, aunque cabe esperar que una parte considerable de ellos reciban enseñanza de carácter doméstico, no es aventurado temer que un millón de criaturas no goza de la más elemental instrucción. A esta causa y a otras más complejas, se debe el alto porcentaje de iletrados que aun padece España. Repetimos que el esfuerzo realizado en lo que va de siglo ha sido inmenso: en 1910, un 50 por 100 de la población española era analfabeta. En el censo de 1940, se había reducido en más de la mitad, aproximadamente, a un 23 por 100, de los cuales corresponde un 17,3 por 100 a los varones, y un 28,4 por 100 a las mujeres. No se poseen aún los resultados exactos del censo de 1950 a estos efectos; pero no se pecaría de optimista si se prevé una reducción superior considerable en el porcentaje, lo que situaría a éste en torno al 18 ó 20 por 100, como promedio.

Ninguno de nosotros, señores Procuradores se resigna a encarar fríamente estas cosas. Y no es porque los eternos censores de España, de dentro o de fuera, vayan a agitar o no como bandera de ataque esa del analfabetismo. Quien tenga la conciencia tranquila de haber hecho para la cultura de nuestras clases populares — no por la siembra de libelos con la columnia, la obscenidad o el odio — más que lo que han hecho en menos de dos decenios los hombres del Alzamiento Nacional, que tiren la primera piedra. Si a nosotros nos irrita la contemplación de

ese panorama, es por motivos inmensamente más hondos. Porque somos cristianos, porque somos españoles. Porque yo, como muchos de vosotros, señores Procuradores, he hecho la guerra con soldados de nuestras ciudades o de nuestros campos que para firmar tenían que poner sobre el papel el dedo de su mano curtida, tiznada en tinta. Pero esos mismos hombres, con una intuición de la Patria, que ya quisieran para sí muchos de los sabios del mundo, fueron a morir callada, serenamente, habiendo aprendido por intuición, por palpito y latido de sus corazones limpios, lo que no habían podido enseñarles educadores que no tuvieron. Y entonces con sus cuerpos, como antes con sus dedos, pero esta vez teñidos en su propia sangre, dejaron su huella sobre la tierra española; firmaron como podían hacerlo, pero en aquella firma había para nosotros, los supervivientes, un mandato: el de que los hijos de esos hombres que cayeron sin saber leer ni escribir, pero amando a España, puedan saber las cosas que sus padres no supieron y firmar con su nombre cristiano y español, como Dios manda. (*Grandes aplausos.*)

Hemos de hacer, pues, frente a la creación de escuelas aproximadamente para un millón largo de niños, en distintas regiones de España. Naturalmente, con una mayor densidad en unas que en otras, pues hay rincones privilegiados — honra para ellos —, especialmente en el Norte, que tienen un porcentaje casi nulo de analfabetos, batiendo la marca de las naciones más adelantadas.

Si consideramos ahora que la capacidad por aula no debe exceder de cincuenta niños, tendríamos que proceder a la construcción de unos 20.000 nuevos edificios, a los que habría que añadir otros 10 a 15.000 más para la instalación adecuada de los que hoy están en situación deficientísima.

No basta, señores Procuradores, crear en el papel escuelas; tienen que existir físicamente en número adecuado; pero, además, han de estar dignamente instaladas. Nuevas escuelas sencillas, sin más ornato que el de la luz del sol sobre sus líneas claras y limpias, alegres, para para que seas — como venimos repitien-

do — focos y hogares de vida nueva. Es una vieja aspiración española, muy anterior a las de las beaterías del humanismo décimonónico. Ya nuestro rey Alfonso el Sabio señalaba en su Código de las Partidas que los estudios, no sólo los estudios generales o Universidades, sino también los particulares, es decir, las escuelas, debían establecerse en sitios adecuados, de buen ayre e de fermosas salidas..., porque los Maestros que muestran los saberes, e los escolares que los aprenden, biuan sanos en él, e puedan folgar e recibir placer en la tarde, quando se leuantaren cansados del estudio».

Llegamos por estos razonamientos a la cifra de unos 5.000.000.000 de pesetas, que distribuidos, por ejemplo, en un decenio, representarían unos 500.000.000 anuales, cantidad similar a la aprobada por estas mismas Cortes, por ejemplo, para la modernización de carreteras, y que es diez veces más, exactamente, de la que el actual Presupuesto ordinario del Estado tiene consignada para la construcción de escuelas.

Señores Procuradores: El desarrollo de nuestra economía, el fomento de nuestro turismo, las necesidades de la vida diaria, exigen o imponen mejorar, como se está haciendo con singular dinamismo y eficacia por nuestro ministro de Obras Públicas, el sistema de nuestros transportes; pero, acordémonos también, a la hora de la distribución del esfuerzo, que hay otros caminos, esos caminos de la inteligencia y del corazón de nuestros muchachos, por donde no van a pasar camiones con mercancías o con pasajeros, sino el alma misma de España, y bien merece que hagamos por los camiones del espíritu un esfuerzo, al menos similar, al que hacemos por mejorar los caminos de la tierra.

Creación de nuevas escuelas primarias

b) Mas partiendo de un segundo punto de vista, podríamos llegar a análogas conclusiones.

Por Decreto de 18 de noviembre de 1949 el Gobierno adquiría el compromiso de crear 30.000 escuelas, autorizando al Ministerio de Educación Nacional para hacerlo durante el plazo de cinco años.

Naturalmente que sería demasiado simplista y hasta injusto pensar que todo es un problema de construcciones materiales. En la enseñanza lo importante, lo esencial es el maestro y los medios pedagógicos a su alcance. Cuanto hagamos por ellos será no sólo actuar con justicia, sino, además, con previsión política para el futuro.

Con razón Joaquín Costa pedía el ennoblecimiento del Magisterio, la elevación de su condición social al nivel del Párroco, del Magistrado y del Registrador. Tienen que sentirse asistidos por el Estado y por todos los sectores sociales, y en esto ya no bastan declaraciones platónicas. Sería ofenderles el pensar que para que cumplan abnegada y eficazmente con su ejemplar misión, necesitan mejoras económicas. Yo invoco el testimonio de muchas y muchas Autoridades locales que pueden decir hasta qué extremo la inmensa mayoría de nuestros 60.000 Maestros cumplen calladamente con su deber. Pero es obligación nuestra el que acabe, lo más urgentemente posible, el desequilibrio en que viven.

La Ley de Educación Primaria de 1945 les impuso una serie de deberes y obligaciones como correspondía a la trascendencia de su misión; mas también señalaba importantes caminos para su elevación económica, entre ellas el establecimiento de los quinquenios y la futura promulgación de una ley económica que les diera tratamiento similar al de los otros funcionarios del Estado. Por razones varias, aun no ha sido posible dar cumplimiento a esos compromisos. Mas yo me atrevo a recordarlo aquí solemnemente, en la seguridad de que el Jefe del Estado los tiene muy presente en su ánimo y de que el Gobierno y las Cortes harán un esfuerzo — Dios quiera que en el curso de los meses próximos — para que no quede en letra muerta lo que fué aquí mismo refrendado como deber de justicia por las Cortes mismas.

Ha de ponerse remedio con urgencia ya que se está produciendo una deserción creciente de nuestra juventud masculina de las Escuelas del Magisterio. No contribuye a ello sólo el factor económico, sino también otras circunstancias, como el plan de estudios que su-

pone una prolongación de la escolaridad, lo que aparta a determinadas vocaciones de muchachos de medio social más próximo a nuestras regiones rurales. Algunas medidas de orden jurídico, simultáneas a las de carácter económico que antes decíamos, confiamos en que reactivarán de nuevo la vitalidad de nuestras Escuelas de Magisterio, rescatando para ellas un alumna-
do, que con preparación suficiente pero sin demoras innecesarias y con mayores perspectivas de un nivel de vida digno, puedan cumplir de nuevo la insustituible misión que les corresponde.

Por otra parte, el mayor porcentaje de analfabetismo es dado por las regiones rurales como consecuencia de una serie de causas complejas: la falta de escuelas, la lejanía de éstas por la dispersión de la población, sobre todo en determinadas regiones (cortijadas del Sur, barriadas del Norte, etc.); la tendencia de los padres a utilizar el trabajo de los hijos prematuramente, y una cierta inercia histórica que importa con urgencia remediar. Para hacer frente a ello, se prepara la creación de hogares o albergues de Enseñanza Primaria en que puedan ser atendidos intensivamente esos muchachos en régimen de internado durante ciertos períodos del año.

Las enseñanzas laborales

c) Pero todo ello ha de enlazarse, además, con las enseñanzas laborales. No puedo describir el panorama que por aquí se nos abre; pero si quiero, desde este tercer y último ángulo, tocar el tema del volumen del esfuerzo necesario para cubrir debidamente la «enseñanza vital», que, como antes dijimos, vemos integrada por la enseñanza primaria clásica y todo el conjunto de las enseñanzas laborales o de carácter profesional, en sus etapas elemental y media. Nuestra propia Ley de Enseñanza Primaria de 1945 — una de las más excelentes de las promulgadas desde nuestra Victoria — prevé ya como cuarto grado el grado profesional. Para ponerlo en práctica hemos convocado, en este año último, el primer Cursillo de Formación y Capacitación del Magisterio nacional primario para la

Para dar cumplimiento verdadero a ese decreto de noviembre de 1949 era menester haber podido construir cada año seis mil escuelas, es decir, un total de dieciocho mil Escuelas entre los ejercicios de 1950 a 1952. Calculando también aquí muy por bajo el precio de construcción, de cada escuela unitaria (sin mobiliario ni material pedagógico ninguno) supondría haber podido invertir por este capítulo 1.800 millones de pesetas. Naturalmente, que con arreglo al Decreto de 1949 y toda la legislación complementaria sobre construcciones escolares, no pesa esa carga exclusivamente sobre los hombros del Estado. La construcción, salvo los Grupos Escolares conmemorativos de carácter extraordinario (que costea totalmente el Estado y de los cuales sólo se pueden hacer nueve al año), se hace o por sistema de concierto con las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos de provincia, a razón del 50 por 100, o por el sistema de subvenciones del Estado a los Ayuntamientos, a razón de 40.000 pesetas por aula y 20.000 pesetas por vivienda del Magisterio.

Si consideramos que la mitad, aproximadamente, de las provincias españolas tienen ya celebrado concierto con el Estado, resulta que de esas 18.000 Escuelas unas 9.000 deberían construirse a razón del 50 por 100 del coste por las entidades locales y el otro 50 por 100 por la Hacienda pública; lo que representaría para ésta un gasto de 450 millones de pesetas al año. La otra mitad, es decir, las 9.000 Escuelas restantes, a razón de las 40.000 pesetas por aula, supondrían 360 millones de pesetas. Sumando ambas cifras tenemos que lo que hubiera necesitado de verdad el Ministerio de Educación Nacional durante estos tres años del 50 al 52 para costear las 18.000 Escuelas correspondientes al plan de las 30.000, habría sido de 810 millones de pesetas.

V, sin embargo, las cantidades consignadas en Presupuesto para estas atenciones fueron las siguientes:

En 1950, 18 millones; en 1951—substancial progreso—, 51 millones; en 1952, 56 millones 600.000 pesetas, es decir, en suma: ciento veinticinco millones seiscientas mil pesetas, lo que equivale a unas siéte veces menos de

lo que hubiera sido necesario disponer, y ello, repito, siempre sobre la base de calcular muy por bajo el valor de construcción de cada Escuela.

Mas, sin necesidad de estadísticas, ahí está la experiencia viva de nuestros Presidentes de Diputación, de nuestros Alcaldes. No se trata de desalentarlos. Nos alegra su empeño, su decidido entusiasmo. Ni desconocemos la realidad de los problemas planteados. Piénsese en el rápido crecimiento de muchos de nuestros pueblos; así Ponferrada, Puertollano, Langreo... Tememos que acompañar su crecimiento demográfico con las adecuadas instalaciones de los centros docentes. Insisto en qué no nos arredra el panorama. No hablaríamos de él si no tuviéramos confianza absoluta, con la ayuda de Dios, de la posibilidad de resolverlo. Nos alegra más que nos oprime el ánimo, la ilusión y el empeño que ponen los Alcaldes de casi todos nuestros pueblecitos por resolver ese problema y los sacrificios a que están dispuestos para ver surgir su Escuela, la Escuela limpia y nueva, de la nueva y limpia España. No podemos fallarles, señores Procuradores. La presencia del Estado en muchos de esos pueblos viene determinada especialmente por la Escuela. Y más de uno de sus Alcaldes me ha traído la voz de la tierra, el afán de mejoramiento que anima a sus gentes. Recuerdo a uno de tierras manchegas que, un poco con el corazón en la garganta —él y yo, lo confieso— me decía que se le crispaban los dedos al ver cómo en su pueblo, por la instalación de una nueva industria importante para el futuro de la economía nacional, habían acudido dirigentes, técnicos, obreros especializados de la capital y habían empezado a montar instalaciones, viviendas, servicios... Frente al espejismo de este borbotón de riqueza material, sólo una cosa —me decía el bravío Alcalde— podía salvar a su gente: el sentir que ellos, a través de su Escuela, y si es posible de un Instituto Laboral, podían ascender también en el plano de los conocimientos y rescatar así, con riqueza del espíritu, el desequilibrio y abatimiento que sentían al comprobar la arrolladora fortaleza material de los forasteros.

iniciación profesional. Más de mil Maestros seleccionados, entre unos siete mil solicitantes, siguieron enseñanzas de carácter técnico de modalidades agrícola, industrial, mercantil, labores femeninas, etc. A base de ese cursillo, se han ido, poniendo en prácticas 400 clases de iniciación profesional y 100 clases complementarias en las escuelas de las distintas provincias de España. Mas no es necesario decir que esto no representa más que una gota de agua en el mar. Para que de verdad la iniciación profesional se desenvuelva en las escuelas, es preciso que tengan una pequeña aula-taller o una pequeña granja, además de los campos de juego o de deportes que Su Excelencia el Jefe del Estado quiere, y expresamente lo ha dicho en el mensaje de la Nochevieja, para cada Municipio de España.

Podemos tener la certeza absoluta de que una de las armas más eficaces para la extensión cultural entre las clases populares y para rebajar rápidamente el porcentaje del analfabetismo, es dar este aliciente, que podríamos llamar de saber práctico o fabril, dentro de nuestras escuelas primarias.

Ahora bien, ahí no cabe dar más, como ya hemos dicho antes, que la iniciación profesional. El desenvolvimiento de las enseñanzas laborales tiene que hacerse con las instituciones oficiales ya existentes convenientemente perfeccionadas: las Escuelas de Artes y Oficios, las Escuelas de Trabajo y en las magníficas creadas por la Obra de Formación Profesional de la Delegación Nacional de Sindicatos, que merece el máximo elogio. Y todo ello prolongándose luego a través de los Institutos laborales — que responden a una preocupación muy viva del Caudillo — hasta desembozar, mediante la correspondiente selección, en los Centros superiores de formación laboral, que ya están dibujados en el horizonte.

Pues bien, para que efectivamente la enseñanza que demos sea vital, adiestre y prepare para la vida diaria en los aspectos profesionales menores a la gran masa de esa juventud, nos importa coordinar y modernizar todo lo existente y, además, ampliarlo hasta el límite de lo que nos sea económicamente posible, con lo que no sólo contribui-

remos de una manera eficaz a elevar el nivel de vida de la mayoría de nuestro pueblo, sino al aumento de la propia riqueza material por la mejora del grado de preparación profesional de nuestros muchachos, de los núcleos industriales o de los sectores rurales.

Piénsese que en España sólo hay en funcionamiento 119 Institutos Oficiales de Enseñanza Media, a los que hay que sumar unos 900 colegios de fundación de la Iglesia o de personas privadas. Casi todos estos Centros radican en las capitales de provincia; fuera de capitales de provincia sólo hay Instituto de Enseñanza Media en treinta y tres ciudades y, sin embargo, decenas de núcleos urbanos de población superior a 20.000 habitantes carecen de todo establecimiento oficial de Enseñanza Media y muchas no tienen tampoco colegios privados de importancia. Es decir, prácticamente, no se da a las familias y a los jóvenes de esas localidades, que sólo en pequeña proporción pueden ser enviados a la capital de provincia por los padres, posibilidad ninguna de ascender en el orden cultural a este plano de las enseñanzas medianas. Este fué uno de los motivos por los cuales el Caudillo y su Gobierno se decidieron a poner en marcha este otro tipo de los llamados Institutos de Enseñanza Media y Profesional, luego popularizados con el nombre de Institutos Laborales que, de una parte, abren perspectivas de formación humana más completa a nuestros jóvenes y, de otra, los preparan profesionalmente.

Para que todo esto sea realmente eficaz es menester que, por lo menos, lleguen a funcionar unos 300 Centros de Enseñanza Media Profesional o Institutos Laborales en toda España, provincia por provincia, convenientemente coordinados en cuanto a la distribución geográfica, con los Institutos de Enseñanza Media y con otros Centros de carácter similar para evitar duplicación de gastos, congestión de Centros en unas zonas y lagunas en otras. Hasta este instante sólo se han podido crear y están ya funcionando o en tránsito de funcionamiento, 47 Institutos Laborales, existiendo aún provincias que carecen de ellos, aunque se les va dando preferencia en las nuevas construccio-

nes. Pues bien ; para la ejecución en un decenio, por ejemplo, de ese plan de unos 250 Institutos Laborales más, debe pensarse que, sobre la base de que el esfuerzo se siga realizando como hasta ahora en colaboración del Estado, Diputaciones Provinciales y Municipios — y es de justicia decir que las Corporaciones locales vienen entregándose con entusiasmo y empeño admirables a esta obra —, resultaría que el Estado debe poder invertir en ese plazo de tiempo unos 800 millones de pesetas, ya que se calcula la aportación estatal por construcción del edificio en unos tres millones de pesetas y un millón y medio más, aproximadamente, por las instalaciones pedagógicas indispensables.

Para completar este conjunto de medios necesarios para la enseñanza mínima vital de nuestro pueblo, debemos pensar también en todos los procedimientos de extensión cultural que hoy se emplean ya en el mundo, especialmente el cine y la radio escolar, las bibliotecas y los museos ambulantes. No me es posible extenderme en este capítulo, que es, sin embargo, extraordinariamente atractivo, porque, por una parte, permitirá superar lo que podríamos llamar la «edad de hierro» de la Enseñanza Primaria, y, por otro, hará posible extender a masas mucho más amplias de poblaciones especialmente rurales los beneficios de la cultura, que no hubieran pedido alcanzar por el contacto directo con los Centros docentes diseminados en toda España. Además, a través de esa perspectiva, se daría un como inclinarse de la Universidad y los Centros de cultura superior hacia los estratos más humildes de nuestro pueblo. Nos redimiríamos, en cierta manera, los núcleos universitarios de la acusación — en un sentido injusta y en otro fundada — que se ha hecho de despegó respecto a las necesidades, los dolores y las ansias de las clases más humildes.

Protección escolar

Palanca indispensable de esta polifacética cultural, de inmenso alcance social, es la implantación energica de un gran sistema de protección escolar. La Ley

de 1944, aprobada por estas Cortes, es teóricamente perfecta. Se cubren en ella las distintas formas de protección directa o indirecta del escolar con capacidad natural y sin medios económicos. Pero lo cierto es que no se han articulado simultáneamente los recursos económicos para su ejecución. Hasta ahora no se ha podido poner en práctica más que en un aspecto muy reducido — en el de las becas —, para el que se han venido destinando en los Presupuestos últimos unos 10 millones de pesetas anuales. Pero piénsese que, con arreglo a la propia Ley, un 10 por 100 de la población escolar española deberá ser ayudada por este medio. Ello supondría, para su cumplimiento exacto, una cantidad aproximada de unos 45 millones de pesetas al año. Añádase a ello los comedores escolares, en los que sólo se emplea actualmente cinco millones, cantidad absolutamente insuficiente hasta tal punto de que al ir aumentando el número de Centros con cantinas escolares, ha habido que reducir, en el curso del año actual, la cantidad asignada a cada uno de ellos. Y este problema nos urge, porque señalan nuestros Servicios técnicos, con la muy seria y competente colaboración del Patronato de Higiene de la Alimentación, un difícil crecimiento en los niños de las concentraciones urbanas importantes, como, por ejemplo, el suburbio de Madrid. Ciertamente que con la mejora de la situación económica, felizmente experimentada en este año último, el problema habrá de irse solucionando de modo natural, pero el Estado y nosotros, que estamos en contacto con la juventud, y que nos importa tenerla sana en el cuerpo como en el espíritu, no podemos desentendernos de esta acuciante necesidad.

Y aun nos queda un último, un importantísimo capítulo de la Ley de Protección Escolar, todavía inédito : el del seguro para cubrir los riesgos de enfermedad, accidentes, infortunios familiares, orfandad de nuestros escolares. Yo anuncio ya desde ahora la presentación a estas Cortes, si su Excelencia el Jefe del Estado y el Gobierno lo aprueban, de un proyecto de ley poniendo en ejecución desde el 1 de enero de 1954 el seguro escolar, que

estatuyó, en principio, nuestra Ley de Protección Escolar. Este seguro se financiaría como los otros de carácter social, con un esfuerzo conjunto de los beneficiarios y el Estado, que pasaría a ser como el gran empresario en esta colosal empresa de la cultura. La implantación de este seguro y las otras medidas de preferencia escolar harían que, ciertamente, en España pudiéramos ganar la batalla de la justicia social aplicada a la enseñanza y que forjar, no de palabra, sino de hecho, a golpe de sacrificios, la hermandad efectiva entre todas las juventudes de España.

Necesidades presupuestarias

¿Cómo hacer frente a este volumen de necesidades? Desde luego, repetimos, que se requiere el esfuerzo y el sacrificio conjunto de todos los sectores sociales y, naturalmente, del Estado a la cabeza.

El presupuesto del Ministerio de Educación Nacional para este año de 1953 es de mil novecientos noventa y un millones de pesetas, de los cuales más de un 50 por 100 se emplea en enseñanza primaria, y el resto en los demás grados docentes y en ayuda a los Centros no oficiales, en pequeña proporción y otras subvenciones de carácter no oficial para instituciones que contribuyan a la formación de la juventud. Este presupuesto representa un 8,4 por 100, aproximadamente, en relación con el presupuesto ordinario del Estado. Tomando como base el último presupuesto normal antes de la guerra — el de 1935 — encontramos que la cantidad asignada a Educación Nacional era del 7 por 100, pero pensemos también en el problema de la corrección del índice de precios.

En consecuencia, y para no cansar más la atención de los señores Procuradores, el presupuesto de Educación Nacional correspondiente a 1953, para hacer frente a las necesidades reales calculadas sólo por el aumento de población desde 1935 y por el aumento individual de Renta nacional, debe de incrementarse, aproximadamente, hasta cerca de los tres mil millones de pesetas. Pero con esto se atendería a lo que

podríamos llamar las necesidades normales, es decir, en proporción a las mismas, atendidas en 1935. Aparte de ello tendríamos todo ese aspecto que calificaría de gastos de primera inversión para construcciones escolares en sentido amplio.

¿Es esto posible? Ciertamente, siempre que se haga con un sistema seriamente planeado, con una economía máxima (compatible con la solidez y el decoro en cada una de las construcciones) y con un ritmo ponderado, a lo largo, por ejemplo, de un decenio.

Algunos comentaristas fáciles podrían decirnos aquí que cabe una solución drástica y cómoda, es decir, derivar hacia esas atenciones una parte de los recursos económicos que se emplean en seguridad pública, externa o interna, es decir, gastos de fuerzas armadas. Pero desde ahora quede bien claro nuestra repulsa a este viejo «slogan», empleado siempre por quienes aspiran a debilitar el Estado para tener patente de corso para sus actividades demoleroras. Paz y seguridad interiores son condiciones indispensables para el saber y para la cultura. El Ejército es pieza esencial de España y su fortaleza es condición indispensable para que se respete nuestra dignidad. Venga aquí otra vez el agudo pensamiento de Baltasar Gracián: «Es la potencia militar base de la reputación, que un príncipe desarmado es un león muerto a quien hasta las liebres insultan».

La acción educativa del Ejército

Pero tengo que decir algo más, señores Procuradores, y es que, precisamente, en el Ejército ha tenido siempre España y, sobre todo, desde 1939, una base esencialísima para educar a sectores muy amplios de nuestra juventud. En la lucha contra el analfabetismo debemos muchos avances a la acción desarrollada por nuestros militares en los cuarteles, con los mozos procedentes, sobre todo, de sectores rurales. Más aún; yo digo que cabe planear desde ahora, si las altas autoridades militares así lo estiman conveniente, todo un plan completo de colaboración, incluso para las enseñanzas profesionales de nuestra juventud. Ahí

está el caso de algunos países extranjeros — especialmente los Estados Unidos — donde las ideologías democráticas no han impedido que, precisamente, se utilice al Ejército como una de las palancas más importantes para la formación, incluso profesional, de los jóvenes. No se podía haber dado momento más favorable para intentarlo, teniendo aquí como Generalísimo de los Ejércitos y Jefe al mismo tiempo del Estado, a un hombre que siente en su alma toda la inquietud del pueblo humilde, todos sus dolores y todas sus ansias. Y como colaborador suyo inmediato, a quien fué mi Jefe en la guerra, el General Muñoz Grandes. Yo que le he visto compartir anhelos y sufrimientos de los soldados más oscuros, sé que ha de dar todo género de facilidades para que Ejército y Profesorado civil cooperen en un magnífico esfuerzo: el de hacer que los años del Servicio Militar sean para nuestros jóvenes ocasión no sólo de ilustrarse en las primeras letras, sino de adquirir una formación profesional en contacto con nuestros Centros laborales, mercantiles y aun universitarios. Esa juventud mejor formada vencerá todas las tentaciones de la propaganda antimilitarista, porque habrá aprendido en las filas del Ejército, al mismo tiempo que una tarea importante para su vida, un oficio, una especialización técnica, el culto a aquellos valores más altos; el sentido de la Jerarquía, de la obediencia, de la inmolación en el servicio de la Patria, sin los cuales no hay propiamente cultura o, mejor dicho, no vale propiamente vivir.

Hacia un Plan Nacional de Cultura

El camino para resolver el problema extraordinario de las construcciones ha de ser otro. El de la aprobación, cuando sea posible, de un Plan extraordinario de ordenación y extensión cultural. El gran corazón de patriota del general Primo de Rivera lo intuyó también así, y en su época se aprobó un Plan nacional de cultura que la caída de su régimen cortó en flor. Dentro de este nuevo Plan — que irá signado con el nombre del Caudillo de España —

habrán de contenerse los necesarios capítulos para todo ese volumen de construcciones escolares, Casas de cultura popular y Museos, y todos aquellos otros gastos o inversiones por una sola vez, del ámbito de la enseñanza mínima o vital; y en menor proporción para los demás Grados docentes, especialmente los Institutos de Enseñanza Media, Escuelas de Comercio, Escuelas del Magisterio, Universidad y Escuelas especiales, en las que son también necesarias nuevas edificaciones u obras importantes de adaptación o restauración.

Un avance de ese Plan de ordenación y extensión cultural cabría cifrarlo, con tendencia a la reducción, en unos 6.000 millones de pesetas para las Enseñanzas Primaria y Laboral y en unos 4.000 millones de pesetas para los demás Centros docentes, distribuidos en diez ejercicios económicos, a razón de unos 1.000 millones al año, cubiertos en la forma que el Gobierno y las Cortes determinasen. La cifra es, sin duda, fuerte, pero más fuerte y acuciante es la necesidad. Piénsese en que para la industrialización y la irrigación de una provincia, han comenzado ya a aprobarse felizmente por el Gobierno y las Cortes planes de inversiones extraordinarias de similar volumen. Aquí se trata de alumbrar otra riqueza, la riqueza del espíritu, que se reflejará sin duda también en aumento de riqueza material, pero que aunque no fuera más que pura riqueza del alma, bien valdría, señores Procuradores, que todos nos sacrificáramos por conseguirla.

Os confieso que en esto siento afán de ser audaz e impaciente. Un clamor callado de España nos lo pide. El Jefe del Estado en su Mensaje de Nochevieja nos ponía en guardia contra «las prisas imprudentes, contra las nobles, pero equivocadas impaciencias», esas impaciencias de las que luego surgen los fracasos y los desalientos. Pero también él, Caudillo de España, nos ha dado siempre el ejemplo de otra indispensable impaciencia, la apoyada en la fortaleza del ánimo, la que hinca en la tierra los pies, pero no renuncia a poner en el cielo sus ambiciones, la impaciencia suya, la misma que le empujó a salvar el Alcázar de Toledo,

cuando tal vez cálculos prudentes podían haber aconsejado otras vías de marcha hacia Madrid... ¡Pero la salvación del Alcázar valía bien la pena jugarse limpiamente la sensatez de los números...!

Así también, amigos, la formación de nuestros muchachos exige que nos arriesguemos también nosotros, y que si es preciso sacrificar algo de la buena técnica de las inversiones financieras aquella técnica que a ojos de alguno aconsejaría esperar a tener creadas más y más reservas económicas, antes de invertir más amplios medios en estas otras atenciones «no reproductivas» como la cultura), nosotros nos lancemos con mayor energía y santa impaciencia a libertar del error, de la ignorancia o de la mediocridad esos auténticos pequeños alcázares de la grandeza española, que son las inteligencias y los corazones de nuestros muchachos.

De la "enseñanza vital" a las de perfeccionamiento humano. El puesto de la Enseñanza Media

Pero la cultura de un pueblo, señores Procuradores, y su conformación social y política no se agota, naturalmente, en esta primera gran fase o período de la educación, la de la enseñanza mínima o vital. Insistimos en que el índice de crecimiento en lo cultural viene determinado por las posibilidades de acceso de una minoría cada vez más amplia al escalón superior de la educación: el de las enseñanzas de perfeccionamiento, las que capacitan para la investigación científica, la creación artística y el mando social y político. El tránsito de la fase de la enseñanza mínima o vital a estos grados superiores debe hacerse casi sin solución de continuidad. Insistimos en que una parte considerable de nuestra población escolar adolescente debe ir cada vez más a la rama que podríamos llamar de enseñanza media de tipo técnico, que a su vez puede tomar una de estas tres direcciones principales: la económico-mercantil, la artístico-artesana y la técnica estrictamente dicha o laboral. No podemos retener vuestra atención sobre cada una de ellas en este instante. Bástenos decir que tal vez dentro de

poco tiempo tengamos ocasión de traer a vuestro examen una nueva regulación de las enseñanzas económico-mercantiles, extraordinariamente útiles para un sector de la población media de España. Urge la modernización de sus planes de estudios, que datan ya de 1922, el perfeccionamiento de su sistema y la convalidación con los demás tipos de Enseñanza Media. Entre éstas, destaco también el interés de la artístico-artesana, a base de nuestras tradicionales Escuelas de Artes y Oficios, que han realizado una labor extraordinariamente meritoria en todas las provincias, y a las que importa fortalecer, modernizar sus métodos y mejorar sus instalaciones. La coordinación entre estas enseñanzas de fondo artístico que preparen a una minoría para las Escuelas Superiores de Bellas Artes y otras enseñanzas de tipo estrictamente técnico laboral, puede cambiar en pocos años la faz de nuestra juventud profesionalmente especializada.

Por esas rutas debe adentrarse — y se adentrará a medida que se perfeccionen esos estudios y se les otorguen salidas o empleos más seguros — una parte muy considerable de esos dos millones y medio de jóvenes, de doce a dieciocho años, en que se estima la población escolar de Grado medio.

Pero otro importante sector (hoy es sólo un 10 por 100 aproximadamente, es decir, unos 250.000 muchachos) ha de aspirar — sobre todo en un país como España, que siempre tuvo puesto de capitán en las aventuras del espíritu — hacia la formación cultural superior y más plenamente humana. Aquí está el puesto de la llamada Enseñanza Media por autonomía o Bachillerato, la más fundamental y fundamentante, y cuya regulación, señores Procuradores, está ahora en vuestras manos.

El problema de la Enseñanza Media en España tiene también — como el de otros Grados — un aspecto material.

Una gran mayoría de nuestros Institutos — podrían dar testimonio de ello los Gobernadores y Alcaldes aquí presentes — están en edificios inadecuados, muchos de ellos con el pecado original de la desamortización, o carecen de las instalaciones científicas y pedagógicas y de los campos de recreo y deportes

indispensables. Los proyectos de obras urgentes de nuestra Oficina Técnica del Ministerio para los Institutos superan los 150 millones de pesetas, y, desdichadamente, menos de 10 millones al año hemos podido venir dedicando a esta atención en estos dos últimos ejercicios.

Por otra parte, pensemos que la ayuda que el Estado proporciona a la enseñanza no oficial es mínima. No llega a 400.000 pesetas la cantidad que se distribuye en concepto de subvenciones, y, sin embargo, imaginemos lo que sería para el Estado el tener que hacer frente a la enseñanza de Grado medio de toda esa población escolar, si no fuese gracias a la cooperación escolar, si no fuese gracias a la cooperación de las Ordenes religiosas y de los grupos sociales que han asumido esa carga. Un mínimo deber de justicia distributiva obligaría a que una parte de los cursos públicos que los ciudadanos tributan al Estado revirtieran en el sostenimiento, como en otros países, de esos Centros. Así se señala como orientación de principio en la nueva ley que se trae a vuestra aprobación, marcando el deber del Estado de ayudar a aquellos Centros no oficiales que más contribuyan a la formación de las clases económicamente humildes y que más eficazmente desarrollen su labor educadora.

Pero el problema de la Enseñanza Media, con el que nos encontramos al hacernos cargo del Ministerio en julio de 1951, era más de orden pedagógico y jurídico-político que principalmente material. Problema en sí realísimo y de muy amplias consecuencias. No cabe olvidar que lo que se llama Enseñanza Media es realmente un producto de la edad contemporánea, una consecuencia de la importancia del papel de las llamadas «clases medias» en la vida social de nuestro tiempo. Es más; cabría pensar que un aumento del alumnado en la Enseñanza Media podría ser signo de «desproletarización», si, naturalmente, va ligado este aumento a dos condiciones: la de un abaratamiento de esas enseñanzas e implantación de un sistema adecuado de protección escolar para hacer posible que cursen esos estudios todos los

jóvenes con capacidad natural para ello; y, en segundo término, la de que se dé a la Enseñanza Media una serie de salidas prácticas por enlace y validación con Enseñanzas profesionales, verbigracia. Grados medios de la Ingeniería o de la técnica. Es más: en muchos países se va hacia una cierta obligatoriedad de la Enseñanza Media en algunas de sus formas. En todo caso, lo cierto es que sus problemas han movido siempre a la opinión pública de una manera más intensa, incluso que los de la Enseñanza Primaria. No es ello extraño, por cuanto en el período de la adolescencia se forma más plenamente la personalidad del joven, y la formación que entonces reciba en el orden de los principios y de las creencias esenciales, deja huella profunda a lo largo de su vida. De ahí que las distintas ideologías, a lo largo del siglo XIX y lo que va del XX, han pugnado por dar a la Enseñanza Media aquella contextura jurídica que más pudiera convertir a sus finalidades políticas.

Desdichadamente, muchas veces en la reglamentación de la Enseñanza Media se ha marcado en España, a lo largo de ese tiempo, una doble motivación: la necesidad de poner en orden y dar garantías de eficacia a los estudios y el propósito de inculcar en los estudios y el propósito de inculcar en las juventudes nuevos ideales, que son, a lo largo del siglo XIX, los de la ideología liberal o progresista, y en la ocasión de nuestra segunda República, los de la tendencias de carácter republicano y marxista.

No hemos de repetir aquí el examen de esos antecedentes históricos, que ya hicimos ante la Comisión y que ahora ha sintetizado el señor Rodríguez de Valcárcel.

Para apreciar aquella confusión o interferencia de criterios, bastaría releer, por ejemplo, las agudas observaciones críticas de Jaimes Balmes al Real Decreto de 17 de septiembre de 1845, presentado por el Ministro de la Gobernación don Pedro José Pidal a la Reina, y que representaba la primera regulación completa en España de la Enseñanza Media.

En la «exposición de motivos» de este Real Decreto el Ministro Pidal hace, ciertamente, una serie de juicios importantes y atinados sobre los defectos

en el orden pedagógico de la Enseñanza Media en aquel instante, pero los mezcla con orientaciones discutibles o rechazables, que muestran contagios de ideologías extranjeras.

Con razón marcaba aquel Ministro las dificultades para un arreglo de la enseñanza secundaria y, al mismo tiempo, su importancia, en cuanto que «apoderándose los hombres desde su primera edad hasta la adolescencia da a su entendimiento una dirección provechosa o extraviada y les señala para toda su vida con un sello indeleble. Los momentos perdidos en época tan preciosa — añade — no se resarcen nunca; y las impresiones entonces recibidas determinan la suerte del ciudadano y de la Patria, cuyos destinos regirá, tal vez, algún día». Si esa enseñanza fuera escasa — añadía —, el «joven mal preparado carecerá de fuerzas para acometer más arduas tareas; si, por el contrario, sobrepujase a las que puede resistir sus tiernos años, quedará abrumado bajo el peso de la carga, hastiado del saber. De ahí la necesidad de calcular con tino la dosis de instrucción que conviene y dárse la con grado conforme se va haciendo capaz de recibirla».

Apoyado en estos principios, se preocupaba aquel plan de estudios de dividir la segunda enseñanza en dos grados distintos: el elemental y el de ampliación, correspondiente a dos fines principales, es decir, a los conocimientos que son necesarios a la generalidad de los hombres y a los que sólo se ocupan en determinadas profesiones. Pero base común a ambos grados había de ser formar el corazón, ejercitarse el entendimiento, desenvolver las facultades, perfeccionar los gustos, en una palabra, asentar sobre sanos y sólidos cimientos la educación moral, religiosa y literaria de la juventud; poner dique a la anarquía, al atraso pedagógico, a los abusos en los libros de texto, al predominio del interés privado sobre el interés social para alguno de los objetivos de aquella regulación. Frente a ella, Jaime Balmes, respetuoso siempre con la autoridad civil, elogioso ante el acierto y acerado contra el error, critica fundamentalmente en aquel plan de estudios no el afán innovador, sino sus implicaciones doctrinales extranje-

rizantes. «No nos asustan las innovaciones — dice nuestro gran pensador —; en materia de Instrucción Pública también somos algo reformistas.» «Nada más fácil — añadía — que decir cuatro generalidades en elogio o censura de un plan de estudios como de otra disposición administrativa. Pero, lo que al público interesa no es esto, sino un examen de los pormenores en que indiquen las ventajas o inconvenientes del sistema.»

A Balmes le preocupaban ciertos errores en la distribución de materias en el plan de estudios, pero sobre todo la tendencia centralizadora excesiva que marcaba, especialmente en el plano de la enseñanza universitaria, y el peligro que por ahí se apuntaba el monopolio estatificador, por contagio de ideología francesa: «Hay Pirineos todavía — exclamaba incidentalmente —, y a decir verdad no nos importa que los haya; lo que sentimos es que no sean más altos.»

Análogamente, don Marcelino Menéndez Pelayo, que no dejó de reconocer a este plan de 1845 sus aspectos positivos y valiosos, hubo de lamentarse con dureza de la tendencia absorbente y estatificadora que marcaba especialmente en el orden de la enseñanza universitaria, por su olvido de las realidades regionales y por su descuido en el aspecto de la investigación de la historia cultural de España.

Parecidas observaciones cabría hacer a la, por otra parte, excelente Ley Moyano en 1857 y a muchos de los intentos posteriores de reordenación.

En cambio, la de 20 de septiembre de 1938, obra de nuestro Alzamiento, merece inequívoco elogio—nobleza obliga — por varios de los principios doctrinales en que se basa, los de la concepción cristiana de la educación y, por consiguiente, los tradicionales de España hasta la irrupción de las ideologías extranjeras, consolidadas por los ejércitos invasores contra los que nos batimos victoriósamente — aunque, por desdicha, sólo en lo externo — en la hora de nuestra epopeya de independencia. Pero «lo cortés no quita a lo valiente». La Ley de 1938, cuyos fundamentos doctrinales son nuestros, irremisiblemente nuestros, desde mucho antes de esa fecha y seguirán siéndolo en la

nueva Ley que hoy nazca, tenía otros aspectos de carácter más técnico y aun ciertas lagunas, imprecisiones y hasta peligrosas generalidades, que han contribuido, juntamente con otras concusas de índole económico, social y política, a crear en la Enseñanza Media una situación gravemente defectuosa y aun llena de riesgos para la recta e integral formación de nuestras juventudes.

No es necesario —después de oída la clara exposición del Ponente— ni casi posible, dada la excesiva extensión que ya tienen estas palabras mías, el detenerme en un análisis. Nos basta con marcar la importancia del problema en su manifestación actual y sobre todo con subrayar los objetivos y los principios rectores que inspiran la nueva Ley.

Podemos insistir en que se trata de un problema hondamente vivido por amplios sectores de nuestra Nación.

Problema no de superficie, sino de fondo; no artificial, sino muy entrañado en la realidad social; no episódico, sino de verdadera importancia; problema, en fin, no paliable con retoques accidentales en la regulación vigente o, al menos, aplazable, sino necesitado de solución profunda y urgente.

El problema de la Enseñanza Media

Las manifestaciones más salientes de ese problema han sido denunciadas de manera pública desde distintos ángulos de enfoque, con suficiente coincidencia en el diagnóstico, aunque con discrepancia en la proposición de remedios.

Algunos de los defectos que se acusan, derivan de un cierto clima pedagógico, común a otros grados de la Enseñanza en España; otros proceden más directamente de la Ley de 1938 y sus disposiciones complementarias. Entre los de tipo general, se marca: la excesiva dedicación de la finalidad educativa al área intelectual, con postergación de los demás aspectos de la personalidad del muchacho, no sólo en el orden individual, sino también en su actitud respecto a la comunidad nacional; el predominio de la enseñanza memorística sobre la formación de la inteligencia y sobre el fortalecimiento del carácter; la penuria de algunos medios instrumentales indispensables de carácter audovi-

sual; los defectos en los libros de texto; la estrechez de ciertos criterios de orden disciplinario y de desenvolvimiento de la personalidad moral, etc. Otros defectos más estrictamente ligados a las normas jurídicas por las que hoy se rige la Enseñanza Media, se han señalado también a lo largo de todos estos años, unos de índole más específicamente técnica (excesiva acumulación de materias a lo largo del plan de estudios; falta de tiempo para otras enseñanzas de formación general indispensable para el alumnado, como educación física, etcétera; ausencia de un examen intermedio con carácter elemental; concentración extraordinariamente perjudicial en el Examen de Estado; pruebas excesivamente mecánicas, etc.) y otros de carácter más ampliamente social y político (subido coste de los estudios; diferenciación en «clases sociales» de la población escolar infantil; concentración casi forzosa de las masas de estudiantes del Bachillerato hacia la Universidad; situación de empleo reducido o inactividad de los Doctores o Licenciados; clima de desconfianza recíproca entre los educadores oficiales y los no oficiales...)

Por todas estas y otras similares razones no podíamos hurtar nuestro esfuerzo, y si era preciso nuestro sacrificio a la resolución de asunto ya tan hiriente y apasionado en la vida española, máxime cuando voces procedentes del Profesorado oficial, pero también de organizaciones ligadas con la Jerarquía Eclesiástica—Asociación Católica Nacional de Propagandistas y Confederación de Padres de Familia, por ejemplo—denunciaban los males, con uno u otro alcance y pedían la aplicación de remedios. Nos hubiera sido más cómodo el castizo «ir tirando». Pero nos hubiéramos tenido por desleales a España y a nuestras propias creencias. Creímos honradamente que no podía dejarse ahí, en la calle, una bandera para que un día al soaire de inevitables exigencias de orden técnico-pedagógico y de orden social, hubiera podido ser enarbolada por gentes que olvidasen los principios esenciales del Movimiento Nacional. Para nosotros, era simplemente una obligación de gobernantes que quisieran ser auténticamente cristianos, afrontar este problema y tratar de resolverlo con fide-

nidad a las exigencias de nuestra Fe y atentos, al mismo tiempo, a los latidos de la realidad nacional.

Relaciones con la Iglesia

Acudió, pues, el Gobierno a la Jerarquía eclesiástica por imperativo de su conciencia, por acatamiento a la doctrina reiteradamente expuesta en el Código de Derecho canónico y en los documentos pontificios y por respeto, además, a dos concretos acuerdos de carácter internacional, que tenía obligación de cumplir: el Convenio sobre provisión de Diócesis de 7 de junio de 1941, y el Convenio de Provisión de Beneficios no consistoriales de 16 de junio de 1946. Como conocen los señores Procuradores, el primero de dichos Convenios devolvió, en la forma que en el mismo se determina, al Jefe del Estado Español, un secular privilegio, el de la intervención en el nombramiento de los Obispos, más concretamente, el privilegio de la presentación al Santo Padre, después de ciertos trámites, del candidato que haya de ocupar una determinada Silla episcopal. A cambio de esta concesión — muerta durante el período de la República por la ruptura unilateral del Concordato de 1851 — y mientras no se llegue a un nuevo Concordato, el Gobierno español se comprometió formalmente a dos cosas: Primera, a considerar vigentes los cuatro primeros artículos del Concordato de 1851, que en esencias establecen que la Religión Católica es la única de la Nación española, y determinan la asistencia que las Autoridades civiles han de dar a las Autoridades eclesiásticas; y, segunda, a no legislar sobre materias mixtas o sobre aquéllas que puedan interesar, de algún modo, a la Iglesia, sin previo acuerdo con la Santa Sede. Este mismo texto se repite literalmente en el artículo 10 del Convenio de 16 de julio de 1946, donde también se concede al Gobierno, por la Santa Sede el privilegio de presentación en el nombramiento de beneficios no consistoriales (canonjías, etc.). Dice: «El Gobierno español renueva a este propósito, el empeño de observar las disposiciones contenidas en los cuatro primeros artículos del Concordato de

1851, y de legislar sobre materias mixtas, o que, de algún modo, puedan interesar a la Iglesia, sin previo acuerdo con la Santa Sede.»

La negociación se llevó en todo instante con espíritu de comprensión y de concordia entre la Jerarquía eclesiástica y el Gobierno. Tuvo las fases y vicisitudes que ya conocen los señores Procuradores, y se coronó con la noble carta de Su Eminencia el Cardenal Primado, del pasado día 12 de diciembre, donde nos manifestaba que, por encargo de la Secretaría de Estado de Su Santidad, la Conferencia de Metropolitanos había examinado en su última reunión (del mes de noviembre) la propuesta que, a base de los estudios realizados en la Comisión de Enseñanza de las Cortes, hiciera el Gobierno sobre posibles modificaciones a distintos artículos del proyecto de ley de Enseñanza Media sobre los cuales se había llegado a un acuerdo entre el Estado y la Iglesia, en el anterior mes de junio. «La Conferencia de Metropolitanos — añade literamente Su Eminencia — envió a la Secretaría de Estado su informe, el cual había sido aceptado por la Santa Sede. La Conferencia de Metropolitanos, animada del espíritu de comprensión y concordia que, como V. E. sabe, le ha animado siempre, acepta casi todas las modificaciones propuestas por la Comisión de Enseñanza aun respecto a la Presidencia del Tribunal del Bachillerato elemental para los Colegios de la Iglesia (artículo 102). Para dar su conformidad total, a la cual asiente por su parte la Santa Sede, se contenta la Conferencia de Metropolitanos con que se hagan tres ligeras enmiendas a otras tantas modificaciones propuestas por la Comisión de Enseñanza de las Cortes.» Se expresan seguidamente cuáles son estas tres ligeras enmiendas al artículo 34, que están ya recogidas en el informe de la Comisión, porque el Gobierno estimó que podían y debían ser aceptadas. «Así espera el Cardenal Presidente de la Conferencia de Metropolitanos — termina la carta que me honro en leer a los señores Procuradores — que no ha de haber dificultad en aceptar estas tres ligeras enmiendas a las modificaciones propuestas por la Comisión de Enseñanza de las Cortes, para llegar de esta suerte

a un completo acuerdo acerca de las mismas.» En resumen, podemos subrayar con hondo agrado que la situación jurídica en este instante es la que, por parte de la Jerarquía eclesiástica española, con la ratificación o asentimiento de la Santa Sede, y por parte del Gobierno, se ha llegado a un «pleno acuerdo» sobre el texto de los artículos negociados, que fué plenamente aprobado por la Comisión de Enseñanza de estas Cortes.

Séame, pues, permitido dedicar aquí una palabra de hondo agradecimiento a la Jerarquía eclesiástica, que supo comprender las razones que motivaban la reforma, e hizo posible, en un ambiente de comprensión y de diálogo, que se llegase a la formación de este Proyecto, donde todos los principios esenciales de la legítima libertad y conveniente autonomía de los Centros de la Iglesia y privados se respetan, y, al mismo tiempo, se ponen las bases para corregir defectos o extralimitaciones y para acortar las distancias y abrir los cauces a una fructuosa colaboración.

En segundo término, nuestra gratitud también a la Comisión de Educación de las Cortes que, con un alto sentido de su responsabilidad y con una inteligencia y madurez de juicio que honra a todos sus componentes, ha mejorado el texto primitivo con las enmiendas aceptadas y al mismo tiempo ha sabido respetar todas sus orientaciones fundamentales, dejando, una vez más, claro testimonio de la fe cristiana de los señores Procuradores y de su acendrado sentido de servicio a la comunidad nacional.

Principios de la nueva Ordenación

Señalemos, ahora, los tres fundamentales principios o sugerencias que rigen la nueva Ordenación:

- a) Perfeccionar la Enseñanza misma;
- b) Fomentar los valores naturales que el servicio de la Patria exige; y
- c) Facilitar y estimular la impresión en la juventud del sello sobrenatural, es decir, la huella de la Gracia cristiana y el sentido de fidelidad y servicio a las altas finalidades de la Iglesia.

a) *Perfeccionamiento de la Enseñanza*

Este es el propósito inmediato, urgente, y yo diría, en un cierto sentido, primordial. Lo que menos importa, señores Procuradores, es la Ley como conjunto de preceptos si por debajo de ella no ponemos en marcha una reforma sustantiva, una modificación de criterios, una humanización radical de la enseñanza — lo hemos dicho más de una vez — para que de verdad nuestros muchachos aprendan tal vez menos cosas, pero las aprendan mejor y para que su formación sea más plena, más total. Este ideal late en el preámbulo de la Ley y se refleja en todo el articulado.

La Ley, en primer término, descongestiona el plan de estudios. El plan cíclico de 1938 era, teóricamente, defensible, pero llevaba en su seno una grave dificultad de realización práctica. Porque ese plan cíclico encerraba, en verdad, tres planes de estudios convergentes: uno de Humanidades o de Letras, otro de Matemática, otro de Ciencias naturales. El sistema cíclico, que es nefundo para enseñar unas pocas cosas, resulta inaplicable y antipedagógico cuando hay que enseñar demasiadas asignaturas fundamentales. Lo cierto es — y la experiencia lo ha demostrado — que los niños no han salido, como resultado de la aplicación de este plan, con una formación más completa, con un más alto nivel cultural. No voy a repetir aquí los datos que nos han proporcionado quienes se han dedicado a esta investigación: ilustres educadores y especialmente profesores de Universidad, partícipes en «Examen de Estado» o jueces luego de los estudiantes ya ingresados en las Facultades Universitarias.

Realmente, la Ley que se somete a vuestra consideración no establece lo que llamaríamos un Plan de estudios; marca sólo las líneas esenciales del Plan, a base de descargarlo de materias y, sobre todo, de escalarlo y dividir el necesario esfuerzo de los escolares. Propónese volver a articular el Bachillerato en dos grados: uno elemental y otro superior. No se busca exclusivamente con ello el que haya un examen de gra-

do en el Bachillerato al cuarto año. Esto importa para que las familias y el Estado tengan un mejor conocimiento, a mitad del Bachillerato, de cuál es el nivel de preparación de los alumnos de los distintos Centros. Hay aquí una intervención razonable, una legítima inspección del Estado sobre el rendimiento pedagógico de los Centros.

Pero, aparte de esta razón de poder realizar una «calá» — permitidme la expresión — en la formación cultural del muchacho, se trata también de cerrar un ciclo en esta formación: el ciclo de los conocimientos más instrumentales, pare dejar que luego, en el Grado superior, comience el período más formativo de la personalidad.

Añádase, además, el propósito de ver si se descongestiona la Universidad, por medios naturales y no por procedimientos arbitrarios, de una serie de muchachos que van a ella un poco por inercia, por que ya ellos y sus familiares han realizado el esfuerzo del estudio en los Centros durante siete años, y entonces, en el último paso ¿quién renuncia al Examen de Estado? A veces, muchas veces, se ha renunciado. Señores Procuradores; pero se ha renunciado trágicamente, después de uno y otro intento, con siete años perdidos y, por consiguiente, con niños de vocación frustrada y con familias en desaliento, en decepción. Tratamos, pues, con este Bachillerato y este título de Grado elemental, de orientar a una parte de nuestros jóvenes hacia otras carreras menores, todas muy nobles, todas muy necesarias para el crecimiento de la industria y de la economía española.

Dentro del Grado superior se establece, además, una mínima bifurcación vocacional, pero sin repetir el error — podría estimarse así — del Plan de 1926, que estableció dos Bachilleratos paralelos, el de Letras y el de Ciencias; de tal suerte que uno consagraba ya necesariamente al alumno para entrar en las Facultades de Ciencias y el otro en la de Letras cuando posiblemente la vocación del muchacho no está aún definida. En cambio, en el actual proyecto, a partir del cuarto año, todo alumno seguirá unas materias comunes y podrá optar por otras de especialización según su inclinación o su aptitud

para las Letras o las Ciencias, pero sin que esto entrañe un título diferenciado, ni le limite en lo más mínimo en sus futuras aspiraciones y en sus futuros derechos académicos.

Se busca también con esto descongestionar las enseñanzas, porque, como regla general, es imposible — se ha visto prácticamente — que el muchacho logre una formación completa en el orden, por ejemplo, de las Letras y otra formación completa simultánea en el orden de las Ciencias. Estimamos que la formación mínima substancial puede darse en los cuatro primeros años y alcanzar sobre ella un perfeccionamiento conveniente en los dos años siguientes, con unas materias especiales de valor formativo, y después, otras de diferenciación vocacional, que no obstaculicen posteriores decisiones.

En la misma línea del perfeccionamiento técnico de la enseñanza están: la exigencia de titulación para todo el Profesorado; la intervención de la Inspección, como diremos luego; el fortalecimiento económico de los Centros de enseñanza; la atención al profesorado oficial en lo económico, previsión de la organización de unos Servicios técnicos para promover, pulir o renovar los métodos pedagógicos y los instrumentos al servicio de los educadores; la iniciación de un sistema que, sin caer en el escollo del texto único, estimula, sin embargo, por medio de concursos, una cierta selección y economía en los textos.

El secreto del éxito estará cabalmente en el espíritu y en la capacidad pedagógica (no meramente científica) de los Profesores. Hacia ellos debe volcarse nuestra máxima solicitud. El Estado, cuidando con generosidad, con justicia, mejor dicho, de los suyos; vigilando en los límites dichos, el rendimiento de los demás y proporcionando a todos facilidades y ayudas para conocer los nuevos sistemas y para utilizar los mejores instrumentos pedagógicos.

Tenemos la seguridad de que la Iglesia actuará también similarmente con el profesorado de sus propios Centros. Aquí, una vez más, la palabra de Su Santidad Pío XII ha sido inequívoca: «No pocas de vuestras escuelas — dijo a las religiosas participantes en el Pri-

mer Congreso Internacional de Educadoras — no son mencionadas y alabadas como buenas, pero no todas. Nuestro vivo deseo es que todos se esfuerzen por convertirse en excelentes. Eso presupone que vuestro profesorado religioso conozca y domine perfectamente sus disciplinas. Proveed, por consiguiente, a su buena preparación y formación, que corresponda también a la calidad y a los títulos exigidos por el Estado. Dadles con abundancia de todo cuanto necesiten, especialmente libros, a fin de que puedan seguir también los progresos de sus disciplinas y ofrecer así a la juventud un rico y sólido acervo de conocimientos. Esto está conforme con el precepto católico que acoge con gratitud todo lo que es por naturaleza verdadero, bello y bueno, porque es imagen de la Verdad, de la Bondad y de la Belleza divinas».

Con ello, Iglesia y Estado, en abierta colaboración, conseguirán acercarse al ideal que marcaron los grandes pedagogos cristianos y que, en nombre de todos, formulara, en pensamientos de valor inmarchitable, nuestro Balmes: «Maestros que no sólo instruyan a los alumnos en los elementos de la ciencia, sino que desenvuelvan sus talentos; maestros que no sólo conozcan los libros, sino que conozcan las cosas; maestros que den sus enseñanzas, no como frutos maduros y cuajados, sino como semillas que se abran a todas las posibilidades de las almas jóvenes.» (El Criterio, cap. 17.)

b) *El mejor servicio a la Patria*

Como segundo principio inspirador del proyecto de ley, tenemos el del servicio a la Patria; que durante la Enseñanza Media cuaje en serio, profundamente, en el alma de nuestros niños y de nuestros jóvenes, la norma de fidelidad que encarnan y que dan hoy sentido al Estado Nacional.

De abajo arriba, en primer término, la solidaridad social. Ha tenido que preocuparnos, y tiene que seguir pre-ocupandonos grandemente esto que, en cierta manera, podría llamarse la diferenciación creciente de clases sociales entre la población escolar española. En cierta medida, es casi una consecuencia

del modo de funcionamiento de la Enseñanza Media. No es justo, considerar, como se ha hecho, que los establecimientos privados de Enseñanza se muevan fundamental y primordialmente por estímulos de lucro. No tiene derecho nadie a hacerles el agravio de ese pensamiento. La Enseñanza es costosa porque es costosa la estructura misma de la vida docente. Los Colegios privados ciertamente que son caros; pero piénsese, en primer lugar, en lo que descargan al Estado de obligaciones de Enseñanza; piénsese en lo que representaría que el Estado tuviese que asumir en sus propios presupuestos el esfuerzo educativo que hoy se realiza en los establecimientos no oficiales de Enseñanza. Por otra parte, piénsese también — y especialmente me refiero ahora a los de las Órdenes religiosas — que junto a los Colegios llamados de pago existen otros muchos de carácter netamente altruista, benéfico o apostólico, y otras actividades análogas, que han de sostenerse, en parte, con aquellos ingresos. No es, pues, justa la imputación en esos términos de generalidad. Pero es lo cierto — y en política hay que actuar siempre sobre realidades sociales concretas — que cada día la enseñanza no oficial va resultando más costosa, y que, necesariamente, determinados sectores, diríamos de nuestra clase media inferior, van teniendo que acudir a los Centros oficiales, mientras que los de la clase media más alta — permitidme que, para entendernos, emplee esa terminología, aunque me repugna interiormente — están acudiendo a los Centros privados. Para tratar de luchar contra esto, se ofrecen en la Ley una serie de medidas que luego habrán de irse aplicando gradualmente y conforme a las disponibilidades presupuestarias. En primer lugar, la protección económica y fiscal a aquellos Centros que más se dediquen a la enseñanza de los alumnos «económicamente débiles». En segundo término, el cumplimiento serio, sometido a la Inspección oficial, de la obligación de tener un número determinado de becarios y de alumnos gratuitos, con la participación y el esfuerzo de los demás españoles, a través de los medios del Estado, o con la propia participación de los Centros

especialmente en lo que se refiere a los alumnos gratuitos, que así ha quedado perfilado el artículo 114, donde se regula el régimen de protección escolar.

Solidaridad social también en el contenido de las enseñanzas a través de las de formación política, que siguen muy especialmente atribuidas al Frente de Juventudes y a la Sección Femenina, pero también por otros medios más concretos, como, incluso, la posible existencia de asignaturas o cursos especiales de capacitación social. En todo caso, procuramos que, dentro de la formación política, se dé especial importancia a este tema de la preparación de la conciencia social de nuestros muchachos para la intervención luego en la vida privada y pública que se les avecina.

Pero no sólo solidaridad social, sino además — como ya apuntábamos — servicio nacional. Si contemplamos serenamente el panorama de la Enseñanza Media y hacemos un examen de la penetración que hayan tenido los principios esenciales de la nueva España, las formas de vida política y de vida social que encarna el Alzamiento y consagran nuestras Leyes y Fueros fundamentales, dentro de los Centros de carácter público y de carácter no oficial, creo que, ciertamente, el balance no nos dejará plenamente satisfechos. Han hecho un esfuerzo immense el Frente de Juventudes y la Sección Femenina, pero aún queda una parte muy considerable de nuestra juventud, de la que está en los Centros de Enseñanza Media, que no ha pasado por esas magníficas escuelas de disciplina, de formación y de temple, o no ha tenido con ellas un contacto suficientemente vivo. Habrán recibido los escolares determinadas enseñanzas de carácter teórico; pero ¿hasta qué punto han penetrado en sus almas, hasta qué punto se ha entrañado esa manera de entender la vida, estas creencias, en la gran masa de nuestras juventudes? La Ley establece para todos los Centros los Profesores especiales de Formación del espíritu nacional; regula la Inspección oficial de estas enseñanzas en contacto con las Autoridades del Movimiento y, en su caso, con las de la Iglesia, para sus propios Colegios, como pidió la Je-

rarquía eclesiástica. Cabe esperar que con todas estas medidas en la aplicación de la Ley podrá notarse, en tiempo no muy lejano, una mayor incorporación, una mayor y más libre adhesión espiritual de nuestros muchachos a todo lo que represente el latido mismo del alma de España.

La consecución de estas dos primeras finalidades que venimos glosando — perfeccionamiento técnico de la enseñanza y servicio a los valores esenciales de España — requería un instrumento insustituible: la Inspección objetiva y eficaz. La Inspección y la composición de los Tribunales eran los dos puntos neurálgicos de la reforma.

La Inspección, prevista amplísimamente por la Ley de 1938 y organizada por Decreto de 20 de septiembre del mismo año (en cuyo preámbulo se lee que la Inspección es la vía de «la intervención superior y unificadora del Estado en el contenido y en la técnica de la función docente oficial y privada» — declaración ésta ciertamente grave y digna de ser superada —); esa Inspección fué reorganizada por Decreto de 24 de febrero de 1950, pero no pudo realmente actuar sobre la mayor parte de los Centros. Actuó sobre los oficiales y sobre algunos privados; pero sobre de los mayor volumen, arraigo y personalidad en la vida del país no tenía penetración, porque dicho Decreto — como ya dijimos — no había sido objeto de una negociación con la Jerarquía eclesiástica. Ahora, en cambio, sobre este punto se llegó a un pleno y satisfactorio acuerdo. La Inspección queda eficazmente establecida y regulada. En el texto que hoy la Ponencia somete a vuestra consideración, se precisa que esta Inspección oficial del Estado se reclutará entre los Cuerpos docentes del Estado. No va a ser, pues, una Inspección de carácter puramente administrativo, sino que va a ser una Inspección que se nutra de la capacidad y conocimiento de los problemas de la Enseñanza Media, que puede reportar nuestro Profesorado. Aunque para reforzar su independencia de juicio y su objetividad, los Inspectores no podrán ejercer simultáneamente la docencia en la enseñanza de Grado medio.

Esta inspección abarcará varios pun-

tos esenciales. En primer lugar, todo lo relativo a la formación política, a la educación física, a la higiene, al orden público; pero también al cumplimiento de las condiciones en virtud de las cuales se concedió el reconocimiento y la autorización. Y esto con referencia a todos los Centros. Puede apreciarse cómo en este punto la Jerarquía eclesiástica ha comprendido también la importancia de que una Inspección eficaz y objetiva del Estado actúe sobre la totalidad de los Centros, incluso sobre los Colegios de la Iglesia. Entre esas condiciones para el reconocimiento o para la autorización, cuyo cumplimiento vigilarán los Inspectores, están la titulación del Profesorado, en relación con la asignatura que le asigne la Dirección del Colegio; todo lo relativo a los Profesores especiales de enseñanzas complementarias y muy especialmente de educación política, de enseñanzas del hogar y de educación física; el cumplimiento de los deberes de protección escolar (becas, etc.); la debida asistencia religiosa; el cuidado de las condiciones legales sobre un número de alumnos por clase, instalaciones y material pedagógico, etc. En resumen, queda sometido a la Inspección oficial todo lo que está determinado en la Ley, evitándose con ello todo riesgo de interferencia indebida.

Pero, además, señores Procuradores, estos Inspectores oficiales del Estado van a estar presentes en los Tribunales de Grado, de tal suerte que, en tanto en cuanto componen esos Tribunales, van a conocer la marcha y los frutos del funcionamiento pedagógico de cada Centro. En cambio, el Gobierno ha estimado lógico y necesario respetar la autonomía interna de los Colegios de la Iglesia en los demás detalles de su funcionamiento académico. Para éstos se prevén unos Inspectores, designados de común acuerdo entre la Jerarquía eclesiástica y el Ministerio de Educación, sujetos a las mismas normas de Inspección que los Inspectores oficiales del Estado y debiendo dar cuenta de los resultados de aquélla a la Jerarquía y al Ministerio.

El otro punto neurálgico, decíamos antes, era el de la composición de los Tribunales. Sobre este extremo subra-

yemos que los Catedráticos del Instituto, es decir, los miembros del Profesorado oficial de Enseñanza Media, vuelven a tener una participación en la función examinadora no sólo de cursos, por asignaturas, que les reconocía la Ley de 1938, sino también de grados. Con la nueva estructura, tal como queda en el informe de la Ponencia estos miembros del Profesorado oficial —realmente beneméritos y competentes en su gran mayoría— vuelven a tener una intervención. No será ciertamente la subordinación que existía antes de nuestro Alzamiento, del Colegio reconocido al Instituto oficial de Enseñanza Media. El Gobierno ha estimado que no debía darse esa subordinación; pero si una razonable participación en los Tribunales mixtos del Profesorado oficial de Enseñanza Media, al que estiamos especialmente capacitado para conocer los problemas, la estructura mental y la formación de estos alumnos.

Para no abusar de la atención de los señores Procuradores, me limitaré a destacar en este punto que esos Catedráticos volverán a examinar «de grado», a sus propios alumnos. Hoy, absolutamente ausentes de la función examinadora de grado, van a recobrar en el grado elemental y en el superior, la mayoría del Tribunal cuando hayan de ser examinados los alumnos oficiales. Y lo mismo exactamente ocurre para los alumnos de Enseñanza libre, o sea los no colegiados.

También su intervención es grande — de dos Vocales cuando menos — cuando se trate de colegios de Patronato, establecidos cabalmente en la Ley con el intento de estimular una colaboración más eficaz, y respecto a los alumnos de colegios reconocidos, no de la Iglesia.

Unicamente en los Tribunales para los alumnos de colegios reconocidos de la Iglesia; es decir, de aquellos que hayan cumplido todas las condiciones de titulación, de eficacia, diríamos de altura pedagógica, que establece la Ley, habrá simplemente la presencia de dos Inspectores oficiales de Enseñanza Media, además del Catedrático de Universidad, como Presidente. Esta ha sido una razonable concesión hecha por el

Gobierno, en aras de una armoniosa colaboración y congruente con el principio de una conveniente autonomía de los Centros que la merezcan.

En resumen, prospera en esta Ley la fórmula de los Tribunales mixtos, ya recogidos en la Ley de Educación Primaria — con aprobación de la Jerarquía eclesiástica — precisamente para resolver el problema del examen de conjunto en las Escuelas de Magisterio de la Iglesia. Cuando sus alumnos desean obtener el título con validez civil, celebran su examen ante un Tribunal presidido por un Consejero Nacional de Educación, y que integran un Profesor de la Escuela del Magisterio de la Iglesia y otro de la Escuela del Magisterio del Estado; es decir, de igual grado que éste.

¿Es que en esto o en cualquier otro punto de la nueva Ley puede encontrarse un daño para la recta libertad de enseñanza? No respetaría ciertamente a la Jerarquía eclesiástica quien pensase que ésta hubiera dado su asentimiento a un proyecto lesivo para los valores y principios esenciales de la doctrina católica sobre enseñanzas, ciertamente no transigibles ni dispensables. Felizmente, en el proyecto esos principios y valores esenciales quedan plenamente garantizados. Porque éste fué el tercer y más alto principio rector que movió al Gobierno.

c) *La fidelidad a la concepción cristiana de la vida y de la educación*

La Ley tutela, como es obvio, la enseñanza de la Religión en todos los planes de estudios. Ahí está presente, como una de las piezas fundamentales en la formación del muchacho. Aspiramos a que la formación religiosa de nuestra juventud sea cada vez más profunda y siga paralelamente á la evolución de sus conocimientos profanos. Para ello es menester que vayan a nuestros Institutos (con mayor razón diríamos esto para nuestras Universidades) los Profesores eclesiásticos más competentes, que sean capaces de hablar a los hombres de hoy, no como se hablaba a los de los siglos medios, sino en el lenguaje de nuestro tiempo, sir-

viéndoles de modelo por su santidad y sabiduría.

El sentido cristiano de esta ordenación de la Enseñanza Media queda marcado, no sólo en esta preocupación por la enseñanza de la doctrina sobrenatural, del Dogma y de la Moral cristianas, sino también por la inspección que se reconoce a la Iglesia para velar por la ortodoxia de las enseñanzas profanas y por la orientación que se marca de que en el seno de todos los Centros docentes, no sólo en los no oficiales, sino también en los Institutos del Estado, haya asistencia espiritual; es decir, no solamente enseñanza teórica, sino clima de vida cristiana.

Pero aún hay más. El proyecto es fiel a la concepción cristiana de la enseñanza, no sólo en cuanto al contenido de la educación, sino también en cuanto a la estructura o forma jurídica de la educación misma.

Aquí, en este punto, la nueva Ley subraya expresamente en su umbral el derecho de los padres a la educación de sus hijos y a la elección de Centros donde quieran darles enseñanza; y el derecho de la Iglesia, con arreglo a los sagrados cánones, para establecer todos los Centros que estime oportuno. Pero, además, al tratar de las condiciones de reconocimiento de los colegios, del alcance de la inspección del Estado, de la composición de los Tribunales, se deja rotundamente a salvo la órbita de la legítima libertad. Afirmación de la libertad late en todo el proyecto; sólo que de la libertad entendida cristianamente; es decir, dentro del orden que la hace posible. Por la libertad de enseñanza hemos luchado los hombres del 18 de julio a lo largo de muchos años. Por esa y otras auténticas libertades cristianas nos alzamos en la Cruzada, y por esa libertad habremos de seguir combatiendo cabalmente ahora, en que en muchas regiones del mundo esa libertad muere para los cristianos. Es verdad que en España, por contagio, precisamente en las falsas ideologías «liberales» del siglo XIX, aún quedan muchos prejuicios de monopolio estatal en el orden de la enseñanza; pero, contra ellos está en pie nuestra voluntad. Contra todo lo que puede representar cercenamiento de

tan legítima órbita de autonomía pedagógica en los educadores, contra todo lo que pueda suponer indebida subordinación de los Centros de fundación de la Iglesia o de asociaciones privadas a los Centros oficiales de igual rango. Pero, señores Procuradores, lo que nunca ha defendido la Iglesia, ni podemos defender nosotros es que esa libertad no tenga que estar encajada en un orden, sometida a unas normas que la garanticen y la den sentido y estabilidad para el futuro. ¿Daríamos «libertad de enseñanzas» a quienes quisiesen imprimir doctrinas caóticas o solamente demoledoras en el alma de nuestros jóvenes? No hay más libertad, repite desde siempre el pensamiento cristiano, que la libertad para el bien.

Pero, además, la etapa del «liberalismo individualista», está suspensa. Del mismo modo que cada vez dentro del pensamiento cristiano no se habla de una función social de la propiedad, también ha de hablarse de una forma social de la enseñanza. La enseñanza no es una mercancía, es un servicio. De la pericia y eficacia de la enseñanza, aun en lo puramente técnico, depende en gran parte el nivel de cultura y de vida de los pueblos. Nosotros reafirnamos en la Ley toda la libertad, toda la autonomía necesaria para la enseñanza de la Iglesia y de las agrupaciones privadas, pero también toda la exigencia de eficacia y la responsabilidad ante la Nación.

No otra cosa implican las condiciones de reconocimiento que son ciertamente ponderadas y viables para todos los Centros que realmente hayan de cumplir una función educadora. Compárese con la que establecía la Ley de 1938, y se encontrará en la nueva Ley mayores garantías para los Centros. Lo que se pide son unas garantías de titulación —es decir, de probados conocimientos— en el Profesorado, especialmente en los Centros reconocidos; es decir, aquellos que van a tener plena independencia en la función educadora y examinadora durante todos los cursos del Bachillerato elemental y luego durante los del Bachillerato superior; es decir, que van a estar en plano paralelo al de las Instituciones oficiales del Estado. Es más, en el texto de la

Ley se garantiza que la Jerarquía eclesiástica será oída o, incluso, requerida su conformidad para el establecimiento de algunas de estas condiciones y se conceden, además, los oportunos recursos jurídicos contra el riesgo de cualquier extralimitación o abuso por parte de la Administración pública.

Igualmente la inspección oficial se ciñe a los extremos «reglados» y se confía la de los demás aspectos del funcionamiento pedagógico a unos Inspectores, nombrados de común acuerdo por las autoridades eclesiásticas y civiles. Más aún; en la composición de los Tribunales, en lo que afecta a los alumnos de los colegios reconocidos, se ha cuidado en asegurar una composición equitativa. Un Inspector de Enseñanza Media que preside en el grado elemental, o un Catedrático de Universidad en el grado superior. Dos Profesores del colegio, y dos Inspectores de Enseñanza Media del Estado y, además, un Vocal, designado por el Ordinario diocesano, para examinar de Religión, pero cuyo voto se suma a la puntuación de conjunto. Un sistema similar a éste está ya aceptado y funcionando en España desde la Ley de 1945 para los alumnos procedentes de las escuelas del magisterio de la Iglesia; nadie puede realmente decir que hay aquí subordinación de los colegios reconocidos a los centros similares del Estado, sino simplemente que los alumnos de estos colegios rinden su prueba de grado después de haber tenido cuatro y dos años (elemental y superior) de plena independencia en la función examinadora, ante un Tribunal mixto, donde tres miembros son funcionarios del Estado y otros tres representantes de la Iglesia y de la sociedad, en el momento de juzgar de la capacidad científica de un alumno.

La libertad queda aquí garantizada, pues, plenamente, como también lo está —y es justo que lo esté— la eficacia y la responsabilidad de la enseñanza frente a la Nación. El Estado —dice a este respecto la fundamental encíclica de Su Santidad Pío XII sobre la educación «Divini Illius Magistri»— tiene derecho a exigir y, por tanto, a procurar que todos los ciudadanos tengan los conocimientos necesarios para sus de-

beres civiles y nacionales y cierto grado de cultura intelectual, moral y física, que el bien común, atendidas las condiciones de nuestros tiempos, verdaderamente exige, sin más límite, como es lógico, que el debido respeto a los inviolables derechos de la Iglesia y de la familia.

Colaboración de la Iglesia con el Estado

Y este doble principio de libertad legítima y de responsabilidad eficaz, se corona con otro que domina todo el articulado de la Ley, es decir, el principio de colaboración. El ideal en una sociedad cristiana no es nunca la separación entre la Iglesia y el Estado—condenada expresamente por Su Santidad Pío IX en el «Syllabus»—, sino su colaboración fecunda. Ya sabemos que, desdichadamente, está ésta en grave crisis en el mundo, pero salvemosla, al menos, en España. Aún resuenan en nuestros oídos las augustas palabras de Su Santidad Pío XII exhortando a esta colaboración a los hombres reunidos en Roma en el gran Congreso International del Apostolado segral.

El Estado no es algo abstracto; es éste o aquél Estado. Recelar contra esa unión del Estado aquí y hoy en España sería triste error. Alguien podría decir: ¿Y después? Señores Procuradores, ya nos cuidaremos nosotros y se cuidarán nuestros hijos, si los formamos bien, de que ese después no se desvíe de la nueva historia de España que hemos empezado el 18 de julio. Pero, si por hipótesis dramática ese «después» llevase a España a un momento hostil o indiferente para la religión, de nada les servirían los recelos y los distanciamientos a quienes hoy pretendieran asegurarse gracias a ellos la retirada, en vez de seguir la definitiva lección de San Pablo, sembrador del bien hasta en los palacios de los príncipes paganos y perseguidores.

Esta colaboración viene determinada en la Ley que ahora nos ocupa por muy distintos caminos, especialmente por el principio de ayuda económica o protección del Estado a los Centros no oficiales que cumplan de verdad una

función social fundamentalísima; la posibilidad de «planes especiales» —novedad absoluta en España—que amplíen aún más la autonomía pedagógica de los Centros solventes y la iniciativa y perfeccionamiento de sus sistemas educativos; y, sobre todo, la autorización para crear Centros de Patronato en los que la Iglesia y el Estado (o el Estado, el Movimiento y las Corporaciones locales) puedan cooperar en una institución concreta para la más plena y armónica formación de la juventud española.

Sólo en un clima así, de mutua inteligencia y de acercamiento y apoyo recíproco de todos los educadores, con una atención constante a su alta misión, será posible levantar radicalmente el nivel de nuestra Enseñanza Media, liberar a nuestros jóvenes de aparatos ortopédicos, estimular la afirmación de su personalidad y lanzarlos hacia los estratos superiores del aire de España.

El secreto del éxito estará cabalmente en el espíritu y en la capacidad pedagógica (no meramente científica) de los Profesores. Hacia ellos debe volcarse nuestra máxima solicitud. El Estado cuidando con generosidad, con justicia, mejor dicho, de los suyos; vigilando, en los límites dichos, el rendimiento de los demás y proporcionando a todos facilidades y ayudas para conocer los nuevos sistemas y para utilizar los mejores instrumentos pedagógicos.

Tenemos la seguridad de que la Iglesia actuará también similarmente con el profesorado de sus propios Centros. Aquí, una vez más, la palabra de Su Santidad Pío XII ha sido inequívoca. «No pocas de vuestras escuelas —dijo a las religiosas participantes en el Primer Congreso International de Educadoras— no son mencionadas y alabadas como buenas, pero no todas. Nuestro vivo deseo es que todos se esfuercen por convertirse en excelentes. Eso presupone que vuestro profesorado religioso conozca y domine perfectamente sus disciplinas. Proveed, por consiguiente, a su buena preparación y formación, que corresponda también a la calidad y a los títulos exigidos por el Estado. Dadle con abundancia de todo cuanto necesiten, especialmente li-

bros, a fin de que puedan seguir también los progresos de sus disciplinas y ofrecer así a la juventud un rico y sólido acervo de conocimientos. Esto está conforme con el precepto católico que acoge con gratitud todo lo que es por naturaleza verdadero, bello y bueno, porque es imagen de la Verdad, de la Bondad y de la Belleza divinas».

Con ello, Iglesia y Estado, en abierta colaboración, conseguirán acercarse al ideal que marcaron los grandes pedagogos cristianos, y que en nombre de todos formula, en pensamientos de valor inmarchitable, nuestro Balmes: «Maestros que no sólo instruyan a los alumnos en los elementos de la ciencia, sino que desenvuelvan sus talentos; maestros que no sólo conozcan los libros, sino que conozcan las cosas; maestros que den sus enseñanzas no como frutos maduros y cuajados, sino como semillas que se abran a todas las posibilidades de las almas jóvenes».
(El Criterio, cap. 17).

Sólo así, señores Procuradores, haremos que nuestra juventud negue ágil y mentalmente despierta a los últimos grados de la enseñanza, a aquellos que, como decíamos al principio, capacitan para la investigación científica, para la creación técnica y artística de rango superior y para el mando social y político, a través de las distintas profesiones liberales.

La Enseñanza superior

Acerca de este último y coronador horizonte nada podemos decir ya hoy, porque excesivamente hemos abusado de vuestra paciencia. La Universidad española tiene mucha más calidad y está mucho más en forma de lo que nadie piensa. Si se autocrítica es cabalmente porque cada día se siente más segura de sus posibilidades, más ambiciosa de perfección. Un nuevo aire de señorío intelectual apunta en nuestras gentes jóvenes. Se les puede y se les debe hablar con claridad de los problemas, porque su alma está abierta a las mejores aventuras. Mucho hemos de hacer, ciertamente, todavía por nuestras Escuelas Especiales — todo el problema del reajuste ponderado de las enseñanzas técnicas —, por las Escuelas

Superiores de Bellas Artes y los Museos y Residencias de artistas, por nuestras Universidades y Colegios Mayores... Hay defectos que corregir, estructuras que embellecer, edificios y medios instrumentales para perfeccionar. Cada día van llamando más estudiantes a las puertas de nuestras aulas superiores. Ya, incluso, la masa que se acumula en algunas Facultades crea problemas agudos a los que no podemos hacer frente con puras limitaciones porque sería tanto como querer ponerle vallas al mar, querer ahogar la vitalidad creciente de nuestro pueblo. No estamos dispuestos a levantar dificultad sobre dificultad, en el camino ascendencial de nuestros jóvenes. Exigiremos todo lo indispensable para que sólo las verdaderas vocaciones lleguen hasta arriba; pero evitaremos que por mal entendidos criterios de economía se pueda dañar el ansia cultural de nuestra juventud. Yo voy a pedir dentro de ese Plan de ordenación cultural de carácter extraordinario, que al principio decía, ayudas muy substanciales para nuestros Centros superiores de formación. Sé que al hacerlo sirvo al futuro mismo de la riqueza material de España; pero aunque sólo sirviera a su riqueza espiritual, ya tendría la más alta de las justificaciones.

Señores Procuradores, recordemos, para despedirnos, el impresionante diálogo del rey Lear con uno de sus súbditos, el conde de Kent: «—¿Quién eres?» «—Un hombre.» «—¿Cuál es tu profesión?» «—La de no ser menos de lo que aparezco.» Ante el mundo aparecemos, señores Procuradores, como una Nación renacida de sus propias cenizas, traspasada de ímpetu cristiano, anhelante de aventuras del espíritu. No seamos ante nosotros mismos y ante el mundo menos de lo que parecemos.
Applausos.

Firmeza en las creencias y diálogo con las ideas y los hombres

Os he hablado largamente esta tarde de los problemas materiales, pedagógicos, jurídicos, políticos de la formación de nuestra juventud — es decir, del cuerpo de la enseñanza —, pero a vosotros y a mí, señores Procurado-

res, nos importa más el alma, el latido íntimo de esa cultura. José Antonio quería que el objetivo último de la educación de nuestras gentes fuera conseguir un espíritu nacional fuerte y unido, instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria. Pero esto sólo puede hacerse si acabamos con las pequeñeces del espíritu. La grandeza, la unidad y la libertad de la Patria — lema de nuestro Estado — no se hacen sino con libertad, unidad y grandeza de alma de cada uno de sus hombres, sobre todo de cada uno de sus hombres jóvenes. Debemos ser tan inflexibles en las creencias esenciales, como abiertos y dialogantes con las ideas y, sobre todo, con los hombres que piensan y sienten como hombres, aunque no sueñen con nuestros mismos irrenunciables sueños.

Tenía razón el Padre Feijoo cuando rompía lanzas contra el celo pío, pero indiscreto y mal fundado, de los que temían que las doctrinas nuevas — se refería a la Filosofía y a las Ciencias— trajeran perjuicios para la Religión, y señalaba los fondos oscuros de la actitud de aquellos que quisieran escudar «la Religión con la barbarie, defender la luz con el humo y dar a la ignorancia el glorioso atributo de necesaria para la seguridad de la Fe». También nosotros podemos clamar muy alto que nuestra Fe cristiana se abre a todas las inquietudes científicas; que nuestra Fe española no renuncia a nada valioso del cielo y de la tierra. Queremos cantar a Dios con el canto de San Juan de la Cruz o de Fray Luis y compartir la alegría y el dolor de las cosas y de los hombres de España con el latido de nuestros hombres mejores. En esta hora del nuevo vuelo de España, deben quedarse en tierra los mezquinos, los que se pierden en distingos, limi-

taciones y desconfianzas, llenos de «ideas picudas», como les diría Ganivet, en vez de tenerlas «redondas», amplias y abiertas, fuertes y grandes, como las tuvo el alma grande de don Marcelino Menéndez Pelayo frente a la polémica intelectual de su tiempo; como las tuvo José Antonio frente a cualquier realidad valiosa de cualquier estrato de España. A estas juventudes que ya no vivieron la epopeya de nuestra Cruizada, que no participaron activamente como protagonistas en nuestra experiencia histórica, a las que hay que contarles lo ocurrido, nos importa ofrecerles un clima empapado de fe, de fe religiosa viva y operante y abierta a todas las exigencias del saber que construye y que salva.

Nuestra riqueza, nuestra insustituible riqueza no son los minerales de nuestro subsuelo, las aguas de nuestros torrentes, sino nuestros hombres; los españoles. Importantes las tierras, los cereales, la fuerza del agua y del aire, los transportes, los minerales, el mar; pero sólo esenciales y eternos los hombres. Y también, señores Procuradores, los hombres, como las tierras, se secan. Se secan las almas si no se cultivan a tiempo. Y las almas secas son combustible fácil para todas las hogueras del odio y del resentimiento. Muchas veces nuestros hombres, como ennegrecidos o encorvados sobre la tierra, están diciéndonos que sienten, sí, la falta de agua para los surcos secos, pero que sienten más la yesca interior de sus inteligencias y de sus corazones.

Para ellos — como nos pide el Caudillo — sea ilimitado nuestro sacrificio; para que en ellos haya jugo de saberse nobles y alegría de sentirse actores y no comparsas en el universal destino de España.» (*Grandes y prolongados aplausos.*)

0/108

S U M A R I O

1

Manuel S. Luzón: «Concepto Kantiano de la Historia»	5
Gabriel Ferrater: «La pintura de José M. ^a de Martín»	25
«Las Relaciones Franco-Alemanas» (Textos anotados por E. P. L. H.)	33
Jaime Gil de Biedma: «Según sentencia del tiempo».	51

2

Juan Ferrater: «El habla imposible»	58
Doireann MacDermott: «Charles Morgan y la época de la violencia»	64
José M. ^a Castellet: «Del Miño al Bidasoa»	68
MÚSICA (J. H. M.)	70
TEATRO (R. R. C.)	75
CINE (A. G. S.)	80
BIBLIOGRAFÍA	84

3

ENTRE SOL Y SOL

Premios «Ciudad de Barcelona, 1952».	97
NOVELA (J. M. C.)	98
TEATRO (M. S. L.)	100
POESÍA CASTELLANA (R. C.)	105
POESÍA CATALANA (J. F.)	107
CINE (A. G. S.)	108
Jesús Núñez: «Fiebre Cultural en Madrid».	110
Ramón Carnicer: «Los ochenta años de Pío Baroja»	112
J. M. C. «El señor Francés y los sepultureros».	113

LA SAL HACE LA ESPUMA

M. S. L. «Nota acerca de la constitución de una nueva Filosofía»	116
--	-----

PÁGINAS AZULES:

J. Encuentra Morer: Apuntes sobre Méjico.
Discurso del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional.

Dibujos de María Girona